

PRESENTACIÓN

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 107, último párrafo, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, y en el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2013 - DPEF2013 - se informa sobre el ejercicio de las erogaciones relacionadas con los siguientes Anexos Transversales:

- Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas.
- Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable.
- Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación.
- Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.
- Recursos para Atención a Grupos Vulnerables.
- Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía.
- Recursos para la Mitigación de los Efectos del Cambio Climático.
- Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes.
- Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes.
- Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de Proyectos Productivos.

Cabe destacar que la información que se presenta es responsabilidad **única** de las dependencias y entidades; la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solamente es el medio de entrega de dicha información a la H. Cámara de Diputados.

**Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades Indígenas
(pesos)**

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
TOTAL		74,102,060,982	69,873,275,956	69,862,220,391	100.0
06 Hacienda y Crédito Público (CDI)		10,364,123,599	9,603,873,575	9,603,873,575	100.0
	Comunicación Intercultural	113,700,000	84,641,962	84,641,962	100.0
	Fortalecimiento de Capacidades Indígenas	74,800,000	68,425,713	68,425,713	100.0
	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas) ^{1/}	19,470,000	0	0	n.a.
	Mantenimiento de infraestructura	0	2,215,604	2,215,604	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	202,989,943	154,829,458	154,829,458	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	13,800,000	14,243,324	14,243,324	100.0
	Instrumentación de Políticas Transversales con Población Indígena ^{2/}	0	625,037	625,037	100.0
	Planeación y Participación Indígena	247,438,408	160,949,332	160,949,332	100.0
	Acciones de control de las unidades centrales y foráneas	837,498,003	772,391,887	772,391,887	100.0
	Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	1,005,485,000	946,352,244	946,352,244	100.0
	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de los Pueblos Indígenas (PIBAI)	6,225,685,000	5,969,011,356	5,969,011,356	100.0
	Programa Fondos Regionales Indígenas (PFRI)	365,585,000	183,573,217	183,573,217	100.0
	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	443,885,000	496,011,560	496,011,560	100.0
	Programa Promoción de Convenios en Materia de Justicia (PPCMJ)	43,700,000	42,094,413	42,094,413	100.0
	Programa de Fomento y Desarrollo de las Culturas Indígenas (PFDCI)	55,700,000	55,154,024	55,154,024	100.0
	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	228,890,000	190,305,234	190,305,234	100.0
	Programa de Coordinación para el Apoyo a la Producción Indígena (PROCAPI)	227,197,245	232,941,717	232,941,717	100.0
	Acciones para la igualdad de género con población indígena	122,800,000	113,186,156	113,186,156	100.0
	Proyecto para la Atención a Indígenas Desplazados (Indígenas urbanos y migrantes desplazados)	28,800,000	21,859,222	21,859,222	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Apoyo a proyectos de comunicación indígena	6,100,000	5,846,678	5,846,678	100.0
	Atención a Tercer Nivel	25,800,000	23,483,504	23,483,504	100.0
	Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	46,200,000	48,025,710	48,025,710	100.0
	Excarcelación de Presos Indígenas	28,600,000	17,706,220	17,706,220	100.0
	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,064,200,000	2,597,205,197	2,588,074,299	99.6
	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	65,000,000	85,780,250	85,780,250	100.0
	PROCAMPO Productivo	2,000,000,000	1,748,252,558	1,748,252,558	100.0
	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	790,000,000	636,069,981	636,069,981	100.0
	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	103,200,000	99,412,125	90,281,227	90.8
	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	106,000,000	27,690,283	27,690,283	100.0
	09 Comunicaciones y Transportes	10,386,771,026	8,640,408,808	8,639,981,363	100.0
	Proyectos de infraestructura económica de carreteras alimentadoras y caminos rurales	9,702,876,304	7,681,100,321	7,680,961,491	100.0
	Conservación de infraestructura de caminos rurales y carreteras alimentadoras	174,835,594	463,091,656	462,809,425	99.9
	Estudios y proyectos de construcción de caminos rurales y carreteras alimentadoras	75,967,276	70,649,836	70,649,032	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	433,091,852	425,566,995	425,561,415	100.0
	10 Economía	34,274,130	253,142,749	253,142,749	100.0
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	19,420,923	19,420,923	19,420,923	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES) ^{3/}	0	218,868,617	218,868,617	100.0
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	14,853,208	14,853,209	14,853,209	100.0
	11 Educación Pública	6,973,087,689	6,899,641,682	6,899,640,533	100.0
	Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	287,731,175	252,380,016	252,380,016	100.0
	Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	295,754,847	295,624,215	295,624,215	100.0
	Normar los servicios educativos	65,844,356	68,935,992	68,935,992	100.0
	Proyectos de infraestructura social de educación	82,597,846	80,773,185	80,773,185	100.0

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Diseño y aplicación de la política educativa	38,046,834	24,305,274	24,305,274	100.0
	Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena ^{4/}	100,729,699	96,408,403	96,408,403	100.0
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	5,697,393,423	5,697,393,423	5,697,393,423	100.0
	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	223,226,902	207,941,503	207,941,503	100.0
	Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la diversidad social, lingüística y cultural	111,762,608	106,658,410	106,657,261	100.0
	Fortalecimiento a las acciones asociadas a la educación indígena	70,000,000	69,221,261	69,221,261	100.0
12 Salud		4,610,734,446	4,582,329,290	4,582,004,857	100.0
	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	10,316,237	9,397,552	9,397,552	100.0
	Cooperación internacional en salud	10,008,634	10,008,541	10,008,541	100.0
	Programa Comunidades Saludables	49,310,602	42,581,586	42,257,154	99.2
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	942,516,670	940,930,241	940,930,241	100.0
	Caravanas de la Salud	235,653,077	227,611,919	227,611,919	100.0
	Seguro Popular	3,362,929,226	3,351,799,451	3,351,799,451	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		1,035,136,270	1,062,003,997	1,061,768,643	100.0
	Programa de Vivienda Digna ^{5/}	428,280,663	480,475,331	480,239,978	100.0
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	221,265,774	196,621,622	196,621,622	100.0
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	340,966,350	326,036,010	326,036,010	100.0
	Programa de Vivienda Rural ^{5/}	44,623,483	58,871,034	58,871,034	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		977,916,254	718,093,843	718,092,361	100.0
	Regulación Ambiental ^{6/}	7,959,530	0	0	n.a.
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	780,000	315,293	315,293	100.0
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES)	65,100,000	67,731,800	67,731,800	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET) ^{7/}	123,373,962	0	0	n.a.
	ProÁrbol.-Pago por Servicios Ambientales	256,579,315	234,755,992	234,755,992	100.0
	ProÁrbol.-Desarrollo Forestal	155,024,496	50,498,314	50,498,314	100.0
	Infraestructura de temporal	22,023,636	16,850,948	16,850,948	100.0
	Infraestructura de riego	43,482,275	23,776,093	23,776,093	100.0
	Inversión para el Manejo Integral del Ciclo Hidrológico	1,093,609	784,956	784,956	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales	302,499,431	323,380,447	323,378,965	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social		3,000,800,000	3,000,800,000	3,000,800,000	100.0
	Programa IMSS-Oportunidades	3,000,800,000	3,000,800,000	3,000,800,000	100.0
20 Desarrollo Social		24,241,308,854	23,061,061,641	23,060,199,304	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de Liconsa, S.A. de C.V.	25,242,040	25,242,040	25,242,040	100.0
	Programa de Abasto Rural a cargo de Diconsa, S.A. de C.V. (DICONSA)	812,321,820	812,321,820	812,321,820	100.0
	Programa de Opciones Productivas	138,528,866	171,489,856	171,489,856	100.0
	Programas del Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	150,764,691	147,340,508	146,795,794	99.6
	Programa 3 x 1 para Migrantes	24,335,103	24,804,203	24,799,097	100.0
	Programa de Coinversión Social	8,275,749	7,919,664	7,916,522	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	190,800,000	150,329,183	150,325,231	100.0
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	9,064,526,468	8,646,759,473	8,646,759,473	100.0
	Programa de Apoyo Alimentario	517,563,008	587,616,436	587,616,436	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	173,171,130	154,462,649	154,462,138	100.0
	Pensión para Adultos Mayores	12,255,096,846	11,531,409,535	11,531,116,958	100.0
	Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	880,683,133	801,366,273	801,353,938	100.0
23 Provisiones Salariales y Económicas		150,000,000	189,976,241	189,976,241	100.0
	Fondo de Apoyo a Migrantes	150,000,000	189,976,241	189,976,241	100.0
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		9,233,190,987	9,233,190,987	9,233,190,987	100.0
	FAIS Municipal	7,235,083,047	7,235,083,047	7,235,083,047	100.0
	FAM Asistencia Social	1,998,107,941	1,998,107,941	1,998,107,941	100.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		10,517,725	11,616,946	11,544,479	99.4
	Protección de los Derechos Humanos de Indígenas en Reclusión	2,457,314	2,614,142	2,541,674	97.2
	Promover los Derechos Humanos de los pueblos y las comunidades indígenas	8,060,411	9,002,804	9,002,804	100.0

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		20,000,000	19,931,000	19,931,000	100.0
Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación.	20,000,000	19,931,000	19,931,000	100.0	

Notas: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ La CDI informa que los recursos de este programa estaban destinados a proyectos de inversión que no fue posible realizar, por lo que se reasignaron a la ejecución de otros proyectos, como el programa K027 Mantenimiento de infraestructura, en el que se ejercieron 2,215,604 pesos.

2/ La CDI informa que la Unidad de Coordinación y Concertación de la institución, solicitó suficiencia presupuestaria para este Programa, a fin de formalizar acuerdos jurídicos con diversas instancias y realizar acciones prioritarias en el marco de la Cruzada Nacional contra el Hambre, focalizada a pueblos y comunidades indígenas con alto rezago social.

3/ La dependencia informa que el Programa no estimó recursos en este Anexo; sin embargo, en sus reglas de operación prevé entre su población objetivo a los grupos y empresas sociales que integren a personas indígenas o hablantes de lengua indígena, por lo que estos apoyos se otorgaron en función de la demanda recibida durante el año.

4/ La dependencia informa que se transfirieron 70 millones de pesos al programa presupuestario U042 Fortalecimiento a las acciones asociadas a la educación indígena.

5/ Resectorizado de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de conformidad con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013.

6/ La dependencia informa que los recursos fueron transferidos a otros programas, debido a la necesidad de promover, apoyar y organizar en coordinación con otras unidades administrativas y organismos del Sector, foros de consulta, reuniones de análisis, talleres y grupos de trabajo para que se recaben y evalúen propuestas, opiniones, planteamientos y recomendaciones de organizaciones y personas interesadas en la preservación y restauración del ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y emitir los lineamientos que regulen la participación ciudadana en este tipo de eventos, de conformidad con el artículo 12 fracción IV del Reglamento Interior de la SEMARNAT.

7/ La dependencia informa que la Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial (DGPAIRS) de la SEMARNAT, reporta que no es la ejecutora del Programa de Empleo Temporal (PET). Los Lineamientos de operación del PET, indican que la DGPAIRS es la unidad normativa y coordinadora que asigna los recursos a las diferentes unidades ejecutoras (Delegaciones de SEMARNAT, CONAGUA, CONAFOR y CONANP). La DGPAIRS transfiere los recursos a estas ejecutoras, que son las responsables de realizar las obras y de ejercer los recursos.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencia y entidades de la Administración Pública Federal.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

**Programa Especial Concurrente para el Desarrollo Rural Sustentable
(pesos)**

Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
	Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Total General	313,789,923,058	307,536,196,241	307,528,694,359	100.0
Financiera	2,965,400,000	3,890,690,277	3,890,690,277	100.0
1. Programa de financiamiento y aseguramiento al medio rural	2,965,400,000	3,890,690,277	3,890,690,277	100.0
Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	2,965,400,000	3,890,690,277	3,890,690,277	100.0
AGROASEMEX	1,509,500,000	1,699,029,061	1,699,029,061	100.0
BANSEFI ^{1/}	380,000,000	345,361,216	345,361,216	100.0
FINANCIERA RURAL	629,000,000	1,399,400,000	1,399,400,000	100.0
FIRA (Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura)	321,900,000	321,900,000	321,900,000	100.0
Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR)	125,000,000	125,000,000	125,000,000	100.0
Competitividad	58,228,027,879	53,617,199,080	53,616,257,041	100.0
2. Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	16,926,761,018	16,704,807,691	16,704,789,462	100.0
Ramo 10 Economía ^{2/}	2,882,570,802	2,823,466,185	2,823,448,058	100.0
Competitividad en logística y centrales de abasto	68,736,340	68,736,340	68,736,340	100.0
Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	197,532,182	196,701,013	196,701,013	100.0
Programa de Fomento a la Economía Social	2,571,742,657	2,513,509,044	2,513,490,917	100.0
Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario (PRONAFIM)	44,559,623	44,519,787	44,519,787	100.0
Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,047,153,750	2,021,233,245	2,021,233,245	100.0
Fondo de Apoyo para Proyectos Productivos (FAPPA)	947,128,750	967,672,632	967,672,632	100.0
Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1,100,025,000	1,053,560,613	1,053,560,613	100.0
Ramo 21 Turismo	147,000,000	147,000,000	147,000,000	100.0
Ecoturismo y Turismo Rural	147,000,000	147,000,000	147,000,000	100.0

Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
	Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	11,850,036,466	11,713,108,261	11,713,108,159	100.0
Programas Estratégicos	8,095,036,466	7,966,880,595	7,966,880,493	100.0
Agricultura Protegida	450,000,000	577,966,113	577,966,110	100.0
Desarrollo de Ramas Productivas	900,000,000	672,720,645	672,720,644	100.0
Desarrollo de Zonas Áridas	260,000,000	296,903,878	296,903,874	100.0
Electrificación para Granjas Acuícolas	120,000,000	2,147,939	2,147,938	100.0
Infraestructura Pesquera y Acuícola (incluye infraestructura para la siembra)	390,036,466	715,259,059	715,259,057	100.0
Manejo Postproducción	2,445,000,000	2,226,934,171	2,226,934,158	100.0
Minería Social	50,000,000	41,001,201	41,001,200	100.0
Modernización de la Flota Pesquera y Racionalización del Esfuerzo Pesquero	450,000,000	203,052,213	203,052,213	100.0
Recursos Genéticos	630,000,000	1,033,309,703	1,033,309,630	100.0
Sustitución de Motores Marinos Ecológicos	300,000,000	187,162,611	187,162,608	100.0
Tecnificación del Riego	1,600,000,000	1,531,160,666	1,531,160,666	100.0
Trópico Húmedo	500,000,000	479,262,395	479,262,395	100.0
Convenios de Coordinación con Entidades Federativas	3,755,000,000	3,746,227,666	3,746,227,666	100.0
3. PROCAMPO Productivo	17,750,000,000	15,197,437,861	15,197,437,708	100.0
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	17,750,000,000	15,197,437,861	15,197,437,708	100.0
PROCAMPO Productivo	14,000,000,000	12,395,805,565	12,395,805,495	100.0
Diesel Agropecuario/Modernización de la maquinaria agropecuaria	2,150,000,000	1,816,223,437	1,816,223,376	100.0
Diesel Marino	600,000,000	510,411,670	510,411,664	100.0
Fomento productivo del café	350,000,000	299,235,634	299,235,620	100.0
Gasolina Ribereña	150,000,000	171,897,331	171,897,328	100.0
Insumos (semillas, fertilizantes y otros)	500,000,000	3,864,224	3,864,224	100.0
4. Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	19,090,736,853	17,786,708,066	17,786,163,229	100.0
Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	498,300,000	173,194,982	173,194,982	100.0
Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	498,300,000	173,194,982	173,194,982	100.0
Ramo 20 Desarrollo Social	150,764,691	147,340,508	146,795,794	99.6
Fondo Nacional de Fomento a las Artesanías (FONART)	150,764,691	147,340,508	146,795,794	99.6

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
	Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	18,441,672,162	17,466,172,575	17,466,172,453	100.0
Apoyo al Ingreso Objetivo y a la Comercialización	8,700,000,000	8,105,771,556	8,105,771,497	100.0
Atención a Desastres Naturales en el sector Agropecuario y Pesquero	3,950,000,000	3,245,524,446	3,245,524,436	100.0
Fondo para la inducción de inversión en localidades de media, alta y muy alta marginación	200,000,000	4,253,013	4,253,012	100.0
Garantías	1,350,000,000	1,712,908,451	1,712,908,451	100.0
Sanidades	4,241,672,162	4,397,715,110	4,397,715,057	100.0
5. Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo	3,750,530,006	3,170,011,768	3,169,632,948	100.0
Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	360,000,000	347,528,834	347,528,834	100.0
Apoyo a organizaciones sociales	360,000,000	347,528,834	347,528,834	100.0
Ramo 20 Desarrollo Social	290,530,006	288,033,381	287,654,565	99.9
Coinversión Social Ramo 20 ^{3/}	290,530,006	288,033,381	287,654,565	99.9
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	3,100,000,000	2,534,449,554	2,534,449,549	100.0
Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural	1,890,000,000	1,622,232,670	1,622,232,668	100.0
Capacitación Integral a Productores, Jóvenes y mujeres rurales	500,000,000	471,980,878	471,980,877	100.0
Convenios Estatales (Desarrollo de capacidades y extensionismo rural)	1,040,000,000	936,165,068	936,165,068	100.0
Desarrollo de Zonas Áridas	350,000,000	214,086,724	214,086,723	100.0
Innovación, transferencia de tecnología	515,000,000	521,485,059	521,485,059	100.0
Apoyos para la Integración de Proyectos	695,000,000	390,731,825	390,731,823	100.0
6. Programa de Desarrollo de Mercados Agropecuarios y Pesqueros e Información	710,000,002	758,233,694	758,233,694	100.0
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	710,000,002	758,233,694	758,233,694	100.0
Desarrollo de Mercados	80,000,001	34,175,375	34,175,375	100.0
Planeación y prospectiva ^{4/}	30,000,000	0	0	n.a.
Promoción de exposiciones y ferias	350,000,001	460,581,750	460,581,750	100.0
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	250,000,000	263,476,569	263,476,569	100.0

Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
	Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Medio Ambiente	14,014,443,344	15,736,974,659	15,736,946,646	100.0
7. Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	14,014,443,344	15,736,974,659	15,736,946,646	100.0
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	6,648,843,341	6,762,593,868	6,762,565,958	100.0
Protección al medio ambiente en el medio rural	1,994,864,141	2,164,842,118	2,164,814,207	100.0
Desarrollo Regional Sustentable	217,364,998	226,152,419	226,152,419	100.0
PET (Incendios Forestales)	582,435,000	788,117,179	788,117,179	100.0
PROFEPA	181,584,960	164,414,517	164,409,353	100.0
Vida Silvestre	1,013,479,183	986,158,002	986,135,255	100.0
Forestal	4,653,979,200	4,597,751,750	4,597,751,750	100.0
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	7,365,600,003	8,974,380,791	8,974,380,688	100.0
Conservación y uso sustentable de suelo y agua	2,120,000,000	2,019,551,354	2,019,551,333	100.0
COUSSA Otros	570,000,000	499,795,654	499,795,653	100.0
Desarrollo de Zonas Áridas	450,000,000	473,752,644	473,752,642	100.0
Otros	400,000,000	376,143,130	376,143,116	100.0
Pequeñas Obras Hidráulicas	600,000,000	579,219,855	579,219,853	100.0
Programa de perforación y equipamiento de pozos ganaderos	100,000,000	90,640,072	90,640,069	100.0
Programa Ganadero (PROGAN)	4,350,000,000	3,474,655,973	3,474,655,912	100.0
Bioenergía y fuentes alternativas	175,000,000	181,466,551	181,466,550	100.0
Reconversión productiva	455,000,000	3,017,557,727	3,017,557,712	100.0
Ordenamiento Pesquero y Acuícola	30,000,000	35,194,308	35,194,307	100.0
Inspección y Vigilancia Pesquera	100,000,003	180,912,715	180,912,715	100.0
Disminución del Esfuerzo Pesquero	100,000,000	15,442,088	15,442,084	100.0
Vinculación productiva	35,600,000	49,600,075	49,600,075	100.0
Educativa	31,114,713,795	31,315,905,000	31,315,893,462	100.0
8. Programa de Educación e Investigación	31,114,713,795	31,315,905,000	31,315,893,462	100.0
Ramo 11 Educación Pública	25,793,391,295	26,216,977,817	26,216,966,281	100.0
Desarrollo de Capacidades	4,819,004,980	4,701,412,390	4,701,411,242	100.0
Educación Agropecuaria	5,469,826,976	6,151,950,722	6,151,940,335	100.0
Oportunidades	14,126,559,339	14,126,559,339	14,126,559,339	100.0
Programa Educativo Rural	500,000,000	310,108,972	310,108,972	100.0
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	878,000,000	926,946,394	926,946,394	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
	Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	5,321,322,500	5,098,927,183	5,098,927,180	100.0
Colegio de Postgraduados	1,054,183,867	1,082,785,627	1,082,785,627	100.0
CSAEGRO	92,070,719	73,204,972	73,204,970	100.0
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias (INIFAP)	1,323,302,214	1,161,898,882	1,161,898,882	100.0
Instituto Nacional de Pesca (INAPESCA)	663,107,918	590,908,386	590,908,386	100.0
Universidad Autónoma Chapingo	2,188,657,782	2,190,129,315	2,190,129,315	100.0
Laboral	2,178,443,031	1,891,315,950	1,891,280,370	100.0
9. Programa de mejoramiento de condiciones laborales en el medio rural	2,178,443,031	1,891,315,950	1,891,280,370	100.0
Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	844,800,000	830,121,822	830,111,797	100.0
PET	844,800,000	830,121,822	830,111,797	100.0
Ramo 14 Trabajo y Previsión Social ^{5/}	100,000,000	89,220,602	89,220,602	100.0
Trabajadores Agrícolas Temporales	100,000,000	89,220,602	89,220,602	100.0
Ramo 20 Desarrollo Social	1,233,643,031	971,973,527	971,947,972	100.0
PET	1,233,643,031	971,973,527	971,947,972	100.0
Social	87,752,397,225	85,428,911,081	85,427,236,233	100.0
10. Programa de atención a la pobreza en el medio rural	50,562,380,523	47,973,537,335	47,971,862,503	100.0
Ramo 20 Desarrollo Social	37,970,430,778	35,751,247,733	35,750,377,180	100.0
Atención a la población	37,970,430,778	35,751,247,733	35,750,377,180	100.0
Jornaleros Agrícolas ^{6/}	287,287,098	262,335,823	262,143,823	99.9
Oportunidades	6,668,165,080	6,499,949,553	6,499,949,553	100.0
Pensión para Adultos Mayores	24,742,306,714	23,281,225,367	23,280,634,673	100.0
Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias	6,272,671,886	5,707,736,990	5,707,649,132	100.0
Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	2,152,826,146	2,543,416,027	2,542,611,748	100.0
Atención a la población	2,152,826,146	2,543,416,027	2,542,611,748	100.0
"Vivienda Rural (Incluye "tu casa" -rural-)"	2,152,826,146	2,543,416,027	2,542,611,748	100.0
Ramo 05 Relaciones Exteriores	75,000,000	75,000,000	75,000,000	100.0
Atención a migrantes	75,000,000	75,000,000	75,000,000	100.0
Ramo 06 Hacienda y Crédito Público	10,364,123,599	9,603,873,575	9,603,873,575	100.0
Atención a Indígenas (CDI)	10,364,123,599	9,603,873,575	9,603,873,575	100.0

Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			
	Aprobado	Modificado	Ejercicio	Porcentaje de avance
	(a)	(b)	(c)	Ejercicio/Modificado (c) / (b)
11. Programa de Derecho a la Alimentación	37,190,016,702	37,455,373,747	37,455,373,730	100.0
Ramo 20 Desarrollo Social	32,520,016,702	32,393,022,229	32,393,022,229	100.0
Abasto Rural a cargo de DICONSA S.A. de C.V.	1,858,860,000	1,858,860,000	1,858,860,000	100.0
Oportunidades	26,672,660,319	25,999,798,211	25,999,798,211	100.0
Programa Alimentario	3,988,496,383	4,534,364,018	4,534,364,018	100.0
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4,670,000,000	5,062,351,518	5,062,351,501	100.0
Agricultura de Autoconsumo, apoyo a pequeños productores de hasta 3 ha.	500,000,000	625,778,597	625,778,589	100.0
Modernización Sustentable de la Agricultura Tradicional	400,000,000	398,467,175	398,467,175	100.0
PESA	3,000,000,000	2,946,428,065	2,946,428,065	100.0
PROMAF	770,000,000	1,091,677,681	1,091,677,673	100.0
Infraestructura	63,144,716,845	62,262,167,479	62,258,579,589	100.0
12. Programa de infraestructura en el medio rural	63,144,716,845	62,262,167,479	62,258,579,589	100.0
Ramo 16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	9,717,953,982	8,373,174,993	8,373,173,672	100.0
IMTA	270,949,911	253,892,810	253,892,810	100.0
Infraestructura Hidroagrícola	8,610,761,420	7,494,468,110	7,494,468,110	100.0
Programa de perforación y equipamiento de pozos agrícolas en estados afectados con sequía	100,000,000	100,491,836	100,491,836	100.0
Programas Hidráulicos	736,242,651	524,322,237	524,320,916	100.0
Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas ^{7/}	300,000,000	0	0	n.a.
Fondo para el desarrollo rural sustentable	300,000,000	0	0	n.a.
Ramo 33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	37,838,462,867	37,838,462,867	37,838,462,867	100.0
Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	37,838,462,867	37,838,462,867	37,838,462,867	100.0
Ramo 09 Comunicaciones y Transportes	15,288,299,996	16,050,529,619	16,046,943,050	100.0
Infraestructura	15,288,299,996	16,050,529,619	16,046,943,050	100.0
Caminos Rurales	15,288,299,996	16,050,529,619	16,046,943,050	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
	Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Salud	44,243,500,000	43,360,749,660	43,360,488,312	100.0
13. Programa de atención a las condiciones de salud en el medio rural	44,243,500,000	43,360,749,660	43,360,488,312	100.0
Ramo 12 Salud	35,093,500,000	34,265,107,973	34,264,846,625	100.0
Salud en población rural	35,093,500,000	34,265,107,973	34,264,846,625	100.0
Sistema de Protección Social en Salud (SPSS)	34,297,548,321	33,503,451,611	33,503,451,611	100.0
Oportunidades	4,829,904,499	4,821,774,880	4,821,774,880	100.0
Seguro Médico Siglo XXI	1,891,611,784	1,132,764,783	1,132,764,783	100.0
Seguro Popular	27,576,032,038	27,548,911,948	27,548,911,948	100.0
Desarrollo de Capacidades	795,951,679	761,656,362	761,395,014	100.0
Ramo 19 Aportaciones a Seguridad Social	9,150,000,000	9,095,641,687	9,095,641,687	100.0
IMSS-Oportunidades	8,800,000,000	8,800,000,000	8,800,000,000	100.0
Seguridad Social Cañeros	350,000,000	295,641,687	295,641,687	100.0
Agraria	1,441,200,002	895,517,659	895,517,659	100.0
14. Programa para la atención de aspectos agrarios	1,441,200,002	895,517,659	895,517,659	100.0
Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,441,200,002	895,517,659	895,517,659	100.0
Atención de aspectos agrarios	1,441,200,002	895,517,659	895,517,659	100.0
Archivo General Agrario	359,900,002	327,629,539	327,629,539	100.0
Conflictos Agrarios y Obligaciones Jurídicas	656,300,000	279,157,690	279,157,690	100.0
Fondo de Apoyo para los Núcleos Agrarios sin Regularizar (FANAR)	425,000,000	288,730,430	288,730,430	100.0
Administrativa	8,707,080,938	9,136,765,396	9,135,804,771	100.0
15. Gasto Administrativo	8,707,080,938	9,136,765,396	9,135,804,771	100.0
Ramo: 15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	1,521,185,603	2,019,693,915	2,019,693,915	100.0
Dependencia	535,591,934	888,897,571	888,897,571	100.0
Procuraduría Agraria	634,739,341	692,731,009	692,731,009	100.0
Registro Agrario Nacional	350,854,328	438,065,336	438,065,336	100.0
Ramo 31 Tribunales Agrarios	991,998,347	915,094,955	915,094,955	100.0
Tribunales Agrarios	991,998,347	915,094,955	915,094,955	100.0

Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
	Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
	(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Ramo 08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6,193,896,988	6,201,976,526	6,201,015,901	100.0
ASERCA	297,212,143	240,149,072	240,146,149	100.0
Comité Nal. para el Desarrollo Sustentable de la Caña de Azúcar	36,130,516	24,348,189	24,344,612	100.0
CONAPESCA	417,939,156	392,106,557	392,106,555	100.0
CONAZA	57,543,806	68,157,870	68,157,870	100.0
Dependencia	3,909,958,206	3,873,447,728	3,872,500,130	100.0
FEESA	8,826,800	360,219,820	360,219,820	100.0
FIRCO	281,474,566	294,397,540	294,397,540	100.0
INCA RURAL	29,900,390	41,780,852	41,780,852	100.0
SENASICA (Incluye obra pública de inspección)	974,403,437	736,745,846	736,745,837	100.0
SIAP	125,658,642	122,961,713	122,961,713	100.0
SNICS	54,849,326	47,661,340	47,654,823	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ La entidad informa que durante el ejercicio fiscal 2013, BANSEFI tuvo una reducción en su presupuesto de 66 millones de pesos, de los cuales 34.6 millones afectaron los programas considerados en este anexo transversal.

2/ La dependencia informa que hubo una disminución de 59.1 millones de pesos entre el presupuesto aprobado y el modificado, debido principalmente a que los recursos se canalizaron al programa Fomento a la Economía Social (FONAES).

3/ La entidad informa que el cambio se debe a reintegros realizados por diversas Delegaciones SEDESOL, debido a la cancelación de proyectos cuyo monto ya no fue posible enterar al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas (Ramo 23) como ahorros presupuestarios.

4/ El ejecutor de gasto informa que los recursos de este componente fueron reasignados a otros programas de la SAGARPA, principalmente para resarcir en parte el ajuste realizado por la SHCP al Componente de Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero (CADENA).

5/ La dependencia informa que la diferencia entre el presupuesto aprobado y el presupuesto modificado se destinó al Ramo 23, debido a reducciones por economías.

6/ La entidad informa que el cambio se debe a reintegros realizados por la Delegación Baja California, por un importe de 192.0 millones de pesos, que no fue posible concentrar en el Ramo 23.

7/ La entidad informa que para el programa presupuestario Fondos para el desarrollo rural sustentable, no se ejercieron los recursos, los cuales se transfirieron mediante una adecuación para coadyuvar al equilibrio presupuestario y cumplir con las medidas de cierre y control presupuestario.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

**Programa de Ciencia, Tecnología e Innovación
(pesos)**

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
TOTAL		70,455,133,898	64,881,846,072	62,113,043,970	95.7
04 Gobernación		89,372,696	68,837,268	57,435,476	83.4
	Centro Nacional de Prevención de Desastres	89,372,696	68,837,268	57,435,476	83.4
05 Relaciones Exteriores		5,062,580	5,075,840	4,899,814	96.5
	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo	5,062,580	5,075,840	4,899,814	96.5
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		3,552,934,743	3,198,473,443	3,111,925,113	97.3
	Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico	236,334,100	62,165,350	61,850,651	99.5
	Universidad Autónoma Chapingo	118,176,350	115,575,622	115,575,622	100.0
	Colegio de Postgraduados	987,458,706	983,419,035	981,461,079	99.8
	Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuarias	1,675,238,965	1,556,219,169	1,484,307,482	95.4
	Instituto Nacional de Pesca	535,726,622	481,094,267	468,730,279	97.4
09 Comunicaciones y Transportes		198,321,122	184,490,758	177,160,086	96.0
	Instituto Mexicano del Transporte	143,863,472	151,072,967	144,000,284	95.3
	Agencia Espacial Mexicana	54,457,650	33,417,791	33,159,802	99.2
10 Economía		1,650,327,149	1,613,914,809	1,552,059,302	96.2
	Dirección General de Capacitación e Innovación Tecnológica	101,543,591	0	0	n.a.
	Dirección General de Comercio Interior y Economía Digital	993,791,875	986,616,048	986,325,783	100.0
	Dirección General de Industrias Básicas	2,500,000	2,500,000	2,500,000	100.0
	Instituto Nacional del Emprendedor	0	101,543,591	101,543,591	100.0
	Centro Nacional de Metrología	369,008,389	341,699,357	313,339,620	91.7
	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial	135,013,013	129,412,775	102,758,863	79.4
	Servicio Geológico Mexicano	48,470,281	52,143,038	45,591,446	87.4

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
11 Educación Pública		17,822,184,200	18,137,070,099	17,488,828,093	96.4
	Dirección General de Desarrollo de la Gestión e Innovación Educativa	2,619,194	2,301,275	2,301,275	100.0
	Subsecretaría de Educación Superior	73,269,708	67,207,665	57,959,133	86.2
	Dirección General de Educación Superior Universitaria	1,079,758,912	1,049,753,912	1,049,753,912	100.0
	Dirección General de Educación Superior Tecnológica	190,210,816	167,946,712	158,869,829	94.6
	Subsecretaría de Educación Media Superior	7,276,975	4,789,777	4,789,777	100.0
	Dirección General de Educación Tecnológica Industrial	1,621,310	375,167	370,369	98.7
	Universidad Pedagógica Nacional	42,669,162	42,611,536	42,429,359	99.6
	Universidad Autónoma Metropolitana	1,723,015,654	1,743,918,258	1,743,918,258	100.0
	Universidad Nacional Autónoma de México	9,236,911,976	9,374,198,163	9,374,198,163	100.0
	Instituto Politécnico Nacional	1,334,916,427	1,303,385,929	1,303,325,224	100.0
	Instituto Nacional de Antropología e Historia	209,402,304	213,312,560	213,312,560	100.0
	Centro de Enseñanza Técnica Industrial	5,617,459	5,443,777	5,388,317	99.0
	Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional	2,961,254,592	3,196,690,319	2,672,492,494	83.6
	Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del Instituto Politécnico Nacional	163,078,919	180,901,077	128,438,518	71.0
	El Colegio de México, A.C.	642,449,020	639,155,653	586,202,584	91.7
	Patronato de Obras e Instalaciones del Instituto Politécnico Nacional	3,000,000	2,700,000	2,700,000	100.0
	Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	145,111,772	142,378,322	142,378,322	100.0
12 Salud		6,118,442,470	5,659,021,808	4,941,727,646	87.3
	Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad	48,986,161	48,215,361	13,522,175	28.0
	Dirección General de Calidad y Educación en Salud	2,820,210,539	2,483,450,113	2,165,510,232	87.2
	Centro Regional de Alta Especialidad de Chiapas	38,134,906	3,718,576	2,879,954	77.4
	Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz	167,664,492	167,271,966	155,004,724	92.7
	Centros de Integración Juvenil, A.C.	24,742,320	15,370,615	14,041,753	91.4
	Servicios de Atención Psiquiátrica	390,000	390,000	390,000	100.0
	Hospital Juárez de México	52,468,944	46,832,728	46,315,472	98.9

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Hospital General "Dr. Manuel Gea González"	81,331,501	81,331,345	74,870,364	92.1
	Hospital General de México	68,841,602	61,600,957	58,287,286	94.6
	Hospital Infantil de México Federico Gómez	161,731,198	162,292,446	147,413,258	90.8
	Hospital Regional de Alta Especialidad del Bajío	15,325,714	7,038,527	6,898,702	98.0
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Oaxaca	7,449,470	7,299,106	6,587,044	90.2
	Hospital Regional de Alta Especialidad de la Península de Yucatán	8,246,918	4,324,240	4,308,262	99.6
	Hospital Regional de Alta Especialidad de Ciudad Victoria "Bicentenario 2010"	3,582,835	3,225,216	1,667,086	51.7
	Instituto Nacional de Cancerología	291,123,088	192,021,878	152,457,972	79.4
	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez	157,844,426	155,128,461	112,302,830	72.4
	Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas	220,446,194	231,193,118	218,816,698	94.6
	Instituto Nacional de Geriátría	26,905,694	23,664,103	22,267,090	94.1
	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán	364,179,214	437,395,750	391,131,417	89.4
	Instituto Nacional de Medicina Genómica	177,816,802	143,118,787	133,636,535	93.4
	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez	148,593,101	150,492,975	144,946,840	96.3
	Instituto Nacional de Pediatría	196,570,386	195,264,585	190,748,136	97.7
	Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes	231,183,302	231,159,423	215,818,146	93.4
	Instituto Nacional de Rehabilitación	125,315,391	122,577,838	115,139,320	93.9
	Instituto Nacional de Salud Pública	540,329,736	547,208,382	417,328,223	76.3
	Laboratorio de Biológicos y Reactivos de México S.A. de C.V.	24,658,250	24,658,250	21,042,338	85.3
	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	114,370,286	112,777,062	108,395,788	96.1
13 Marina		15,000,000	0	0	n.a.
	Dirección General de Investigación y Desarrollo	15,000,000	0	0	n.a.

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		780,855,188	687,293,335	639,553,894	93.1
	Comisión Nacional del Agua	5,000,000	5,000,000	5,000,000	100.0
	Comisión Nacional Forestal	5,000,000	5,000,000	5,000,000	100.0
	Instituto Mexicano de Tecnología del Agua	498,572,891	486,237,296	452,487,449	93.1
	Instituto Nacional de Ecología y Cambio Climático	272,282,297	191,056,038	177,066,446	92.7
17 Procuraduría General de la República		59,154,054	68,982,607	68,524,940	99.3
	Instituto Nacional de Ciencias Penales	59,154,054	68,982,607	68,524,940	99.3
18 Energía		6,711,245,771	7,102,123,083	5,877,529,394	82.8
	Instituto de Investigaciones Eléctricas	912,599,049	912,599,049	726,164,687	79.6
	Instituto Mexicano del Petróleo	5,072,695,273	5,450,013,978	4,411,854,652	81.0
	Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares	725,951,449	739,510,056	739,510,056	100.0
21 Turismo		27,070,223	25,086,921	21,080,926	84.0
	Centro de Estudios Superiores de Turismo	27,070,223	25,086,921	21,080,926	84.0
23 Provisiones Salariales y Económicas ^{1/}		4,577,200,000	0	0	n.a.
	Unidad de Política y Control Presupuestario	4,577,200,000	0	0	n.a.
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		28,312,517,337	27,630,761,349	27,615,134,222	99.9
	Centro de Investigación en Geografía y Geomática, "Ing. Jorge L. Tamayo", A.C.	59,283,599	71,688,192	71,688,192	100.0
	Centro de Investigación en Matemáticas, A.C.	181,859,268	214,291,548	214,291,548	100.0
	Centro de Investigación en Materiales Avanzados, S.C.	190,426,361	232,553,704	232,553,704	100.0
	CIATEC, A.C. "Centro de Innovación Aplicada en Tecnologías Competitivas"	258,092,806	288,007,876	288,007,876	100.0
	Centro de Investigación y Asistencia en Tecnología y Diseño del Estado de Jalisco, A.C.	180,051,420	208,085,449	208,085,067	100.0
	Centro de Investigación y Desarrollo Tecnológico en Electroquímica, S.C.	126,847,829	142,758,271	142,758,271	100.0
	Centro de Investigación y Docencia Económicas, A.C.	406,733,758	559,687,388	559,687,388	100.0
	Centro de Investigaciones Biológicas del Noroeste, S.C.	495,392,244	514,106,973	514,106,973	100.0
	Centro de Investigación Científica de Yucatán, A.C.	225,285,279	274,376,741	274,376,741	100.0
	Centro de Investigaciones en Óptica, A.C.	171,256,864	203,833,029	203,833,029	100.0
	Centro de Investigación en Química Aplicada	177,962,549	224,032,489	224,032,489	100.0
	Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social	243,154,113	253,066,175	253,066,175	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	20,140,658,421	18,562,159,444	18,552,709,345	99.9
	CIATEQ, A.C. Centro de Tecnología Avanzada	620,308,467	656,377,848	656,377,848	100.0
	Corporación Mexicana de Investigación en Materiales, S.A. de C.V.	963,476,565	958,893,847	958,893,847	100.0
	El Colegio de la Frontera Norte, A.C.	273,671,292	295,886,986	295,886,986	100.0
	El Colegio de la Frontera Sur	397,029,442	416,874,072	416,874,072	100.0
	El Colegio de Michoacán, A.C.	115,838,129	132,113,442	132,113,442	100.0
	El Colegio de San Luis, A.C.	98,629,824	123,619,666	123,619,666	100.0
	Fondo de Información y Documentación para la Industria	583,651,589	581,021,814	581,021,814	100.0
	Fondo para el Desarrollo de Recursos Humanos	157,566,040	168,511,634	168,511,634	100.0
	Instituto de Ecología, A.C.	278,431,136	362,200,049	356,023,403	98.3
	Instituto de Investigaciones "Dr. José María Luis Mora"	144,930,035	161,827,825	161,827,825	100.0
	Instituto Nacional de Astrofísica, Óptica y Electrónica	370,571,826	384,920,451	384,920,451	100.0
	Instituto Potosino de Investigación Científica y Tecnológica, A.C.	165,562,199	203,286,032	203,286,032	100.0
	Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial	405,783,460	455,319,879	455,319,879	100.0
	Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, B.C.	549,709,208	619,137,387	619,137,387	100.0
	Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo, A.C.	330,353,614	362,123,138	362,123,138	100.0
50	Instituto Mexicano del Seguro Social	445,845,553	411,113,940	476,799,143	116.0
	Instituto Mexicano del Seguro Social	445,845,553	411,113,940	476,799,143	116.0
51	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado	89,600,812	89,600,812	80,385,921	89.7
	Instituto de Seguridad Social para los Trabajadores del Estado	89,600,812	89,600,812	80,385,921	89.7

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ Corresponde a la transferencia de recursos por el pago anual de derechos para la investigación científica y tecnológica en materia de energía. Al mes de diciembre de 2013 se transfirieron recursos al Ramo 18 Energía por 4,252.0 millones de pesos, para dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 254 Bis de la Ley Federal de Derechos; dichos recursos se suministraron durante los meses de junio (895.0 millones de pesos), agosto (1,524.0 millones de pesos), septiembre (268.9 millones de pesos) y noviembre 1,564.2 millones de pesos, mismos que se asignaron al Instituto Mexicano del Petróleo (403.2 millones de pesos) y a la Dirección General de Planeación Energética (3,848.8 millones de pesos).

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
(pesos)**

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado (a)	Modificado (b)	Ejercicio (c)	Ejercicio /Modificado (c) / (b)
TOTAL		18,760,618,533	18,719,020,972	18,712,587,156	100.0
04 Gobernación		201,388,790	174,904,103	174,904,103	100.0
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	121,634,233	102,842,649	102,842,649	100.0
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento de la LGAMVLV) ^{1/}	3,654,557	0	0	n.a.
	Planeación demográfica del país	2,600,000	4,395,376	4,395,376	100.0
	Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana	64,000,000	65,556,715	65,556,715	100.0
	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	8,000,000	1,263,061	1,263,061	100.0
	Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos	1,500,000	846,301	846,301	100.0
05 Relaciones Exteriores		10,985,000	10,991,766	10,991,766	100.0
	Protección y asistencia consular	10,000,000	10,000,000	10,000,000	100.0
	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	985,000	991,766	991,766	100.0
06 Hacienda y Crédito Público		1,383,438,364	1,317,646,374	1,313,972,917	99.7
	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto ^{2/}	5,929,800	5,367,276	2,240,531	41.7
	Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas ^{2/}	1,684,919	2,238,866	1,694,509	75.7
	Proyectos de inmuebles (oficinas administrativas) ^{3/}	19,300,000	0	0	n.a.
	Actividades de apoyo administrativo	15,808,965	10,739,573	10,739,573	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	7,521,394	8,279,067	8,279,067	100.0
	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género	413,708,286	346,137,700	346,137,600	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio /Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	342,800,000	327,679,103	327,676,848	100.0
	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	443,885,000	496,011,560	496,011,560	100.0
	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	10,000,000	8,007,074	8,007,074	100.0
	Acciones para la igualdad de género con población indígena	122,800,000	113,186,156	113,186,156	100.0
07 Defensa Nacional		104,000,000	57,378,302	57,378,302	100.0
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	104,000,000	57,378,302	57,378,302	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		449,308,202	369,961,752	369,960,457	100.0
	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	4,308,202	4,340,994	4,339,700	100.0
	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	250,000,000	207,630,798	207,630,798	100.0
	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	145,000,000	132,989,959	132,989,959	100.0
	Programa de Sustentabilidad de los Recursos Naturales	50,000,000	25,000,000	25,000,000	100.0
09 Comunicaciones y Transportes		5,500,000	5,862,597	5,862,597	100.0
	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	5,500,000	5,862,597	5,862,597	100.0
10 Economía		1,240,541,090	1,239,709,921	1,239,709,921	100.0
	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	197,532,182	196,701,013	196,701,013	100.0
	Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)	524,561,843	524,561,843	524,561,843	100.0
	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	199,621,405	199,621,405	199,621,405	100.0
	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	118,825,660	118,825,660	118,825,660	100.0
	Fondo Emprendedor	200,000,000	200,000,000	200,000,000	100.0
11 Educación Pública		708,428,604	573,174,620	573,173,962	100.0
	Impulso al desarrollo de la cultura	20,000,001	22,376,183	22,376,183	100.0
	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud ^{4/}	1,000,000	0	0	n.a.

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio /Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	76,395,035	44,393,062	44,393,062	100.0
	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	130,000,000	116,818,685	116,818,028	100.0
	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	223,226,902	207,941,503	207,941,503	100.0
	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	183,059,264	116,720,282	116,720,282	100.0
	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	48,000,000	38,177,500	38,177,500	100.0
	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	20,753,403	20,753,403	20,753,403	100.0
	Programa de becas	5,994,000	5,994,000	5,994,000	100.0
12 Salud		4,293,727,512	4,089,929,514	4,089,748,201	100.0
	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	57,189,399	53,680,512	53,680,512	100.0
	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	1,004,962	1,004,962	1,004,962	100.0
	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	157,475,523	154,482,728	154,462,516	100.0
	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	1,081,302,328	1,053,947,465	1,053,806,771	100.0
	Prevención y atención contra las adicciones	5,000,000	4,506,983	4,495,047	99.7
	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación	130,000,000	117,010,637	117,010,637	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	37,906,718	25,201,275	25,201,275	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	4,417,840	3,945,978	3,945,978	100.0
	Calidad en Salud e Innovación	15,437,449	14,122,865	14,122,865	100.0
	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	2,516,548	1,403,540	1,400,660	99.8
	Prevención y atención del VIH/SIDA y otras ITS	229,442,255	219,561,296	219,561,296	100.0
	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	1,245,934,180	1,141,874,724	1,141,874,724	100.0
	Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	281,144,349	331,914,627	331,914,516	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	276,007,253	249,353,742	249,348,262	100.0
	Reducción de la mortalidad materna	500,000,000	478,315,305	478,315,305	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio /Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Prevención contra la obesidad	268,948,707	239,602,875	239,602,875	100.0
13 Marina		45,467,820	49,725,915	49,725,915	100.0
	Administración y fomento de la educación naval	3,000,000	2,826,147	2,826,147	100.0
	Proyectos de infraestructura social de asistencia y seguridad social	42,467,820	46,899,768	46,899,768	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		43,458,132	34,712,349	34,712,349	100.0
	Procuración de justicia laboral	24,681,712	24,072,208	24,072,208	100.0
	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	18,776,420	10,640,141	10,640,141	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		4,806,636,391	6,354,124,053	6,353,753,645	100.0
	Programa Habitat ^{5/}	0	650,165,930	650,165,930	100.0
	Programa de Vivienda Digna ^{5/}	674,043,310	756,189,132	755,818,724	100.0
	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	1,100,025,000	977,506,353	977,506,353	100.0
	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	378,851,500	362,262,233	362,262,233	100.0
	Programa de Vivienda Rural ^{5/}	200,371,350	264,346,657	264,346,657	100.0
	Rescate de espacios públicos ^{5/}	138,345,231	109,623,308	109,623,308	100.0
	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda ^{6/}	2,315,000,000	3,234,030,440	3,234,030,440	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		319,190,906	351,742,124	351,742,124	100.0
	Regulación Ambiental ^{7/}	8,615,986	0	0	n.a.
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	35,244,000	123,370	123,370	100.0
	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCES)	75,600,000	78,656,283	78,656,283	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	199,730,920	270,264,268	270,264,268	100.0
	Programa de Mitigación y Adaptación del Cambio Climáticos ^{8/}	0	2,698,202	2,698,202	100.0
17 Procuraduría General de la República		121,992,228	108,767,986	108,656,459	99.9
	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	95,733,879	96,398,696	96,290,833	99.9
	Investigar y perseguir los delitos relativos a la delincuencia organizada	10,350,000	10,350,000	10,350,000	100.0
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito ^{9/}	15,908,349	1,151,722	1,151,722	100.0
	Mantenimiento de infraestructura ^{10/}	0	867,568	863,904	99.6

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio /Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
18 Energía		534,000	536,561	296,561	55.3
	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	150,000	150,000	150,000	100.0
	Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	54,000	56,561	56,561	100.0
	Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas ^{11/}	240,000	240,000	0	0.0
	Actividades de apoyo administrativo	80,000	80,000	80,000	100.0
	Conducción de la política energética	10,000	10,000	10,000	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social		650,000	504,879	504,879	100.0
	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	650,000	504,879	504,879	100.0
20 Desarrollo social		4,887,707,706	3,838,173,774	3,838,003,359	100.0
	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud ^{4/}	0	928,761	928,029	99.9
	Programa Habitat ^{5/}	619,506,345	0	0	n.a.
	Programa de Coinversión Social	62,200,000	61,665,499	61,584,397	99.9
	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres.	258,412,991	239,141,972	239,141,972	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,547,588,370	3,139,977,163	3,139,907,674	100.0
	Seguro de Vida para Jefas de Familia	400,000,000	396,460,379	396,441,286	100.0
21 Turismo		7,331,260	7,041,312	7,041,312	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	631,260	343,070	343,070	100.0
	Establecer y conducir la política de turismo	5,000	3,242	3,242	100.0
	Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos	6,695,000	6,695,000	6,695,000	100.0
22 Instituto Federal Electoral		9,000,000	9,000,000	8,182,557	90.9
	Gestión Administrativa	2,000,000	2,000,000	1,588,692	79.4
	Organización del servicio profesional electoral	1,430,000	1,430,000	1,410,120	98.6
	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	4,000,000	4,000,000	3,761,684	94.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio /Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	1,270,000	1,270,000	1,170,000	92.1
	Vinculación con la sociedad	300,000	300,000	252,061	84.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		17,773,718	22,099,262	21,231,961	96.1
	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre mujeres y hombres	17,773,718	22,099,262	21,231,961	96.1
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		60,000,000	59,475,000	59,475,000	100.0
	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	60,000,000	59,475,000	59,475,000	100.0
40 INEGI		43,558,810	43,558,810	43,558,810	100.0
	Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	43,558,810	43,558,810	43,558,810	100.0
18 Energía ^{12/}		2,086,111	1,054,626	1,054,626	100.0
	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas informáticos y de telecomunicaciones	311,111	152,330	152,330	100.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	605,000	434,674	434,674	100.0
	Actividades de apoyo administrativo	1,005,000	467,622	467,622	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	165,000	0	0	n.a.
GYR IMSS ^{12/}		13,895,013,123	14,403,284,646	13,928,287,826	96.7
	Servicios de guardería	8,697,652,628	8,711,932,314	8,658,519,703	99.4
	Atención a la salud reproductiva	5,197,360,495	5,691,352,332	5,269,768,124	92.6
GYN ISSSTE ^{12/}		198,676,321	168,458,695	168,458,695	100.0
	Control del Estado de Salud de la Embarazada	169,106,501	146,842,139	146,842,139	100.0
	Equidad de Género	29,569,820	21,616,556	21,616,556	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ Resectorizado en la Secretaría de Gobernación, de conformidad con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013 (Decreto).

2/ El organismo informa que no se ejercieron los recursos, debido al proceso de cambio de PROVÍCTIMA en el último trimestre de 2013, por lo que no se llevaron a cabo diversos servicios como capacitación a los servidores públicos, ciclos de cine para debatir, congresos y convenciones, así como servicio de recopilación e impresión de documentos que contenga los lineamientos mínimos que deben regir el actuar transdisciplinario e interinstitucional en la atención a víctimas, y que atiende a las perspectivas de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia.

3/ La entidad informa que no se ejercieron los recursos en 2013 debido principalmente a que la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público solicitó realizar, previo al proceso de adquisición, un estudio de mercado a fin de determinar que el inmueble requerido fuera el óptimo para INMUJERES; dicho estudio se realizará durante el ejercicio fiscal 2014.

4/ Resectorizado de la Secretaría de Educación Pública a la Secretaría de Desarrollo Social, de conformidad con el Decreto.

5/ Resectorizado de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de conformidad con el Decreto.

6/ Resectorizado de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de conformidad con el Decreto.

7/ La dependencia informa que los recursos fueron transferidos a otros programas, debido a la necesidad de promover, apoyar y organizar en coordinación con otras unidades administrativas y organismos del Sector, foros de consulta, reuniones de análisis, talleres y grupos de trabajo para recabar y evaluar propuestas, opiniones, planteamientos y recomendaciones de organizaciones y personas interesadas en la preservación y restauración del ambiente y el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y emitir lineamientos que regulen la participación ciudadana en este tipo de eventos, de conformidad con el artículo 12 fracción IV del Reglamento Interior de la SEMARNAT.

8/ La dependencia informa que la ampliación autorizada por la Cámara de Diputados se ubicó inicialmente en el programa P002 Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental, ya que era el único que contaba con la UR 116 Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia; no obstante, la UR lo transfirió al programa U022 Mitigación y Adaptación del Cambio Climático, debido a que las acciones se llevarían a cabo en las delegaciones federales y serían utilizados como subsidios a la población.

9/ La dependencia informa que durante el ejercicio se transfirieron recursos al programa E002 Investigar y perseguir los delitos del orden federal, para coadyuvar a la operación de la Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas (FEVIMTRA). La transferencia al programa permitió dar cumplimiento a las metas en apoyo a las víctimas del Refugio Especializado.

10/ La dependencia informa que se incorporó este programa, con el propósito de realizar trabajos de mantenimiento de infraestructura en el inmueble ocupado por el Refugio Especializado de Atención Integral de la FEVIMTRA, a fin de contar con instalaciones óptimas para la atención de las víctimas de violencia extrema y trata de personas. Se etiquetó el recurso, debido a que beneficia en todo momento a las personas víctimas de violencia que atiende la FEVIMTRA.

11/ La dependencia informa que los recursos no fueron erogados; no se requirió la contratación de ninguna asesoría para el cumplimiento de los indicadores relacionados con un programa de difusión del marco legal en materia de igualdad de género y la cobertura de hombres y mujeres con conocimiento de los contenidos del mismo, ya que fueron proporcionadas por el INMUJERES del D. F.

12/ Los recursos no se suman en el total por ser propios.

n.a.: No Aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

**Recursos para Atención a Grupos Vulnerables
(pesos)**

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/ Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
TOTAL		34,503,248,713	32,189,421,833	32,187,598,660	100.0
04 Gobernación		127,756,675	115,087,076	115,082,581	100.0
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	127,756,675	115,087,076	115,082,581	100.0
05 Relaciones Exteriores		175,696,862	237,744,260	237,733,388	100.0
	Protección y asistencia consular	175,696,862	237,744,260	237,733,388	100.0
11 Educación Pública		1,250,160,957	719,425,895	719,425,895	100.0
	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud ^{1/}	129,934,055	127,073,370	127,073,370	100.0
	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes ^{3/}	223,226,902	207,941,503	207,941,503	100.0
	Programa de Escuela Segura ^{4/}	340,000,000	292,369,119	292,369,119	100.0
	Atención educativa a grupos en situación vulnerable ^{5/}	227,000,000	0	0	0.0
	Educación para personas con discapacidad ^{6/}	330,000,000	87,041,903	87,041,903	100.0
	Programa para Organizaciones en apoyo de la Educación	0	5,000,000	5,000,000	100.0
12 Salud		3,833,205,879	3,769,197,445	3,769,148,277	100.0
	Dignificación, conservación y mantenimiento de la infraestructura y equipamiento en salud	500,000,000	500,000,000	500,000,000	100.0
	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	108,651,772	107,009,046	107,009,046	100.0
	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	306,058,781	294,162,284	294,158,145	100.0
	Asistencia social y protección del paciente	600,681,947	576,961,875	576,958,261	100.0
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	323,001,346	297,923,887	297,923,887	100.0
	Programas de Atención a Familias y Población Vulnerable	267,087,132	315,318,895	315,318,790	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	262,206,890	236,886,055	236,880,849	100.0

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/ Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Programas de Atención a Personas con Discapacidad	250,494,080	210,630,215	210,594,130	100.0
	Programas para la Protección y Desarrollo Integral de la Infancia	171,381,121	160,808,392	160,808,375	100.0
	Instituto Nacional de Rehabilitación	1,043,642,810	1,069,496,794	1,069,496,794	100.0
14 Trabajo y Previsión Social		29,130,629	22,545,153	22,545,153	100.0
	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral ^{7/}	29,130,629	22,545,153	22,545,153	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		37,679,440	42,271,442	42,250,736	100.0
	Programa de Vivienda Digna ^{2/}	37,679,440	42,271,442	42,250,736	100.0
20 Desarrollo Social		28,523,560,640	26,761,019,873	26,759,681,313	100.0
	Servicios a grupos con necesidades especiales	273,002,554	312,931,432	312,931,432	100.0
	Pensión para Adultos Mayores ^{8/}	23,772,297,990	22,368,497,545	22,367,930,008	100.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas ^{8/}	274,084,420	250,279,816	250,096,639	99.9
	Programa de Coinversión Social ^{8/}	289,678,786	287,189,475	286,811,770	99.9
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras ^{9/}	3,246,192,765	2,895,491,504	2,895,481,910	100.0
	Seguro de vida para jefas de familia ^{10/}	400,000,000	396,460,379	396,441,286	100.0
	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud ^{1/ 11/}	247,808,685	230,155,012	229,973,558	99.9
	Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad ^{1/}	20,495,441	20,014,710	20,014,710	100.0
23 Previsiones Salariales y Económicas		500,000,000	496,226,776	496,226,776	100.0
	Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad ^{12/}	500,000,000	496,226,776	496,226,776	100.0
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		4,512,313	4,042,687	3,643,313	90.1
	Atender asuntos relativos a la aplicación del Mecanismo Nacional de Promoción, Protección y Supervisión de la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad ^{8/}	4,512,313	4,042,687	3,643,313	90.1
51 ISSSTE		21,545,318	21,861,226	21,861,226	100.0
	Atención a Personas con Discapacidad	21,545,318	21,861,226	21,861,226	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ Resectorizado de conformidad con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013 (Decreto); las Disposiciones específicas para el proceso presupuestario de la resectori-

PROGRAMAS TRANSVERSALES

zación, y el Acuerdo por el que se agrupan las entidades paraestatales denominadas Instituto Mexicano de la Juventud y Consejo Nacional para el Desarrollo y la Inclusión de las Personas con Discapacidad.

2/ Resectorizado de conformidad con el Decreto y las Disposiciones específicas para el proceso presupuestario de la resectorización.

3/ Reporte de economías en el rubro servicios personales al Ramo 23 Provisiones Salariales y Económicas de acuerdo con las Disposiciones específicas para el cierre del ejercicio presupuestario 2013.

4/ Transferencia de recursos al programa S221.

5/ Transferencia de recursos para atender las necesidades en las Universidades Interculturales de San Luis Potosí, Hidalgo y Nayarit; 5 Universidades Tecnológicas y 6 Universidades Politécnicas en el Estado de México, así como a 1 Universidad Politécnica del Estado de Hidalgo, en el marco del Programa Emergente de Matrícula en Educación Superior 2013-2014; y para apoyar el proyecto del Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES).

6/ Se realizaron adecuaciones presupuestarias, en cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio de gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal, y sus Lineamientos.

7/ Se realizó transferencia de recursos entre Ramos de la Unidad Responsable 410 Dirección General para la Igualdad Laboral a la I9H Instituto Nacional para el Desarrollo de Capacidades del Sector Rural, A.C. (INCA-RURAL) del Ramo 8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, a fin de realizar los talleres de acreditación para los jornaleros agrícolas y las evaluaciones con fines de certificación, a través de INCA-RURAL.

8/ Ahorros generados por la optimización de recursos, derivado de una mejor planeación y ejecución en las actividades desarrolladas en el Programa Presupuestario; mediante un mejor aprovechamiento de recursos y bajo estrictos criterios de austeridad, racionalidad, disciplina presupuestaria y transparencia.

9/ Recursos que el Estado de Sonora reintegró a la TESOFE.

10/ Recursos que el Estado de Veracruz reintegró a la TESOFE.

11/ Reasignaciones internas para apoyar presiones de gasto de otras unidades responsables de la dependencia.

12/ Recursos que las Entidades Federativas de Tamaulipas, Zacatecas, Distrito Federal, Oaxaca, Yucatán y Quintana Roo, reintegraron a la TESOFE.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

**Estrategia Nacional para la Transición Energética y el Aprovechamiento Sustentable de la Energía
(pesos)**

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
Total		15,071,272,504	12,921,619,612	4,776,362,367	37.0
04 Gobernación		2,365,634	2,365,634	2,365,634	100.0
	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales	2,365,634	2,365,634	2,365,634	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		175,000,000	181,468,301	181,468,300	100.0
	Dirección General de Vinculación y Desarrollo Tecnológico	175,000,000	181,468,301	181,468,300	100.0
12 Salud ^{1/}		30,000,000	0	0	n.a.
	Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física	30,000,000	0	0	n.a.
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		3,300,000	2,092,971	2,092,971	100.0
	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente	3,300,000	2,092,971	2,092,971	100.0
18 Energía		14,860,606,870	12,735,692,706	4,590,435,462	36.0
	Dirección General de Investigación, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente	300,000,000	300,000,000	300,000,000	100.0
	Comisión Federal de Electricidad ^{2/}	12,180,584,609	11,985,577,085	3,840,579,804	32.0
	Pemex-Refinación	2,296,428,524	378,467,005	378,466,988	100.0
	Instituto de Investigaciones Eléctricas	350,000	350,000	90,054	25.7
	Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía	83,243,737	71,298,616	71,298,616	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ La dependencia no ejerció los recursos asignados a este transversal, debido a que la Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía se encuentra realizando observaciones a los proyectos de ahorro de energía.

2/ Incluye la Inversión Financiada de los Proyectos de Infraestructura Productiva de Largo Plazo (PIDIREGAS).

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

**Recursos para la Mitigación de los Efectos del Cambio Climático
(pesos)**

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/ Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
TOTAL		34,514,794,262	39,811,875,857	39,749,387,367	99.8
04 Gobernación		202,098,298	142,423,540	142,423,061	100.0
	Coordinación del Sistema Nacional de Protección	202,098,298	142,423,540	142,423,061	100.0
06 Hacienda y Crédito Público		46,200,000	48,025,710	48,025,710	100.0
	Manejo y Conservación de Recursos Naturales en Zonas Indígenas	46,200,000	48,025,710	48,025,710	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación		10,730,000,000	11,497,990,951	11,444,453,122	99.5
	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos ^{1/}	2,500,000,000	2,287,133,227	2,233,595,501	97.7
	Programa de Sustentabilidad de los recursos Naturales	8,230,000,000	9,210,857,723	9,210,857,621	100.0
09 Comunicaciones y Transportes		1,068,600,000	1,431,849,710	1,431,849,710	100.0
	Reconstrucción de Carreteras	1,068,600,000	1,431,849,710	1,431,849,710	100.0
12 Salud		634,173,187	714,338,050	713,902,428	99.9
	Vigilancia epidemiológica	634,173,187	714,338,050	713,902,428	99.9
13 Marina		200,819,326	189,697,197	189,697,197	100.0
	Seguridad de la Navegación y Protección al Medio Ambiente Marino	200,819,326	189,697,197	189,697,197	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		0	49,294,674	49,294,674	100.0
	Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos	0	49,294,674	49,294,674	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales^{2/}		11,483,927,182	10,367,401,928	10,366,847,326	100.0
	Investigación Científica y Tecnológica	515,186,915	399,598,692	399,598,692	100.0
	ProÁrbol.- Capacitación Ambiental y Desarrollo Sustentable	2,101,714,010	1,724,340,653	1,724,340,653	100.0
	Consolidar el Sistema Nacional de Áreas Naturales Protegidas	253,185,840	185,776,190	185,753,609	100.0
	Programas Hídricos Integrales	1,481,870,889	875,397,992	875,397,992	100.0
	Programa de Inversión en Infraestructura Social y de Protección Ambiental	551,507,623	151,410,563	151,410,563	100.0

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/ Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Actividades de Apoyo Administrativo	8,432,389	5,128,158	5,128,158	100.0
	Programa para atender desastres naturales	193,032,700	488,638,497	488,638,497	100.0
	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	2,030,534	727,396	727,396	100.0
	Planeación, dirección y Evaluación Ambiental	1,014,192	677,870	677,867	100.0
	Programa de conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCOCODES) (incluye acciones de mitigación)	217,364,998	226,152,419	226,152,419	100.0
	Programa de tratamiento de Aguas Residuales	2,785,902,986	2,138,786,057	2,138,786,057	100.0
	Prevención y gestión integral de residuos	550,355,521	980,477,954	980,477,954	100.0
	Fomento para la Conservación y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre	162,106,585	235,975,089	235,975,089	100.0
	Programa de Vigilancia Comunitaria en Áreas Naturales Protegidas y Zonas de Influencia	20,700,000	23,683,563	23,683,563	100.0
	Programa de Recuperación y Repoblación de Especies en Peligro de Extinción	109,522,000	33,501,322	33,501,322	100.0
	ProÁrbol.-Desarrollo Forestal	2,530,000,000	1,035,986,085	1,035,454,067	99.9
	Fideicomisos ambientales	-	1,861,143,429	1,861,143,429	100.0
18	Energía	688,187,998	1,133,918,592	1,126,502,894	99.3
	Gestión e implementación en aprovechamiento sustentable de la energía	27,745,000	23,552,938	23,552,938	100.0
	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	23,245,151	20,258,059	20,258,059	100.0
	Supervisar el aprovechamiento sustentable de la energía	12,681,256	12,214,786	12,214,786	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	4,838,840	3,917,105	3,917,105	100.0
	Conducción de la política energética	208,437,426	652,254,142	644,855,354	98.9
	Coordinación de la implementación de la política energética y de las entidades del sector electricidad	90,195,326	104,666,680	104,649,770	100.0
	Seguimiento y evaluación de políticas públicas en aprovechamiento sustentable de la energía	21,044,999	17,054,881	17,054,881	100.0
	Fondo para la Transición Energética y Aprovechamiento Sustentable de Energía	300,000,000	300,000,000	300,000,000	100.0
20	Desarrollo Social	49,769,060	0	0	n.a.
	Programa Prevención de Riesgos en los Asentamientos Humanos ^{3/}	49,769,060	0	0	n.a.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
21 Turismo		655,000	568,400	568,400	100.0
	Establecer y conducir la política de turismo	655,000	568,400	568,400	100.0
23 Provisiones Salariales		5,830,807,975	10,505,152,235	10,504,607,975	100.0
	Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	5,507,887,975	10,400,843,042	10,400,298,782	100.0
	Fondo de Prevención de Desastres Naturales (FOPREDEN)	322,920,000	104,309,193	104,309,193	100.0
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		150,000	150,000	150,000	100.0
	Apoyos institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de innovación	150,000	150,000	150,000	100.0
TZZ Petróleos Mexicanos		3,533,988,992	3,698,421,348	3,698,421,348	100.0
	Actividades destinadas a la operación y mantenimiento de la infraestructura básica en ecología	3,533,988,992	3,698,421,348	3,698,421,348	100.0
TOQ Comisión Federal de Electricidad		45,417,244	32,643,522	32,643,522	100.0
	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	45,417,244	32,643,522	32,643,522	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ El ejecutor de gasto informa que la variación de las cifras se debe a los ajustes realizados por la aplicación de medidas de control presupuestario.

2/ La dependencia informa que se agregó el programa presupuestario R015 Fideicomisos ambientales; parte de su presupuesto fue resultado de adecuaciones de diferentes programas.

3/ Resectorizado de la Secretaría de Desarrollo Social a la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, de conformidad con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Erogaciones para el Desarrollo de los Jóvenes
(pesos)

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
TOTAL		142,309,658,806	147,460,312,928	147,332,825,255	99.9
06 Hacienda y Crédito Público		201,097,000	189,270,449	189,270,449	100.0
	Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI)	201,097,000	189,270,449	189,270,449	100.0
11 Educación Pública		138,357,423,182	143,532,948,506	143,532,699,711	100.0
Básica		330,133,752	288,874,752	288,765,319	100.0
	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	130,000,000	116,818,685	116,818,028	100.0
	Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	200,133,752	172,056,067	171,947,291	99.9
Media Superior		55,844,091,465	59,037,015,326	59,036,878,714	100.0
	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	129,375,000	127,012,486	127,012,486	100.0
	Prestación de servicios de educación media superior	6,368,088,400	6,754,132,677	6,754,132,677	100.0
	Prestación de servicios de educación técnica	23,737,049,790	26,199,116,945	26,198,980,333	100.0
	Programa Educativo Rural	350,000,000	276,018,378	276,018,378	100.0
	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	18,253,649,242	20,305,278,187	20,305,278,187	100.0
	Programa de becas	4,005,929,032	3,973,295,570	3,973,295,570	100.0
	Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior	1,800,000,001	1,166,347,336	1,166,347,336	100.0
	Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	1,200,000,000	235,813,747	235,813,747	100.0
Superior		81,242,791,251	83,251,191,071	83,251,188,321	100.0
	Prestación de servicios de educación superior y posgrado	34,259,004,400	36,042,365,875	36,042,363,508	100.0
	Universidad virtual	279,216,004	244,517,002	244,517,002	100.0
	Programa Educativo Rural	0	34,090,593	34,090,593	100.0
	Programa Beca de Apoyo a la Práctica Intensiva y al Servicio Social para Estudiantes de Séptimo y Octavo Semestres de Escuelas Normales Públicas	141,368,545	133,321,696	133,321,696	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	3,250,413,542	2,545,941,718	2,545,941,335	100.0
	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	40,211,058,016	42,497,498,660	42,497,498,660	100.0
	Atención educativa a grupos en situación vulnerable	227,000,000	0	0	n.a.
	Programa de becas	2,485,660,744	1,573,171,991	1,573,171,991	100.0
	Educación para personas con discapacidad	180,000,000	35,000,000	35,000,000	100.0
	Sistema Nacional de Educación a Distancia	43,470,000	22,000,000	22,000,000	100.0
	Fondo para la consolidación de las Universidades Interculturales	72,450,000	72,450,000	72,450,000	100.0
	Fondo de apoyo para la calidad de los Institutos Tecnológicos (descentralizados) Equipamiento e Infraestructura: talleres y laboratorios	93,150,000	50,833,535	50,833,535	100.0
	Posgrado	940,406,714	955,867,356	955,867,356	100.0
	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	766,511,379	766,511,379	766,511,379	100.0
	Programa de becas	153,895,335	169,355,977	169,355,977	100.0
	Becas para Posgrado Fulbright-Robles	20,000,000	20,000,000	20,000,000	100.0
12 Salud		278,016,214	262,954,861	262,647,887	99.9
	Prevención y atención contra las adicciones	252,808,375	245,483,133	245,176,159	99.9
	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	25,207,839	17,471,727	17,471,727	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		810,051,461	529,384,130	529,230,752	100.0
	Joven Emprendedor Rural y Fondo de Tierras	498,300,000	173,194,982	173,194,982	100.0
	Programa de Vivienda Rural	32,644,500	43,067,357	43,067,357	100.0
	Programa de Vivienda Digna	279,106,961	313,121,790	312,968,412	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales		815,872	244,042	244,042	100.0
	Regulación Ambiental	455,872	0	0	n.a.
	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	360,000	244,042	244,042	100.0
20 Desarrollo Social		340,797,843	319,234,211	319,052,398	99.9
	Instituto Mexicano de la Juventud	340,797,843	319,234,211	319,052,398	99.9
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		803,827,970	964,401,849	960,907,726	99.6
	Prestación de servicios de educación normal en el D.F.	803,827,970	964,401,849	960,907,726	99.6

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
50 Instituto Mexicano del Seguro Social		1,517,629,265	1,661,874,881	1,538,772,292	92.6
Atención a la salud reproductiva		1,517,629,265	1,661,874,881	1,538,772,292	92.6

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

**Recursos para la Atención de Niñas, Niños y Adolescentes
(pesos)**

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
TOTAL		598,929,944,324	619,450,670,607	618,059,126,269	99.7
06 Hacienda y Crédito Público		862,636,500	818,869,517	818,869,517	100.0
	Programas Albergues Escolares Indígenas (PAEI) ^{1/}	862,636,500	818,869,517	818,869,517	100.0
08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación ^{2/}		649,962,091	600,634,844	600,634,844	100.0
	Desarrollo y aplicación de programas educativos a nivel medio superior	649,962,091	600,634,844	600,634,844	100.0
11 Educación Pública ^{3/}		103,514,746,788	107,721,600,358	107,720,507,003	100.0
	Acciones compensatorias para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	1,756,044,401	1,755,268,778	1,755,268,778	100.0
	Apoyo para operar el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (INEA)	13,876,646	13,820,254	13,820,254	100.0
	Apoyos complementarios para el FAEB	0	1,000,000,000	1,000,000,000	100.0
	Atención a la Demanda de Educación para Adultos (INEA)	332,804,736	382,719,870	382,719,870	100.0
	Construcción y equipamiento de espacios educativos, culturales y deportivos	33,075,104	33,821,793	33,821,793	100.0
	Cultura Física	208,350,000	168,265,995	167,964,489	99.8
	Diseño y aplicación de la política educativa	74,323,574	77,467,588	77,467,588	100.0
	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	22,918,511	13,317,919	13,317,919	100.0
	Escuelas Dignas	2,830,000,000	2,798,816,653	2,798,816,653	100.0
	Escuela siempre abierta a la comunidad	140,000,000	125,764,584	125,764,584	100.0
	Evaluaciones confiables de la calidad educativa y difusión oportuna de sus resultados	563,766,644	503,633,900	503,633,900	100.0
	Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	1,200,000,000	235,813,747	235,813,747	100.0
	Formación de docentes de la educación media superior	255,153,603	212,349,798	212,349,798	100.0
	Formación y certificación para el trabajo	970,854,823	905,886,012	905,877,833	100.0
	Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil	0	633,000,000	633,000,000	100.0

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Fortalecimiento a las acciones asociadas a la Educación Indígena	70,000,000	69,221,261	69,221,261	100.0
	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud	559,055	60,884	60,884	100.0
	Investigación científica y desarrollo tecnológico	1,621,310	370,369	370,369	100.0
	Laptops para niños que cursan 5to y 6to grado de primaria	1,000,000,000	836,095,673	836,095,673	100.0
	Mantenimiento de infraestructura	23,548,670	12,170,878	12,170,878	100.0
	Normar los servicios educativos	27,721,813	8,557,276	8,557,276	100.0
	Prestación de servicios de educación media superior	6,548,151,590	6,940,869,585	6,940,816,869	100.0
	Prestación de servicios de educación técnica	23,738,892,913	26,208,183,808	26,208,047,196	100.0
	Producción y distribución de libros de texto gratuitos	2,399,713,968	2,727,107,961	2,727,107,961	100.0
	Producción y edición de libros, materiales educativos y culturales	125,073,839	24,396,566	24,396,566	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos y culturales	348,490,978	300,083,074	300,059,240	100.0
	Programa Asesor Técnico Pedagógico y para la Atención Educativa a la diversidad social, lingüística y cultural	111,762,608	106,658,410	106,657,261	100.0
	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	130,000,000	116,818,685	116,818,028	100.0
	Programa de becas	4,005,929,032	3,973,295,570	3,973,295,570	100.0
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	23,869,233,157	23,869,233,157	23,869,233,157	100.0
	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	223,226,902	207,941,503	207,941,503	100.0
	Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	2,692,290,508	2,605,718,753	2,605,718,753	100.0
	Programa de Escuela Segura	340,000,000	292,369,119	292,369,119	100.0
	Programa de Formación de Recursos Humanos basados en Competencias (PROFORHCOM)	1,926,044	252,499,107	252,499,107	100.0
	Programa de Fortalecimiento a la Educación Especial y de la Integración Educativa	100,000,000	85,963,977	85,935,602	100.0
	Programa de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje, Concursable 4/	0	0	0	n.a.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	366,118,527	233,440,564	233,440,564	100.0
	Programa Educativo Rural	350,000,000	276,018,378	276,018,378	100.0
	Programa Escuelas de Calidad	2,008,893,626	1,977,440,702	1,977,440,702	100.0
	Programa Escuelas de Tiempo Completo	6,102,953,668	5,490,486,246	5,490,486,246	100.0
	Programa Nacional de Inglés en Educación Básica	797,550,920	679,118,105	679,118,105	100.0
	Programa Nacional de Lectura	30,000,000	26,230,063	25,831,205	98.5
	Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	200,133,752	172,056,067	171,947,291	99.9
	Programa para Organizaciones en Apoyo de la Educación	0	75,761,174	75,761,174	100.0
	Promoción y fomento de libros y la lectura	114,781,109	3,849,267	3,849,267	100.0
	Proyectos de infraestructura social de educación	814,985,352	770,401,052	770,401,052	100.0
	Reforma Curricular en Educación Básica	316,370,164	213,958,043	213,925,350	100.0
	Subsidios federales para organismos descentralizados estatales	18,253,649,242	20,305,278,187	20,305,278,187	100.0
12 Salud ^{5/}		38,216,002,543	37,798,562,347	37,798,000,972	100.0
	Actividades de Apoyo a la Función Pública y Buen Gobierno	11,395,770	11,387,737	11,387,737	100.0
	Actividades de Apoyo Administrativo	158,562,350	157,275,485	157,275,485	100.0
	Asistencia Social y Protección al Paciente	52,203,463	51,606,764	51,606,366	100.0
	Atención en la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en la Salud	44,464,016	40,504,391	40,504,391	100.0
	Capacitación Técnica y Gerencial de Recursos Humanos para la Salud	3,838,613	3,806,313	3,806,313	100.0
	Dignificación, Conservación y Mantenimiento de la Infraestructura y Equipamiento en Salud	167,954,397	166,666,667	166,666,667	100.0
	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	166,938,826	166,344,371	166,344,371	100.0
	Investigación y Desarrollo Tecnológico en Salud	203,322,171	200,355,044	200,355,044	100.0
	Prestación de Servicios en los Diferentes Niveles de Atención a la Salud	1,814,241,220	1,962,865,237	1,962,864,366	100.0
	Prevención y Atención contra las Adicciones	190,303,756	171,539,163	171,084,883	99.7
	Prevención y Atención VIH/SIDA y otras ITS	5,731,679	5,731,679	5,731,679	100.0

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	67,866,836	80,122,526	80,122,500	100.0
	Programa de Atención a Personas con Discapacidad	31,641,357	26,605,922	26,601,364	100.0
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	3,437,413,736	3,431,627,936	3,431,627,936	100.0
	Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras	262,206,890	236,886,055	236,880,849	100.0
	Programa para la Protección y el Desarrollo Integral de la Infancia	171,381,121	160,808,392	160,808,375	100.0
	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	83,904,197	46,795,396	46,699,379	99.8
	Proyectos de Infraestructura Social en Salud	66,357,500	41,314,533	41,314,533	100.0
	Reducción de Enfermedades Prevenibles por la Vacunación	1,306,800,474	1,140,791,686	1,140,791,686	100.0
	Seguro Médico Siglo XXI	2,393,454,622	1,493,896,221	1,493,896,221	100.0
	Seguro Popular	27,576,019,549	28,201,630,828	28,201,630,828	100.0
19 Aportaciones a Seguridad Social		3,528,800,000	3,528,800,000	3,528,800,000	100.0
	Programa IMSS-Oportunidades	3,528,800,000	3,528,800,000	3,528,800,000	100.0
20 Desarrollo Social ^{6/}		41,324,073,073	40,824,052,335	40,823,995,064	100.0
	Programa de Abasto Social de Leche a cargo de LICONSA, S.A. de C.V.	669,739,651	636,440,034	636,440,034	100.0
	Programa de Adquisición de Leche Nacional a cargo de LICONSA, S.A. de C. V.	860,394,930	982,671,788	982,671,788	100.0
	Programa de Apoyo Alimentario	3,834,920,402	4,418,498,733	4,418,498,733	100.0
	Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas	71,337,679	65,141,905	65,094,228	99.9
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	32,641,487,647	31,825,808,371	31,825,808,371	100.0
	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	3,246,192,765	2,895,491,504	2,895,481,910	100.0
25 Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos		31,497,475,219	33,732,241,043	33,677,149,965	99.8
	Becas para la población atendida por el sector educativo	190,675,499	188,457,443	188,457,443	100.0
	Prestación de servicios de educación básica en el D.F.	30,502,971,750	32,579,381,750	32,527,784,796	99.8
	Prestación de servicios de educación normal en el D.F.	803,827,970	964,401,849	960,907,726	99.6

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
33 Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios		304,095,436,823	316,624,612,128	316,624,612,128	100.0
FAEB	278,503,059,277	290,857,347,777	290,857,347,777	100.0	
FAETA Educación Tecnológica	1,475,210,305	1,518,365,262	1,518,365,262	100.0	
FAM Asistencia Social	6,137,697,427	6,137,697,427	6,137,697,427	100.0	
FAM Infraestructura Educativa Básica	6,004,768,408	6,004,768,408	6,004,768,408	100.0	
FASSA	11,974,701,406	12,106,433,253	12,106,433,253	100.0	
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos		3,165,660	3,805,235	3,745,662	98.4
Atender asuntos de la niñez, la familia, adolescentes y personas adultas mayores	3,165,660	3,805,235	3,745,662	98.4	
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{7/}		71,879,899,369	74,564,686,290	73,230,988,068	98.2
Atención a la salud pública	1,940,699,298	2,497,694,983	2,195,437,054	87.9	
Atención a la salud reproductiva	5,197,360,495	5,691,352,332	5,269,768,124	92.6	
Atención curativa eficiente	55,660,170,650	57,368,712,579	56,867,414,327	99.1	
Prestaciones sociales eficientes	384,016,298	294,994,081	239,848,861	81.3	
Servicios de guardería	8,697,652,628	8,711,932,314	8,658,519,703	99.4	
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado		3,357,746,257	3,232,806,510	3,231,823,047	94.6
Consulta Externa Especializada	445,918,145	500,194,488	500,194,488	100.0	
Consulta Externa General	1,155,055,079	1,086,615,483	1,086,615,483	94.1	
Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunación	298,105,979	304,181,236	304,181,236	100.0	
Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil	1,458,667,054	1,341,815,303	1,340,831,840	91.9	

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ Programa operado por la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). La reducción del presupuesto autorizado anual se debe a economías generadas en gastos de operación y subsidios.

2/ La reducción en su presupuesto autorizado anual se debe a una reserva por motivos de control presupuestario, así como a una transferencia de recursos que llevó a cabo la Universidad Autónoma Chapingo para dotar de suficiencia presupuestaria a su programa de infraestructura educativa.

3/ Las reducciones que muestran algunos programas en su presupuesto autorizado anual se derivan de control presupuestario y para dar cumplimiento al Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal (Decreto). Asimismo, se realizaron algunas transferencias de recursos entre programas presupuestarios para atender necesidades del sector.

A partir del mes de agosto la SEP solicitó que se incluyeran 4 nuevos programas presupuestarios en este anexo transversal, los cuales atienden a niñas, niños y adolescentes: Apoyos complementarios para el FAEB; Fortalecimiento a la educación temprana y el desarrollo infantil; Programa de Fortalecimiento de Comunidades Escolares de Aprendizaje, Concursable y el Programa para Organizaciones en Apoyo de la Educación. Por otra parte, se incorporaron todas las unidades responsables que participan en el Programa de Formación de Recursos Humanos basados en Competencias (PROFORHCOM).

4/ El Programa no ejerció recursos debido a retrasos en la autorización de las Reglas de Operación; por lo tanto, éstas ya no fueron publicadas.

5/ En algunos programas se aplicó la reducción del 5 por ciento de la contratación del personal eventual con base en el Decreto. Adicionalmente, se redujeron recursos no comprometidos o economías de acuerdo con las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2013.

Se realizó una transferencia de recursos por 1,000 millones de pesos del programa Seguro Médico Siglo XXI al Seguro Popular para la compra de vacunas. El programa Reducción de Enfermedades Prevenibles por Vacunación se redujo derivado de economías que se reorientaron a presiones de gasto en otros programas presupuestarios.

6/ La diferencia del Programa Desarrollo Humano Oportunidades se debió a una reducción por motivos de control presupuestario, así como a ahorros presupuestarios, principalmente de apoyos no retirados por parte de las familias beneficiarias del Programa. Por otro lado, el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras muestra una disminución en su monto autorizado anual derivado del Decreto, así como por la cancelación de recursos por subejercicios no subsanados al tercer trimestre de 2013 y recursos transferidos al Ramo 23 como ahorros presupuestarios.

7/ En el programa Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil, se observa una reducción en el presupuesto autorizado anual respecto al aprobado debido a adecuaciones presupuestarias que se realizaron en el concepto de servicios personales y cuyos recursos disponibles se transfirieron a otros programas por movimientos del personal a nivel nacional; no obstante, no se dejaron de cubrir las metas establecidas por el Instituto en este programa.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

**Acciones para la Prevención del Delito, Combate a las Adicciones, Rescate de Espacios Públicos y Promoción de
Proyectos Productivos
(pesos)**

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
TOTAL		118,801,561,826	142,448,449,057	142,225,845,285	99.8
04 Gobernación		30,573,144,943	30,740,544,868	30,530,977,562	99.3
	Promover la Protección de los Derechos Humanos y Prevenir la Discriminación	127,756,675	115,087,076	115,082,581	100.0
	Realizar, promover y coordinar la generación, producción y distribución de materiales audiovisuales	98,202,581	255,127,691	255,127,691	100.0
	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	121,634,233	102,842,649	102,842,649	100.0
	Desarrollo de instrumentos para la prevención del delito ^{1/}	2,002,120,124	1,759,308,573	1,758,608,667	100.0
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito y el respeto a los derechos humanos ^{1/}	187,525,203	120,870,894	120,855,710	100.0
	Implementación de operativos para la prevención y disuasión del delito ^{1/}	18,758,784,168	23,138,140,339	22,931,645,332	99.1
	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV) ^{1/}	3,654,557	0	0	n.a.
	Actividades para contribuir al desarrollo político y cívico social del país	89,785,782	30,556,503	30,556,503	100.0
	Divulgación de las acciones en materia de derechos humanos	24,221,646	25,620,563	25,560,052	99.8
	Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana	130,716,134	161,250,232	161,250,232	100.0
	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	10,000,000	0	0	n.a.
	Provisión para la creación de la Gendarmería	1,500,000,000	0	0	n.a.

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Otorgamiento de subsidios en materia de Seguridad Pública a Entidades Federativas, Municipios y el Distrito Federal	4,559,800,000	4,395,458,700	4,393,166,496	99.9
	Otorgamiento de subsidios para la implementación de la reforma al sistema de justicia penal	458,943,840	458,618,839	458,618,839	100.0
	Programa Nacional de Prevención del Delito	2,500,000,000	177,662,811	177,662,811	100.0
06 Hacienda y Crédito Público		425,646,710	253,459,000	253,459,000	100.0
	Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas	233,707,890	95,839,086	95,839,086	100.0
	Detección y prevención de ilícitos financieros relacionados con el terrorismo y el lavado de dinero	191,938,820	157,619,914	157,619,914	100.0
07 Defensa Nacional		4,296,162,547	4,814,137,326	4,814,137,326	100.0
	Programa de Seguridad Pública de la Secretaría de la Defensa Nacional	2,801,243,732	2,961,285,874	2,961,285,874	100.0
	Derechos Humanos	44,079,276	51,451,968	51,451,968	100.0
	Sistema educativo militar	1,346,839,539	1,744,021,183	1,744,021,183	100.0
	Programa de igualdad entre mujeres y hombres SDN	104,000,000	57,378,302	57,378,302	100.0
09 Comunicaciones y Transportes		1,316,872,805	1,293,992,486	1,293,975,520	100.0
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,316,872,805	1,293,992,486	1,293,975,520	100.0
11 Educación Pública		73,306,935,293	96,237,825,453	96,234,984,845	100.0
	Formación y certificación para el trabajo	2,427,137,058	2,264,715,030	2,264,694,583	100.0
	Impulso al desarrollo de la cultura	7,358,828,684	6,980,105,813	6,978,660,621	100.0
	Producción y transmisión de materiales educativos y culturales	1,304,593,891	1,312,133,905	1,312,110,072	100.0
	Promoción y fomento de libros y la lectura	114,781,109	3,849,267	3,849,267	100.0
	Construcción y equipamiento de espacios educativos, culturales y deportivos	33,075,104	33,821,793	33,821,793	100.0
	Producción y distribución de libros, materiales educativos, culturales y comerciales	288,627,650	290,727,915	290,727,915	100.0
	Atención al deporte	704,499,459	575,662,971	575,662,971	100.0
	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud ^{2/}	129,934,055	127,073,370	127,073,370	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/ Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Apoyo para operar el Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (INEA)	86,729,039	86,376,589	86,376,589	100.0
	Universidad virtual	279,216,004	244,517,002	244,517,002	100.0
	Diseño, construcción, consultoría y evaluación de la infraestructura física educativa	173,805,408	286,155,534	286,155,534	100.0
	Programa de Educación inicial y básica para la población rural e indígena	2,833,990,008	2,742,861,845	2,742,861,845	100.0
	Proyectos de infraestructura social de educación	1,732,460,886	1,630,981,630	1,630,981,630	100.0
	Proyectos de infraestructura social de ciencia y tecnología	10,950,000	16,292,235	16,292,235	100.0
	Proyectos de infraestructura cultural	134,935,240	46,113,833	46,113,833	100.0
	Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena ^{3/}	100,729,699	96,408,403	96,408,403	100.0
	Programa Nacional de Becas y Financiamiento (PRONABES)	3,250,413,542	2,386,687,027	2,386,687,027	100.0
	Programa Escuelas de Calidad	2,008,893,626	1,977,440,702	1,977,440,702	100.0
	Programa de Desarrollo Humano Oportunidades	23,869,233,157	23,869,233,157	23,869,233,157	100.0
	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	223,226,902	207,941,503	207,941,503	100.0
	Programa para el Fortalecimiento del Servicio de la Educación Telesecundaria	200,133,752	172,056,067	171,947,291	99.9
	Cultura Física	694,500,000	560,886,651	559,881,629	99.8
	Deporte	5,000,000,000	3,792,861,029	3,792,623,691	100.0
	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	37,166,662	30,754,727	30,754,727	100.0
	Programa de Apoyo a la Infraestructura Cultural de los Estados (PAICE)	609,813,168	105,344,679	105,344,679	100.0
	Programa Escuelas de Tiempo Completo	6,102,953,668	5,490,486,246	5,490,486,246	100.0
	Programa de Escuela Segura	340,000,000	292,369,119	292,369,119	100.0
	Programa de becas	6,784,427,489	5,863,606,368	5,863,606,368	100.0
	Subsidios para centros de educación	310,000,000	30,209,773,402	30,209,773,402	100.0

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior	1,800,000,001	1,166,347,336	1,166,347,336	100.0
	Fondo concursable de la inversión en infraestructura para Educación Media Superior	1,200,000,000	235,813,747	235,813,747	100.0
	Ampliación de la Oferta Educativa de los Institutos Tecnológicos	950,000,000	949,925,835	949,925,835	100.0
	Sistema Nacional de Educación a Distancia	43,470,000	22,000,000	22,000,000	100.0
	Fortalecimiento a las acciones asociadas a la educación indígena ^{3./}	70,000,000	69,221,261	69,221,261	100.0
	Fondo para la consolidación de las Universidades Interculturales	72,450,000	72,450,000	72,450,000	100.0
	Instituciones Estatales de Cultura	1,025,960,032	1,075,218,849	1,075,218,849	100.0
	Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en educación superior	1,000,000,000	949,610,613	949,610,613	100.0
12 Salud		1,253,346,103	1,198,483,044	1,196,752,521	99.9
	Prevención y atención contra las adicciones	1,253,346,103	1,198,483,044	1,196,752,521	99.9
13 Marina		2,615,120,039	3,563,419,909	3,563,419,909	100.0
	Administración y fomento de la educación naval	1,479,173,778	968,314,154	968,314,154	100.0
	Desarrollo y dirección de la política y estrategia naval	983,719,185	2,207,278,575	2,207,278,575	100.0
	Desarrollo de las comunicaciones navales e informática	152,227,076	387,827,181	387,827,181	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano		1,772,673,547	1,490,521,034	1,490,521,034	100.0
	Programa Hábitat ^{1/}	737,666,592	710,211,617	710,211,617	100.0
	Rescate de espacios públicos ^{1/}	1,035,006,955	780,309,417	780,309,417	100.0
17 Procuraduría General de la República		1,626,585,820	1,524,900,003	1,516,834,872	99.5
	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	135,451,720	108,498,006	108,478,226	100.0
	Promoción del Desarrollo Humano y Planeación Institucional	1,491,134,100	1,416,401,997	1,408,356,646	99.4
20 Desarrollo Social		1,615,074,020	1,331,165,933	1,330,782,695	100.0
	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud ^{2/}	247,808,685	230,155,012	229,973,558	99.9
	Fomento del desarrollo de las organizaciones de la sociedad civil	9,927,619	8,095,467	8,095,467	100.0

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ramo	Descripción	Avance en el ejercicio del presupuesto			Porcentaje de avance
		Aprobado	Modificado	Ejercicio	Ejercicio/Modificado
		(a)	(b)	(c)	(c) / (b)
	Programa de Empleo Temporal (PET)	1,291,837,716	1,028,447,850	1,028,246,425	100.0
	Subsidios a programas para jóvenes ^{1/}	65,500,000	64,467,603	64,467,244	100.0

Nota: Las sumas parciales pueden no coincidir con el total, así como los cálculos porcentuales, debido al redondeo de las cifras.

1/ Programas resectorizados, de conformidad con el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de enero de 2013.

2/ El programa Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud originalmente se autorizó en el presupuesto de 2013 en Secretaría de Educación Pública; parte del mismo fue resectorizado en el Ramo 20 Desarrollo Social de conformidad con el Decreto, con el mismo nombre.

3/ En el presupuesto de 2013 se autorizó el programa Fortalecimiento a la educación y la cultura indígena; durante el ejercicio se transfirieron recursos por 70 millones de pesos para la creación del programa Fortalecimiento a las acciones asociadas a la educación indígena.

n.a.: No aplica.

Fuente: Dependencias y entidades de la Administración Pública Federal.

Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 24 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013, se presenta la información que proporcionan las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal - APF -, acerca de los avances físicos y financieros registrados durante el ejercicio fiscal 2013, en los programas aprobados en el presupuesto para la igualdad entre mujeres y hombres.

Se incluyen 405 indicadores seleccionados coordinadamente entre el Instituto Nacional de las Mujeres y las dependencias y entidades responsables de 100 programas presupuestarios.

La información se presenta en un formato que reporta:

- Los datos generales del programa, incluyendo el monto aprobado.
- Población objetivo y atendida, dividida entre mujeres y hombres.
- Para cada uno de los indicadores registrados:
 - ◆ Denominación;
 - ◆ Unidad responsable de reportar sus avances;
 - ◆ Unidad de medida;
 - ◆ Metas programadas;
 - ◆ Valor alcanzado;
 - ◆ Grado de avance al cierre del ejercicio 2013.
- El presupuesto aprobado, modificado y pagado.
- La información cualitativa:
 - ◆ Acciones realizadas;
 - ◆ Justificación de las diferencias de avances respecto a las metas programadas; y
 - ◆ Acciones de mejora.

Asimismo, el formato incluye un tablero consolidado del desempeño de los indicadores mencionados y del presupuesto, con información del avance alcanzado al cierre del año.

Cabe señalar que la información que se presenta es responsabilidad de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal. La Secretaría de Hacienda y Crédito Público únicamente es el medio para la entrega de dicha información al H. Congreso de la Unión.

A continuación, se presentan los avances reportados por las dependencias y entidades al cierre del ejercicio fiscal 2013.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

(Pesos)

Ramo	Programas Presupuestarios	Indicadores Reportados	Avance en el ejercicio del presupuesto			
			Aprobado	Modificado	Ejercicio	Porcentaje de avance
			(a)	(b)	(c)	Ejercicio / Modificado (c) / (b)
Total	100	405	18 760 618 533	18 719 020 972	18 712 587 156	100.0
4 Gobernación ^{1/}	6	26	201 388 790	174 904 103	174 904 103	100.0
5 Relaciones Exteriores	2	8	10 985 000	10 991 766	10 991 766	100.0
6 Hacienda y Crédito Público	10	26	1 383 438 364	1 317 646 374	1 313 972 917	99.7
7 Defensa Nacional	1	9	104 000 000	57 378 302	57 378 302	100.0
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	4	6	449 308 202	369 961 752	369 960 457	100.0
9 Comunicaciones y Transportes	1	2	5 500 000	5 862 597	5 862 597	100.0
10 Economía	5	13	1 240 541 090	1 239 709 921	1 239 709 921	100.0
11 Educación Pública ^{1/}	9	41	708 428 604	573 174 620	573 173 962	100.0
12 Salud ^{1/}	16	73	4 293 727 512	4 089 929 514	4 089 748 201	100.0
13 Marina ^{1/}	2	2	45 467 820	49 725 915	49 725 915	100.0
14 Trabajo y Previsión Social	2	5	43 458 132	34 712 349	34 712 349	100.0
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano ^{1/}	6	44	4 806 636 391	6 354 124 053	6 353 753 645	100.0
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales ^{1/}	4	15	319 190 906	351 742 124	351 742 124	100.0
17 Procuraduría General de la República ^{1/}	3	6	121 992 228	108 767 986	108 656 459	99.9
18 Energía ^{2/}	8	41	2 620 111	1 591 187	1 351 187	84.9
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	1	650 000	504 879	504 879	100.0
20 Desarrollo Social ^{1/}	5	25	4 887 707 706	3 838 173 774	3 838 003 359	100.0
21 Turismo	3	6	7 331 260	7 041 312	7 041 312	100.0
22 Instituto Federal Electoral	5	22	9 000 000	9 000 000	8 182 557	90.9
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	1	17 773 718	22 099 262	21 231 961	96.1
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	1	6	60 000 000	59 475 000	59 475 000	100.0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	1	4	43 558 810	43 558 810	43 558 810	100.0
50 Instituto Mexicano del Seguro Social ^{3/}	2	11	13 895 013 123	14 403 284 646	13 928 287 826	96.7
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado ^{3/}	2	12	198 676 321	168 458 695	168 458 695	100.0

Nota: El total de programas presupuestarios no coincide con los reportes por programa, debido a duplicidades por efectos de resectorización (Ramos 11,15 y 20)

1/ No obstante que la dependencias y entidades remitieron sus validaciones, a efecto de guardar congruencia con el anexo transversal Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se incorporaron las cifras registradas en dicho anexo.

2/ El aprobado incluye 2,086,111 pesos, y el autorizado y ejercido incluyen en cada caso 1,054,626 pesos, que no suman en el total por ser recursos propios.

3/ El presupuesto no suma en el total por ser recursos propios.

EVOLUCIÓN DE LAS EROGACIONES CORRESPONDIENTES AL ANEXO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES

Avance de los indicadores reportados respecto a la meta programada al periodo					Avances en 380 indicadores por rangos de porcentaje			
Ramo	Total	Sin meta al periodo (N/A)	Con avance	Sin avance	Hasta 50	Más de 50 hasta 75	Más de 75 menos de 100	100 o más
TOTAL	405	12	380	25	30	39	67	244
Porcentaje respecto de su total		3.0	93.8	6.2	7.9	10.3	17.6	64.2
4 Gobernación	26	0	20	6	1	1	2	16
5 Relaciones Exteriores	8	0	8	0	0	1	0	7
6 Hacienda y Crédito Público	26	0	24	2	4	2	3	15
7 Defensa Nacional	9	2	7	2	3	4	0	0
8 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	6	1	5	1	0	0	1	4
9 Comunicaciones y Transportes	2	0	0	2	0	0	0	0
10 Economía	13	0	13	0	0	3	1	9
11 Educación Pública	41	0	38	3	8	5	6	19
12 Salud	73	0	72	1	3	6	21	42
13 Marina	2	0	2	0	0	0	0	2
14 Trabajo y Previsión Social	5	0	5	0	0	1	0	4
15 Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	44	0	44	0	2	1	3	38
16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	15	0	15	0	1	0	3	11
17 Procuraduría General de la República	6	1	5	1	0	0	1	4
18 Energía	41	7	36	5	1	14	7	14
19 Aportaciones a Seguridad Social	1	0	1	0	0	0	1	0
20 Desarrollo Social	25	1	24	1	5	1	4	14
21 Turismo	6	0	6	0	0	0	0	6
22 Instituto Federal Electoral	22	0	21	1	0	0	2	19
35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	1	0	1	0	0	0	0	1
38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	6	0	6	0	2	0	4	0
40 Información Nacional Estadística y Geográfica	4	0	4	0	0	0	0	4
50 Instituto Mexicano del Seguro Social	11	0	11	0	0	0	6	5
51 Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	12	0	12	0	0	0	2	10

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos) 121.6								
Unidades responsables	V00 (Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres)	Población Objetivo Población Atendida										
		<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">26 000</td> <td style="text-align: center;">1 000</td> <td style="text-align: center;">30 007</td> <td style="text-align: center;">1 050</td> </tr> </tbody> </table>		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	26 000	1 000	30 007	1 050	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
26 000	1 000	30 007	1 050									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	De acuerdo con la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, la agresión contra mujeres es "cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público. Esta realidad se refleja en los resultados preliminares de la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de los Hogares (ENDIREH 2011), donde se muestra que de un total de 39.2 millones de mujeres de 15 años y más con pareja actual o que una vez la han tenido, el 25.1% ha sido violentada, lo que corresponde a 9.8 millones de mujeres.											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad V00- Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres								
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E015	Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres			Monto Aprobado (millones de pesos)	121.6	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de Centros de Justicia para las mujeres en funcionamiento	V00	Centros de Justicia	Semestral	3.00	3.00	4.00	133.3	133.33		
Número de mujeres víctimas de violencia atendidas en los centros de justicia para las mujeres	V00	Mujer	Trimestral	25,000.00	25,000.00	27,922.00	N/A	N/A		
Porcentaje de entidades federativas que han implementado acciones en el marco del Programa Regional para la Prevención y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres	V00	Entidad federativa	Semestral	12.50	12.50	15.63	125.0	125.04		
Fideicomiso del Fondo para la declaratoria de alerta de violencia de género y sus lineamientos de operación	V00	Fideicomiso	Anual	1.00	1.00	0.0	0.0	0		
Certificación en Igualdad laboral con base en la norma mexicana NMX-R-025-SCFI-2012	V00	certificado	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: V00			121.63			102.84	84.55		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: V00			102.84	102.84	100.00	102.84	100.00		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E015 Promover la atención y prevención de la violencia contra las mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos) 121.6
Información Cualitativa				
Acciones realizadas en el periodo				
<p>UR: V00</p> <p>Al 31 de diciembre se encuentran en operación 10 Centros de Justicia para las Mujeres en: Campeche, Ciudad Juárez, Chihuahua, Tuxtla Gutiérrez, Tlapa de Comonfort, Cuautitlán Izcalli, Amecameca, Oaxaca, Puebla y Torreón. De los cuales, 4 Centros de Justicia para las Mujeres iniciaron operación durante el cuarto trimestre de este año, Puebla, Torreón, Tlapa de Comonfort y Cuautitlán Izcalli. Los 10 Centros en funcionamiento atendieron a 27,922 mujeres víctimas de violencia. Se crearon 8 redes ciudadanas y 5 interinstitucionales, en 5 entidades federativas (Chiapas, Estado de México, Guerrero, Hidalgo y Oaxaca). La conformación de estas redes benefició en total 434 personas (371 mujeres y 63 hombres) y se llevaron a cabo 16 talleres de capacitación. La Conavim obtuvo la Certificación en Igualdad Laboral con base en la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012 (con una vigencia de cuatro años). Asimismo, se dio acompañamiento al proceso de certificación para el sector central de Gobernación y sus 64 unidades administrativas, logrando la certificación correspondiente.</p>				
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas				
<p>UR: V00</p> <p>En relación al indicador "Número de declaratorias de alerta de violencia de género emitidas" se informa que existieron modificaciones al Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, disposición que regula las declaratorias de alerta, asimismo con fecha 25 de noviembre se modificó el Reglamento de la Ley en comento, con el propósito de fortalecer, aclarar y atender a las recomendaciones y exigencias relativas a la alerta de violencia de género contra las mujeres, expresadas en los convenios y acuerdos internacionales que el Estado Mexicano ha firmado, así como, las realizadas por las organizaciones internacionales, la sociedad civil, los/as investigadores/as y los/as expertos/as en el tema.</p> <p>El Decreto publicado el 25 de noviembre de 2013 del nuevo Reglamento de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, incorpora un nuevo procedimiento sobre la declaratoria de alerta de violencia de género más imparcial, transparente y eficiente que garantiza el respeto a los derechos humanos de las mujeres establecidos por la comunidad internacional, de aquí la importancia de no realizar declaratorias de alerta en un marco normativo (2013) que no contaba con un procedimiento adecuado a los requerimientos de derechos humanos e igualdad de género internacionales.</p>				
Acciones de mejora para el siguiente periodo				
<p>UR: V00</p> <p>La Conavim obtuvo la Certificación en Igualdad Laboral con base en la Norma Oficial Mexicana NMX-R-025-SCFI-2012 (con una vigencia de cuatro años). Asimismo, se dio acompañamiento al proceso de certificación para el sector central de Gobernación y sus 64 unidades administrativas, logrando la certificación correspondiente.</p>				

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA														
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E907 Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0								
Unidades responsables	951 (Dirección General de Prevención del Delito y Participación Ciudadana)		Población Objetivo	Población Atendida										
			<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>529</td> <td>129</td> <td>529</td> <td>129</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	529	129	529	129			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
529	129	529	129											
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Desigualdad de oportunidades y violencia de género, por lo que se tomó como base la encuesta nacional sobre la dinámica de las relaciones sobre los hogares la ENDIREH 2006, así como el cuestionario que se aplicó a los servidores públicos de cultura institucional con perspectiva de género en el año 2008. Derivado de esto se establecieron 3 actividades sustantivas: impulsar la perspectiva de género dentro de los cuerpos policiales del país, realizar acciones para promover la violencia de género, transversalizar una cultura institucional con perspectiva de género.													
ALINEACIÓN														
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad									
Eje de Política Pública			Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación								
Objetivo			Objetivo		Objetivo									
Estrategia														

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	E907	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Programa para la igualdad entre Mujeres y Hombres de la Secretaría	951	Programa	Trimestral	10.00	10.00	0.0	0.0	0	
Protocolo de Actuación Policial con Perspectiva de Género	951	Acción	Trimestral	40.00	40.00	0.0	0.0	0	
Programa de Prevención de la Violencia de Género a la comunidad y servidores públicos	951	Acción	Trimestral	40.00	40.00	0.0	0.0	0	
Comité para Prevenir y Atender los casos de Hostigamiento y Acoso sexual en la SSP	951	Acción	Trimestral	5.00	5.00	0.0	0.0	0	
Cultura Institucional con Perspectiva de Género	951	Acción	Trimestral	20.00	20.00	0.0	0.0	0	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	E907	Fomento de la cultura de la participación ciudadana en la prevención del delito en el marco de la Equidad y Género (Cumplimiento a la LGAMVLV)	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 951				0.0			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 951				0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 951 Se informa que con motivo de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y las modificaciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, las funciones conferidas a la extinta Secretaría de Seguridad Pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres fueron reorientadas en diversas áreas y en diversos programas presupuestarios de la Secretaría de Gobernación, por lo que las Unidades Responsables adscritas al Comisionado Nacional de Seguridad no contemplaron actividades asociadas a los programas previstos en el anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 951 Se informa que con motivo de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y las modificaciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, las funciones conferidas a la extinta Secretaría de Seguridad Pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres fueron reorientadas en diversas áreas y en diversos programas presupuestarios de la Secretaría de Gobernación, por lo que las Unidades Responsables adscritas al Comisionado Nacional de Seguridad no contemplaron actividades asociadas a los programas previstos en el anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 951 Se informa que con motivo de la reforma a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y las modificaciones al Reglamento Interior de la Secretaría de Gobernación, las funciones conferidas a la extinta Secretaría de Seguridad Pública en materia de igualdad entre mujeres y hombres fueron reorientadas en diversas áreas y en diversos programas presupuestarios de la Secretaría de Gobernación, por lo que las Unidades Responsables adscritas al Comisionado Nacional de Seguridad no contemplaron actividades asociadas a los programas previstos en el anexo 12 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2013.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.6												
Unidades responsables	G00 (Secretaría General del Consejo Nacional de Población)	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">15 355 524</td> <td style="text-align: center;">14 718 704</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	15 355 524	14 718 704	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
15 355 524	14 718 704	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Anexo 12 INMUJERES. Entre la población femenina de México, la edad mediana de la primera relación sexual es de 18 años; para los 20 años, la mitad de las mujeres ya se ha unido y una proporción idéntica tuvo a su primer hijo a los 21 años de edad.</p> <p>Las cifras más altas de embarazos no planificados se encuentran entre las adolescentes, pues los datos de la Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (ENADID) en 2009, señalan que 4 de cada 10 embarazadas en dicho grupo de edad declararon no haber planificado su embarazo y la edad mediana del primer uso de métodos anticonceptivos es 24 años, lo que significa un espacio de cuatro años de vida sexual sin protección, en promedio.</p> <p>Asimismo, la tasa de fecundidad en 2011 de las mujeres de 12 a 19 años de edad fue de 37 nacimientos por cada 1 000 mujeres, superior a la observada en 2005, que fue de 30 nacimientos por cada 1 000 mujeres (Encuesta Nacional de Salud y Nutrición, ENSANUT, 2006 y 2012). Es importante señalar que, ante la caída de la fecundidad general, el aporte relativo que hacen las adolescentes a la fecundidad total es cada vez mayor y este fenómeno adquiere, por tanto, más importancia.</p> <p>En relación con las brechas que existen entre hombres y mujeres, se encuentran los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Las mujeres tienen hijos a una edad más temprana que los hombres, aspecto que las sitúa en una situación que compromete su desarrollo personal. <p>Los jóvenes comienzan su vida sexual a edades cada vez más tempranas: 23% de los adolescentes de 12 a 19 años de edad ya inició; con una proporción mayor en hombres con 25.5%, en relación con las mujeres, con 20.5%. Esta cifra es superior a la reportada en la ENSANUT 2006, que reportó 15% de adolescentes de entre 12 y 19 años que habían iniciado vida sexual, 17% entre los hombres y 14% entre las mujeres, y también es una cifra mayor en relación a los datos reportados por la Encuesta Nacional de Salud (ENSA) 2000, que registró 17% para el total, 17.5% entre los hombres y 16% entre las mujeres.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 15 – 19 años es el grupo de edad que más reporta el uso de condón durante su última relación sexual: 79.1% de los hombres por 47.4% de las mujeres. • Las mujeres indígenas comienzan su vida sexual a los 17 años en promedio y, de ellas, el porcentaje que no usa métodos anticonceptivos, debido a que no los conoce, es cinco veces mayor que entre las no indígenas. • En México, entre jóvenes de 15 a 19 años, de 1983 a 2012 se registraron 2,014 casos de SIDA en hombres y 969 en mujeres. Por ello, la incidencia es mayor en los hombres (Registro Nacional de Casos de SIDA, Actualización preliminar hasta la semana 52 del 2012, CENSIDA). • La razón hombre/mujer de casos SIDA diagnosticados fue en el 2011 de 4.6 casos en hombres por cada caso en mujer. • Según el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), entre 2005 y 2010, la candidiasis urogenital y el Virus del Papiloma Humano (VPH) son las afecciones de mayor incidencia en jóvenes de 15 a 24 años. Y de acuerdo con información de la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2012, de la Secretaría de Salud, el grupo de 15 a 49 años, mostró un comportamiento desigual en relación a las ITS asociado con el sexo de los habitantes, siendo más recurrentes de manera representativa para los grupos femeninos, sólo excluyendo al VIH/Sida cuyos registros son regularmente masculinos. <p>Los grupos con mayores rezagos en los indicadores de salud sexual y reproductiva se encuentran entre los sectores urbano-marginales, rurales y rurales indígenas, que son los menos escolarizados.</p> <p>Teniendo en cuenta que en la prevención del embarazo no planificado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes, existe una brecha de género persistente, particularmente entre las mujeres adolescentes de grupos vulnerables, el CONAPO continuará promoviendo la prevención de embarazos no planificados e infecciones de transmisión sexual desde un enfoque de género.</p>															

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P006	Planeación demográfica del país			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6	
ALINEACIÓN										
Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad					
Eje de Política Pública	VI.1. México en Paz		Programa	Campana de prevención del embarazo no planificado e infecciones de transmisión sexual en adolescentes. Enfoque de valores y género.			Dependencia o Entidad	G00- Secretaría General del Consejo Nacional de Población		
Objetivo	VI.2 Eje México Incluyente. Enfoque transversal (México Incluyente) Estrategia III. Perspectiva de Género. Objetivo 1.5. Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos y la erradicación de la discriminación. Objetivo 2.1 Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población. Objetivo 2.3 Asegurar el acceso a los servicios de salud		Objetivo	Difundir las situaciones que afectan la vida sexual y reproductiva de las y los adolescentes, para sensibilizarlos y contribuir con la disminución de conductas sexuales de riesgo. Con ello, se pretende fomentar la participación informada, responsable y libre de los adolescentes en la toma de decisiones de su vida sexual y reproductiva, a fin de prevenir el embarazo no planificado y las infecciones de transmisión sexual, así como reducir las brechas existentes entre mujeres y hombres, garantizando el artículo 4º constitucional y atendiendo a las atribuciones de la Secretaría General del CONAPO.			Objetivo	Contribuir a asegurar que los mexicanos y las mexicanas participen justa y equitativamente de los beneficios del desarrollo económico y social, mediante la regularización de los fenómenos que afectan a la población en cuanto a su volumen, estructura, dinámica y distribución territorial.		
Estrategia	Estrategia 1.1.5. Promover una nueva política de medios para la equidad, la libertad y su desarrollo ordenado. Estrategia 2.2.2 Articular políticas que atiendan de manera específica cada etapa del ciclo de vida de la población. Estrategia 2.3.2 Hacer de las acciones de protección, promoción y prevención un eje prioritario para el mejoramiento de la salud.									
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Conceptualización y producción de una campaña de comunicación para adolescentes	G00	Campana	Trimestral	100.00	100.00	100.0	100.0	100		
Difusión de la campaña de comunicación	G00	Campana	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 12 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: G00			2.6	2.60	100.00	4.40	100.00	169.23	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: G00			4.40	4.40	100.00	4.40	100.00	100	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P006 Planeación demográfica del país
		Monto Aprobado (millones de pesos)	2.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
Durante 2013 se elaboró el Programa y Estrategia Anual de Comunicación Social, el cual fue aprobado por la DGNC de Segob. Paralelamente, se elaboró un brief para las agencias de publicidad. Se eligió una agencia que desarrollara y produjera el concepto creativo. Las copias de trabajo resultantes se sometieron a aprobación de la DGNC y, finalmente, la campaña se emitió en medios de comunicación.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
No se reporta población atendida debido a la falta de recursos para la realización de un estudio post test. Esto se solventó con un reporte de impactos por parte de los medios de comunicación contratados. * En el anexo de transversales aparece la cantidad de 4.4 millones, no obstante, el CONAPO sólo tiene registrado un recurso etiquetado de 2.6 millones, que fue lo que se ejerció.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
Sin Información			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P012 Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana	Monto Aprobado (millones de pesos)	64.0
Unidades responsables	W00 (Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública)		Población Objetivo	Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
			0	0	0	0
Descripción de la problemática que atiende Programa	Actualmente el Acceso a la Justicia para las Mujeres, es sumamente lento y no está apegado a una acción conjunta y transversal. Por eso el programa se encuentra impulsando acciones de transversalidad en la procuración de justicia a través del programa Acceso a la Justicia para las Mujeres, que este año se vio beneficiado con recursos del Anexo 12, del Presupuesto de Egresos de la Federación.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	W00- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P012	Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana		Monto Aprobado (millones de pesos)	64.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Avance de la elaboración del Modelo de las Unidades Especializadas de la Policía para la Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género	W00	Modelo	Semestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Porcentaje del personal de policía capacitado en el Modelo	W00	Capacitación	Semestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Elaborar el protocolo de identificación y atención para mujeres, niñas y niños víctimas del delito de trata de persona.	W00	Publicación	Semestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
Porcentaje de personal capacitado en el Protocolo de identificación y atención para mujeres, niñas y niños víctimas del delito de Trata de Personas	W00	Capacitación	Anual	100.00	100.00	90.0	90.0	90	
Número de Centros de Justicia para las Mujeres con seguimiento metodológico	W00	Centros de Justicia para las Mujeres, que tienen un seguimiento metodológico para la correcta operación y atención de Mujeres, niñas, niños y adolescentes.	Anual	10.00	10.00	8.00	80.0	80	
Personal sensibilizado y capacitado en la operación de los Centros de Justicia para las Mujeres en coordinación con la CONAVIM	W00	Capacitación	Semestral	500.00	500.00	616.00	123.2	123.2	

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P012	Desarrollo y aplicación de programas y políticas en materia de prevención social del delito y promoción de la participación ciudadana	Monto Aprobado (millones de pesos)	64.0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: W00				64.0			65.56	102.44	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: W00				65.56	65.56	100.00	65.56	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: W00 Para el ejercicio 2013 se realizaron diversos convenios con la participación de la sociedad civil en materia de equidad de género, empoderamiento y capacitación en actividades socio productivas. También se capacitó al personal y dependencias que colaboren con los CJM con las cuales las y los participantes conocerán, comprenderán y aplicarán herramientas teóricas, prácticas y metodológicas basadas en derechos humanos y perspectiva de género para la atención y protección a las víctimas de violencia de género, violencia familiar, trata de personas y/o feminicidio, así como para la investigación, la elaboración de peritajes, la actuación policial y la armonización legislativa. Lo anterior, en concordancia con el marco normativo nacional, los tratados internacionales en materia de derechos humanos de las mujeres, signados y ratificados por el Estado mexicano, y las recomendaciones y observaciones de organismos internacionales. También se dio seguimiento metodológico a los Centros de Justicia para Mujeres que se encuentran en funcionamiento con el fin de identificar los siguientes puntos: tipo de atención integral de las mujeres víctimas de Delitos, evitar el abandono de procesos jurídicos iniciados, evitar que las mujeres víctimas de Delitos tengan que desplazarse de una a otra oficina, minimizar los riesgos derivados de la falta de atención oportuna, de calidad y con calidez, de las mujeres víctimas y conseguir la articulación, transversalidad y multidisciplinariedad en la intervención respecto a la atención efectiva.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: W00 Número de CJM con seguimiento metodológico: Se realizó el seguimiento metodológico únicamente a los CJM que estaban en funcionamiento, aún cuando a finales de 2013 se inauguraron otros CJM. Personal sensibilizado y capacitado en la operación de los CJM en coordinación con la CONAVIM: Se excedió la meta debido a que se brindó capacitación a personal de los CJM que estaban por iniciar su funcionamiento; personal que no estaba contemplado inicialmente. Porcentaje de personal capacitado en el Protocolo de identificación y atención para mujeres, niñas y niños víctimas del delito de Trata de Personas: Se alcanzó únicamente el 90% de la meta debido a que personal que debía ser capacitado aún no iniciaba sus labores.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: W00 Elaboración de Metodologías de Acción con perspectiva de género para los Programas de Prevención Social de Estados y Municipios										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P015	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas	Monto Aprobado (millones de pesos)	8.0
Unidades responsables	911 (Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En el 2008, la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC declaró que la trata de niños representa aproximadamente el 20% de las víctimas. Las mujeres y las niñas constituyen alrededor del 80% de las víctimas identificadas. En todas las regiones del mundo se ha detectado la trata de niños y en algunos países es la modalidad principal de la trata de personas. (UNODC, 2009) Actualmente, México es un país de origen, tránsito y destino de personas que son objeto de la trata de seres humanos para ser objeto de explotación sexual comercial y trabajo forzado.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Gobernación	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P015	Promover la prevención, protección y atención en materia de trata de personas			Monto Aprobado (millones de pesos)	8.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Acciones de prevención, protección y atención realizadas	911	Acción	Anual	200.00	200.00	95.00	47.5	47.5		
Porcentaje de acuerdos de la Comisión Intersecretarial para prevenir y sancionar la trata de personas	911	Porcentaje	Anual	100.00	100.00	64.00	64.0	64		
Porcentaje de servidores públicos capacitados en materia de trata de personas	911	Porcentaje	Semestral	100.00	100.00	107.52	107.5	107.52		
Índice de Incremento en actividades de difusión	911	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	103.00	103.0	103		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911			8.0			1.26	15.75		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911			1.26	1.26	100.00	1.26	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 911 Acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2013: 1. Llevar a cabo campañas nacionales de sensibilización sobre los riesgos y consecuencias de la trata de personas orientadas a mujeres así como a la discriminación de género, tipos y modalidades de violencia contra las mujeres. 2. Desarrollar campañas de prevención y educación, así como programas de desarrollo local que permitan prevenir los delitos en materia de trata de personas. 3. Sensibilizar a la población sobre el delito de trata de personas, riesgos, causas, consecuencia, fines y medidas de protección. 4. Realizar campañas de información acerca de los métodos utilizados por los responsables de los delitos para captar o reclutar a las víctimas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 911										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 911 No hay acciones de mejora										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P017 Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)							
				1.5							
Unidades responsables	911 (Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>60</td> <td>40</td> <td>60</td> <td>40</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	60	40	60	40	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
60	40	60	40								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas, que se encuentran en una situación de riesgo como consecuencia de su profesión, los cuales sufren amenazas, hostigamientos y agresiones que vulneran su vida, integridad, seguridad y profesión.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Meta Nacional del PND	México en Paz	Programa	Sectorial de Gobernación 2013 - 2018	Dependencia o Entidad							
				911 Unidad para la Defensa de los Derechos Humanos							
Objetivo del PND	1.5 Garantizar el Respeto y Protección de los Derechos Humanos y la Erradicación de la Discriminación.	Objetivo	Garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, así como a personas en situación de vulnerabilidad.	Objetivo							
				Implementar y operar las medidas de prevención, preventivas, urgentes de protección que garanticen la vida, integridad, libertad y seguridad de las personas que se encuentren en situación de riesgo como consecuencia de la defensa o promoción de los derechos humanos, y del ejercicio de la libertad de expresión y el periodismo.							
Estrategia Programa Sectorial	del Fortalecer la asistencia a víctimas de delitos y violaciones a derechos humanos, así como a personas en situación de vulnerabilidad.										

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	4	Gobernación	Programa presupuestario	P017	Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de quejas atendidas en la Comisión Nacional de Derechos Humanos a Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas que generan una recomendación.	911	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	100.0	100.0	100		
Porcentaje de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas protegidos en situación de riesgo para ejercer libremente su labor.	911	Porcentaje	Anual	100.0	100.0	100.0	100.0	100		
Porcentaje de medidas de protección Implementadas	911	Porcentaje	Semestral	100.0	100.0	100.0	100.0	100		
Número de Evaluaciones de Riesgos realizadas sobre el número de evaluaciones de riesgos aprobadas.	911	Archivo Base de Datos para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas de la Unidad de Evaluación de Riesgos, rubro de Casos y Medidas Implementadas.	Anual	100.0	100.0	100.0	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 911				1.50			0.85		56.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 911				0.85	0.85	100.00	0.85	100.00	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	4 Gobernación	Programa presupuestario	P017 Mecanismos de protección a periodistas y defensoras y defensores de derechos humanos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.5
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 911 Acciones realizadas durante el ejercicio fiscal 2013 1.- Seguimiento a la implementación de las Medidas de Prevención, Medidas Preventivas, Medidas de Protección y Medidas Urgentes de Protección aprobadas por la Junta de Gobierno, que es el máximo Órgano del Mecanismo. 2.- Realización de los análisis de riesgo de conformidad de los protocolos aprobados por la Junta de Gobierno, a los cuales se les han propuesto mejoras, lo cual conjuntamente con la regularización de expedientes nos han permitido diseñar un cronograma para la realización de entrevistas y elaboración de evaluaciones de riesgo. 3.- Celebración de reuniones de trabajo con autoridades pertenecientes a los tres órdenes de gobierno y los beneficiarios del Mecanismo, para verificar la implementación de medidas y gestionar su adecuado cumplimiento.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 911 No hay diferencia de avances en los indicadores, los indicadores se cumplieron al 100 por ciento			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 911 Acciones de mejora durante el ejercicio fiscal 2013 1.- Consolidación de la información generada por el Mecanismo, para lo cual se desarrolla el sistema de registro, control y seguimiento de los expedientes de la Coordinación Ejecutiva Nacional del Mecanismo (SIRECSE), conjuntamente con la DGTIYC, para lo cual se ha homologado la documentación. 2.- Se dio seguimiento a las gestiones para la Firma de los convenios de cooperación restantes con las Entidades Federativas de la República que no lo han hecho. 3.-Se realizó un monitoreo nacional con el objeto de recopilar y sistematizar la información generada por el Mecanismo en una base de datos y elaborar los reportes correspondientes. 4.-Identificar los patrones de agresiones y elaborar mapas de riesgo.			

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0												
Unidades responsables	211 (Dirección General de Protección a Mexicanos en el Exterior)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>--</td> <td>--</td> <td>3 455</td> <td>3 175</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	--	--	3 455	3 175		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
--	--	3 455	3 175														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La asistencia y protección consular mexicana atiende necesidades derivadas del fenómeno migratorio, en el que se advierte un aumento de la participación de las mujeres en el mundo, y en particular la migración de México hacia Estados Unidos. Las diferencias de comportamiento migratorio entre mujeres y hombres, junto con la aplicación de las políticas migratorias y de contención de los países receptores, enmarcan las particularidades de las problemáticas que enfrenta la comunidad mexicana en el exterior, y en consecuencia delinean las acciones de atención implementadas por el Gobierno de México.</p> <p>El seguimiento a los casos de protección permite identificar los patrones que impulsan programas o acciones centradas en la atención de mujeres, niñas, niños y adultos mayores en situación de maltrato: repatriación de personas vulnerable: víctimas de trata de personas, y mujeres privadas de su libertad, así como brindar capacitación materia de género, derechos humanos y violencia contra las mujeres al personal de protección de la red consular mexicana en EUA.</p> <p>La atención focalizada a la población mexicana en situación de maltrato o vulnerabilidad, así como a las víctimas de trata de personas, tiene como objetivo garantizar el acceso a un procedimiento legal y/o migratorio bajo lo que estipulen las normas de derecho local aplicable, y garantizar la cobertura de necesidades básicas inmediatas como albergue, vestido, comida, y el acceso a la atención médica y psicológica. Asimismo, la atención a las mujeres, niñas y niños vulnerables vigila que las repatriaciones sean seguras, dignas, ordenada y con respeto de la unidad familiar; se da especial atención a la emisión de la documentación consular requerida, y se establece comunicación con la familia en México para coordinar la recepción en nuestro país.</p> <p>Las acciones estratégicas que realiza la red consular mexicana se centran en brindar información a la comunidad mexicana con la finalidad de que puedan identificar si son víctimas de maltrato o trata, así como para promover la denuncia del delito; acercamiento con distintas autoridades locales y con Organizaciones de la Sociedad Civil con el fin de reforzar la colaboración en los casos donde se encuentren involucrados personas de nacionalidad mexicana; y realizar visitas a las mujeres privadas de su libertad para atender sus peticiones y brindar orientación.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo	5. Intensificar permanentemente la protección y la defensa de los derechos de los mexicanos en el exterior.												

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002	Protección y asistencia consular		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0					
Estrategia												
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Atención y apoyo a mujeres, niñas, niños y adultos mayores en el exterior, en situación de maltrato.	211	Caso	Trimestral	1,600.00	1,600.00	1,778.00	N/A	N/A				
Connacionales en el exterior apoyados y repatriados en situación vulnerable.	211	Caso	Trimestral	2,800.00	2,800.00	3,660.00	N/A	N/A				
Apoyo a connacionales en el exterior, víctimas de trata de personas.	211	Caso	Trimestral	50.00	50.00	51.00	102.0	102				
Atención y apoyo a mexicanas privadas de su libertad en el exterior.	211	Caso	Trimestral	1,600.00	1,600.00	1,141.00	N/A	N/A				
Personal consular, en Estados Unidos, capacitado en materia de genero, derechos humanos y violencia contra las mujeres.	211	Persona	Trimestral	50.00	50.00	179.00	358.0	358				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211					10.0				10.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211					10.0	10.00	100.00		10.00	100.00	100

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	E002 Protección y asistencia consular	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo UR: 211 Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2013, las representaciones consulares de México en EUA, atendieron un total de 6,630 casos bajo las acciones de equidad de género, donde el 52% fueron casos de mujeres y el 48% fueron casos de hombres . Desglosado de la siguiente forma: - Víctimas de maltrato: 1,778, donde 1,427 corresponden a mujeres (80%) y 351 fueron casos de hombres (20%) - Repatriación de personas vulnerables: 3,660, de los cuales 854 fueron casos de mujeres (23%), y 2,806 fueron casos de hombres (77%) - Víctimas de trata de personas: 51, de los que 33 (65%) casos fueron de mujeres y 18 (35%) fueron casos de hombres - Mujeres privadas de su libertad: 1,141. Por otra parte, se capacitó a 179 personas de los departamentos de protección consular, en donde se presentó una participación de 82 hombres y 97 mujeres. Por otro lado, las representaciones consulares de México en el Resto del Mundo, registraron durante 2013 un total de 87 casos bajo las acciones de equidad de género, donde los casos de mujeres representan el 91% con 79 casos, y se registraron 8 casos de hombres representan el 9%.					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 211 La protección consular obedece a las características de las tendencias migratorias. El análisis de las cifras sugiere una tendencia creciente de atención en los casos de protección consular, particularmente en el rubro de víctimas de maltrato y trata de personas.					
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 211 El análisis constante de la legislación y la coordinación con las autoridades federales, estatales y locales del país donde se aplica la protección consular, permitirá establecer acciones de acuerdo a las variantes que presente la realidad migratoria, en especial en las situaciones que afectan en distinta medida a las mujeres y a los hombres migrantes.					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008 Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.9												
Unidades responsables	812 (Dirección General de Derechos Humanos y Democracia)	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Secretaría de Relaciones Exteriores impulsa y promueve en el ámbito internacional la defensa y protección de los derechos humanos, hacerlo en el contexto mundial requiere fomentar su cumplimiento al interior del país y de la propia institución. En este sentido, y con objeto de promover la igualdad de género, se propone sensibilizar, informar y capacitar a las y los servidores públicos (de los tres órdenes de gobierno), académicos y defensores de derechos humanos encargados de realizar acciones para incorporar la perspectiva de género. Dicha población se encuentra distribuida al interior de la Secretaría de Relaciones Exteriores, en diferentes dependencias institucionales de la Administración Pública Federal, en instituciones académicas así como en organizaciones de la sociedad civil. Incorporar la perspectiva de género en la práctica de los principios y de las obligaciones que rigen las actividades de la S.R.E., refuerza el principio de igualdad y contribuye a fortalecer la proyección de México en el exterior, velar por los intereses nacionales y servir a la ciudadanía.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Relaciones Exteriores												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	5 Relaciones Exteriores	Programa presupuestario	P008	Foros, publicaciones y actividades en materia de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.9				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Eventos Nacionales e Internacionales de promoción de los Instrumentos Internacionales de derechos humanos, organizados copatrocnados o en los que se participó.	812	Evento	Trimestral	3.00	3.00	8.00	266.7	266.67		
Número de ejemplares de Publicaciones de Instrumentos Internacionales de derechos humanos entregados	812	Ejemplares	Trimestral	500.00	500.00	650.00	130.0	130		
Número de acciones y actividades que se realizan para promover la Incorporación de la perspectiva de género al interior de la dependencia.	812	Actividad	Trimestral	20.00	20.00	20.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812			0.99		0.99			100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812			0.99	0.99	100.00	0.99	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 812										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 812 La realización de más del 100% de las actividades al periodo de reporte permitió promover los mecanismos internacionales en las 440 mujeres y 84 hombres, mediante la difusión de publicaciones entre representaciones de mujeres indígenas, académicas, funcionarias/os federales y estatales, ONGs, etc.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 812 Las actividades se han programado contemplando el factor de la carga excesiva de trabajo, en este sentido la programación de las actividades se realizan en horarios que permiten una mayor participación del personal, así mismo se ha desplegado una comunicación institucional directa a las personas titulares de las unidades administrativas en la cual se solicita la participación de las y los Enlaces de Género, con el propósito de contar con el mayor número de Enlaces de Género y personal interesado. En lo que refiere a la atención en casos de violencia de género y hostigamiento y acoso sexual-laboral se detecta la necesidad de contar con un modelo de atención integral que contemple la atención psicológica en horario flexible.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto	Monto Aprobado (millones de pesos) 5.9												
Unidades responsables	AYJ (Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">235</td> <td style="text-align: center;">184</td> <td style="text-align: center;">235</td> <td style="text-align: center;">184</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	235	184	235	184	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
235	184	235	184													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El objeto de PROVÍCTIMA es atender de manera oportuna e integral a las víctimas y ofendidos de delitos. Las mujeres son vulnerables al delito y afectadas por él de maneras diversas que los hombres. Cuando las y los servidores públicos no tienen conocimiento o conciencia de esto, conlleva un trato discriminatorio por omisión, puesto que no se logra empoderarlas, como se debería. Por estas mismas razones también se limitan las posibilidades de atender a los hombres de la manera como lo necesitan por su sexo, ya que no siempre se reconoce que ellos pueden llegar a ser víctimas de ciertos delitos (por ejemplo, los de carácter sexual). Si bien en la cultura institucional se ha ido incorporando la idea de igualdad de género, aún no se logra que dicha idea permee en todos los procesos y servicios institucionales. La brecha de género a disminuir es la falta de integración de la perspectiva de género en la atención a las víctimas y los/las ofendidos/as de delitos. El 69% de las personas atendidas de manera presencial y el 68% de las atendidas por teléfono fueron mujeres. Si nos referimos a delitos cuyas víctimas mayoritarias son las mujeres, el 24.8% se refirió al probable delito de violencia familiar, el 6.2% al de violación, el 7.1% al de abuso sexual y el 1.5% al de trata de personas. Las acciones de este programa tienen como objetivo final mejorar la atención brindada por la institución a las víctimas y los/as ofendidos/as de delitos para contribuir a abatir la discriminación y la desigualdad en el ámbito de la justicia. Ésta sería, por tanto, su población objetivo. Se estima que PROVÍCTIMA atendería una media de 10,000 personas en el año 2013. Para que sean ellas las que reciban los beneficios de estas acciones, se capacitará a los servidores /as públicos/as de la institución, se difundirán mensajes sobre el derecho a la igualdad y se realizará un protocolo interinstitucional para la atención a víctimas del delito con perspectiva de género.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
		Programa		Dependencia o Entidad AYJ-Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.9		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Materiales de difusión*. PRODUCTO.	AYJ	Mensaje	Trimestral	70.00	70.00	49.0	70.0	70			
Capacitaciones de servidores/as públicos/as. NÚMERO	AYJ	Capacitación	Trimestral	6.00	6.00	1.00	16.7	16.67			
Servidores/as públicos/capacitados. NÚMERO.	AYJ	Persona	Trimestral	117.00	117.00	117.00	100.0	100			
Protocolo InterInstitucional de Atención a Víctimas. PRODUCTO.	AYJ	Documento	Anual	1.00	1.00	0.0	0.0	0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ					5.93			2.24		37.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ					5.37	5.37	100.00	2.24	41.71	41.71

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E033 Atención Integral a Víctimas y Ofendidos de Delitos de Alto Impacto
		Monto Aprobado (millones de pesos)	5.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: AYJ			
<p>Los lunes de cada semana se envió por correo electrónico, a todos los/las servidores/as públicos/as de PROVÍCTIMA, un mensaje sobre igualdad entre mujeres y hombres, lenguaje incluyente y violencia contra las mujeres. En total se enviaron 49 mensajes en todo el año. Se capacitó a 117 personas (73 servidoras y 44 servidores) de la institución sobre las teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, en dos jornadas de trabajo realizadas en junio de 2013 a las que asistió personal de los 15 centros de atención de PROVÍCTIMA en todo el país. Se editaron, diseñaron e imprimieron 600 ejemplares de 3 cuadernillos (200 de cada uno), aprovechando para ello la información contenida en las presentaciones que se elaboraron en la Unidad de Género para capacitar al personal de la institución. El costo fue de \$280,000.00 pesos. A cada cuadernillo lo acompaña un cd con material de apoyo sobre los temas. Los cuadernillos son: "Derechos humanos y perspectiva de género", "Derechos humanos y teoría de la protección integral de los derechos de la infancia" y "Aplicación en México de los tratados internacionales protectores del derecho a una vida libre de violencia de mujeres, niños, niñas y adolescentes". También se realizaron e imprimieron 500 ejemplares del "Manual para el desarrollo de capacidades sobre derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia" en el que se explica cómo aplicar los tres enfoques en la atención a víctimas y se hace referencia a otras cuestiones que deben tomarse en cuenta durante el trabajo de atención, como el que la víctima pertenezca a un grupo indígena, sea migrante, tenga alguna discapacidad o sea adulta mayor, además, contiene una lista de recursos web disponibles, el costo fue de \$296,000.00 pesos. Debido al proceso de cambio que vivió PROVÍCTIMA en 2013 no fue posible concretar la contratación de un servicio para la recopilación e impresión de 500 ejemplares de un documento que contenga los lineamientos mínimos que deben regir el actuar transdisciplinario e interinstitucional en la atención a víctimas, y que atiende a las perspectivas de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: AYJ			
<p>A fin de tratar de cumplir las metas previstas, fue necesario irse adaptando a las circunstancias de PROVÍCTIMA, que estaba en proceso de cambio. Esto impidió que se pudieran cumplir varias metas. En materia de difusión, no se pudo producir los materiales que se tenían pensados, por lo que el trabajo se recondujo al envío semanal de mensajes a través de correo electrónico a todo el personal de la institución. En materia de capacitación no se pudo llevar a cabo el número de talleres previstos y se tuvieron que realizar sólo dos eventos con mayor número de asistentes, por lo que sí se pudo cumplir con la meta prevista en cuanto a número de servidores/as públicos/as capacitados/as. Finalmente, en cuanto al protocolo interinstitucional no fue posible concretarlo en este ejercicio. Además, se tuvieron que solventar otras barreras como: la complejidad de los trámites administrativos para el ejercicio adecuado de los recursos; la falta de jerarquía de la Unidad de Género y, por ello, de capacidad de decisión, la ubicación de PROVÍCTIMA en 15 sedes en distintas partes del país. Para solventarlas y lograr acercarnos lo más posible al cumplimiento de las metas planeadas, se tuvieron en cuenta las siguientes ventanas de oportunidad: los talleres impartidos este año despertaron interés en los asistentes y varios directores de los centros de atención solicitaron capacitaciones en sus sedes, la existencia de presupuesto etiquetado suficiente para el ejercicio de estas acciones, el inicio, con el cambio de PROVÍCTIMA a Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de un proceso de consolidación que llevará a la institución a la estabilidad y es una ventana de oportunidad para definir políticas institucionales con perspectiva de género.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: AYJ			
<p>Diseño de nuevas capacitaciones que ayuden a reforzar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones básicas ya brindadas, así como a dotar de herramientas más especializadas a quienes brindan los servicios. Reimpresión de los materiales ya elaborados para la capacitación básica, y diseño e impresión de nuevos, más especializados, que refuercen los conocimientos adquiridos y doten de mayores herramientas para la atención a víctimas. Redefinición de los proyectos de difusión y protocolo interinstitucional atendiendo a las nuevas circunstancias institucionales y a las disposiciones de la Ley General de Víctimas.</p>			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E034 Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.6												
Unidades responsables	AYJ (Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El objeto de PROVÍCTIMA es atender de manera oportuna e integral a las víctimas y ofendidos de delitos. Las mujeres son vulnerables al delito y afectadas por él de maneras diversas que los hombres y, la mayoría de las veces, su victimización sucede en relaciones de poder en donde viven con desventaja respecto de sus victimarios. Cuando las y los servidores públicos no tienen conocimiento o conciencia de esto, conlleva un trato discriminatorio por omisión pues no se logra el empoderamiento de las mujeres. Por estas mismas razones también se limitan las posibilidades de atender a los hombres de la manera como lo necesitan por su sexo. Si bien en la cultura institucional se ha ido incorporando la idea de igualdad de género, aun no se logra que dicha idea permee en todos los procesos y servicios institucionales. La brecha de género a disminuir es la falta de integración de la perspectiva de género en la atención a las víctimas y los/las ofendidos/as de delitos. El 69% de las personas atendidas de manera presencial y el 68% de las atendidas por teléfono fueron mujeres. El 15.9% de los casos atendidos por la institución se refirió a personas desaparecidas. Se pretende mejorar la atención brindada por la institución a los familiares de personas desaparecidas o no localizadas para contribuir a abatir la discriminación y la desigualdad en el ámbito de la justicia. De ahí que la población objetivo esté constituida por los familiares de personas desaparecidas o no localizadas. Conforme a las cifras de atención en 2012 se estima que PROVÍCTIMA atenderá a una media de 10,000 personas en el año 2013. Para que ellas reciban los beneficios de estas acciones, se capacitará a servidores públicos de la institución que atienden a familiares de personas desaparecidas o no localizadas. Esto con el fin de fortalecer las herramientas y las capacidades del personal de PROVÍCTIMA para que, al prestar los servicios de la institución, atiendan a la perspectiva de género.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYJ - Procuraduría Social de Atención a las Víctimas de Delitos												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	E034	Atención Integral a Familiares de Personas Desaparecidas o No Localizadas	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.6					
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Capacitaciones de servidores/as públicos/as. NÚMERO	AYJ	Capacitación	Trimestral	3.00	3.00	1.00	33.3	33.33			
Servidores/as públicos/capacitados. NÚMERO.	AYJ	Persona	Trimestral	18.00	18.00	18.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYJ					1.68			1.69	100.6	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYJ					2.24	2.24	100.00	1.69	75.45	75.45
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: AYJ Se capacitó a 117 personas (73 servidoras y 44 servidores) de la institución sobre las teorías de derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia, en dos jornadas de trabajo realizadas en junio de 2013 a las que asistió personal de los 15 centros de atención de PROVICTIMA en todo el país. Se editaron, diseñaron e imprimieron 600 ejemplares de 3 cuadernillos (200 de cada uno), aprovechando para ello la información contenida en las presentaciones que se elaboraron en la Unidad de Género para capacitar al personal de la institución. El costo fue de \$280,000.00 pesos. A cada cuadernillo lo acompaña un cd con material de apoyo sobre los temas. Los cuadernillos son: "Derechos humanos y perspectiva de género", "Derechos humanos y teoría de la protección integral de los derechos de la infancia" y "Aplicación en México de los tratados internacionales protectores del derecho a una vida libre de violencia de mujeres, niños, niñas y adolescentes". También se realizaron e imprimieron 500 ejemplares del "Manual para el desarrollo de capacidades sobre derechos humanos, género y protección integral de derechos de la infancia" en el que se explica cómo aplicar los tres enfoques en la atención a víctimas y se hace referencia a otras cuestiones que deben tomarse en cuenta durante el trabajo de atención, como el que la víctima pertenezca a un grupo indígena, sea migrante, tenga alguna discapacidad o sea adulta mayor, además, contiene una lista de recursos web disponibles. El costo fue de \$296,000.00 pesos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: AYJ A fin de tratar de cumplir las metas previstas, fue necesario irse adaptando a las circunstancias de PROVICTIMA, que estaba en proceso de cambio. Esto impidió que se pudieran cumplir con el número de talleres que se tenía previsto como meta, se tuvieron que realizar sólo dos eventos con mayor número de asistentes, por lo que sí se pudo cumplir con la meta prevista en cuanto a número de servidores/as públicos/as capacitados/as. - Complejidad de los trámites administrativos para el ejercicio adecuado de los recursos. Además, se tuvieron que solventar otras barreras como: la complejidad de los trámites administrativos para el ejercicio adecuado de los recursos; la falta de jerarquía de la Unidad de Género y, por ello, de capacidad de decisión, la ubicación de PROVICTIMA en 15 sedes, en distintas partes del país. Para solventarlas y lograr acercarnos lo más posible al cumplimiento de las metas planeadas, se tuvieron en cuenta las siguientes ventanas de oportunidad: los talleres impartidos este año despertaron interés en los asistentes y varios directores de los centros de atención solicitaron capacitaciones en sus sedes, la existencia de presupuesto etiquetado suficiente para el ejercicio de estas acciones, el inicio, con el cambio de PROVICTIMA a Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, de un proceso de consolidación que llevará a la institución a la estabilidad y es una ventana de oportunidad para definir políticas institucionales con perspectiva de género.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: AYJ Diseño de nuevas capacitaciones que ayuden a reforzar los conocimientos adquiridos en las capacitaciones básicas ya brindadas, así como a dotar de herramientas más especializadas a quienes brindan los servicios. Reimpresión de los materiales ya elaborados para la capacitación básica, y diseño e impresión de nuevos, más especializados, que refuercen los conocimientos adquiridos y doten de mayores herramientas para la atención a víctimas.											

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público		Programa presupuestario	K025	Proyectos administrativos	Inmuebles (oficinas)	Monto Aprobado (millones de pesos)		19.3
Unidades responsables	HHG Instituto Nacional de las Mujeres		Población Objetivo		Población Atendida				
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres			
			0	0	0	0			
Descripción de la problemática que atiende el Programa									
ALINEACIÓN									
Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Eje de Política Pública	Programa		Dependencia o Entidad			HHG Instituto Nacional de las Mujeres			
Objetivo	Objetivo		Objetivo			Objetivo			
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
							N/A	N/A	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	K025	Proyectos administrativas)	Inmuebles	(oficinas				
								Monto Aprobado (millones de pesos)	19.3	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG					19.30	0.00	0.00	0.00	0.00 0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG					0.00	0.00	0.00	0.00	0.00 0
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: Se inició el proceso de registro en cartera de inversión para la autorización del proyecto de pre-inversión que se llevará a cabo en el ejercicio fiscal 2014.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: El recurso programado para la adquisición del inmueble sede que albergaría las instalaciones de INMUJERES, no se erogó conforme a lo programado debido a que el inmueble proyectado para ser la sede de INMUJERES no fue desocupado en definitiva por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes lo que impidió la celebración del contrato de adquisición por arrendamiento financiero. Dicha situación propició buscar nuevas alternativas de adquisición que no se concretaron debido a que la unidad de inversiones consideró sobredimensionado el inmueble en propuesta para su adquisición, solicitando para su autorización un Estudio de Pre-inversión a fin de dictaminar que el inmueble a adquirir es la opción viable para su ocupación. Sin embargo la contratación para el estudio en referencia no se realizó en términos de lo dispuesto en el numeral 7 de las Disposiciones Específicas para el Cierre del Ejercicio Presupuestario 2013.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: HHG										

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001 Actividades de Apoyo Administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 15.8												
Unidades responsables	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)	15.8				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
								N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG				14.90	14.90	100.00	9.80	65.77	65.77
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG				9.80	9.80	100.00	9.80	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 711				0.89	0.89	100.00	0.89	100.00	100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 711				0.91	0.91	100.00	0.91	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: Los recursos destinados a este programa permitieron cubrir los requerimientos básicos para el desarrollo de las actividades institucionales se destaca la adquisición de papelería, material de limpieza, combustible y material diverso para el mantenimiento y conservación de los inmuebles sede y alterno que ocupa el INMUEJRES, asimismo se cubrieron los requerimientos básicos como: eléctrica, agua, telefónica convencional y celular, arrendamiento del inmueble alterno del inmujeres, requerimientos administrativos para el desarrollo de las actividades institucionales.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: El recurso no ejercido deriva principalmente a las provisiones de gasto que se programaron para la ocupación del Inmueble sede que se considero adquirir durante el ejercicio fiscal 2013, en virtud de que dicha adquisición no se concreto los recursos se canalizaron por un lado al ramo 23 por concepto de ahorros y economías, por otro a cubrir actividades prioritarias propias del Instituto. Asimismo se dio cumplimiento a las disposiciones de ahorro derivadas de Decreto que establece las medidas para el uso eficiente y eficaz de los recursos públicos.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR:										

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	O001 Apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos) 7.5												
Unidades responsables	HHG Instituto Nacional de las Mujeres	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad HHG Instituto Nacional de las Mujeres												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	0001	Apoyo a la función pública y buen gobierno			Monto Aprobado (millones de pesos)	7.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
								N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: HHG				7.50	7.50	100.00	8.30	110.67	110.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: HHG				8.30	8.30	100.00	8.30	100.00	100
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: Durante el ejercicio 2013, de acuerdo con el Programa Anual de Trabajo, se programaron 9 auditorías y se realizaron 10: 1 a la Dirección General Adjunta de Comunicación Social y Cambio Cultural; 2 a la Dirección General de Administración y Finanzas; 2 a la Dirección General de Institucionalización de la Perspectiva de Género; 1 a la Dirección General de Transversalización de la Perspectiva de Género y; 4 de "Seguimiento". Las 4 "Auditorías de Seguimiento", fueron realizadas para constatar la implementación de las medidas preventivas y correctivas sugeridas para la solventación de las observaciones determinadas en las auditorías realizadas. Se realizaron 3 Diagnósticos en los siguientes temas: Mejora de Procesos, Simplificación Regulatoria Administrativa, Ahorros y Percepción Ciudadana: Verificación de congruencia de información registrada en la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR); y Seguimiento a los Contratos de Prestación de Servicios Profesionales por Honorarios. Se llevó a cabo la revisión para verificar el cumplimiento de las obligaciones de la Entidad en materia de Transparencia, emitiéndose 7 recomendaciones de mejora, las cuales se encuentran en proceso de atención. Se emitió el Informe Anual del Estado que Guarda el Sistema de Control Interno en el Instituto Nacional de las Mujeres.</p>										
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR:</p>										
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR:</p>										

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género	Monto Aprobado (millones de pesos) 342.8												
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Programa tiene como fin desarrollar acciones y proyectos orientados a contribuir a la disminución de las brechas de género para alcanzar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres en todos los ámbitos de la vida, a partir de la institucionalización de la perspectiva de género en las acciones de gobierno en los ámbitos estatales y, en su caso, municipales en las 32 entidades federativas, a través del fortalecimiento de las Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas como instancias rectoras de la política de igualdad en sus respectivas entidades.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres												
Estrategia				Objetivo												

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S010	Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género		Monto Aprobado (millones de pesos)	342.8				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas apoyadas	HHG	IMEF	Trimestral	32.00	32.00	31.00	96.9	96.88			
Instancias Municipales de las Mujeres apoyadas	HHG	IMM	Trimestral	300.00	300.00	406.00	135.3	135.33			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: HHG				342.8			327.68		95.59
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: HHG				327.68	327.68	100.00	327.68	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: HHG En 2013 se dictaminaron y aprobaron proyectos para 31 Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas. Se recibieron 33 proyectos presentados por las entidades federativas, se dictaminaron 33 proyectos y se apoyaron 32 proyectos de 31 entidades federativas (el estado de Quintana Roo presentó dos proyectos que fueron aprobados y apoyados). Es importante señalar que el estado de Tamaulipas no presentó proyecto en 2013. Se realizaron 1,025 acciones sustantivas de asesoría a las IMEF en la integración y el ajuste de los proyectos presentados. Se impartieron 12 talleres de capacitación dirigidos a las titulares de las IMEF con la asistencia de 575 personas (562 mujeres y 13 hombres); y se otorgaron 5,685 asesorías en el tema de funcionamiento de la IMM, 3,428 sobre la elaboración o modificación de la normatividad municipal con perspectiva de género y 1,785 en cuanto a modelos de intervención (proyectos estratégicos). Por lo que respecta a las Instancias Municipales de las Mujeres (IMM) se recibieron 875 proyectos provenientes de los 31 estados de la República Mexicana, las delegaciones del Distrito Federal no aplicaron para éste 2013. Al finalizar 2013 se beneficiaron 329 proyectos de igual cantidad de municipios de 29 estados de la República. Adicionalmente, se apoyaron 77 municipios pertenecientes a la estrategia de la Cruzada Nacional contra el Hambre, mediante un proyecto para la adquisición de mobiliario, equipo de cómputo, contratación de tres personas y gastos de operación. En total se apoyaron 406 proyectos de IMM. En los 77 municipios prioritarios de la estrategia Cruzada contra el Hambre, el Instituto promovió la creación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), que incorporan la perspectiva de género en la atención de las mujeres usuarias.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: HHG Indicador Instancias de las Mujeres en las Entidades Federativas apoyadas, la IMEF de Tamaulipas no presentó proyecto porque no contaba con titular. Indicador Instancias Municipales de las Mujeres apoyadas, se benefició a mayor número de IMM debido a la ampliación del recurso.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: HHG Sin información											

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010 Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos) 413.7							
Unidades responsables	HHG (Instituto Nacional de las Mujeres)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">34</td> <td style="text-align: center;">34</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	34	34	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
34	34	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Inmujeres a través de sus programas sustantivos, describe la siguiente problemática: (P010) El Inmujeres tiene por finalidad promover y fomentar las condiciones que den lugar a la no discriminación, igualdad de oportunidades y de trato entre los géneros, el ejercicio de todos los derechos de las mujeres y su participación equitativa en la vida política, cultural, económica y social del país. Para responder a este mandato se realiza una estrecha coordinación con las dependencias de la AP Federal, Estatal y Municipal con la finalidad de cumplir con su atribución de implementar políticas públicas a favor de la igualdad entre mujeres y hombres. Específicamente la descripción de la problemática es la ausencia de unidades de género establecidas en las estructuras, la Prevalencia de muchos temas (mortalidad materna, desigualdad en el ingreso, violencia de género, acceso a puestos de toma de decisión, desarrollo de capacidades, entre otros) y cada uno con una variedad de problemáticas para atender.</p>										
ALINEACIÓN											
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
				Dependencia o Entidad HHG- Instituto Nacional de las Mujeres							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	P010	Promoción y coordinación de las acciones para la equidad de género		Monto Aprobado (millones de pesos)	413.7					
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas a través del fondo PROEQUIDAD	HHG	Organización	Trimestral	50.00	50.00	56.00	112.0	112				
Corporativos u oficinas centrales certificados en el Modelo de Equidad de Género	HHG	Corporativos u oficinas centrales	Trimestral	65.00	65.00	79.00	121.5	121.54				
Personas certificadas en estándares de competencias laboral del sector para la Igualdad de Género	HHG	Persona	Trimestral	189.00	189.00	312.00	165.1	165.08				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: HHG	413.71			346.14		83.67
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: HHG	346.14	346.14	100.00	346.14	100.00	100
Información Cualitativa												
Acciones realizadas en el periodo UR: HHG El Fondo PROEQUIDAD se orientó a fortalecer el trabajo de Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) en favor de las mujeres. En el ejercicio fiscal 2013, se apoyaron 56 proyectos enfocados al mejoramiento de las condiciones sociales, políticas, económicas y/o culturales de las mujeres en temas, grupos y regiones prioritarias. De acuerdo con la disponibilidad financiera con la que se contó el comité dictaminó como ganadores a 56 proyectos de igual número de organizaciones, de 21 entidades federativas en beneficio de 4,267 personas (3,035 mujeres y 1,232 hombres), atendiendo a 486 personas indígenas (411 mujeres y 75 hombres).: Modelo de Equidad de Género (MEG): En 2013, 79 nuevos corporativos fueron certificados en el MEG por lo que a diciembre sumaron 1,248 centros de trabajo certificados y 71 corporativos u oficinas centrales renovaron su compromiso con la equidad de género sumando un total de 682 centros de trabajo. Se impartieron cinco talleres de interpretación e implementación de: Capacitación y Profesionalización: En 2013 el Programa se orientó a normar la curricula educativa y certificar las habilidades y conocimientos de las y los servidoras/es públicos de la Administración Pública Federal, Estatal y Municipal, para incorporar la perspectiva de género en funciones claves de la Política Nacional para la Igualdad. Durante el ejercicio 2013 se certificaron a 312 personas (251 mujeres y 61 hombres) en estándares de competencia laboral de 60 instituciones ubicadas en 21 entidades federativas, lo que indica una cobertura del 66% del país; los cursos de capacitación en línea atendieron a 2,104 personas, 71.4% mujeres (1503) y 28.6% hombres (601), de instituciones de la APF ubicadas en las 32 entidades federativas, lo que indica una cobertura de 100% en el país; y se capacitaron presencialmente 707 personas: 71.6% mujeres (506) y 28.4% hombres (201).												
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: HHG Indicador Organizaciones de la Sociedad Civil apoyadas a través del Fondo PROEQUIDAD, se registra un avance del 112% en la meta anual, debido a que el recurso dispuesto se suministró a más organizaciones civiles de las programadas. Indicador Corporativos u oficinas centrales certificados en el Modelo de Equidad de Género, se identifica una meta alcanzada del 121.53% por la alta demanda en el ingreso de Ayuntamientos del Estado de México durante el 2013. Indicador Personas certificadas en estándares de competencias laboral del sector para la igualdad de género, se superó la meta alcanzando un avance de 165% respecto a la meta anual (189). El excedente en el porcentaje de personas certificadas es producto de las tareas de seguimiento realizadas a las personas que no se habían certificado en años anteriores y a la actualización de la base de datos de personas evaluadas desde el 2010.												
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: HHG Sin información												

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S181 Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	Monto Aprobado (millones de pesos) 443.8												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>34290</td> <td>0</td> <td>29440</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	34290	0	29440	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
34290	0	29440	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S181	Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas (POPMI)	Monto Aprobado (millones de pesos)	443.8						
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Mujeres indígenas beneficiarias	AYB	Mujer	Trimestral	34,290.00	34,290.00	36,758.00	N/A	N/A				
Incremento porcentual en la participación de la toma de decisiones de las beneficiarias del POPMI respecto del año anterior.	AYB	Porcentaje	Anual	1.00	1.00	0.0	0.0	0				
Número de proyectos productivos apoyados por entidad federativa	AYB	Proyecto	Trimestral	3,429.00	3,429.00	3,787.00	N/A	N/A				
Número de mujeres indígenas organizadas y capacitadas	AYB	Mujer	Semestral	13,716.00	13,716.00	18,316.00	N/A	N/A				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: AYB	443.89			496.01		111.74
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: AYB	496.01	496.01	100.00	496.01	100.00	100
Información Cualitativa												
Acciones realizadas en el periodo												
UR: AYB Se apoyaron 2,381 proyectos productivos, en beneficio de 23,169 mujeres indígenas, en 1,545 localidades y 269 municipios de la Cruzada Nacional contra el Hambre, con una inversión federal de 248.84 millones de pesos, Estatal de 2.7 millones de pesos y Municipal de 2.5 millones de pesos. Se realizó una Expo Venta de Productos de las Mujeres del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas, en el estado de Yucatán, en donde participaron 90 mujeres beneficiarias y 24 promotoras, con el propósito de generar un espacio de difusión y venta directa de productos y alimentos elaborados artesanalmente de acuerdo con los usos y costumbres culturales de nuestro país. Se llevó a cabo el ?IX Encuentro de Mujeres Rurales?, en la Ciudad de México, con la participación de varias instancias como SEDATU, SAGARPA, INAES, CONANP, INDESOL, SEDESOL, INMUJERES y la CDI. Asistieron 41 productoras beneficiarias y 2 promotoras de los estados de México, Guerrero, Chiapas, Puebla, Oaxaca, Veracruz. Se realizó un Balance del Programa Organización Productiva para Mujeres Indígenas 2013 y Taller de Solución de Conflictos, en el estado de Guerrero, en donde participaron 51 promotoras indígenas con el objeto de mejorar la operación y atención institucional al dirigir los esfuerzos que realizan las promotoras beneficiarias del POPMI hacia proyectos más organizados y motivados.												
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas												
UR: AYB Se realizó una ampliación presupuestal al Programa por un monto de \$53.85 millones de pesos; por lo que se apoyaron más proyectos productivos en beneficios de mujeres indígenas. Por lo anterior, las metas establecidas se superaron. En el caso del indicador de FIN, con base en las recomendaciones de evaluadores externos, desde el ejercicio 2012, el indicador cambia a Incremento porcentual en la participación de la toma de decisiones de las beneficiarias del POPMI respecto al año anterior, con la finalidad de tener un punto de referencia (el año anterior). La meta establecida es de 1%. Y a partir de 2013, la periodicidad cambia a trianual. Por tal motivo, la meta se reporta en cero.												
Acciones de mejora para el siguiente periodo												
UR: AYB El Programa se reestructura para 2014. Se están llevando a cabo las estrategias de operación y mejora. Se ejerció la totalidad del recurso, incluyendo la ampliación realizada al Programa, con la cual se pudo atender una parte de la demanda insatisfecha, así como la generada en los estados por la contingencia.												

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	Monto Aprobado (millones de pesos) 10.0												
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La situación de las mujeres indígenas poco ha cambiado a través de la historia, en muchos casos siguen viviendo en condiciones de marginación y pobreza, ello implica un verdadero reto: impulsar acciones para mejorar su condición y calidad de vida, promoviendo su agencia económica. Considerando que el turismo es la tercera fuente de divisas para México, el Turismo Alternativo se presenta como una actividad económica con gran potencial y que aún no ha sido suficientemente desarrollada. Así mismo, México es una nación pluricultural, cuya diversidad se basa en sus expresiones culturales (lengua, pintura, danza, música, ceremonias y rituales, entre otras), aunado a la gran diversidad de especies de flora, fauna y bellezas naturales. Esta pluriculturalidad y biodiversidad otorgan al país, y particularmente a los pueblos indígenas, un gran potencial turístico cuyo aprovechamiento ofrece alternativas para lograr un desarrollo sustentable. El Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI) que ejecuta la CDI, ofrece una alternativa de desarrollo económico a los pueblos indígenas, buscando generar ingresos que incidan positivamente en la población indígena, promover la organización comunitaria y propiciar la revaloración, la conservación y el aprovechamiento sustentable de sus recursos y atractivos naturales, así como del patrimonio cultural de los pueblos y comunidades indígenas. Para ello es prioritario propiciar su participación en el desarrollo de sitios de ecoturismo y de turismo rural que incidan positivamente en su bienestar y fortalecer el arraigo con sus territorios. Es así que para el caso específico de atención a la población potencial a ser beneficiada para acciones de género se ha considerado a las mujeres mayores de edad, de los 871 municipios indígenas, considerando como criterio de prioridad aquellas organizaciones que se encuentran conformadas en un 50% o más por mujeres, o bien en las que en sus órganos directivos participen mujeres.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas												
Estrategia				Objetivo												

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S184	Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)		Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Número de mujeres indígenas beneficiadas por entidad federativa	AYB	Mujer	Trimestral	850.00	850.00	217.00	25.5	25.53			
Número de proyectos productivos de mujeres apoyados por entidad federativa	AYB	Proyecto	Trimestral	85.00	85.00	12.00	14.1	14.12			
Número de mujeres capacitadas	AYB	Mujer	Semestral	20.00	20.00	31.00	155.0	155			
Porcentaje de proyectos de mujeres recibidos	AYB	Proyecto	Trimestral	55.80	55.80	83.00	148.8	148.75			
Padrón de proyectos productivos	AYB	Proyecto	Semestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100			
Recursos destinados por entidad federativa	AYB	Subsidio	Semestral	10,000,000.00	5,500,000.00	10,000,000.00	N/A	N/A			
Empleos generados	AYB	Empleo temporal	Anual	120.00	30.00	93.00	310.0	77.5			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB					10.0			8.01	80.1	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB					8.01	8.01	100.00	8.01	100.00	100

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S184 Programa Turismo Alternativo en Zonas Indígenas (PTAZI)	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.0
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo					
UR: AYB Se apoyó en los rubros de formulación y diseño de proyectos: infraestructura y equipamiento; así como para la difusión de sus sitios turísticos a 12 organizaciones conformadas por el 73% y más mujeres. Se han iniciado proyectos para su Formulación y diseño en el estado de Yucatán. Se desarrollaron 2 talleres para la sensibilización de hombres y mujeres en el tema de género, observándose una respuesta favorable de los participantes					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
UR: AYB La variación que se observa en el indicador de proyectos productivos de mujeres y número de mujeres beneficiadas, es debido a que la meta programada corresponde al total de los recursos asignados al PTAZI, no así a lo correspondiente al Anexo 12 del PEF; motivo por el cual los datos programados son muy elevados y no se cumplieron. Para el indicador de empleos generados, debido a que 6 de los 12 proyectos solicitados corresponden a Formulación y diseño del Plan de Negocios, así como a la primera etapa de Infraestructura y equipamiento. El número de empleos fue menor, por lo cual no fue posible cumplir con la meta programada. Se tuvo una mayor participación de mujeres que ya han sido beneficiadas por el PTAZI, para el tema de género, logrando superar la meta programada.: Se tuvo un mayor porcentaje de solicitudes presentadas por organizaciones que conforman mujeres, por lo que se superó la meta programada en este indicador.					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: AYB Sin información					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S239 Acciones para la Igualdad de género con población indígena	Monto Aprobado (millones de pesos) 122.8							
Unidades responsables	AYB (Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
0	0	0	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa											
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad AYB- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	6	Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S239	Acciones para la Igualdad de género con población indígena			Monto Aprobado (millones de pesos)	122.8	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de grupos de mujeres apoyados por el Programa que identifican, incorporan, proyectan y potencializan a nivel local y regional el ejercicio de los derechos sexuales y reproductivos y a una vida libre de violencia de las mujeres Indígenas	AYB	Porcentaje	Anual	37.50	37.50	25.00	66.7	66.67		
Porcentaje de Instituciones de gobiernos municipales y estatales que desarrollan acciones en los municipios intervenidos por el Programa para el ejercicio del derecho a una vida libre de violencia de las mujeres Indígenas	AYB	Porcentaje	Anual	9.30	9.30	11.13	119.7	119.68		
Porcentaje de proyectos con pertinencia cultural, presentados por actores sociales, orientados a la promoción, defensa y ejercicio de los derechos de las mujeres Indígenas	AYB	Porcentaje	Anual	73.80	73.80	65.50	88.8	88.75		
Porcentaje de proyectos con pertinencia cultural, presentados por actores sociales, orientados a la promoción, defensa y ejercicio de los derechos de las mujeres Indígenas	AYB	Porcentaje	Anual	19.30	19.30	38.60	200.0	200		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: AYB			122.8			113.19	92.17		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: AYB			113.19	113.19	100.00	113.19	100.00	100	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	6 Hacienda y Crédito Público	Programa presupuestario	S239 Acciones para la Igualdad de género con población indígena
		Monto Aprobado (millones de pesos)	122.8
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: AYB</p> <p>MODALIDAD 2 APOYO A INSTITUCIONES DE GOBIERNO PARA LA COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES CON ENFOQUE INTERCULTURAL La segunda ministración, correspondiente al 20% de los recursos autorizados, se realizó durante el cuarto trimestre a los proyectos ubicados en los Estados de Puebla, Sinaloa, Tabasco, Veracruz y Yucatán a través de las Delegaciones correspondientes: MODALIDAD 4. APOYO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES ACADÉMICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN INDÍGENA Y APOYO EN COINVERSIÓN PARA LA CREACIÓN Y APOYO DE ESPACIOS DE FORMACIÓN PARA MUJERES INDÍGENAS En el transcurso del cuarto trimestre se ha dado seguimiento a la operación de los proyectos a través de las unidades operativas de la CDI. Debe mencionarse que de acuerdo a las Reglas de Operación, todas las organizaciones beneficiarias de este programa cuentan con una fecha límite del 20 de enero de 2014 para hacer la: MODALIDAD 3 APOYO A ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL E INSTITUCIONES ACADÉMICAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA EQUIDAD DE GÉNERO EN LA POBLACIÓN INDÍGENA En el transcurso del cuarto trimestre se ha dado seguimiento a la operación de los proyectos a través de las unidades operativas de la CDI. Debe mencionarse que de acuerdo a las Reglas de Operación, todas las organizaciones beneficiarias de este programa cuentan con una fecha límite del 20 de enero de 2014 para hacer la entrega de informes finales de avances físicos y financieros del ejercicio 2013. Al cierre del cuarto trimestre se han recibido algunos informes finales de los proyectos adscritos a Oficinas Centrales.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: AYB</p> <p>En seguimiento a la observación realizada por Inmujeres al informe de avance del cuarto trimestre 2013, se aclaran las diferencias en el cumplimiento menor de dos de las metas programadas en dos modalidades: - Modalidad 1. Aunque el programa consideró como meta del ejercicio fiscal 2013 el fortalecimiento de las actividades en 9 Casas de la Mujer Indígena. Como resultado de la evaluación anual de los trabajos realizados en la CAMIS (se ponderan el avance de los indicadores del Modelo de Atención con el cual se opera el proyecto), se tiene que 6 han consolidado la forma de realización de sus actividades y con ello cumplen con los elementos establecidos en el indicador: sin embargo otros tres proyectos al cierre de 2013 se encontraban en una etapa intermedia entre las fases de fortalecimiento (segunda etapa) y consolidación (tercera etapa), por lo que el indicador se incumple. - Modalidad 2. La meta era realizar 99 proyectos. El ejercicio de gasto al cierre del cuarto trimestre es de \$113,672 miles de pesos para la ejecución de 18 proyectos de continuidad de la modalidad 1; 3 proyectos nuevos de la modalidad 1; 150 proyectos de la modalidad 3 y 22 proyectos de la modalidad 4.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: AYB</p> <p>De acuerdo a las Reglas de Operación, todas las organizaciones beneficiarias de este programa cuentan con una fecha límite del 20 de enero de 2014 para hacer la entrega de informes finales de avances físicos y financieros del ejercicio 2013; por lo que se cuenta con cifras de cierre de beneficiarios aproximadas derivadas de los informes trimestrales.</p>			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	104.0												
Unidades responsables	111	(Jefatura del Estado Mayor de la Defensa Nacional)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>12 488</td> <td>199 720</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	12 488	199 720	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
12 488	199 720	0	0															
	139	(Dirección General de Derechos Humanos)																
	138	(Dirección General de Comunicación Social)																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Se detectó que se tienen que realizar diversas acciones para transversalizar la perspectiva de género dentro de la vida institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional, por lo que se llevarán a cabo acciones encaminadas a disminuir la brechas de género, mediante programas de capacitación, proyectos de investigación, adquisición de equipamiento, elaboración de bibliografía y la implementación de una campaña de difusión interna a fin de tener un instituto armado más igualitario e incluyente. Se detectó que se tienen que realizar diversas acciones para transversalizar la perspectiva de género dentro de la vida institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional, mediante una campaña de difusión la cual incluye acciones para promover la sensibilización de la igualdad de género, la erradicación de la violencia y la eliminación de cualquier forma de discriminación de género. Se detectó que se tienen que realizar diversas acciones para transversalizar la perspectiva de género dentro de la vida institucional de la Secretaría de la Defensa Nacional, mediante la capacitación del personal militar a través de seminarios, cursos, talleres y conferencias, dirigidos a la sensibilización en temas de igualdad; con acciones que realice el Observatorio para la igualdad entre mujeres y hombres, supervisando que las políticas de igualdad que se implementen dentro del Instituto Armado sean acordes al desarrollo institucional; así como, la implementación de un mecanismo de atención a víctimas de hostigamiento y acoso sexual, con el fin de coadyuvar en la disminución de este tipo de prácticas.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Defensa Nacional												
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad	Objetivo												
Estrategia	Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad	Objetivo												

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN		Monto Aprobado (millones de pesos)	104.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA MATERIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	11.87	24.30	204.7	24.3	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL MILITAR EN MATERIA DE GÉNERO, DESAGREGADO POR SEXO.	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	22.50	37.00	164.4	37	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS ADECUACIONES DE INSTALACIONES MILITARES PARA SER OCUPADAS POR MUJERES	111	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
PORCENTAJE DEL MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOVER LA SENSIBILIZACION DE LOS INTEGRANTES DEL EJERCITO Y FAM, DISTRIBUIDO Y DIFUNDIDO, DESAGREGADO POR SEXO	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	55.00	366.7	55	
PORCENTAJE DEL MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOVER LA ELIMINACION DE CUALQUIER FORMA DE DISCRIMINACION DE GENERO DISTRIBUIDO Y DIFUNDIDO, DESAGREGADO POR SEXO	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	55.00	366.7	55	
PORCENTAJE DEL MATERIAL PUBLICITARIO PARA PROMOVER LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA DE GENERO DISTRIBUIDO Y DIFUNDIDO, DESAGREGADO POR SEXO	138	Porcentaje	Trimestral	100.00	15.00	55.00	366.7	55	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LA MATERIALIZACIÓN DEL PROYECTO	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	0.0	0.0	N/A	0	
PORCENTAJE DE AVANCE EN LAS ACTIVIDADES DE CAPACITACION EN PERSPECTIVA DE GENERO	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	72.25	240.8	72.25	
PORCENTAJE DE ACCIONES REALIZADAS POR EL OBSERVATORIO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES, CONSIDERANDO A MUJERES Y HOMBRES	139	Porcentaje	Trimestral	100.00	30.00	45.00	150.0	45	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	7	Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900	Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos)	104.0			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 111			61.7			2.90		4.7
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 111			2.9	2.90	100.00	2.90	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 138			10.0			10.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 138			10.0	10.00	100.00	10.00	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 139			32.3			33.48		103.65
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 139			33.48	33.48	100.00	33.48	100.00	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario	A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN
		Monto Aprobado (millones de pesos)	104.0
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 111 LOS PROYECTOS QUE SE MATERIALIZARON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013, BAJO ESTA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO SON LOS SIGUIENTES: CONCLUSIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL; DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DIABETES GESTACIONAL; CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL; ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTIN PARA MUJERES INTEGRANTE DE POLICIA MILITAR; ELABORACION DE DOS MANUALES EN MATERIA DE GENERO; EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACION DE HERRAMIENTAS ESTADISTICAS EN MATERIA DE GENERO; CAPACITACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER; ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE ESTIMULACIÓN MAGNÉTICA TRASCRAEAL, SE DESARROLLÓ UNA MAESTRÍA Y UN DIPLOMADO EN MATERIA DE GENERO; SE ADECUARON 17 INSTALACIONES CON PERSPECTIVA DE GENERO, CITADOS PROYECTOS IMPACTARON DE MANERA DIFERENCIADA PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE GENERO AL INTERIOR DE LA SEDENA.</p> <p>UR: 139 LOS PROYECTOS QUE SE MATERIALIZARON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013, BAJO ESTA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO SON LOS SIGUIENTES: CONTINUIDAD DEL OBSERVATORIO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES; CREACIÓN DE UN MECANISMO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL; DESARROLLO DE UN PROGRAMA ESTRATEGICO DE CAPACITACION Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANISMOS RESPONSABLES Y COORDINADORES REGIONALES EN MATERIA DE GENERO, IMPARTICIÓN AL INTERIOR DE ESTA SECRETARIA DE ESTADO DE 56 TALLERES DE ERRADICACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL, 56 TALLERES DE ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, 56 CURSOS DE IGUALDAD DE GENERO Y DERECHOS HUMANO Y 12 SEMINARIOS EN PERSPECTIVA DE GENERO Y DERECHOS HUMANOS, ASIMISMO SE IMPARTIERON CONFERENCIAS SOBRE IGUALDAD DE GENERO EN 18 CENTROS DE ADIESTRAMIENTO MILITAR Y 27 CONFERENCIA EN MATERIA DE GENERO A TRAVES DEL SISTEMA MILITAR DE CAPACITACIÓN VIRTUAL, CITADOS PROYECTOS IMPACTARON DE MANERA DIFERENCIADA PARA LA PROMOCIÓN DE LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACIÓN POR MOTIVOS DE GENERO AL INTERIOR DE LA SEDENA.</p> <p>UR: 138 LOS PROYECTOS QUE SE MATERIALIZARON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013, BAJO ESTA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO FUE EL SIGUIENTE: DESARROLLO DE UNA CAMPAÑA DE DIFUSIÓN INTERNA, LA CUAL TUVO POR OBJETO, FOMENTAR Y SENSIBILIZAR EN EL PERSONAL DEL EJERCITO Y FUERZA AEREA MEXICANOS UNA CULTURA DE IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES Y LA ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA Y DISCRIMINACION POR MOTIVOS DE GENERO.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 111 El proyecto Adquisición de dos equipos de estimulación magnética transcraeal para el tratamiento de la ideación suicida para el servicio de psiquiatría del Hospital Central Militar, sufrió modificaciones en las metas del tercer y cuarto trimestre, debido a que durante los estudios de mercado, se detectó que la mayoría de las empresas ofertantes no contaban con la certificación por la COFEPRIS (Comisión Federal para la Protección Contra Riesgos Sanitarios), por lo cual se alargaron los tiempos del proceso de adquisición, cumpliéndose en el presente trimestre la meta al 100%. Con relación al proyecto Adquisición de equipo antimotines para mujeres integrantes del Servicio de Policía Militar, la meta fue modificada a partir del tercer trimestre, debido a que durante los estudios de mercado, las empresas no cumplían con los requisitos que debe reunir el equipo de referencia, por lo cual se alargaron los tiempos del proceso de adquisición, cumpliéndose en el presente trimestre la meta al 100%.</p> <p>UR: 139 Por lo que respecta al proyecto Continuidad del Observatorio para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, Para el presente trimestre se cumplió la meta establecida del 30% más el 15% del trimestre pasado, dando cumplimiento al 45% de la meta modificada y por consiguiente al 100% del avance acumulado y anual. El proyecto Programa Estratégico de Capacitación y Profesionalización de los integrantes de los organismos responsables y coordinadores Regionales en materia de Género, en el cuarto trimestre su meta fue alcanzada al 100%. Seminario de Capacitación en Perspectiva de Género y Derechos Humanos a Generales y Jefes; Cursos y Talleres de Capacitación para Jefes, Oficiales, Tropa y Derechohabientes en Perspectiva de Género y Derechos Humanos; Conferencias en el Sistema Militar de Capacitación Virtual (SIMCAV) y Conferencias sobre Igualdad de Género en los Centros de Adiestramiento de Combate Individual (CACI); en el cuarto trimestre las metas de los citados proyectos fueron modificados de la siguiente forma: A. Seminario de Capacitación en Perspectiva de Género y Derechos Humanos a Generales y Jefes al 70%. B. Cursos y Talleres de Capacitación para Jefes, Oficiales, Tropa y Derechohabientes en Perspectiva de Género y Derechos Humanos al 78%. C. Conferencias en el Sistema Militar de Capacitación Virtual (SIMCAV) al 76%. D. Conferencias sobre Igualdad de Género en los Centros de Adiestramiento de Combate Individual. (C.A.C.I) al 70%. Cumpliéndose con la meta establecida del 100% en el indicador Porcentaje de avance en las actividades de capacitación en perspectiva de género.</p> <p>UR: 138 Por lo que se refiere a la Campaña de difusión interna para promover la sensibilización, erradicación de la violencia de género y en la eliminación de cualquier forma de discriminación de género de los integrantes del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, a partir del segundo trimestre se realizaron reajustes en los tiempos de contratación de los servicios, debido a que de conformidad a lo establecido en el acuerdo por el que se delegan diversas facultades en el Director General de Comunicación Social de la Secretaría de la Defensa Nacional publicado en el Diario Oficial de la Federación el 18 de abril de 2013, la Dirección General de Comunicación Social tiene la facultad de llevar a cabo todos los actos relativos a adquisiciones, arrendamientos y servicios que permitan realizar las actividades en materia de comunicación social que requiera la Secretaría de la Defensa Nacional, asimismo, con relación al acuerdo por lo que se establecen los lineamientos generales para las campañas de comunicación social de las dependencias y entidades de la Administración Pública federal, publicado en el diario oficial de la federación del 30 de julio de 2013, la realización del Postest se deberá materializar en la primera quincena del mes de febrero de 2014.</p>			

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	7 Defensa Nacional	Programa presupuestario A900 Programa de Igualdad entre mujeres y hombres SDN	Monto Aprobado (millones de pesos) 104.0
JUSTIFICACIONES DEL PRESUPUESTO DEL PROGRAMA.			
<p>UR: 111 ESTA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO DE SU PRESUPUESTO ORIGINAL (\$61,700,000.00) SE DESGLOSÓ EN DIFERENTES UR CON PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO (111 \$2,904,174.07, 113 \$1,447,270.09, 115 \$5,094,061.66, 116 \$3,865,152.00, 117 \$46,621,698.50, 120 \$390,069.73 Y 140 \$202,265.99) PARA MATERIALIZAR LOS PROYECTOS QUE SE REALIZARON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013. ENGLOBALÁNDOSE DE MANERA GENERAL EN LOS SIGUIENTES: CONCLUSIÓN DEL CENTRO DE CAPACITACIÓN VIRTUAL: DESARROLLO DE UNA INVESTIGACIÓN PARA LA PREVENCIÓN DE DIABETES GESTACIONAL: CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL: ADQUISICIÓN DE EQUIPO ANTIMOTÍN PARA MUJERES INTEGRANTES DE POLICÍA MILITAR: ELABORACIÓN DE DOS MANUALES EN MATERIA DE GÉNERO: EQUIPAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE HERRAMIENTAS ESTADÍSTICAS EN MATERIA DE GÉNERO: CAPACITACIÓN PARA EL EMPODERAMIENTO DE LA MUJER: ADQUISICIÓN DE DOS EQUIPOS DE ESTIMULACIÓN MAGNÉTICA TRASCRAEAL, DESARROLLO DE UNA MAESTRÍA Y UN DIPLOMADO EN MATERIA DE GÉNERO: ADECUACION DE 17 INSTALACIONES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO (DORMITORIOS PARA MUJERES MILITARES).</p>			
<p>UR: 139 ESTA UNIDAD RESPONSABLE DE GASTO DE SU PRESUPUESTO ORIGINAL (\$32,300,000.00) CONTÓ CON UN PRESUPUESTO MODIFICADO AUTORIZADO POR UN MONTO DE \$33,475,307.96 PARA MATERIALIZAR LOS PROYECTOS QUE SE REALIZARON DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2013, ENGLOBALÁNDOSE DE MANERA GENERAL EN LOS SIGUIENTES: CONTINUIDAD DEL OBSERVATORIO PARA LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES: CREACIÓN DE UN MECANISMO DE ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL: DESARROLLO DE UN PROGRAMA ESTRATÉGICO DE CAPACITACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN DE LOS INTEGRANTES DE LOS ORGANISMOS RESPONSABLES Y COORDINADORES REGIONALES EN MATERIA DE GÉNERO, IMPARTICIÓN AL INTERIOR DE ESTA SECRETARÍA DE ESTADO DE 56 TALLERES DE ERRADICACIÓN DEL HOSTIGAMIENTO Y ACOSO SEXUAL, 56 TALLERES DE ERRADICACIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR, 56 CURSOS DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANO Y 12 SEMINARIOS EN PERSPECTIVA DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS, ASIMISMO SE IMPARTIERON CONFERENCIAS SOBRE IGUALDAD DE GÉNERO EN 18 CENTROS DE ADIESTRAMIENTO MILITAR Y 27 CONFERENCIA EN MATERIA DE GÉNERO A TRAVÉS DEL SISTEMA MILITAR DE CAPACITACIÓN VIRTUAL.</p>			
<p>UR: 138 ESTA UNIDAD RESPONSABLE, NO CONTÓ CON MODIFICACIONES EN EL EJERCICIO DEL GASTO PRESUPUESTAL.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo.</p> <p>UR: 111 PARA DAR CONTINUIDAD A LA DINÁMICA INSTITUCIONAL QUE DESARROLLA LA SEDENA, EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL EJERCITO Y FUERZA MEXICANOS Y CON EL OBJETO DE SEGUIR PROMOVRIENDO Y FOMENTANDO LAS CONDICIONES QUE DEN LUGAR A LA NO DISCRIMINACIÓN, NO VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, SE MEJORARÁN LOS PROCESOS EMPLEADOS PARA EL USO EFICIENTE DEL RECURSO ECONOMICO QUE SE EJERCERÁ PARA EL AÑO 2014, CONSIDERANDO PARA TAL FIN, LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCAN LOS DIVERSOS ORGANISMOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE GÉNERO.</p> <p>UR: 139 PARA DAR CONTINUIDAD A LA DINÁMICA INSTITUCIONAL QUE DESARROLLA LA SEDENA, EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL EJERCITO Y FUERZA MEXICANOS Y CON EL OBJETO DE SEGUIR PROMOVRIENDO Y FOMENTANDO LAS CONDICIONES QUE DEN LUGAR A LA NO DISCRIMINACIÓN, NO VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, SE MEJORARÁN LOS PROCESOS EMPLEADOS PARA EL USO EFICIENTE DEL RECURSO ECONOMICO QUE SE EJERCERÁ PARA EL AÑO 2014, CONSIDERANDO PARA TAL FIN, LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCAN LOS DIVERSOS ORGANISMOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE GÉNERO.</p> <p>UR: 138 PARA DAR CONTINUIDAD A LA DINÁMICA INSTITUCIONAL QUE DESARROLLA LA SEDENA, EN LA INSTITUCIONALIZACIÓN DE LA IGUALDAD SUSTANTIVA ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL EJERCITO Y FUERZA AEREA MEXICANOS Y CON EL OBJETO DE SEGUIR PROMOVRIENDO Y FOMENTANDO LAS CONDICIONES QUE DEN LUGAR A LA NO DISCRIMINACIÓN, NO VIOLENCIA DE GÉNERO E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES, SE MEJORARÁN LOS PROCESOS EMPLEADOS PARA EL USO EFICIENTE DEL RECURSO ECONOMICO QUE SE EJERCERÁ PARA EL AÑO 2014, CONSIDERANDO PARA TAL FIN, LOS LINEAMIENTOS QUE ESTABLEZCAN LOS DIVERSOS ORGANISMOS DE CARÁCTER NACIONAL E INTERNACIONAL EN MATERIA DE GÉNERO.</p>			

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.3												
Unidades responsables	112 (Coordinación General de Enlace Sectorial)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">5000</td> <td style="text-align: center;">6500</td> <td style="text-align: center;">1270</td> <td style="text-align: center;">800</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	5000	6500	1270	800			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
5000	6500	1270	800																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las actividades del campo y del medio rural todavía son consideradas por mucha gente como predominantemente masculinas: la estructura general que soporta los programas, tanto dentro de la instancias sectoriales como hacia el exterior mantiene la brecha de género en el acceso a programas dirigidos al medio rural, en igualdad de oportunidades, así como en la permanencia y desarrollo de las mujeres en el ámbito productivo en las mismas circunstancias que los hombres. Según el INEGI, de los más de 4 millones de unidades de producción registradas a nivel nacional, el 84 por ciento está a cargo de un hombre, mientras que sólo el 16 por ciento está registrada a nombre de mujeres. (INEGI. Censo Agrícola, Ganadero y Forestal 2007) En este sentido, el principal reto de las instancias del sector -en particular de la SAGARPA- es fortalecer la participación de las mujeres del medio rural en actividades productivas, a través de acciones afirmativas tales como capacitación en herramientas personales y habilidades técnicas específicas para impulsar proyectos productivos, así como la promoción y oferta de espacios para la comercialización de productos.</p>																		
ALINEACIÓN																			
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
			Programa		Dependencia o Entidad														
					Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación														
Objetivo			Objetivo		Objetivo														
Estrategia																			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	P001	Registro, Control y Seguimiento de los Programas Presupuestarios		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.3	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
número de personas beneficiadas con acciones de desarrollo de capacidades	112	Persona	Trimestral	1,270.00	1,661.00	1,661.00	N/A	N/A		
número de acciones de capacitación en género	112	Acción	Anual	53.00	53.0	53.0	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 112			4.31			4.34		100.7	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 112			4.34	4.34	100.00	4.34	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 112 En total en el año se realizaron 69 acciones de capacitación en género, divididas de la siguiente manera: 1 evento conmemorativo del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres; 1 ciclo de cine-debate dirigido a personal de las oficinas centrales de la Secretaría; 3 talleres de conceptos básicos de hostigamiento y acoso sexual laboral dirigido a personal de la SAGARPA en el Estado de Yucatán (2 talleres) y de Nayarit; 1 campaña contra la violencia hacia las mujeres pintemos al mundo de naranja en 16 días; 1 encuentro nacional de mujeres rurales, en el que se impartieron talleres de capacitación dirigidos a mujeres rurales y 1 taller de género, autoestima y proyectos productivos, dirigido a mujeres rurales del estado de Yucatán; 2 talleres de conceptos básicos de hostigamiento y acoso sexual laboral, dirigidos a servidores(as) públicas(os) de la SAGARPA en el DF y a personal de la Universidad Autónoma Chapingo. 1 encuentro nacional de la red de enlaces de género. En el año se capacitaron un total de 1,661 personas beneficiadas con acciones de capacitación en género (1,301 mujeres y 360 hombres)										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 112 El número de personas beneficiadas aumentó a lo programado en forma anual debido a la participación de la SAGARPA en la Campaña Nacional contra la Violencia hacia las Mujeres pintemos al mundo de naranja en 16 días, misma que no se tenía contemplada en la programación anual, pero debido a su relevancia para el logro de los objetivos de la Secretaría en materia de igualdad entre mujeres y hombres, se realizaron actividades en el marco de dicha campaña										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 112 Sin información										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	411 (Dirección General de Desarrollo Territorial y Organización Rural)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">471750</td> <td style="text-align: center;">453250</td> <td style="text-align: center;">3500</td> <td style="text-align: center;">3363</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	471750	453250	3500	3363			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
471750	453250	3500	3363																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El PESA, tiene como objetivo. Contribuir al desarrollo de capacidades de las personas y su agricultura familiar en localidades rurales de alta y muy alta marginación, para incrementar la producción agropecuaria, innovar los sistemas de producción, desarrollar los mercados locales, promover el uso de alimentos y la generación de empleos a fin de lograr su seguridad alimentaria y el incremento en el ingreso. La puerta de entrada de atención a las localidades es a través de Unidades de Producción Familiar donde generalmente sus representantes son mujeres.																		
ALINEACIÓN																			
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa				Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación												
Objetivo		Objetivo				Objetivo													
Estrategia																			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S230	Programa de Apoyo a la Inversión en Equipamiento e Infraestructura		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
número de mujeres apoyadas con equipamiento e infraestructura para mejorar las condiciones de salud en el hogar rural	411	Mujer	Anual	70,000.00	0.0	0.0	N/A	N/A			
número de mujeres apoyadas con financiamiento de proyectos productivos	411	Mujer	Anual	70,000.00	70,000.00	55,021.00	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411					N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411					N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 411 Durante todo el ejercicio fiscal se atendieron 55,021 Mujeres y 80,448 hombres apoyadas(os) con proyectos de inversión de almacenamiento de granos y cosecha y almacenamiento de agua en el hogar, producción de carne de ave y huevo, así como de hortalizas de traspatio, con una inversión de alrededor de 804.4 millones de pesos.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 411 La meta en el indicador de mujeres apoyadas con equipamiento e infraestructura se eliminó ya que la metodología del PESA fue modificada y no incluye el rubro de apoyo para infraestructura en el hogar.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 411 Sin información											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos	Monto Aprobado (millones de pesos)	250.0												
Unidades responsables	412 (Dirección General de Atención al Cambio Climático en el Sector Agropecuario)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">7295</td> <td style="text-align: center;">23000</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	7295	23000			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
0	0	7295	23000																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Ante las consecuencias resultado de los desastres naturales, el Componente "Atención a Desastres Naturales en el Sector Agropecuario y Pesquero" (Fondo de Apoyo Rural por Contingencias Climatológicas) del Programa el Prevención y Manejo de Riesgos, tiene como objetivo específico que el sector rural cuente con apoyos ante afectaciones por desastres naturales relevantes.																		
ALINEACIÓN																			
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa				Dependencia o Entidad	Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación												
Objetivo		Objetivo				Objetivo													
Estrategia																			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S232	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos		Monto Aprobado (millones de pesos)	250.0
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos directos e indemnizaciones	412	Porcentaje	Anual	0.10	0.10	19.03	19 030.0	19030	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 412			250.0			207.63		83.05
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 412			207.63	207.63	100.00	207.63	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 412 Atención a 110,697 personas 19.03% mujeres (21,071) y 80.9% hombres (89,620)- beneficiadas con Apoyos Directos para actividades agrícolas y pecuarias (cheque nominativo y/o dinero en efectivo) en los Estados de Coahuila, Colima, Distrito Federal, Guanajuato, Guerrero, México, Michoacán, Morelos, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora y Tamaulipas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 412 Los desastres naturales se caracterizan por ser atípicos e impredecibles, por lo que no se puede anticipar la ubicación, fecha, magnitud o sector afectados. En este sentido, la meta alcanzada -superior a la programada- se debe a los desastres naturales que se presentaron en el 2013, demandando apoyos para las mujeres en una proporción mayor a lo supuesto.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 412 Dar un seguimiento puntual al ejercicio de los recursos por parte de los estados, recabando información desagregada por sexo, edad, estado, municipio y localidad, para facilitar los cruces de información necesarios con los logros alcanzados con otros programas									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Programa presupuestario	S233 Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensionismo Rural	Monto Aprobado (millones de pesos) 145.0
Unidades responsables	413 (Dirección General de Desarrollo de Capacidades y Extensionismo Rural)		Población Objetivo	Población Atendida	
			Mujeres	Hombres	
			15892972	15137970	
			Mujeres	Hombres	
			36303	90834	
Descripción de la problemática que atiende el Programa					
ALINEACIÓN					
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública					Dependencia o Entidad Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
Objetivo					Objetivo
Estrategia					

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	8	Agricultura, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Ganadería, Pesca y	Programa presupuestario	S233	Programa de Desarrollo de Capacidades, Innovación Tecnológica y Extensioismo Rural		Monto Aprobado (millones de pesos)	145.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación		Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
porcentaje de mujeres atendidas con servicios de asistencia técnica, capacitación y extensioismo rural		413	Porcentaje	Anual	0.30	0.30	0.28	93.3	93.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 413			145.0			132.99		91.72
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 413			132.99	132.99	100.00	132.99	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 413 En el Componente de Desarrollo de Capacidades y Extensioismo Rural se atendió en 2013 a 184,089 personas, de las cuales 52,551 (28.5%) son mujeres beneficiarias con un monto de apoyo estimado en \$401,426,736.00, equivalente al 28.7% del avance del recurso total del componente, mientras que 131,538 (71.4%) son hombres beneficiados con un monto de \$995,675,322 (71.2% del recurso total). Los servicios recibidos fueron: asistencia técnica en innovación tecnológica o desarrollo empresarial; servicios de extensioismo, asesorías, consultorías o capacitación para el desarrollo de actividades productivas u oficios agropecuarios, acuícolas o pesqueros; apoyo para asistencia a eventos y reuniones de intercambio de conocimientos; asesoría técnica para la ejecución de proyectos territoriales; elaboración de estudios y proyectos productivos; puesta en marcha de proyectos agropecuarios, acuícolas o pesqueros; promoción y fomento de actividades productivas con procesos de organización, producción, seguro, financiamiento, agricultura por contrato; asesoría técnica a consejos de desarrollo rural sustentable.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 413 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 413 Sin información										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes	Monto Aprobado (millones de pesos)	5.5												
Unidades responsables	300 (Subsecretaría de Transporte)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">80</td> <td style="text-align: center;">80</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	80	80	0	0			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
80	80	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>A partir de conocer el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, -desarrollar acciones que permitan garantizar la igualdad entre mujeres y hombres en apego a la legislación vigente, -proponer los lineamientos y mecanismos institucionales que orienten hacia el cumplimiento de la igualdad en la Dependencia. Son sujetos de los derechos que establece la legislación vigente, las mujeres y hombres que se encuentran laborando en la Dependencia, que por razón de su sexo, independientemente de su edad, estado civil, profesión, cultura, salud, religión, opinión o discapacidad, se encuentren con algún tipo de desventaja ante la violación del principio de igualdad. En coordinación con las instituciones que forman parte del Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, promover políticas, programas, proyectos y acciones para identificar, diagnosticar, formular, gestionar y evaluar los objetivos estratégicos, componentes y actividades vinculadas al logro de los objetivos.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Comunicaciones y Transportes													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	9 Comunicaciones y Transportes	Programa presupuestario	P001	Definición y conducción de la política de comunicaciones y transportes			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.5		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
PERSONAL PROGRAMADO/PERSONAL CAPACITADO	300	Persona	Trimestral	160.00	100.00	0.0	0.0	0		
CAMPAÑA PROGRAMADA/CAMPAÑA EFECTUADA	300	Campaña	Trimestral	1.00	100.00	0.0	0.0	0		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 300					5.5			5.86	106.55
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 300					5.86	5.86	100.00	5.86	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 300 Durante el ejercicio 2013, se establecieron diversas mesas de trabajo con la finalidad de coadyuvar al programa Erogaciones para la igualdad entre mujeres y hombres, considerando necesario aclarar que los avances financieros reportados en el Transversal de Género al final del año, corresponden a recursos transversalizados en el gasto de operación de la Subsecretaría de Transporte, la cual no realizó acciones. Sin embargo, cabe destacar que las acciones realizadas, al interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, fueron coordinadas por la Unidad de Transparencia, realizándose la capacitación en materia de equidad de género de alrededor de 7,000 servidoras y servidores públicos de los cerca de 7,000 programados.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 300 Se considera necesario aclarar que los avances financieros reportados en el Transversal de Género al final del 2013, corresponden a recursos transversalizados en el gasto de operación de la Subsecretaría de Transporte, la cual no realizó acciones. Sin embargo, cabe destacar que las acciones realizadas durante el ejercicio 2013, al interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes fueron coordinadas por la Unidad de Transparencia, realizándose capacitación en materia de equidad de género de alrededor de 7,000 servidoras y servidores públicos de los cerca de 7,000 programados. EXPLICACION DE CIERRE 2013. Referente a la diferencias observadas entre las metas anuales y las metas al periodo de los indicadores, estas se deben a que las primeras se refieren a términos absolutos, y las segundas corresponden a términos relativos.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 300 Por cuanto a las acciones de mejora para el año 2014, la Secretaría de Comunicaciones y Transporte tiene establecidas la Creación de la Unidad de Género y el Desarrollo de las acciones que promuevan el respeto a los derechos humanos, así como prevenir la trata de personas.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)	197.5
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	203 218	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres rurales emprendedoras en situación de pobreza no acceden a financiamiento destinado a proyectos productivos.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Economía	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)		197.5				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Número de microcréditos otorgados a beneficiarias	102	Microcrédito	Trimestral	182,011.00	182,011.00	238,990.00	N/A	N/A			
Monto total de los microcréditos otorgados por las microfinancieras en el Periodo	102	Pesos	Trimestral	1,164,870,400.00	1,164,870,400.00	1,500,605,321.00	N/A	N/A			
Número de mujeres beneficiadas con microcréditos en el periodo	102	Mujer	Trimestral	139,554.00	139,554.00	203,218.00	N/A	N/A			
Número de mujeres de la población objetivo capacitadas	102	Mujer	Trimestral	5,800.00	5,800.00	4,480.00	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102					197.53			196.70		99.58
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102					196.7	196.70	100.00	196.70	100.00	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S016	Fondo de Microfinanciamiento a Mujeres Rurales (FOMMUR)	Monto Aprobado (millones de pesos)	197.5
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: 102						
Al mes de diciembre de 2013, el FOMMUR otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto de 462.1 MDP; el importe total se distribuyó a través de 33 diferentes microfinancieras y permitió otorgar 238,990 microcréditos para beneficiar a 203,218 mujeres del medio rural.						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: 102						
Las metas relativas al número de microcréditos otorgados, monto total de los microcréditos otorgados por las microfinancieras en el periodo y el número de mujeres beneficiadas con microcréditos fueron superadas, debido a movimientos inerciales del ejercicio 2012 generados por el monto colocado en el último trimestre del mismo año, lo que impactó positivamente en la revolvencia y consecuentemente en el número de microfinanciamientos otorgados y en las mujeres beneficiadas de 2013. La meta del número de mujeres de la población objetivo capacitadas se vio afectada negativamente, debido a que los procedimientos de operación de todos los apoyos no crediticios observaron adecuaciones conforme a la resolución del Comité Técnico, lo que implicó reprogramar las acciones a realizar para el cuarto trimestre de 2013. Ante ello, el estrecho margen de tiempo para la conclusión del ejercicio fiscal, no permitió cubrir en su totalidad con el número de personas capacitadas inicialmente previsto.						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: 102						
El FOMMUR intensificará los programas de promoción, con el objeto de brindar toda la información necesaria para integrar nuevas IMF y potenciar la demanda de sus productos financieros. Por otra parte, el Programa trabaja en la identificación de la población objetivo, con el propósito de que a corto y mediano plazo la dispersión del crédito se realice de manera más amplia y alcance a un número mayor de mujeres que habitan en las comunidades rurales que por el momento no son atendidas y así crear condiciones que les permitan elevar su nivel de vida y el de sus familias.						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)	Monto Aprobado (millones de pesos)	524.5												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de la Economía Social)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>12 080</td> <td>626</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	12 080	626		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	12 080	626															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Mujeres y grupos vulnerables de la población rural, campesina, indígena y pertenecientes a grupos urbanos del sector social, con escasez de recursos sin acceso al financiamiento comercial para la implementación de sus proyectos productivos.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	D00- Instituto Nacional de la Economía Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S017	Programa de Fomento a la Economía Social (FONAES)			Monto Aprobado (millones de pesos)	524.5	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de ocupaciones generadas por el Programa en el segmento de micronegocios de bajos ingresos	D00	Porcentaje	Trimestral	3.20	3.20	6.6	206.3	206.25	
Porcentaje de mujeres beneficiarias	D00	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	95.00	118.8	118.75	
Número de unidades productivas apoyadas (proyectos integrados mayoritariamente por mujeres 50% + 1)	D00	Unidades Productivas	Trimestral	1,658.00	1,658.00	2 253.0	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			524.56			524.56		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			524.56	524.56	100.00	524.56	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: D00 Se otorgaron 2,253 apoyos para abrir o ampliar un negocio que beneficiaron a 10,478 empresarios sociales de todo el país; con estos apoyos se generaron 8,209 ocupaciones y se preservaron 526 ocupaciones ya existentes. Se otorgaron 1,380 apoyos para el desarrollo de negocios y para el fortalecimiento de negocios establecidos, en los que participaron 2,288 empresarias sociales.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: D00 El número de apoyos autorizados ha superado las metas programadas en virtud de una mayor demanda a la estimada. El número de unidades productivas reportados en cuenta pública con respecto a los informado en el cuarto informe trimestral disminuyó debido a la cancelación de proyectos por desistimiento.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: D00 No se tienen identificadas acciones de mejora.									

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)			Monto Aprobado (millones de pesos)	199.6	
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional del Emprendedor)		Población Objetivo		Población Atendida					
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres						
	0	0	764 484	1 146 793						
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Escasa cultura empresarial en la creación y consolidación de las iniciativas de emprendedores y emprendedoras, así como poca participación de las mujeres en actividades empresariales.									
ALINEACIÓN										
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública	Programa		Dependencia o Entidad			E00- Instituto Nacional del Emprendedor				
Objetivo	Objetivo		Objetivo			Objetivo				
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de mujeres beneficiadas con recursos del Fondo PYME.	E00	Porcentaje	Trimestral	40.00	40.00	40.00	100.0	100		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S020	Fondo de Apoyo para la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (Fondo PYME)	Monto Aprobado (millones de pesos)	199.6
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)						
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo
					Millones de pesos	Pagado al periodo
					Millones de pesos	Avance %
					Porcentaje	Al periodo Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00				199.60	199.62 100.01
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00				199.62	199.62 100.00 100
Información Cualitativa						
Acciones realizadas en el periodo						
UR: E00						
<p>Se llevaron a cabo dos eventos magnos organizados en los meses de mayo y agosto beneficiaron de manera considerable a mujeres emprendedoras y empresarias a través de cursos de capacitación, talleres, seminarios, entre otras actividades. Dichos eventos son Compras de Gobierno Expo 2013 y la Semana del Emprendedor, que en conjunto atendieron a más de 28 mil mujeres, 38% de la población total atendida. Por su parte, los proyectos aprobados en las convocatorias estiman beneficiar a más de 100 mil mujeres a través de la generación y conservación de empleos, así como de la atención a emprendedoras. En el caso de los proyectos estratégicos procedentes de las 32 entidades federativas, estos estiman apoyar a más de 27 mil mujeres, igualmente a través de la creación y conservación de empleos, así como de la atención a emprendedoras. Además, durante el año 2013 el Sistema Nacional de Garantías benefició a 7,906 empresas lideradas por mujeres, con una derrama crediticia de 3,239 millones de pesos, permitiendo además la generación de 9 mil empleos y la conservación de más de 586 mil fuentes de trabajo para mujeres.</p>						
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas						
UR: E00						
<p>La variación del total de beneficiarios programada contra lo alcanzado al cierre de 2013, se debe a que por un lado la meta establecida por la anterior administración era demasiado alta para alcanzarse, adicional a esto, insidió lo siguiente: 1) la publicación de reglas de operación se dio hasta el mes de febrero, 2) las convocatorias salieron hasta el mes de mayo, 3) el sistema que se usó para la recepción de proyectos presentó diversos problemas que dejaron fuera muchas solicitudes, 4) fue necesario efectuar diversas modificaciones a las convocatorias, lo cual fue complicado ya que como se encuentran en las reglas de operación, fue necesario obtener primero la autorización presupuestaria de la SHCP. No obstante lo anterior, se cumplió la meta del 40% de mujeres beneficiadas con recursos del Fondo PYME.</p>						
Acciones de mejora para el siguiente periodo						
UR: E00						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021 Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Monto Aprobado (millones de pesos) 118.8												
Unidades responsables	102 (Coordinación General del Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>399 713</td> <td>86 787</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	399 713	86 787
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	399 713	86 787													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Apoyar a hombres y mujeres de escasos recursos, emprendedores que habiten en zonas urbanas y rurales, fundamentalmente en condiciones de pobreza.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad Secretaría de Economía												
Estrategia				Objetivo												

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario		Monto Aprobado (millones de pesos)	118.8		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de microcréditos otorgados a beneficiarias	102	Microcrédito	Trimestral	765,788.00	765,788.00	465,159.00	N/A	N/A	
Monto total de los microcréditos otorgados por las microfinancieras en el periodo	102	Pesos	Trimestral	5,765,971,200.00	5,765,971,200.00	3,515,343,892.25	N/A	N/A	
Número total de personas beneficiadas con microcréditos en el periodo	102	Persona	Trimestral	720,777.00	720,777.00	486,500.00	N/A	N/A	
Número total de personas de la población objetivo capacitadas	102	Persona	Trimestral	8,500.00	8,500.00	11,467.00	N/A	N/A	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	S021	Programa Nacional de Financiamiento al Microempresario	Monto Aprobado (millones de pesos)	118.8				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 102				118.83			118.83	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 102				118.83	118.83	100.00	118.83	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 102 Al mes de diciembre, el PRONAFIM otorgó a las IMF por concepto de créditos un monto total de 663.5 MDP. El importe total se distribuyó a través de 50 diferentes IMF y permitió otorgar 569,375 microcréditos (465,159 mujeres y 104,216 hombres), para beneficiar a 486,500 personas (399,713 mujeres y 86,787 hombres).										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 102 Las metas referentes al número de microfinanciamientos otorgados, personas acreditadas y monto colocado por las microfinancieras en el periodo no fueron cubiertas, debido a que en algunas regiones del país la demanda no fue la esperada, lo que impactó negativamente en la colocación crediticia. En contraste, la meta en el número de mujeres de la población objetivo capacitadas fue superada, debido a que durante el cuarto trimestre de 2013 el PRONAFIM organizó en coordinación con la organización ProDesarrollo y la Federación Alemana (FAS) diversas ferias de capacitación en diferentes entidades federativas del país, lo que impactó positivamente en el resultado final de este rubro. El número y monto de microcréditos, así como los beneficiarios reportados en cuenta pública con respecto a los informados en el cuarto informe trimestral disminuyeron debido a la cancelación del proyecto Fondo de Garantía entre el FINAFIM y NAFIN.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 102 El PRONAFIM intensificará los programas de promoción, con el objeto de brindar toda la información necesaria para integrar nuevas IMF. Por otra parte, el Programa trabaja en la identificación de la población objetivo, con el propósito de que a corto y mediano plazo la dispersión del crédito se realice de manera más amplia y alcance a un número mayor de personas que no han recibido los beneficios del programa. Con ello, el PRONAFIM ampliará aún más su cobertura, con el fin de que un número mayor de personas de bajos ingresos se beneficien con este programa y tengan más accesos y facilidades para elevar su nivel de vida y el de sus familias.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																							
Ramo	10 Economía	Programa presupuestario	U006 Fondo Emprendedor	Monto Aprobado (millones de pesos)						200.0													
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional del Emprendedor)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">42 196</td> <td style="text-align: center;">46 354</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	42 196	46 354							
Población Objetivo		Población Atendida																					
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																				
0	0	42 196	46 354																				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Escasa cultura empresarial en la creación y consolidación de las iniciativas de emprendedores y emprendedoras, así como poca participación de las mujeres en actividades empresariales																						
ALINEACIÓN																							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad																		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	E00- Instituto Nacional del Emprendedor																		
Objetivo		Objetivo		Objetivo																			
Estrategia																							
RESULTADOS																							
INDICADORES							AVANCE																
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual															
Porcentaje de mujeres beneficiadas con recursos del Fondo Emprendedor	E00	Porcentaje	Trimestral	40.00	40.00	48.00	120.0	120															

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	10	Economía	Programa presupuestario	U006	Fondo Emprendedor	Monto Aprobado (millones de pesos)	200.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR:	E00				200.00		200.00	100		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR:	E00				200.0	200.00	100.00	200.00	100.00	100
Información Cualitativa											
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: E00</p> <p>El Fondo Emprendedor es un Programa que se creó en 2013, año durante el cual se realizaron entre otras, las siguientes acciones relevantes: Definición de las convocatorias que se ejecutarían durante 2013; establecimiento de los indicadores que permitirán medir los resultados del Fondo Emprendedor en forma global, incluyendo los programas transversales como el de Equidad y Género; Implementación del Sistema Emprendetic, como la herramienta electrónica para administrar el registro, evaluación, selección, seguimiento y cierre de los proyectos participantes en el Fondo Emprendedor, Establecimiento de la Vitrina de Soluciones Tecnológicas (disponible en el portal electrónico del sistema Emprendetic) la cual permitirá a las empresas conocer la oferta de proveedores y productos especializados en TIC.</p>											
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: E00</p> <p>Se superó la meta establecida de atención a mujeres en 6%. Las dos convocatorias emitidas por ejemplo estiman beneficiar a más de 15,100 mujeres, mientras que los dos proyectos estratégicos beneficiarían aproximadamente a 20 mil mujeres y los apoyos otorgados a las empresas siniestradas por los huracanes Ingrid y Manuel, estiman apoyar a más de mil 7 mujeres.</p>											
G											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos) 20.0												
Unidades responsables	E00 (Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">103 323</td> <td style="text-align: center;">98 480</td> <td style="text-align: center;">87 103</td> <td style="text-align: center;">83 020</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	103 323	98 480	87 103	83 020
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
103 323	98 480	87 103	83 020													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El Programa de Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres en las Artes, a cargo del Instituto Nacional de Bellas Artes, tiene como objetivo general promover la equidad de género y contribuir a erradicar la discriminación por cuestiones de género, a través de la realización de actividades artísticas, además de asesorías y publicaciones, atendiendo a personas a quienes se busca sensibilizar sobre los diversos problemas de género que afectan a la sociedad actual.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E011 Impulso al desarrollo de la cultura	Monto Aprobado (millones de pesos)						20.0
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de asistencia a eventos que se presentan con temas de equidad de género	E00	Público asistente	Trimestral	201,803.00	100.00	84.30	84.3	N/A		
Porcentaje de eventos presentados que promueven la equidad de género	E00	Evento	Trimestral	839.00	100.00	62.10	62.1	7.4		
Porcentaje de estrategias de promoción cultural relacionadas con la equidad de género	E00	Publicación	Trimestral	4.00	100.00	0.0	0.0	0		
Porcentaje de asesoras y actividades de orientación proporcionadas	E00	Asesora	Trimestral	748.00	100.00	104.80	104.8	14.01		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			20.0			22.30		111.5	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			22.30	22.30	100.00	22.30	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo: E00 En documento anexo se presenta la relación de las actividades artísticas y culturales que se realizaron durante el periodo enero-diciembre 2013, en materia de equidad de género, con sus respectivos asistentes. En el marco del Programa de Fortalecimiento de la Participación de las Mujeres en las Artes, y con el fin de contribuir a implementar la legislación nacional e internacional en materia de género y no violencia, así como para potenciar los objetivos en la materia establecidos en el PND, la SGEIA impartió 13 cursos de capacitación para docentes sobre educación en género y prevención de la violencia, contando con la participación de 251 profesores(as) de los doce Cedart ubicados en diez entidades federativas, lo cual coadyuvó para sensibilizar a los cuerpos directivos y docentes sobre la importancia de lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como para impulsar la transversalización de la perspectiva de género en las diversas asignaturas que componen el plan de estudios y de manera especial en las áreas artísticas.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas: E00 Se realizaron esfuerzos por cumplir con el Programa de Trabajo establecido ya que a diferencia de lo que ocurrió en 2012, para el ejercicio fiscal 2013 al INBA no le fueron asignados recursos adicionales para el Programa de Igualdad de Género, por lo que para atender dicho programa el Instituto tuvo que utilizar recursos de su propio presupuesto (\$20,000,000.00) en detrimento de sus actividades en materia de difusión y promoción de las artes y educación artística. El presupuesto ejercido en el año de 2013 ascendió a \$18,918,538.35, menor a lo programado originalmente.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo: E00 Concertación de convenios con otras instituciones culturales, principalmente en el interior de la república.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E020	Generación y articulación de políticas públicas Integrales de Juventud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0
Unidades responsables	600 Subsecretaría de Educación Media Superior	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Sin información.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E020	Generación y articulación de políticas públicas integrales de juventud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 600			1.00		0.0		0			
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 600			0.00	0.00	N/A	0.00	N/A	N/A		
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: 600 Sin información.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 600 Sin información.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 600 Sin información.											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos) 76.4												
Unidades responsables	200 (Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">250 000</td> <td style="text-align: center;">250 000</td> <td style="text-align: center;">117 131</td> <td style="text-align: center;">116 882</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	250 000	250 000	117 131	116 882		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
250 000	250 000	117 131	116 882														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Programa Nacional de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia (Febrero 2013) señala como prioridad para la calidad de vida de las personas, la incorporación de la prevención como elemento central y el desarrollo de estrategias de prevención social de las violencias. La SEP al formar parte de la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, tiene una gran responsabilidad y compromiso en la formación de futuros(as) ciudadanos(as). De manera transversal los programas requieren de líneas de acción que permitan la prevención, atención, y erradicación de la violencia contra las mujeres, así como la equidad de género. En este sentido, la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (SPEP) en cumplimiento a los tratados internacionales, a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y al artículo 45 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia, desde 2008 se ha dedicado a impulsar acciones con perspectiva de género, equidad de género y prevención de la violencia de género en el ámbito escolar, con el propósito de brindar insumos para el diseño de políticas educativas. La línea base de este programa fue la realización de un diagnóstico nacional sobre violencia de género en el ámbito escolar, cuyos resultados fueron publicados en 2009 "Informe Nacional sobre violencia de género en la educación básica en México" producto del esfuerzo conjunto entre la SEP, UNICEF y el CIESAS, el cual permitió contar por vez primera con información relativa a violencia de género en los niveles de primaria y secundaria, con representatividad a nivel nacional. Hasta la fecha este esfuerzo es único en el país. El Programa Presupuestario E032 "Diseño y aplicación de políticas de equidad de género", alineándose al mandato señalado en el Plan Nacional de Desarrollo relativo al enfoque transversal Estrategia III Perspectiva de Género busca la deconstrucción de estereotipos y roles sociales que perpetúan la desigualdad entre hombres y mujeres, además de visibilizar y desnaturalizar la violencia que afecta a las niñas y niños desde su más temprana edad, así como fomentar la construcción de ambientes de paz, aceptación a la diversidad, tolerancia y respeto entre cada uno(a) de los(as) integrantes de la comunidad educativa y de las y los servidores públicos del sector central de la SEP, a través de materiales de difusión e institucionales, talleres en materia de equidad de género y prevención de la violencia, entre otros, los cuales en su conjunto coadyuvarán a una mayor igualdad entre mujeres y hombres y a la erradicación de la violencia contra las mujeres, así como reflexionar y actuar ante la violencia de género.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018		Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	III. México con Educación de Calidad	Programa	Programa Sectorial de Educación 2013-2018	Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública												
Objetivo	III - Perspectiva de Género	Objetivo	Objetivo 3. Asegurar mayor cobertura, inclusión y equidad educativa entre todos los grupos de la población para la construcción de una sociedad más justa.	Objetivo													
Estrategia	III - Perspectiva de Género																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género			Monto Aprobado (millones de pesos)		76.4
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de escuelas públicas de nivel secundaria capacitadas en prevención de la violencia de género y equidad de género.	200	Escuela	Trimestral	100.00	100.00	87.75	87.75	87.75	
Porcentaje de materiales de difusión producidos en prevención de la violencia de género y equidad de género.	200	Producto	Trimestral	100.00	100.00	120.0	120.0	120	
Porcentaje de personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género.	200	Persona	Trimestral	100.00	100.00	15.40	15.4	15.4	
Porcentaje de personal de sector central de la SEP capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género.	200	Persona	Trimestral	100.00	100.00	133.8	133.8	133.82	
Porcentaje de sesiones psicológicas brindadas al personal de sector central de la SEP por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género.	200	Sesión	Trimestral	100.00	100.00	22.4	22.4	22.4	
Porcentaje de materiales institucionales de prevención de la violencia de género y equidad de género producidos.	200	Producto	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Porcentaje de proyectos participativos con perspectiva de género en escuelas de educación básica implementados.	200	Proyecto	Anual	100.00	100.00	702.0	702.0	702	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			76.4	76.4	100.00	44.4	44.4	58.11
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			44.4	44.4	100.00	44.4	100.00	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género
		Monto Aprobado (millones de pesos)	76.4
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo: Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Escuelas Secundarias y el Impulso de la Política de Igualdad Sustantiva de Género en el quehacer Institucional de las Autoridades Educativas Estatales: El proyecto contempló trabajar en 11 entidades federativas y 28 municipios, identificadas como de alta vulnerabilidad de acuerdo a los criterios del "Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia" y los de la "Cruzada Contra el Hambre", así como a que habían operado proyectos de igualdad de género de 2008 a 2012. Al cierre de 2013 se apoyaron a 28 demarcaciones territoriales en 9 entidades federativas, atendiendo un total de 231,976 alumnos y alumnas de 314 escuelas secundarias. De las 427 escuelas programadas, se atendieron 314, por lo que la variación en el número de alumnas y alumnos dependió de las 113 escuelas que no participaron. Sin embargo la meta alcanzada rebasa por más de 30 mil estudiantes la meta programada. El proyecto además incluyó una línea de trabajo que estaba dirigida a fortalecer las capacidades del área encargada de promover la política de igualdad sustantiva y la perspectiva de género en el quehacer institucional de las Autoridades Educativas Estatales de las entidades federativas que participaron en el proyecto, a fin de que pudieran realizar acciones encaminadas a la institucionalización de la perspectiva de género en la política educativa conforme lo establece el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y el Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y no Discriminación contra las Mujeres (Proigualdad) 2013-2018. Se realizó una reunión nacional de dos días con la participación de representantes de Autoridades Educativas de las 32 entidades federativas en la que se informó, entre otras cosas el primer día, sobre las disposiciones del Proigualdad, marco normativo nacional e internacional y una propuesta para el funcionamiento de las unidades de género (área encargada de promover la política de igualdad sustantiva y la perspectiva de género en el quehacer institucional de las Autoridades Educativas Estatales). Asimismo se intercambiaron experiencias relativas a la instrumentación de acciones de igualdad de género. El segundo día se destinó para aquellas entidades que participaron en el "Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Escuelas Secundarias y el Impulso de la Política de Igualdad Sustantiva de Género en el quehacer institucional de las Autoridades Educativas Estatales", a quienes se les presentaron los lineamientos de operación de dicho proyecto.</p> <p>Capacitación al personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género: Se realizó un proceso de formación a personal docente de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial promovido por la Secretaría de Educación Tecnológica de Guerrero sobre "Sensibilización Prevención y Atención Básica de la Violencia en el Noviazgo con las y los Jóvenes" basándose en el contenido de la Guía Amores Chidos de la Comisión Nacional para la Prevención y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres se capacitó a un total 33 personas de las cuales 27 fueron mujeres y 6 hombres. Se capacitó a 44 personas: personal directivo, docente y administrativo, adscritas a la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial de la Subsecretaría de Educación Media Superior sobre el Marco normativo Nacional e Internacional que debe observarse en materia de igualdad de género.</p> <p>Capacitación a personal del sector central de la Secretaría de Educación Pública (SEP): Durante el periodo 2013 se realizaron dos sesiones de coordinación y capacitación al personal que opera los Programas Presupuestarios del Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad de Género correspondiente al Ramo 11, en dichas sesiones se desarrollaron los temas relacionados con el Marco Jurídico Nacional e Internacional para la Igualdad de Género en el Sector Educativo y la Transversalidad de la Perspectiva de Género a dichas sesiones acudieron 59 personas de las cuales 40 fueron mujeres y 19 hombres. Otra línea de trabajo para la capacitación está instrumentada en coordinación con el Inmujeres relativa a los cursos en línea se realizó una convocatoria a las diferentes Subsecretarías, Coordinaciones y Dependencias Desconcentradas participaron 76 personas de las cuales 63 fueron mujeres y 13 hombres en los siguientes cursos: Básico de género, Prevención y atención del acoso y hostigamiento sexual y Discriminación por género en las organizaciones laborales. Adicionalmente como parte de las acciones de atención integral a la violencia de género, en el cuarto trimestre que se reporta, se realizaron las siguientes acciones de capacitaciones: Taller Incorporación de la Perspectiva de Género en la Atención Integral e Interinstitucional en el caso CBTIS 183, de Miahuatlán, Oaxaca, dirigido al equipo de la Subdirección de Enlace Operativo en el estado de Oaxaca de la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial (DGETI) capacitando a 14 personas de las cuales 6 fueron mujeres y 8 hombres; Incorporación de la Perspectiva de Género en la atención Integral e Interinstitucional en casos de violencia de género contra mujeres, bajo la misma intervención integral del caso del CBETIS 183 se capacitó al equipo comisionado de dicha Dirección General para conducir el plan de intervención integral e interinstitucional en el plantel, conformado por 5 personas siendo 2 mujeres y 3 hombres. Adicionalmente se llevaron a cabo para la sensibilización a diversas áreas de la SEP, dos sesiones de Cine-Debate de las películas "Sólo Mía" y "Ave María", con la participación de 38 personas de las cuales 32 fueron mujeres y 6 hombres. En lo que corresponde al Proyecto de formación en perspectiva de género a personal directivo y docente de educación media superior, se elaboró el diseño de los contenidos de formación, guías didácticas y edición del libro "Igualdad de género y prevención de violencia en la educación media superior. Volumen 1. Marco conceptual y Volumen 2. Práctica docente" del cual se imprimieron y distribuyeron 60 mil ejemplares. El material se distribuyó en 852 planteles Federales de Educación Media Superior ubicados en las 32 Entidades Federativas del país, en el marco del proceso de formación a directivos y docentes con el apoyo de las Representaciones Estatales de Educación Media Superior (RESEMS). Dicho proceso de formación se llevó a cabo a través del establecimiento de Lineamientos Internos de Colaboración entre la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y la Universidad Pedagógica Nacional cuyos resultados fueron 1819 personas, 712 correspondientes a personal directivo (241 mujeres y 471 hombres) y 1107 a personal docente (749 mujeres y 358 hombres) capacitados en teoría de género apoyándose en dicho material.</p>			

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032 Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos) 76.4

Orientación y asesorías psicológicas y jurídicas al personal del sector central de la SEP en atención integral de la violencia docente y laboral de género en la SEP: Se recibieron 165 solicitudes de atención correspondientes a 165 personas y 1 solicitud de atención de pareja. De éstas en 36 solicitudes individuales no se logró contacto para realizar entrevista inicial, realizándose 129 entrevistas, correspondientes a 119 mujeres y 9 hombres en sesión individual; y 1 mujer y un hombre en sesión de pareja. De estas 129 entrevistas iniciales. Se determinó orientar a 80 personas (73 mujeres y 7 hombres) por tratarse de casos no relacionados con la violencia laboral y docente: se canalizaron a 36 personas (33 mujeres y 3 hombres) a servicios especializados de atención psicológica, de atención a la violencia familiar, a instancias de la mujer, de atención a las adicciones y a la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal. A 14 mujeres se les ofertó la atención integral, aceptando todas por lo que se abrieron en total 9 expedientes, 7 de 1 persona, 1 de 4 personas y otro más de 3 personas, en virtud de que algunos casos comparten la misma problemática de violencia escolar. Durante el proceso de atención de 2 de los 9 expedientes se identificaron a 10 mujeres víctimas directas, y como víctimas indirectas a 4 comunidades escolares (alumnado, docentes, personal administrativo y de intendencia). Es así que durante el proceso desde la entrevista inicial hasta la atención integral en total se atendieron psicológicamente a 140 personas (130 mujeres y 10 hombres). Adicionalmente para estas mismas 140 personas, se brindaron un total de 88 intervenciones jurídicas: 5 orientaciones jurídicas, 40 asesorías jurídicas y 43 asistencias jurídicas. En el periodo se realizaron 224 sesiones psicológicas (brindadas al personal de sector central de la SEP por la Dirección de Atención Integral a la Violencia (antes Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género), de las cuales 129 iniciales con una sola sesión para identificar el caso, 18 de dos a cinco sesiones para identificar el caso y 77 de atención por competencia. Se concluyó la atención a 1 caso por acoso laboral y 8 continúan en atención integral. Es importante mencionar que en seguimiento a un expediente del año 2010, se conoció que con fecha 13 de diciembre, el Juzgado Cuarto de Distrito en Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, resolvió para el caso de una víctima la responsabilidad penal del servidor público por el delito de abuso sexual agravado, imponiéndole la pena de dos años ocho meses dieciocho días de prisión, así como la destitución del cargo público, que el funcionario desempeñaba y se le condenó a la reparación del daño moral. Quedando abierto el caso. En el caso relacionado con violencia laboral, docente e institucional de tipo sexual, se ha avanzado en la realización de un diagnóstico socio psicológico a la comunidad escolar del plantel afectado, que implicó el diseño del proyecto diagnóstico, así como la elaboración y realización de 22 Talleres Diagnósticos (19 con alumnado (679 alumnos/as, 347 M y 334 H), 2 con personal docente, administrativo y de intendencia (34 personas, 15 M y 19 H) y 1 con padres y madres de familia (8 personas, 4 M y 4 H). Para el segundo semestre del ciclo escolar 2013-2014 que corresponde al primer semestre del año 2014, con presupuesto 2014 se instrumentará el plan de intervención que se diseñe a partir del diagnóstico. **Acciones de difusión:** Durante el 2013 se realizó la producción de seis materiales de difusión en prevención de la violencia de género y equidad de género. Dichos materiales corresponden a: el diseño, impresión y distribución de 3 carteles, con contenidos diferentes, con el objetivo de dar a conocer las acciones en materia de igualdad de género y prevención y atención integral contra la violencia laboral y docente de género que impulsa la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género. Por otro lado, en el marco de la Jornada por la No violencia contra las Mujeres del 25 de noviembre al 10 de diciembre de 2013 se elaboraron los siguientes materiales de difusión: a) El diseño de un tríptico y la impresión de 10,000 ejemplares, distribuidos en la Secretaría de Educación Pública; b) Diseño y divulgación del comunicado interno del 25 de noviembre "Día internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer"; c) Diseño y divulgación del comunicado interno del 10 de diciembre "Día de los Derechos Humanos". Cabe señalar que la Dirección General de Tecnologías de la Información difundió vía correo electrónico, los comunicados internos antes señalados, a aproximadamente 13,000 cuentas de usuarios de la SEP con cuenta de correo electrónico. **Institucionalización de la Perspectiva de Género:** Se incorporó a la Guía para la Elaboración de las Reglas de Operación de los Programas Presupuestarios la perspectiva de género. Derivado de lo anterior, la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género fue incluida como entidad revisora de los proyectos de reglas de operación para el ejercicio 2014, lo que significó la revisión de 16 documentos normativos que corresponden a igual número de programas que consideran 131 modalidades de ejecución. Finalmente, de este proceso se señala que de las Reglas de Operación publicadas en el Diario Oficial de la Federación (14), mismas que consideran en su mayoría las observaciones y comentarios derivados de la revisión realizada por la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género, en perspectiva de género. Cabe señalar, que en coordinación con la Dirección General de Innovación Calidad y Organización (DGICO) y la aprobación de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la SEP, se acordó incluir la perspectiva de derechos humanos en las mismas Reglas de Operación y atender la obligación de atención a Víctimas, por lo que, con la orientación de PROVICTIMA se elaboró el "Esquema para la asistencia y atención a víctimas del delito y violaciones a derechos humanos" que establece los mecanismos de operación y coordinación para dar cumplimiento a lo estipulado sobre educación en la Ley General de Víctimas, en concordancia con esto el Programa Nacional de Becas 2014, que cuenta con 105 modalidades de ejecución, se traduce en el instrumento mediante el cual se busca garantizar los derechos de las víctimas directas e indirectas del delito o de violaciones a derechos humanos reconocidos en la Ley y demás ordenamientos, con la finalidad de que puedan continuar con sus estudios según lo establece la citada Ley, hasta el término de su educación superior, de acuerdo al esquema antes mencionado. Matriz de Indicadores de Resultados (MIR) del Programa Nacional de Becas: se incluyó un indicador desagregado por sexo y se buscó incorporar lenguaje incluyente y el registro de las bases de datos desagregados por sexo. Se logró la identificación de acciones de igualdad de género en la SEP para ser consideradas en el Anexo 12 de Igualdad entre Mujeres y Hombres del Proyecto de Presupuesto 2014 del Ramo 11 aumentando un 238% respecto al 2013, fundamentalmente en becas. Programa Sectorial de Educación, se incorporó lo señalado en el PND 2013-2018 y las líneas de acciones generales y específicas para educación del Programa Nacional para la Igualdad de Oportunidades y No Discriminación contra las mujeres (PROIGUALDAD). Se contribuyó para que se redactó con un lenguaje incluyente y no sexista, así como en contar con indicadores que incluyan la perspectiva de género.

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas:

Para el indicador Porcentaje de escuelas de educación secundaria públicas registradas como impulsoras de equidad de género, la variación de la meta anual, 116 escuelas, se debió a que en el tercer trimestre se tenía programada la meta de 200 escuelas registradas como impulsoras de equidad de género y únicamente se llevó a cabo el trabajo de gestión de los 10 convenios y 1 lineamiento interno de coordinación para la transferencia de recursos a las Autoridades Educativas del mismo número de Entidades Federativas, como fue informado en dicho trimestre, por lo que las escuelas de educación secundaria que se tenía estimado registrar en ese periodo, se registraron hasta el cuarto trimestre. Por otro lado la variación en la meta anual, 86 escuelas, se debe por un lado a que el Estado de México operará el proyecto con recursos 2014 en cumplimiento a la norma presupuestaria dado que la firma del Convenio se realizó en el último trimestre, el pasado 11 de diciembre de 2013 el Gobierno del Estado envió a la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas el convenio del "Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Escuelas Secundarias y el Impulso de la Política de Igualdad Sustantiva de Género en el quehacer institucional de las Autoridades Educativas Estatales", solicitando que la asignación del recurso financiero sea comprometido para el ejercicio fiscal 2014, y no como se tenía programado, y por otro porque en el Estado de Guerrero no participaron 5 escuelas secundarias participando únicamente 34 escuelas de las 39 que se tenían contempladas debido a que hubo cambio de personal directivo. Para el caso de Sonora, la entidad mencionó que a pesar de que las escuelas lograron elaborar sus proyectos, la AEE no estuvo en condiciones de ejercer los recursos. El reintegro se encuentra en trámite. Estado de México, mediante oficio No. 205102000-5739-A/2013 la AEE informa que no podían operar el Proyecto "debido a la proximidad del cierre del ejercicio fiscal", solicitando reasignación en 2014, cabe precisar que no se transfirió el recurso, por lo que no se apoyó a ninguna escuela en ese estado. En el caso del DF, el recurso destinado a la AFSEDF no tuvo el tiempo suficiente para ejercer el total y solo logró comprometer por pasivo circulante \$958,835.26 quedando sin ejercer \$3,916,114.71, mismos que la SHCP ya retiró. En los estados de Puebla, Jalisco, Guerrero y Sinaloa atendieron menos escuelas de las programadas: Puebla 4; Jalisco 2; Guerrero 5 y Sinaloa 1 todas han realizado el reintegro correspondiente a excepción de Jalisco que está en trámite. Para el indicador Porcentaje de alumnado de nivel secundaria que crecen en centros escolares dotados de instrumentos para erradicar la violencia de género, la variación de la meta anual, 145,730 alumnos y alumnas, se debió a que en el tercer trimestre se tenía programada la meta de 50,000 mil alumnos alumnas atendidos y durante el trimestre se llevó a cabo el trabajo de gestión de los 10 convenios y 1 lineamiento interno de coordinación para la transferencia de recursos a

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	E032	Diseño y aplicación de políticas de equidad de género	Monto Aprobado (millones de pesos) 76.4
<p>las Autoridades Educativas del mismo número de Entidades Federativas, como fue informado en dicho trimestre. Por lo que las y los alumnos que se tenía estimado atender en el tercer trimestre se atendieron durante el cuarto trimestre. Por otro lado la variación en la meta anual, 95,730 alumnos y alemanas, se debe a que los datos con los que se hizo la programación contemplaba la matrícula del ciclo escolar 2011-2012 es menor. Al cierre final del ejercicio informamos que de las 427 escuelas programadas, se atendieron 314, por lo que la variación en el número de alumnas y alumnos dependió de las 113 escuelas que no participaron. Sin embargo la meta alcanzada rebasa por más de 30 mil estudiantes la meta programada. Para el indicador 1. Porcentaje de escuelas públicas de nivel secundaria capacitadas en prevención de la violencia de género y equidad de género. (Indicador actividad 1), la variación en la meta anual, se debe a que en el Estado de Guerrero únicamente participaron 34 escuelas de las 39 que se tenían contempladas debido a que hubo cambio de personal directivo. Para el caso de Sonora, la entidad mencionó que a pesar de que las escuelas lograron elaborar sus proyectos, la AEE no estuvo en condiciones de ejercer los recursos. El reintegro se encuentra en trámite. Estado de México, mediante oficio No. 205102000-5739-A/2013 la AEE informa que no podían operar el Proyecto "debido a la proximidad del cierre del ejercicio fiscal", solicitando reasignación en 2014, cabe precisar que no se transfirió el recurso, por lo que no se apoyó a ninguna escuela. En el caso del DF, el recurso destinado a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF) no tuvo el tiempo suficiente para ejercer el total del recurso y sólo logró comprometer por pasivo circulante \$958,835.26 quedando sin ejercer \$3,916,114.71, mismos que la SHCP ya retiró. En los estados de Puebla, Jalisco, Guerrero y Sinaloa atendieron menos escuelas de las programadas: Puebla 4; Jalisco 2; Guerrero 5 y Sinaloa 1 todas han realizado el reintegro correspondiente a excepción de Jalisco que está en trámite. Para el indicador Porcentaje de materiales de difusión producidos en prevención de la violencia de género y equidad de género. (Indicador de la actividad 2). La variación en la meta anual se debió a que en el tercer trimestre se tenía programado realizar 2 materiales de difusión y finalmente se elaboraron 3 materiales, en razón a la necesidad de dar a conocer a las diferentes áreas centrales de la SEP, así como a las Autoridades Educativas Estatales los cambios realizados en la presente administración 2013-2018 de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género para la implementación de la política de igualdad, así como en la atención integral de violencia de género y contra las mujeres en la SEP. La variación en la meta anual se debe a que durante el mes de septiembre se tenía programado realizar un segundo taller a personal de la DGETI en el Estado de Guerrero, sin embargo por las cuestiones acontecidas en la entidad por las tormentas Ingrid y Manuel, se tuvo que reprogramar para el año 2014. Para el indicador 3. Porcentaje de personal educativo capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género. (Indicador de la Actividad 3), la variación en la meta anual se debe a que durante el mes de septiembre se tenía programado realizar un segundo taller a personal de la DGETI en el Estado de Guerrero, sin embargo por las cuestiones acontecidas en la entidad por las tormentas Ingrid y Manuel, se tuvo que reprogramar para el año 2014. Para el indicador Porcentaje de personal de sector central de la SEP capacitado en prevención de la violencia de género y equidad de género por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género. (Indicador de la actividad 4), la variación en la meta anual, responde al interés del personal directivo y docente por participar en el proceso de formación, originalmente se tenía planeado capacitar a 2 personas por plantel, con base a ello se programó la meta anual, sin embargo al momento de realizar el taller en algunos planteles aceptó la participación de un mayor número de personal docente al que se tenía programado. Para realizar la capacitación se firmaron los lineamientos internos de colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN) quien fungió como responsable directo de diseñar e impartir el taller de formación de formadores, y la implementación del proceso de formación. Con esta acción se busca el desarrollo y fortalecimiento de las competencias que promuevan procesos educativos basados en los derechos humanos y la igualdad de género para erradicar la reproducción de estereotipos de género, de la discriminación contra las mujeres y la violencia de género. El proceso de formación se realiza durante el ciclo escolar 2013-2014, en escuelas federales (pertenecen al sector central) y está articulado con las líneas de trabajo que ha diseñado la Subsecretaría de Educación Media Superior en su estrategia para evitar el Abandono Escolar.</p> <p>Para el indicador 5. Porcentaje de sesiones psicológicas brindadas al personal de sector central de la SEP por el Módulo de Orientación, Prevención y Atención de la Violencia de Género. (Indicador de la Actividad 5), la variación con relación a la meta anual (776), se debe a la reorientación de las acciones de Atención de la Violencia de género, cuyo objetivo se centra exclusivamente en la atención integral de la violencia laboral y docente de género y contra las mujeres. Cabe señalar que la programación de la meta fue diseñada para la atención de casos de violencia de género (incluidos los casos de violencia familiar, que representaban el grueso de las atenciones otorgadas y que no son de la competencia de la SEP) del personal del sector central, basada en las cifras registradas durante ejercicios fiscales anteriores. Cabe señalar, que debido a la observación realizada al reporte del tercer trimestre por el Instituto Nacional de las Mujeres (Inmujeres), se realizó un análisis detallado de los criterios que se consideran para el reporte de las sesiones psicológicas. En cuanto al indicador Porcentaje de materiales institucionales de prevención de la violencia de género y equidad de género producidos. (Indicador de la actividad 6), la realización de esta actividad permitió la capacitación de 1819 personas, 712 de personal directivo (241 mujeres y 471 hombres) y 1107 docentes (749 mujeres y 358 hombres), esto fomenta el desarrollo de capacidades en los temas de igualdad de género y prevención de la violencia.</p> <p>Finalmente para el indicador Porcentaje de proyectos participativos con perspectiva de género en escuelas de educación básica implementados, la variación en el cumplimiento de la meta anual, se explica en el marco de los "Lineamientos de Operación del Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Escuelas Secundarias y el Impulso de la Política de Igualdad Sustantiva de Género en el quehacer institucional de las Autoridades Educativas Estatales (AEE)", ya que la estrategia fue reorientada con el firme propósito de fortalecer la autonomía de gestión de las escuelas, transfiriendo los recursos federales a las AEE y a la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal (AFSEDF), mismas que a su vez distribuyeron dicho recurso, de acuerdo al número de planteles atendidos. Cabe señalar, que cada centro escolar presentó un proyecto con las acciones concretas a realizar, según las necesidades que hayan priorizado, y de acuerdo a la revisión realizada por la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género (DGAIG) a través de su apoyo técnico que en cada entidad federativa se conformó en colaboración con la Universidad Pedagógica Nacional (UPN). Lo anterior de acuerdo a los Lineamientos Internos de Coordinación firmados entre dicha institución y la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas (SPEP). En consecuencia, se logró implementar un proyecto con perspectiva de género en cada uno de los 351 planteles de educación secundaria participantes.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo: Se diseñaron los siguientes lineamientos normativos para el ejercicio del recurso del Programa E032: Crear o en su caso fortalecer las Unidades de Género de la Autoridades Educativas Estatales, Establecer Programas de trabajo con las diferentes Subsecretarías para diseñar estrategias de intervención en los diferentes niveles educativos para el cumplimiento de lo establecido en el Programa Sectorial y en el Proigualdad, Impulsar la elaboración de protocolos de atención, prevención y sanción de la violencia laboral y docente de género, así como la creación de mecanismos especializados para su atención.</p> <p>Cabe señalar que en lo que corresponde al Proyecto de formación en perspectiva de género a personal directivo y docente de educación media superior, éste se llevó a cabo a través del establecimiento de Lineamientos Internos de Colaboración entre la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y la Universidad Pedagógica Nacional transfiriendo \$3,344,800.00, por otro lado para la Implementación del Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Escuelas Secundarias y el Impulso de la Política de Igualdad Sustantiva de Género en el quehacer institucional de las Autoridades Educativas Estatales, se establecieron los Lineamientos Internos de Coordinación para llevar a cabo una estrategia de asesoría y acompañamiento técnico, conceptual y metodológico a Autoridades Educativas Estatales y escolares, para el ajuste e implementación de proyectos escolares que contribuyan a la incorporación de la perspectiva de género, en el marco del citado Proyecto se realizó la transferencia de \$1,200,000.00, por otro lado con el fin de contar con la metodología para monitorear los resultados de los proyectos del conjunto de escuelas que participaron en el citado Proyecto y con ello conocer la viabilidad e Impacto del citado Proyectos e transfirió a la UPN \$232,000.00. Lo que da un total de \$5,376,800. Se firmaron lineamientos internos de coordinación entre la Subsecretaría de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas y la Administración Federal de Servicios Educativos en el Distrito Federal, para el desarrollo del Proyecto para la Incorporación de la Perspectiva de Género en Escuelas Secundarias y el Impulso de la Política de Igualdad Sustantiva de Género en el quehacer Institucional transfiriendo a la AFSEDF un total de \$4,874,960.00. Por lo que el total de transferencias realizadas en el 2013 es \$10,261,760.00, mismas que se reflejan como reducciones con relación al recurso asignado al Programa E032.</p>					

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S108	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	Monto Aprobado (millones de pesos)	130.0
Unidades responsables	313 (Dirección General de Educación Indígena)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		15737	0	17 094	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre 12 y 18 años 11 meses de edad, en situación de vulnerabilidad derivada de su condición no ingresan y/o abandonan la educación básica.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
					Secretaría de Educación Pública	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S108	Programa Becas de apoyo a la Educación Básica de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas	Monto Aprobado (millones de pesos)	130.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Becas de apoyo a la educación básica otorgadas a madres jóvenes y jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad.	313	Beca otorgada.	Semestral	15,737.00	15,737.00	17,094.00	N/A	N/A	
Madres Jóvenes y Jóvenes embarazadas entre los 12 y 18 años 11 meses de edad, capacitadas con un taller sobre prevención del embarazo no planificado en adolescentes recibido por alguna Institución de salud pública.	313	Becaria apoyada	Semestral	3 000.0	3 000.0	3 942.0	131.40	131.40	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			130.0			116.82		89.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			116.82	116.82	100.00	116.82	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 313. El fortalecimiento de acuerdos y mecanismos de colaboración diversas instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, involucradas en la materia ha favorecido la difusión del Programa así como la captación y canalización de las becarias a servicios de educación y a talleres de asesoras para la mejora de la salud sexual y reproductiva.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 313. El fortalecimiento de acuerdos y mecanismos de colaboración diversas instituciones gubernamentales, no gubernamentales y sociedad civil, involucradas en la materia, ha favorecido la difusión del Programa así como la captación y canalización de las becarias a servicios de educación y a talleres de asesoras para la mejora de la salud sexual y reproductiva									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 313. Se incrementó el número de becarias que concluyeron su educación básica en un 88.5%, con respecto a lo programado. Lo cual indica que el 22 % de las becarias están en posibilidad de continuar con sus estudios a nivel medio superior y con ello disminuir la desigualdad entre hombres y mujeres en este rango de edad. Se incrementó en un 20 %, con relación a lo programado, la permanencia en el Sistema Educativo, de las madres jóvenes y jóvenes embarazadas, por tanto existe mayor posibilidad de que concluyan sus estudios en educación básica.									

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S111 Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	Monto Aprobado (millones de pesos) 223.2												
Unidades responsables	313 (Dirección General de Educación Indígena)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>36 000</td> <td>39 000</td> <td>36 429</td> <td>38 737</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	36 000	39 000	36 429	38 737
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
36 000	39 000	36 429	38 737													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se trata de evitar que las niñas y los niños de familias jornaleras agrícolas migrantes sean excluidos o queden rezagados en lo relativo a la Educación Básica; lo anterior, ya que la población que atiende el programa, precisamente por pertenecer a una familia que migra siguiendo los ciclos agrícolas en México, no tiene posibilidades de acudir a un servicio educativo escolarizado															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Secretaría de Educación Pública												
Estrategia				Objetivo												

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S111	Programa de Educación Básica para Niños y Niñas de Familias Jornaleras Agrícolas Migrantes	Monto Aprobado (millones de pesos)	223.2			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de servicios brindados, registrados e incorporados al SINACEM.	313	Alumno atendido.	Anual	75.00	75.00	75.17	100.23	100.23	
Porcentaje de docentes actualizados.	313	Porcentaje de Maestro Actualizado y/o Capacitado	Trimestral	80.00	80.00	77.75	97.19	97.19	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				223.23			207.94		93.15
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			223.23			207.94		93.15
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			207.94	207.94	100.00	207.94	100.00	100
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodoUR: 313 #61607: El impacto social del Programa en términos del total de beneficiarios en 2013, tuvo un incremento del 32.2 por ciento con respecto al presentado en el ejercicio 2012, pasando de 53,679 a 70,985 niños atendidos. #61607: Se logró posicionar al Pronim, y en especial al Sistema Nacional de Control Escolar para la Población Migrante (SINACEM), ante la Organización Internacional del Trabajo (OIT), al participar en la III Conferencia Global sobre Trabajo Infantil (octubre, Brasilia, Brasil), y presentarlo como una Buena Práctica que contribuye a la Erradicación del Trabajo Infantil. #61607: Se fortalecieron las competencias de los docentes de inicial, preescolar, primaria y secundaria en materia de contextualización y diversificación en el marco del desarrollo curricular local en contexto y situación de migración. #61607: Se sentaron las bases para la ejecución del Acuerdo 696 de la SEP por el que la Secretaría diseña e implementa procesos de evaluación, acreditación, promoción y certificación diversificados y articulados para la población escolar tanto indígena como migrante, que permitan ofrecer una educación con pertinencia social, lingüística y cultural. #61607: Se cumplió con las metas en materia de Contraloría Social.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadasUR: 313 Cambios de Coordinadores Estatales del Programa a lo largo del ejercicio fiscal. En segundo lugar, las entidades iniciaron la captura de información en forma reciente, ya sea por el proceso de desarrollo de los ciclos escolares agrícolas o por la tardía radicación de los recursos presupuestarios, lo cual ha afectado la operación del programa. De hecho, 10 entidades no reportan información sobre el indicador FIN, en virtud de que en su mayoría son entidades en contexto de migración: Durango, Guerrero, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas y Tlaxcala. En tercer lugar, se encuentra la movilidad de los alumnos migrantes, así como el grado de reconocimiento de las instancias de control escolar en las entidades para la acreditación y certificación de estudios. La variación positiva del indicador Propósito fue reflejo de: En primer lugar, a lo largo del año se realizaron cursos de capacitación para los responsables del SINACEM, en especial a los nuevos responsables designados con motivo de los cambios en las coordinaciones estatales del programa. El último de estos cursos se realizó en el mes de diciembre de 2013. En segundo lugar, durante el ejercicio fiscal se dio un proceso de acompañamiento a los responsables estatales del SINACEM. Por último, en el mes de noviembre se realiza una reunión interestatal sobre SINACEM ciudad de Tijuana, Baja California</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodoUR: UR: 313 Como parte de la modificación de la estructura programática 2014, el Pronim pasó a formar parte del Programa para la Inclusión y la Equidad Educativa. Por tanto, las acciones inmediatas consistirán en observar lo dispuesto en las Reglas de Operación 2014 para la niñez migrante en lo que se refiere al desarrollo de propuestas que contextualicen: el currículum nacional, la formación docente, los materiales educativos, el uso de las TIC's y la asesoría académica para la diversidad, una vez que la Subsecretaría de Educación Básica defina los lineamientos que al efecto señalan las propias ROP.</p>									

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S127	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	Monto Aprobado (millones de pesos)	183.0
Unidades responsables	314 (Dirección General de Formación Continua de Maestros en Servicio)	Población Objetivo	Población Atendida			
		34 630	36 961			
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Informe Nacional sobre la Violencia de Género en la Educación Básica en México, destaca lo relativo a la formación de estereotipos y roles de género, establecidos socialmente, y que tienen un alto impacto en niñas y niños: 82.8% de las niñas ayudan a hacer la comida en sus casas, en tanto que los niños sólo participan en un 11.8%. 85.8% de niñas lavan y planchan ropa, y sólo 14.2% de los niños lo hace. En cuanto a los estereotipos que perduran y fomentan inequidad de género, las cifras más representativas son: El 50.1% de los niños de primaria están de acuerdo con que el hombre es el que manda y decide lo que le conviene a la familia, frente al 31.7% de las niñas que opina lo mismo. El 79.2% de las niñas y los niños están de acuerdo en que el hombre es el que debe tener la mayor responsabilidad para traer el dinero al hogar, y en que las niñas deben aprender a cuidar a sus hermanitos y haciendo la limpieza. El 60.3% de los adolescentes de secundaria y el 54.8% de las adolescentes del mismo nivel, están de acuerdo en que la mujer es la que tiene que cuidarse para no quedar embarazada. Estos datos reflejan como todavía a pesar de los esfuerzos realizados continua en los alumnos y alumnas estereotipos que fomentan la inequidad de género: los cuales es necesario contrarrestar con información y prácticas de convivencia adecuadas fomentadas desde la casa hasta el ámbito educativo. Por ello es importante trabajar por la igualdad de oportunidades entre las niñas y los niños, en términos de la convivencia que se establece en el día a día; pero sobre todo, en la perspectiva de visibilizar horizontes y destinos distintos para alumnas y alumnos en el ejercicio de la equidad y la igualdad de derechos en la formación educativa.</p>					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018	Programa Derivado del PND 2013-2018		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública	3. México con Educación de Calidad.	Programa	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	Dependencia o Entidad	Secretaría de Educación Pública	
Objetivo	3.1.- Desarrollar el potencial humano de los mexicanos con educación de calidad.	Objetivo	Normar y promover la calidad, pertinencia y relevancia de la oferta nacional y estatal de formación continua y superación profesional destinada al fortalecimiento de las competencias profesionales de las Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio para el mejor desarrollo de sus funciones y la mejora de los aprendizajes de los alumnos.	Objetivo	1: Asegurar la calidad de los aprendizajes en la educación básica y la formación integral de todos los grupos de la población.	
Estrategia	3.1.1. Establecer un sistema de profesionalización docente que promueva la formación, selección, actualización y evaluación del personal docente y de apoyo técnico-pedagógico.					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S127	Programa del Sistema Nacional de Formación Continua y Superación Profesional de Maestros de Educación Básica en Servicio	Monto Aprobado(millones de pesos)	183.0			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Figuras Educativas de nivel Básico en Servicio formadas y/o profesionalizadas en el Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM)	314	Porcentaje	Trimestral	30,000.00	100.00	123.20	123.2	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 314			183.06			116.72		63.76
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 314			116.72	116.72	100.00	116.72	100.00	100
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 314 En el marco del Programa de Capacitación al Magisterio para prevenir la Violencia hacia las Mujeres (PREVIOLEM), la meta superó la expectativa respecto a la demanda y el interés mostrado por los docentes al inicio del ciclo escolar 2012-2003, así como al impulso que le ha dado la federación y los Estados a la temática relativa a: derechos humanos; prevención de la violencia hacia las mujeres, niñas, niños y adolescentes; educación integral de la sexualidad; convivencia escolar y ambientes de aprendizajes democráticos, equitativos, libres de violencia y discriminación, entre otros temas y problemas de relevancia social.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR 314: Durante el ejercicio fiscal 2013, a partir de los recursos presupuestarios disponibles en las entidades federativas para la operación del Programa, se desarrollaron a nivel nacional diversas propuestas académicas que brindan atención a esta temática, con lo que la meta programada se logró cumplir y rebasar. Así, para el cuarto trimestre del año, la SEB a través de la DGFCMS, redefinió el enfoque del PREVIOLEM para transitar a una Estrategia Nacional para Impulsar la Convivencia Escolar Pacífica con Perspectiva de Género en la Educación Básica: cuyas acciones responden a las prioridades educativas nacionales en materia de equidad de género, derechos humanos, educación para la paz, entre otras; de tal forma que dicha propuesta institucional se articula de manera transversal a través del Programa para el Desarrollo Profesional Docente 2014 para el tipo básico (PRODEP). Del 26 al 28 de noviembre de 2013, se llevó a cabo en la Cd. de México la Reunión Nacional en torno a esta estrategia, en cuyo marco se desarrolló el Foro - Taller: A la par trabajamos mejor: donde se presentó el nuevo enfoque para el subsector educativo y sus principales características políticas, académicas, técnicas y de gestión interinstitucional para este tema. Esto implicó que las instancias estatales de formación continua, a través de los responsables del otrora PREVIOLEM, reorientaran las acciones formativas en este campo en el marco del ciclo escolar 2013-2014, lo que necesariamente nos remite a la publicación y entrada en vigor del PRODEP para el ejercicio fiscal 2014 (1° de enero, 2014). Sin embargo, las autoridades educativas locales, en algunos casos, realizaron las acciones correspondientes para sí aún disponían de recursos presupuestarios 2013- reprogramaran y desarrollaran acciones formativas a partir del nuevo enfoque propuesto por la DGFCMS, lo que eventualmente podría generar durante el mes de enero de 2014, la variación de datos disponibles en los registros del SIRAF.</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodoUR: 314 Sin información</p>									

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento			Monto Aprobado (millones de pesos)	48.0		
Unidades responsables	L6I (Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte)		Población Objetivo		Población Atendida					
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
			1 100	1 300	1 125	1 363				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Dentro del programa no existe una problemática como tal toda vez que los apoyos que se otorgan son directamente a los atletas beneficiados, y se dan por sus resultados obtenidos en competencias nacionales e internacionales.									
ALINEACIÓN										
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
			Programa			L6I- Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte				
Objetivo			Objetivo			Objetivo				
Estrategia	Estrategia 23.1: 23.2:		Estrategia 3.1: 3.5:							
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Becas Otorgadas a Deportistas	L6I	Beca	Trimestral	2,400.00	2,400.00	2,488.00	N/A	N/A		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S206	Sistema Mexicano del Deporte de Alto Rendimiento	Monto Aprobado (millones de pesos)	48.0					
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L6I				48.0			38.20		79.58	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L6I				38.20	38.20	100.00	38.20	100.00	100	
Información Cualitativa											
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: L6I Durante el ejercicio fiscal 2013 se llevaron a cabo las siguientes acciones: Se le pidió a las federaciones Deportivas nacionales y a los Organismos Estatales del Deporte que en sus nuevas propuestas de atletas se hiciera de forma equitativa entre Hombres y Mujeres. Se dio una mayor apertura en categorías del ciclo olimpico para reconocer más a las mujeres. Las Becas otorgadas por la CONADE son en base a los resultados obtenidos en Competencias Nacionales e Internacionales. Y se seguirán beneficiando a los atletas durante en 2014 con dicho apoyo y dando una mayor prioridad a las mujeres en las disciplinas del ciclo olimpico en todas sus modalidades en base a sus resultados obtenidos en competencias nacionales e internacionales.</p>											
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: L6I Uno de los obstáculos que se presenta en el programa es originado por los Organismos Estatales del Deporte y las Asociaciones Deportivas Nacionales al momento de hacer sus propuestas de beca incluyen a los atletas con mejores resultados.</p>											
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: L6I Se seguirán beneficiando a los atletas durante en 2014 con dicho apoyo y dando una mayor prioridad a las mujeres en las disciplinas del ciclo olimpico en todas sus modalidades en base a sus resultados obtenidos en competencias nacionales e internacionales.</p>											

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235 Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos) 20.7												
Unidades responsables	511 (Dirección General de Educación Superior Universitaria)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>76 897</td> <td>58 732</td> <td>52 730</td> <td>38 711</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	76 897	58 732	52 730	38 711	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
76 897	58 732	52 730	38 711													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Cuando se debaten cuestiones relacionadas con las desigualdades de género, la educación es una de las estrategias prioritarias para transformar profunda y sostenidamente los modelos, valores y vínculos que favorecen relaciones inequitativas. Históricamente se estimula y asegura el acceso de ambos géneros a todos los niveles educativos y campos de conocimiento, sin embargo, la evidencia indica que esta igualdad formal no es suficiente si simultáneamente produce transformaciones sustantivas en los contenidos curriculares, las prácticas pedagógicas, los mensajes que se transmiten en los libros escolares y, en general, en la vida cotidiana escolar. La escuela, como segundo ámbito de socialización, actúa directamente en la construcción de una cultura que potencialmente puede cambiar o perpetuar formas de pensamiento y acción social para mantenerlas jerarquizadas o para incidir en su transformación. En el ámbito de la Educación, en especial en el de la Educación Superior, se tiene la posibilidad de pensar en forma diferente, de redefinir modelos a través de la perspectiva de género para la resignificación de la vida personal y colectiva, ello implica desmontar críticamente la actual estructura de concepción del mundo y la propia subjetividad y exige desarrollar nuevos comportamientos, así como comprender la complejidad social, cultural y política que existe entre hombres y mujeres, este es uno de los retos actuales que es necesario asumirlo con responsabilidad, compromiso pero sobre todo con la convicción de que la educación y sobre todo la educación superior, es un mecanismo que permite la creación de condiciones para una sociedad más equitativa mediante la formación de mejores ciudadanos. Dentro de este contexto, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior construye un programa de apoyos financieros que permitan el diseño y la aplicación de una Política Educativa con Perspectiva de Género en este Nivel.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Secretaría de Educación Pública												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número y porcentaje de profesores capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Docente	Trimestral	27.70	27.70	27.22	98.3	98.27	
Número y porcentaje de profesoras capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Docente	Trimestral	38.00	38.00	39.04	102.7	102.74	
Número y porcentaje de administrativos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Administrativo	Trimestral	22.40	22.40	27.18	121.3	121.34	
Número y porcentaje de administrativas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Administrativa	Trimestral	36.00	36.00	39.34	109.3	109.28	
Número y porcentaje de alumnos capacitados en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Alumno	Trimestral	20.10	20.10	11.48	57.1	57.11	
Número y porcentaje de alumnas capacitadas en igualdad de género y erradicación de la violencia contra las mujeres	511	Alumno	Trimestral	24.50	24.50	15.36	62.7	62.69	
Estudios de género realizados	511	Estudio	Trimestral	88.60	88.60	85.71	96.7	96.74	
Artículos publicados en revistas nacionales arbitradas	511	Artículo	Trimestral	19.20	19.20	17.50	91.2	91.15	
Número de folletos publicados para promover la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres	511	Folleto	Trimestral	27.50	27.50	41.63	151.4	151.38	
Número de trípticos publicados para promover la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres	511	Triptico	Trimestral	45.80	45.80	63.42	138.5	138.47	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional		Monto Aprobado (millones de pesos)			20.7
Número de carteles publicados para promover la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres		511	Cartel	Trimestral	12.90	12.90	21.70	168.2	168.22
Número de posters publicados para promover la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres		511	Poster	Trimestral	15.40	15.40	16.86	109.5	109.48
Número de materiales audiovisuales diseñados para promover la igualdad de género y erradicar la violencia contra las mujeres		511	Material audiovisual	Trimestral	43.50	43.50	25.88	59.5	59.49
Número de libros comprados sobre igualdad de género y violencia contra las mujeres		511	Libro	Trimestral	4.40	4.40	3.98	90.5	90.45
Número de estudiantes hombres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.		511	Alumno	Trimestral	22.00	22.00	5.21	23.7	23.68
Número de estudiantes mujeres con hijas(os) menores de edad, beneficiarias del servicio de guarderías.		511	Alumno	Trimestral	29.70	29.70	30.18	101.6	101.62
Número de niños atendidos		511	Niño	Trimestral	75.60	75.60	38.48	50.9	50.9
Número de niñas atendidas		511	Niña	Trimestral	85.90	85.90	34.18	39.8	39.79
Número de materiales audiovisuales transmitidos para promover la igualdad de género y violencia contra las mujeres		511	Material Audiovisual	Anual	15.00	15.00	25.9	172.5	172.53
Número de niños que solicitan su Ingreso.		511	Niño	Anual	829.00	829.00	829.00	100.0	100
Número de niñas que solicitan su Ingreso.		511	Niña	Anual	945.00	945.00	945.00	100.0	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	S235	Programa Integral de Fortalecimiento Institucional	Monto Aprobado (millones de pesos)	20.7					
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestarlo registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL					UR: 511	20.75		20.75		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO					UR: 511	20.75	20.75	100.00	20.75	100.00	100
Información Cualitativa											
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 511 Durante el año 2013, el Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI), logró llevar a cabo las siguientes acciones para promover la igualdad de Género en las universidades: - Se publicaron en el Diario Oficial de la Federación, el día 26 de febrero de 2013, las Reglas de Operación del PIFI para el ejercicio fiscal 2013. - Se acordó de manera conjunta entre la SEP y el INMUJERES, diecinueve (19) indicadores para el presente ejercicio fiscal: cuatro (4) para fomentar la creación de estancias infantiles para hijos e hijas de estudiantes de universidades e instituciones públicas de educación superior, y quince (15) para el desarrollo de programas académicos con enfoque de género para universidades públicas en entidades federativas. - Se abrió el Sistema e-PIFI 2012 en la página de Internet del PIFI (http://pifi.sep.gob.mx/), para que las Instituciones de Educación Superior (IES), que resultaron beneficiados con recursos de este tema, reportaran su primer informe trimestral de los proyectos apoyados en el ejercicio fiscal 2012.</p> <p>Por otro lado se elaboraron los indicadores de Equidad de Género y Estancias Infantiles</p> <ul style="list-style-type: none"> - De esta manera actualizando trimestralmente los indicadores de alumnos y alumnas beneficiadas con el Proyecto de Equidad de Género y Estancias Infantiles para INMUJERES. - Se realizó el seguimiento a los indicadores de las Universidades faltantes, por medio de correos electrónicos y llamadas telefónicas. <p>Así mismo se atendieron los requerimientos de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género y los requerimientos de Validación de información para la Comisión de Igualdad de Género de la H. Cámara de Diputados.</p> <ul style="list-style-type: none"> - En este mismo sentido se dieron respuesta a las observaciones realizadas por el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) a través de Dirección General de Presupuestos y Recursos Financieros de la Oficialía Mayor. - Se revisaron las evidencias que enviaron las instituciones solicitadas por la SEP, en el marco de Equidad de Género de acuerdo a los proyectos que desarrollaron para la difusión y apoyo en las universidades. - Se participó en la reunión de la Mesa de Retroalimentación, organizada por INMUJERES en el mes de diciembre. - Se realizó una encuesta a las 50 instituciones enviando un correo, con relación a la creación de un Centro de Equidad de Género en cada institución. - En conclusión en el año 2013, el PIFI distribuyó un total de \$8,938,906.00 para el Fomento de la Perspectiva de Género: \$2,270,907.00 para Bibliotecas de Género y \$9,543,590.00 para estancias infantiles, dando un total de \$20,753,403.00, de esta manera se incorporaron un total de 42 Instituciones de Educación Superior (IES); de las cuales se apoyan 75 proyectos, beneficiando entre ellos a alumnos y alumnas, profesores y profesoras, administrativos y administrativas, que se buscará atender en el 2014, con los recursos en el presente ejercicio fiscal. <p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 511 La incertidumbre por parte de la comunidad universitaria de la continuidad en la administración de los recursos para fortalecer la Equidad de Género y el sostenimiento de las Estancias Infantiles o Guarderías, impide que logren avanzar hacia los objetivos que se plantean en estos temas. Asimismo, entre los principales problemas a los que se enfrentan las Universidades son la falta de interés por parte de la población masculina ya sea profesores, alumnos y administradores, falta de planificación de las metas a alcanzar por parte de las Universidades y personal de apoyo. Algunas Instituciones de Educación Superior afirman que la falta de recursos llega a ser un impedimento para trabajar con los objetivos planeados, como ejemplo los hijos de estudiantes atendidos en estancias infantiles. Las Universidades están conscientes de las fallas a las que se enfrentaron es por ello que planean nuevas estrategias para el siguiente ejercicio, en donde se comprometen a cumplir con las metas establecidas en el proyecto de Equidad de Género. Instituciones de Educación Superior (IES); de las cuales se apoyan 75 proyectos, beneficiando entre ellos a alumnos y alumnas, profesores y profesoras, administrativos y administrativas, que se buscará atender en el 2014, con los recursos en el presente ejercicio fiscal.</p> <p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 511 En el ámbito de la Educación, en especial en el de la Educación Superior, se tiene la posibilidad de pensar en forma diferente, de redefinir modelos a través de la perspectiva de género para la resignificación de la vida personal y colectiva, ello implica desmontar críticamente la actual estructura de concepción del mundo y la propia subjetividad y exige desarrollar nuevos comportamientos, así como comprender la complejidad social, cultural y política que existe entre hombres y mujeres, este es uno de los retos actuales que es necesario asumirlo con responsabilidad, compromiso pero sobre todo con la convicción de que la educación y sobre todo la educación superior, es un mecanismo que permite la creación de condiciones para una sociedad más equitativa mediante la formación de mejores ciudadanos.</p>											

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U018 Programa de becas	Monto Aprobado (millones de pesos) 6.0
Unidades responsables	500 (Subsecretaría de Educación Superior)	Población Objetivo	Población Atendida	
		Mujeres	Hombres	Mujeres
		666	0	666
				0
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Desigualdad en el acceso a la educación superior entre mujeres y hombres, en especial en las áreas de ingeniería, tecnología y ciencias físico-matemáticas, en donde se presentan mayores salarios profesionales en comparación de aquellas áreas donde la participación escolar de las mujeres es alta, pero con bajos salarios profesionales.			
ALINEACIÓN				
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Educación Pública
Objetivo		Objetivo		Objetivo
Estrategia				

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	11 Educación Pública	Programa presupuestario	U018 Programa de becas					Monto Aprobado (millones de pesos)	6.0			
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Número de becas otorgadas con recursos etiquetados en relación con solicitudes de las áreas específicas	500	Porcentaje	Anual	0.0	0.03	0.08	266.7	N/A				
Porcentaje de solicitudes de mujeres de las áreas específicas	500	Porcentaje	Anual	0.50	0.50	0.37	74.0	74				
Porcentaje de becas entregadas con recursos etiquetados	500	Porcentaje	Anual	0.0	0.05	0.04	80.0	N/A				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: 500	5.99			5.99		100
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: 500	5.99	5.99	100.00	5.99	100.00	100
Información Cualitativa												
Acciones realizadas en el periodo												
UR: 500 Durante el último trimestre de 2013 se entregaron 666 becas a mujeres de carreras de las áreas de ciencia, tecnología, ingeniería y físico-matemáticas. Para la asignación de estas becas, se ejercieron los 5,994,000.00 pesos etiquetados al Programa de Becas. En el proceso de selección de becas, además del criterio de pertenecer a las áreas de interés, se priorizó a las madres solteras.												
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas												
UR: 500 La diferencia en el primer indicador se debe al mayor número de mujeres estudiante de las áreas prioritarias, en relación con las estimadas a principios de año. Por otra parte, los recursos destinados al Programa solo permitieron otorgar becas para 666 mujeres de las áreas prioritarias. La diferencia respecto al resultado del segundo indicador se debió al mayor número de solicitudes totales (mujeres y hombres) de estudiantes de las áreas prioritarias. Es decir, se recibieron más solicitudes estimadas a principio de año. Por último, el tercer indicador refleja un menor número de solicitudes de mujeres en las áreas prioritarias, es por ello que se obtuvo un sobrecumplimiento. Los resultados en conjunto de los indicadores nos reflejan un incremento en la brecha entre mujeres y hombres estudiantes de ingenierías y ciencias físico-matemáticas. Para reducir las desigualdades entre mujeres y hombres es necesario contar con mayores recursos para atender a las mujeres estudiantes de las áreas prioritarias												
Acciones de mejora para el siguiente periodo												
UR: 500 Sin información												

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	57.1
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad-Hospital de la Mujer) NBV (Instituto Nacional de Cancerología)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		140	92	132	85	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Formar especialistas en materia de género y salud, formar el mayor número de especialistas en salud reproductiva y perinatal, que contribuya en la resolución de los problemas nacionales en dichas materias. Formar especialistas médicos, de la más alta especialidad, en las áreas de Ginecoobstetricia y en la subespecialidad de neonatología					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Objetivo		Objetivo			Dependencia o Entidad NBV- Instituto Nacional de Cancerología NDE-, Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, Secretaría de Salud- 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad-Hospital de la Mujer)	
Estrategia					Objetivo	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010	Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	57.1				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de alumnos Inscritos al Curso de Imagen e Intervención en Mama	NBV	Alumno	Anual	21.00	21.00	18.00	85.7	85.71		
Eficiencia terminal de especialistas médicas	NDE	Persona	Anual	56.00	56.00	52.00	92.9	92.86		
Mujeres médicos especialistas formadas	160	Mujer	Anual	8.00	8.00	8.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV				5.0			4.87		97.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV				4.87	4.87	100.00	4.87	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				50.99			48.47		95.06
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				48.47	48.47	100.00	48.47	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160				1.2			0.34		28.33
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160				0.34	0.34	100.00	0.34	100.00	100

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E010 Formación y desarrollo profesional de recursos humanos especializados para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	57.1
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo					
<p>UR: NBV De los 21 alumnos inscritos en el programa al mes de abril de 2013, 3 de ellos se han dado de baja durante los meses de mayo y junio, dejando un total de 18 alumnos al mes de diciembre del 2013. Uno de ellos fue por problemas de salud y dos de ellos por problemas administrativos. Los problemas administrativos consisten básicamente en la falta de apoyo de la Institución en la que laboran medio tiempo (IMSS), impidiendo de esta forma que cumplieran con el programa académico del curso.</p> <p>UR: NDE Se mantuvo la tendencia que se había mostrado desde hace algunos años en incrementar la proporción de mujeres que realizan su especialidad el INPer, situación que recientemente se ha mantenido constante con aproximadamente un 61.3% de mujeres y 38.7% de hombres. Es importante señalar que además de los cursos de formación de médicos especialistas se realizaron cursos de educación continua, a los cuales acudieron 698 asistentes de los cuales 492 son mujeres obteniendo una cifra del 70.5% y 206 son hombres reflejando un 29.5%.</p> <p>UR: 160 PP E010 El indicador de Formación de Recursos Especializados para la Salud, es de comportamiento anual, ya que su logro se cuantifica en el periodo de conclusión en la formación de médicos especialistas, en el caso del Hospital de la Mujer contribuye en la formación de las especialidades de Ginecología y Obstetricia y en la subespecialidad de neonatología por lo que al final del periodo que se reporta tuvo un cumplimiento del 100 por ciento de cumplimiento de acuerdo a lo programado.</p>					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
<p>UR: NBV De los 21 alumnos inscritos en el programa al mes de abril de 2013, 3 de ellos se han dado de baja durante los meses de mayo y junio, dejando un total de 18 alumnos al mes de diciembre 2013. Uno de ellos fue por problemas de salud y dos de ellos por problemas administrativos. Los problemas administrativos consisten básicamente en la falta de apoyo de la Institución en la que laboran medio tiempo (IMSS), impidiendo de esta forma que cumplieran con el programa académico del curso.</p> <p>UR: NDE La proporción de hombres y mujeres se inclina hacia las segundas basadas en igualdad de oportunidades para ambos géneros. Se considera que se han aprovechado todas las oportunidades para mantener una igualdad de circunstancias para mujeres y hombres.</p> <p>UR: 160 En este indicador no hay variación, por lo que se precisa lo siguiente: como un dato adicional en el periodo informado se registra que: 66 médicos residentes se encontraban inscritos en los diferentes niveles contemplados en su etapa de formación como médicos especialistas, de los cuales 38 son mujeres y 28 son hombres, Así mismo de las 38 mujeres, en el 2013 concluyeron la formación 8 mujeres, datos registrados en el primer trimestre de 2013. De los 28 hombres inscritos en los diferentes niveles concluyeron en el año 2013 6 hombres.</p>					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: NBV La evidencia científica muestra que con el uso de mamografía de tamizaje de manera periódica, realizada con altos estándares de calidad y leída por médicos radiólogos expertos, se logra disminuir la mortalidad en más de 30% de los casos y mas aún, los tratamientos generalmente no son tan agresivos y la calidad de vida de las mujeres es superior a las diagnosticadas y tratadas en fases avanzadas.</p> <p>UR: NDE Se observó que el 61.1% de los médicos en preparación en el Instituto son mujeres, lo que significa que en el INPer no se hacen diferencias de género para el ingreso o para la permanencia en los cursos de formación de recursos humanos especializados para la salud, mostrándose la equidad con la que se manejan las Especialidades Médicas y Curso de Posgrado de Alta Especialidad en Medicina. Definitivamente se mantiene una tendencia que se había mostrado ya desde hace algunos años en incrementar la proporción de mujeres que realizan su especialidad el INPer, situación que recientemente se ha mantenido constante con aproximadamente un 61.3% de mujeres y 38.7% de hombres. Además de los cursos de formación de médicos especialistas se realizan cursos de educación continua, a los cuales acudieron 698 asistentes de los cuales 492 (70.5%) son mujeres y 206 (29.5%) son hombres, esas cifras no son tomadas en cuenta para el indicador.</p> <p>UR: 160 La disminución de la brecha de género en materia de salud se puede lograr a través de la incorporación de la perspectiva de igualdad entre mujeres y hombres en la formación y capacitación de los recursos humanos, por ello el Hospital de la Mujer seguirá contribuyendo con la formación de médicos especialistas en el área de ginecología, obstetricia y neonatología</p>					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0															
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">2 472</td> <td style="text-align: center;">612</td> <td style="text-align: center;">1 657</td> <td style="text-align: center;">385</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2 472	612	1 657	385					
Población Objetivo		Población Atendida																			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																		
2 472	612	1 657	385																		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Contar con personal capacitado, que contribuya en el cumplimiento de la misión institucional.																				
ALINEACIÓN																					
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad															
Eje de Política Pública		Programa				Dependencia o Entidad	NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes														
Objetivo		Objetivo				Objetivo															
Estrategia																					
RESULTADOS																					
INDICADORES							AVANCE														
	Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual												
	Eficiencia terminal de capacitación de mujeres trabajadoras en salud	NDE	Persona	Trimestral	2,714.00	2 714.0	1 730.0	63.7	N/A												

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E019	Capacitación técnica y gerencial de recursos humanos para la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				1.0			1.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				1.0	1.00	100.00	1.00	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: NDE En 2013 se capacitó a 1730 mujeres. En el último cuatrimestre, el total del personal capacitado fue 348 trabajadores de los cuales 276 son mujeres, esto demuestra que en el INPer se sigue con la tendencia de no realizar diferencias de género para capacitar y/o actualizar al personal.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: NDE La disminución considerable en el número de trabajadoras capacitadas, con respecto a la meta programada, se debió fundamentalmente a que los recursos de este programa se ejercieron en los siguientes cursos orientados a la certificación del INPer: Capacitación para el desarrollo de un plan de mejora de la calidad y seguridad de los pacientes, capacitación en materia de certificación de hospitales así como diagnóstico y rediseño de la estructura organizativa mediante el uso de herramientas de teoría de la complejidad.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: NDE La capacitación del personal médico, paramédico y administrativo, permitió contar con personal mejor capacitado en métodos y/o técnicas de última generación, para dar atención de calidad y con seguridad a los pacientes que se atienden en el INPer. Para 2014 se continuará fortaleciendo la promoción de la capacitación y profesionalización del personal.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 157.4							
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDY (Instituto Nacional de Salud Pública)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">126905</td> <td style="text-align: center;">100</td> <td style="text-align: center;">568</td> <td style="text-align: center;">106</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	126905	100	568	106	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
126905	100	568	106								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Fomentar la investigación en género y salud. Generación de publicaciones de alto impacto en materia de salud reproductiva y perinatal, que sirvan de referente para las prácticas asistenciales. Para lograr una detección y tratamiento oportuno es necesario conocer las barreras que existen para la búsqueda y otorgamiento de la atención tanto desde la perspectiva de la paciente como de los y las proveedoras de salud. En relación con las pacientes, se ha observado que el temor es un inhibidor y facilitador de la búsqueda de atención, mientras que otras barreras (conflicto de necesidades, percepción de que el cáncer de mama es incurable, y el uso de la racionalización como un mecanismo de defensa) han sido identificadas como obstáculos en la búsqueda de la atención. En relación a los proveedores de salud, los errores médicos; el prologando tiempo de referencia entre el primer nivel de atención y el nivel de atención especializada y; la falta de acceso a atención médica de calidad parecen ser algunas de las causas más importantes en el retraso en el diagnóstico y tratamiento de cáncer de mama. Identificar estas causas para buscarle soluciones, permitirá mejorar en la medida de lo posible los programas de detección oportuna de cáncer de mama.</p> <p>Acción 468. En México, la detección de VPH-AR constituye el estándar de atención como prueba de tamizaje en mujeres de 35 a 64 años de edad; Sin embargo, no contamos con una postura clara sobre cuál es el procedimiento de triage más eficiente y seguro para las mujeres con un resultado de VPH-AR positivo. En el programa actual existen enormes dificultades para el seguimiento de las mujeres VPH positivas, particularmente por la necesidad de una visita adicional para la recolección de una nueva muestra para el triage por medio de citología.</p> <p>Con el fin de resolver los problemas planteados el Instituto Nacional de Salud Pública ha planteado el proyecto de investigación: Nuevas alternativas de detección oportuna de cáncer cervical: El estudio de Triage en mujeres VPH positivas el "Estudio Frida", el cual es un estudio de demostración con base poblacional al interior de los Servicios de Salud de la jurisdicción sanitaria No.1 de Tlaxcala, con una población objetivo de 126,335 mujeres de 30-64 años de edad, usuarias de los Servicios de Salud tanto del sector público como privado de los municipios comprendidas en esta jurisdicción.</p> <p>El objetivo principal de este estudio es el de evaluar las alternativas para el triage de mujeres con resultado positivo a VPH-AR. Esto nos permitirá determinar el sistema más eficiente en términos de la reducción del número de visitas para confirmación diagnóstica y minimizar la ansiedad de las usuarias, así como mejorar el desempeño de los procedimientos de tamizaje.</p> <p>Este será el primer estudio con base poblacional, en condiciones reales de desempeño de un programa de detección oportuna de cáncer cervical que permita generar información de utilidad para ayudar a los formuladores de políticas y proveedores de servicios de salud a establecer las mejores prácticas de selección y manejo de casos para un PDTCC en un país en vías de desarrollo como México.</p> <p>Acción 464. En México, el 90% de los casos con diagnóstico de cáncer de mama, son las pacientes quienes detectan su padecimiento y solamente el 10% lo hacen en la etapa I. (López-Carrillo L, Torres-Sánchez L et al. 2001; Brandon M and Villaseñor Y 2006; Knaul, Nigenda et al. 2009. Algunos autores han evaluado las barreras, relacionadas con la paciente y con los proveedores de salud, que impiden el diagnóstico oportuno del cáncer de mama en México. (Bright, Barghash et al. 2011; Unger-Saldana and Infante-Castaneda 2011). El temor es un inhibidor y facilitador de la búsqueda de atención, mientras que otras barreras (conflicto de necesidades, percepción de que el cáncer de mama es incurable, y el uso de la racionalización como un mecanismo de defensa) han sido identificadas como obstáculos en la búsqueda de la atención. (Bright, Barghash et al. 2011; Unger-Saldana and Infante-Castaneda 2011).</p>										

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	157.4	
ALINEACIÓN										
Plan Nacional de Desarrollo			Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública	Programa			Dependencia o Entidad			NBV- Instituto Nacional de Cancerología, NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, NDY- Instituto Nacional de Salud Pública			
Objetivo	Objetivo			Objetivo						
Estrategia										
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de pacientes con cáncer de mama a las que se les realizaron marcadores tumorales y estudios	NBV	Paciente	Semestral	250.00	250.0	253.0	101.2	101.2		
Índice de proyectos finalizados con enfoque de género	NDE	Proyecto	Semestral	75.00	75.0	48.0	64.0	64		
Porcentaje de avance del estudio.	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100		
Porcentaje de mujeres atendidas	NDY	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	20.70	20.7	20.7		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022	Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	157.4					
Monto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV				5.0			5.27	105.4		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV				5.27	5.27	100.00	5.27	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				148.48			145.15	97.76		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				145.17	145.17	100.00	145.15	99.99	99.99	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDY				4.0			4.04	101		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDY				4.04	4.04	100.00	4.04	100.00	100	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: NDY											
<p>Acción 468 Capacitación/estandarización permanente del personal de salud involucrado en el proyecto. Sensibilización permanente del personal de salud de primer nivel involucrado en el programa de prevención de cáncer cervical. Entrenamiento y estandarización en colposcopia para colección sistemática de biopsias cervicales, así como tratamiento de lesiones precursoras de cáncer cervical. Se realizó un diagnóstico de los recursos físicos y humanos del laboratorio de patología. Se detectaron las áreas de oportunidad para este sitio y subsecuentemente se está llevando a cabo la planeación estratégica para la mejora integral de este centro diagnóstico. Se sigue fortaleciendo la infraestructura disponible de las instituciones de salud participantes con el objetivo de ampliar la capacidad diagnóstica requerida para el desarrollo del estudio. Al final del 2013, se tenía un total de 8,275 mujeres tamizadas en la jurisdicción 1 de Tlaxcala. Con tan solo el resultado de una sola visita para colección de muestra cervical, se refirieron de forma eficiente a 70 mujeres, triage positivas, para su atención y tratamiento en la Clínica de Displasias del Hospital General de Tlaxcala. Asimismo, se logró dar tratamiento oportuno al 100% de las mujeres con diagnóstico de lesiones cervicales de alto grado. Esto ha reducido la ansiedad de las usuarias y el costo asociado a las visitas necesarias al programa de prevención de cáncer cervical.</p>											
<p>Acción 464 Durante el año 2013, se llevaron a cabo un total de 447 encuestas, de las cuales 427 correspondieron a población general y 20 a personal de salud. Además, se llevó a cabo el análisis del total de las encuestas realizadas durante todo el proyecto. Los principales resultados que obtuvimos de este estudio fueron los siguientes: En cuanto al conocimiento relacionado a los contenidos de la Norma Oficial Mexicana de Cáncer de mama NOM-041-SSA2-2011 relacionados con la detección temprana, se observó que las personas que nunca se han realizado la mastografía, únicamente el 26.9% conocen que la edad de inicio de la mastografía es a los 40 años: 31.7% que la mastografía se realiza cada 2 años: 8.2% que el examen clínico se debe llevar a cabo de forma anual: 36.1% conoce que la autoexploración se debe llevar a cabo mensualmente. Estos resultados en las mujeres que reportaron haberse realizado al menos una mastografía fueron ligeramente mayores (38.8%, 43.4%, 5.9%, 41.6%, respectivamente). La principal barrera para llevarse a cabo la mastografía correspondió a la falta de conocimiento (34.1%) y a la organización de los Servicios de Salud (26.4%).</p>											
UR: NDE											
En 2013 se continuó el avance de los proyectos de investigación y se concluirán de acuerdo a lo calendarizado.											
UR: NBV											
Durante el periodo enero-diciembre se dio atención a 253 pacientes. * Del total de la población atendida, 93 personas son pacientes del Instituto Nacional de Cancerología con diagnóstico confirmado de cáncer de mama (primer diagnóstico). * Del total de la población atendida, 22 personas son pacientes del Instituto Nacional de Cancerología con diagnóstico confirmado de cáncer de ovario (como segundo diagnóstico o diagnóstico inicial). * Del total de la población atendida, 63 personas son pacientes del Instituto Nacional de Cancerología con diagnóstico confirmado de cáncer de mama y con sospecha clínica de síndrome de cáncer de mama-ovario hereditario, de acuerdo a los siguientes criterios: ?Presentación de cáncer de mama a temprana edad (menor o igual a los 40 años de edad), incluyendo las formas invasivas y ductal del carcinoma de mama ?Dos tumores primarios de mama ó cáncer de mama y ovario/tubas uterinas/peritoneo, en una misma paciente. Historia familiar de afectadas (os) con dos tumores primarios de mama ó cáncer de mama u/y ovario/tubas uterinas/peritoneo, en una misma paciente, en parientes de 1er, 2º ó 3er grado en la misma rama (materna ó paterna), ó de afectados con otros de los tumores relacionados a mutaciones en BRCA1 y BRCA2. Fenotipo tumoral triple negativo (ausencia de expresión de receptores hormonales y HerNeu) en pacientes premenopáusicas. Paciente del sexo masculino con cáncer de mama, independientemente de la edad de presentación. * Del total de la población atendida, 75 personas son familiares de pacientes, en quienes se identificó una mutación germlina											

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E022 Investigación y desarrollo tecnológico en salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	157.4
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
<p>UR: NDY</p> <p>Acción 468. Al final del año 2013 se tenía planeado alcanzar el 100% de la meta contemplada para este periodo, que correspondía a un tamizaje en 40,000 mujeres. Sin embargo, el avance de tamizaje alcanzado fue solo del 20.7% (8,275 mujeres). La diferencia de los avances programados con respecto a lo realizado se originó principalmente por a varios factores que juegan un papel clave en el programa: incapacidad de la infraestructura física, los recursos humanos, los recursos materiales y la promoción. Al inicio del proyecto la estrategia con la que se inició el estudio de investigación se organizó de tal manera que se comenzará con un reclutamiento de mujeres gradual, que permitiera el ingreso de la población de estudio de forma escalonada con el propósito de que en el transcurso paulatino de este proceso se pudieran detectar fallas con menos población y hacer los ajustes pertinentes oportunamente. Posteriormente hubo un cambio en todos los recursos humanos de enfermería y de medicina que hacen su pasantía en los centros de salud de primer nivel de Tlaxcala. Este personal representa el principal recurso humano que brinda el apoyo para el tamizaje del programa de prevención de cáncer cervical, ya que las actividades de colección de toma de muestra forman parte de quehacer básico en los centros de salud. Esto desencadenó que la capacidad humana instalada en los servicios de salud fuera insuficiente para dar respuesta a la demanda de mujeres que acudieron a su colección de muestra. Además, se tiene que considerar el tiempo que fue necesario para volver a capacitar a este personal en los procedimientos establecidos por el programa. Finalmente, se presentó la dificultad de la falta de insumos en el último trimestre del 2013. Si bien, nunca de dejo en desabasto a las unidades de salud, se establecieron acciones que minoraron las actividades de promoción de tamizaje. En resultado conjunto de estas situaciones desencadenaron un reclutamiento moderado de la población blanco.</p> <p>Acción 464. Se concluyó exitosamente la totalidad de las 4 etapas del proyecto de tal forma que ya se cumplió con el 100% de la meta programada para el 2013.</p> <p>UR: NDE</p> <p>Se cuenta con 48 protocolos de investigación que incorporan perspectiva de género. Por cada hombre se atendieron 2.7 mujeres, para atención de alteraciones en estado nutricio, diabetes, obesidad, anemia, y embarazo en adolescentes.</p> <p>UR: NBV</p> <p>Los estudios moleculares, como son los análisis genómicos, forma parte indiscutible de las herramientas paraclínicas del quehacer médico actual. En el caso particular del cáncer de mama resulta indiscutible poder encontrar medios de diagnóstico, tratamiento y pronóstico que conlleven un impacto en la calidad de vida y supervivencia de las pacientes. En particular, el cáncer de mama hereditario y su diagnóstico, basado en estudios genéticos, permite alcanzar el potencial de constituirse como una medida que cubra los aspectos comentados, a la par de extender su utilidad a los familiares de las pacientes que son personas sanas con un alto riesgo para padecer distintos tipos de cáncer, resaltando el cáncer de mama, quienes se beneficiaran de medidas de reducción de riesgo ó profilaxis. El apartado presupuestal que ha permitido la realización de análisis por secuenciación masiva de los genes BRCA1 y BRCA2, constituye un hecho relevante al contar por primera ocasión en una institución pública con tecnología de punta para la atención de un padecimiento como el cáncer de mama hereditario, disponible para las pacientes que lo requieran y se que se benefician de una atención personalizada, multidisciplinaria y basada en la evidencia, objetivos primordiales de la práctica médica actual.</p>					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: NDY</p> <p>Acción 468 Reunión promocional las distintas autoridades para el plan de estrategias concretas para remontar el rezago. - Promoción presencial - Difusión a través de medios de comunicación radio y TV. - Difusión local por medio de perifoneo - Promocionales Impresos. Además, se van a retomar campañas de sensibilización con el personal de salud de primer nivel que participan en el programa de detección oportuna de cáncer cervical</p> <p>Acción 464. No se consideraron acciones de mejora dado que se cumplió con la meta establecida. Para el 2013.</p> <p>UR: NDE</p> <p>Se continua trabajando en las siguientes lineas de investigación 1. Enfermedad hipertensiva asociada al embarazo, 2. Diabetes gestacional, obesidad y trastornos metabólicos del embarazo, 3. Hemorragia Materna 4. Salud Reproductiva del Adolescente 5. Prematurez y Peso Bajo al Nacimiento 6. Lactancia Materna y Nutrición Perinatal 7. Enfermedades Infecciosas Perinatales, 8. Enfermedades Hereditarias y Congénitas 9. Biología de la Reproducción, Climatario y Perimenopausia y 10. Salud Mental en el Proceso Reproductivo.</p> <p>UR: NBV</p> <p>Continuidad en el programa presupuestario para mantener los beneficios de la disponibilidad del estudio molecular de los genes BRCA1 y BRCA2 en las pacientes con cáncer de mama que así lo requieran. De igual forma, mantener la continuidad para la extensión de los familiares en potencial riesgo, al ser portadores de un riesgo incrementado para padecer principalmente cáncer de mama. Capacitación permanente de personal médico y paramédico relacionada a la atención de las pacientes con cáncer de mama para que conozcan los datos clínicos de referencia para la sospecha de cáncer de mama hereditario y por lo tanto, de referencia para la realización de análisis genéticos. Capacitación de mayor número de personal calificado para la realización de técnica de secuenciación masiva, en búsqueda de reducir tiempos de espera del análisis molecular. Capacitación continua y constante del personal operativo de la técnica de secuenciación masiva en paralelo, con el fin de optimizar y hacer de mayor eficacia el proceso en su totalidad</p>					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1081.3
Unidades responsables	NBV (Instituto Nacional de Cancerología) 160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad-Hospital de la Mujer) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NBB (Hospital General "Dr. Manuel Gea González")	Población Objetivo	Población Atendida			
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		123310	7438	141236	8464	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Acceso limitado de la población que carece de seguridad social a servicios de salud de alta especialidad. Proporcionar el suministro de medicamentos a las pacientes con padecimientos oncológicos, para su adecuado tratamiento y mejorar su calidad de vida. En el Instituto se ha abogado por la salud respiratoria de las mujeres que por su dedicación al hogar en zonas marginadas, se exponen a concentraciones altas de humo de leña. Anualmente en el INER se hospitalizan 148 pacientes con EPOC, de los cuales 76 son mujeres (51%) y de estas, 60 nunca han fumado pero sí han cocinado con leña. La EPOC es la tercera causa de muerte en mujeres en el INER. La mortalidad por EPOC por humo de leña es igualmente alta en comparación con mujeres que fumaron tabaco. Atención de mujeres con embarazo de alto riesgo, así como problemas ginecológicos que afectan la salud reproductiva. Brindar, servicios médico hospitalarios con la mejor calidad, seguridad para los pacientes, aplicando la política de cero rechazo, con base a las áreas de especialización que otorga el Hospital de la Mujer así como a su capacidad física instalada					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	NBB- Hospital General "Dr. Manuel Gea González" NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes Secretaría de Salud -160 (Comisión Coordinadora de Institutos Nacionales de Salud y Hospitales de Alta Especialidad-Hospital de la Mujer)	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud			Monto Aprobado (millones de pesos)	1081.3		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de mujeres egresadas por mejoría	NBB	Persona	Trimestral	7,034.00	7 034.0	6 966.0	99.0	N/A		
Número de recetas surtidas a mujeres con padecimientos oncológicos	NBV	Receta	Trimestral	57,289.00	57 289.0	58 700.0	102.5	N/A		
Número de mujeres con diagnóstico de EPOC, Cáncer Pulmonar y Tuberculosis que egresan por mejoría	NCD	Mujer	Trimestral	193.00	193.0	206.0	106.7	106.74		
Consultas subsecuentes de la Clínica de EPOC	NCD	Consulta	Trimestral	1,760.00	1 760.0	2 437.0	138.5	N/A		
Mujeres con enfermedades asociadas al uso de leña (EPOC, Cáncer Pulmonar y Tuberculosis) en seguimiento de tratamiento de sostén	NCD	Mujer	Semestral	245.00	250.0	250.0	100.0	102.04		
Mujeres con enfermedades asociadas al uso de leña (EPOC, Cáncer Pulmonar y Tuberculosis) que Inician tratamiento de sostén	NCD	Mujer	Semestral	80.00	82.0	82.0	100.0	102.5		
Campañas de concientización sobre las consecuencias de utilizar la leña	NCD	Campaña	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Número de egresos hospitalarios por mejoría y género	NDE	Egreso hospitalario	Trimestral	82.00	82.0	80.8	98.5	98.54		
Mujeres Atendidas en Consulta Externa	160	Mujer	Trimestral	45,936.00	45,936.00	55,243.00	N/A	N/A		
Mujeres Egresadas por mejoría	160	Mujer	Trimestral	15,136.00	15,136.00	13,476.00	N/A	N/A		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023	Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1081.3				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBB				367.69			385.02	104.71	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBB				385.02	385.02	100.00	385.02	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV				85.29			96.65	113.32	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV				96.65	96.65	100.00	96.65	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD				35.0			35.37	101.06	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD				35.37	35.37	100.00	35.37	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE				473.04			454.41	96.06	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE				454.55	454.55	100.00	454.41	99.97	99.97
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 160				120.28			82.35	68.47	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 160				82.35	82.35	100.00	82.35	100.00	100
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: NBV En el periodo enero-diciembre se atendió a una población de 58,700 pacientes mujeres con padecimientos oncológicos, mismos que les fueron administrados sus medicamentos en tiempo y forma, por lo que se ha ejercido el presupuesto asignado para el programa.</p> <p>UR: 160 En Mujeres Egresadas por mejoría se programaron 15, 136 mujeres egresadas por mejoría, el logro anual fue de 13, 476 egresos por mejoría que lo sitúa en el 89 por ciento con respecto a la meta anual se atendieron de manera ambulatoria a 45, 936 mujeres en consulta externa, El resultado de acuerdo a la demanda de atención y con base a la política adoptada de cero rechazo de pacientes refleja que se atendieron en el año a 55, 243 mujeres</p> <p>UR: NCD Al cierre del 2013 egresaron por mejoría a 206 pacientes mujeres y se otorgaron 2,437 consultas subsecuentes en la clínica de EPOC. Se dio seguimiento durante el ejercicio 2013 a 250 mujeres en tratamiento de sostén por enfermedades asociadas al uso de leña (EPOC, cáncer pulmonar, y tuberculosis), así mismo iniciaron tratamiento 82 mujeres. Se cumplió en tiempo y forma con la campaña de concientización sobre las consecuencias de utilizar leña.</p> <p>UR: NDE El resultado alcanzado fue de 80.8% contra una meta programada del 81.0% lo que representa una variación de 0.3% por debajo de lo esperado. Para este último periodo del 2013 en el Instituto egresaron un total de 2709 pacientes de los cuales el 2187 correspondieron a egresos de mujeres por mejoría y 522 egresos varones recién nacidos. El porcentaje de ocupación general fue de 79.92%, el cual se distribuye de la siguiente manera: Ginecobstetricia 71.6% Alojamiento Conjunto 52.9% UCIN 100.9% UCIREN I y II 93.1% UCIREN III 75.5% y UCIA 102.7%.</p> <p>UR: NBB Durante el periodo de enero a diciembre del año de 2013, el Hospital General Dr. Manuel Gea González, egresó un total de 7,289 pacientes mujeres, con 6,966 egresadas por mejoría que representaron el 95.56 por ciento del total. Las pacientes mujeres que egresaron por mejoría fueron de los siguientes servicios: 2,582 de Cirugía, 627 de Pediatría, 367 de Medicina Interna y 3,390 de Gineco-obstetricia.</p>										

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E023 Prestación de servicios en los diferentes niveles de atención a la salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1081.3
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NBV Las oportunidades que se presentan son el oportuno control de abasto y la negociación de precios con los proveedores. Los obstáculos que se pueden presentar es la disponibilidad de medicamentos y los costos. UR: 160 Con base al logro obtenido en el año 2013 en el cual se alcanzó el 89 por ciento con respecto a lo programado la variación porcentual representa el -11 por ciento, la variación es aceptable conforme a los porcentajes de ocupación hospitalaria establecidos, donde no debe ser rebasados el cien por ciento, puesto que el indicador Ideal debe ser el 80 por ciento de ocupación. De acuerdo a las 55,243 mujeres atendidas en consulta externa, el logro anual se sitúa en el 120.3 por ciento con respecto a la meta anual programada, la variación porcentual se situó en 20.3 por ciento, estos resultados se deben al fortalecimiento de la política de cero rechazos así como al incremento en la demanda de atención . UR: NCD Los egresos por mejoría en pacientes mujeres con diagnóstico de EPOC presentaron un incremento del 6.7 por ciento (206 vs193) con respecto a la meta programada. El total de consultas otorgadas en la Clínica de EPOC aumentó 38 por ciento con respecto a la meta programada (2,437 vs 1,760), ya que aumentó la demanda de atención a pacientes, lo cual refleja el esfuerzo del Instituto por mejorar la salud de los pacientes con diagnóstico de EPOC. Asimismo se otorgaron 5 seguimientos de tratamiento de sostén más respecto a lo programado e incluyeron 2 mujeres más el tratamiento de sostén. El resultado del indicador refleja que se ha estado creando conciencia en las personas respecto a la importancia de recibir atención y controlar la evolución de su enfermedad. UR: NDE El resultado alcanzado fue de 80.8% (2187/2709X100) contra una meta programada del 81.0% (2282/2818X100) lo que representa una variación de 0.3% por debajo de lo esperado. UR: NBB Debido a que se registraron 1,984 egresos por mejoría en mujeres, en lugar de las 1,769 pacientes mujeres egresadas por mejoría programadas, y de forma acumulada en el periodo de enero a diciembre de 2013, se logró un cumplimiento del 99.03 por ciento, respecto a la meta programada, debido a que se registraron 6,966 egresos por mejoría en mujeres, en lugar de las 7,034 pacientes mujeres egresadas por mejoría programadas. Las pacientes femeninas que egresaron por mejoría en el periodo de enero a diciembre de 2013 fueron de los siguientes servicios: 2,582 Cirugía, 627 de Pediatría, 367 de Medicina Interna y 3,390 de Ginecología.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: NBV Los recursos que se reciban contribuirán a dar continuidad a este programa, a fin de ofrecer un tratamiento que coadyuve en una mejor supervivencia, curación y control de las pacientes con padecimientos oncológicos que acude al Instituto. UR: 160 El Hospital de la Mujer trabaja y suma esfuerzos por brindar servicios con la mejor calidad y seguridad para las usuarias que lo requieren, actualmente las autoridades, tienen especial interés por adquirir la certificación hospitalaria, por lo que se está trabajando en forma conjunta e integral entre los diferentes servicios de la unidad a fin de orientar y ordenar los procesos hospitalarios que garantice la calidad y la seguridad en los usuarios. UR: NCD Cubrir la demanda de atención a pacientes con diagnóstico de EPOC, Cáncer pulmonar y Tuberculosis atendidas en hospitalización y consulta externa, dar continuidad al esquema de trabajo de ambos protocolos, seguir con el reclutamiento de mujeres con enfermedades asociadas a humo de leña y concluir con la campaña de concientización sobre las consecuencias en utilizar leña. UR: NDE Se disminuyeron los tiempos para otorgar la consulta de valoración, con la finalidad de incrementar el número de pacientes valoradas como candidatas de Ingresar al INPer y ofrecer alternativas de diagnóstico y tratamiento que prevengan o resuelvan los problemas de salud reproductiva y perinatal. Se continúa con las estrategias para el incremento en el número de fichas de valoración y ajustando los criterios de aceptación con lo que se espera en 2014 incrementar el número de consultas, ingresos, egresos y en general la productividad del Instituto UR: NBB Con el objeto de mejorar las condiciones de salud de la población, el Hospital se plantea como meta para el año 2014, generar 11,169 egresos hospitalarios, de los cuales 10,500 corresponderán a egresos por mejoría. Del total de egresos, se estima que 7,350 sean mujeres y que egresen por mejoría el 94 por ciento (6,700).</p>			

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025 Prevención y atención contra las adicciones	Monto Aprobado (millones de pesos) 5.0												
Unidades responsables	X00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>6196168</td> <td>6449072</td> <td>370795</td> <td>363964</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6196168	6449072	370795	363964	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6196168	6449072	370795	363964													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En los últimos veinte años el uso, abuso y dependencia de tabaco, alcohol y otras drogas se ha convertido en uno de los mayores problemas de salud y seguridad pública en el mundo, lo que se presenta como un reto de gran importancia por superar, sobre todo en cuanto a los recursos e infraestructura que se requieren para su atención. Se ha intensificado en todo el país el desarrollo de acciones universales contra las adicciones; se ha promovido ampliamente la participación interinstitucional e intersectorial, así como la corresponsabilidad de la comunidad en el desarrollo de acciones preventivas universales y de tratamiento; también se han consolidado las acciones preventivas en la red de Centros Nueva Vida del Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones. De acuerdo a los resultados de la ENA 2011, las prevalencias de consumo de drogas son bajas, el consumo de cualquier droga es de 1.6% y de 1.5% para cualquier droga ilegal, con relación al 2008, las prevalencias se mantienen iguales. Para los hombres, el mayor consumo es de marihuana, le siguen inhalables y finalmente cocaína; no obstante, ninguno de los incrementos es estadísticamente significativo. Lo mismo ocurre con las mujeres, aunque sus prevalencias son menores a las mostradas por los hombres.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				X00- Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E025	Prevención y atención contra las adicciones			Monto Aprobado (millones de pesos)	5.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje del alumnado con pruebas de tamizaje	X00	Porcentaje	Trimestral	1,053,770.00	1,053,770.00	656 111.0	N/A	N/A	
Porcentaje de consultas de primera vez otorgadas en Centros Nueva Vida	X00	Porcentaje	Trimestral	221,250.00	221,250.00	78 648.0	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: X00			5.0			4.50		90
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: X00			4.51	4.51	100.00	4.50	99.78	99.78
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: X00 Se llevó a cabo la aplicación de pruebas de tamizaje y consultas de primera vez en Centros de Atención Primaria en Adicciones, con el fin de detectar riesgos que incrementen la probabilidad de consumo de sustancias adictivas y brindar la atención temprana a estos casos.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: X00 A final del año se registró un ascenso en el número de tamizajes aplicados, sin embargo no fue suficiente para alcanzar la meta programada. Entre otras causas se encuentra el cambio de administración y el retraso en el envío de las pruebas necesarias a las entidades, pero sobre todo, la afectación se debió a las contingencias climáticas presentes en casi todo el territorio nacional y la dificultad para ingresar a las escuelas a realizar las pruebas; por tanto el número de consultas de primera vez también se vio afectado.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: X00 A pesar de las acciones que implementó el CENADIC, durante el ejercicio 2013, no se observó un repunte en el avance de las metas programadas. No obstante, se han tomado las medidas pertinentes de programación, coordinación y operación, por lo que se espera revertir esta tendencia el próximo año. El CENADIC pretende, entre otras acciones, realizar la Detección oportuna de casos con consumo de sustancias. Entre las tareas que se realizan para prevenir el consumo de tabaco, alcohol y otras drogas, se encuentra la aplicación de una prueba de tamizaje dirigida a adolescentes entre 12 y 17 años de edad, que permite detectar factores de riesgo asociados al consumo de sustancias, con base a los resultados que se obtengan se implementan una serie de acciones que van desde intervenciones breves hasta la canalización a tratamientos especializados. Diversos estudios han demostrado que las mujeres usuarias de sustancias tardan más tiempo en llegar a tratamiento en comparación a los varones, de esta manera se pretende favorecer que las mujeres sean detectadas de manera oportuna.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación							
				Monto Aprobado (millones de pesos) 130.0							
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">725190</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">542252</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	725190	0	542252	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
725190	0	542252	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Desde hace más de 25 años se ha reconocido la importancia del virus del papiloma humano (VPH) como agente causal del cáncer cérvico uterino. El VPH es un virus DNA, perteneciente a la familia Papilloma viridae con preferencia por infectar la piel y mucosas del ser humano; dentro de esta gran familia se han descrito más de 100 tipos. Por lo menos 30 de ellos se han aislado de las regiones urogenitales y de éstos, 15 han sido considerados de alto riesgo por su capacidad oncógena para cáncer cérvico uterino. En el año 2000 se notificaron 10,393 casos de infección por Virus del Papiloma humano en el país, esta cifra ha ido en ascenso paulatino y para el año 2008 se duplicaron los casos reportados, llegando la cifra a 23,418 casos. De todos los casos, el 95% se presenta en mujeres, dentro de las cuales, entre el 15 y 22% de casos se presentan en el grupo de edad de 20-24 años, entre el 21 y 33% de 25-44 años y del 25 al 35% en el grupo de 45-49 años. El papel causal de las infecciones por Virus del Papiloma Humano (VPH) en mujeres en el desarrollo de Cáncer Cérvico-uterino ha quedado documentado más allá de cualquier duda razonable. Existen alrededor de 100 tipos de VPH que infectan al ser humano, por lo menos 30 infectan el área genital, 15 tipos VPH son de alto riesgo para cáncer.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad							
				R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	E036	Reducción de enfermedades prevenibles por vacunación			Monto Aprobado (millones de pesos)	130.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Niñas en 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas, vacunas para la prevención del VPH	ROO	Niña	Anual	725,190.00	725,190.00	725,190.00	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: ROO			130.0		117.01		90.01	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: ROO			117.01	117.01	100.00	117.01	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: ROO Durante el cuarto cuatrimestre del periodo presupuestario 2013 se aplicaron 725,190 dosis de vacuna VPH a las niñas en 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud. Debido a problemas de inseguridad en algunos estados, así como la suspensión de clases por problemas de inseguridad, desastres naturales y paro de los maestros se dificultó la aplicación de la vacuna sin embargo se cumplió con el 100% de la meta programada. La aplicación de la vacuna contra el VPH se realizó de acuerdo a la responsabilidad Institucional con base en la Regionalización Operativa, los acuerdos de distribución de áreas de responsabilidad se realizan en el seno de los Consejos Estatales de Vacunación (COEVA). Se continuó con la aplicación de la vacuna en las unidades de salud se espera alcanzar la aplicación del 95% de la vacuna.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: ROO El indicador de Niñas en 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas, vacunadas para la prevención del VPH tiene una periodicidad de medición anual, por lo que los avances corresponden a las actividades realizadas hasta el momento. Debido a problemas de inseguridad en algunos estados, así como la suspensión de clases por problemas de inseguridad, desastres naturales y paro de los maestros se dificultó la aplicación de la vacuna contra el VPH durante la ejecución de la Tercera Semana Nacional de Salud 2013 de por lo que fue necesario prolongar su aplicación hasta el mes enero de 2014 en las unidades de salud de acuerdo a la responsabilidad Institucional con base en la Regionalización Operativa, con lo cual se logró cumplir con la meta programada. Los acuerdos de distribución de áreas de responsabilidad se realizan en el seno de los Consejos Estatales de Vacunación (COEVA), se logró alcanzar la aplicación del 100% de la vacuna.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: ROO Durante la tercera Semana Nacional de Salud (octubre 2013) se inició la aplicación de la primera dosis, a las niñas en 5° grado de primaria y las niñas de 11 años de edad no escolarizadas de las áreas de responsabilidad de la Secretaría de Salud. Se continuó con la aplicación de la vacuna en las unidades de salud hasta el mes de enero de 2014 con lo cual se logró la meta programada.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 37.9												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>126129</td> <td>12201</td> <td>127118</td> <td>12318</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	126129	12201	127118	12318	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
126129	12201	127118	12318													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Desarrollar las actividades administrativas que permiten continuar la labor asistencial, docente y de investigación en el Instituto.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Objetivo				Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	37.9		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas.	NDE	Porcentaje	Trimestral	91.20	91.2	91.2	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			37.91			25.20	66.47	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			25.2	25.20	100.00	25.20	100.00	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE El porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas fue de 91.2% contra un programado de 89.2% lo que representa un incremento del 2.2 punto porcentual. Para las especialidades de la consulta externa exclusivamente a mujeres se otorgaron un total de 27785 consultas para este trimestre y 4522 consultas en urgencias. Las especialidades con mayor número de consultas son: ginecología 4236, obstetricia 4507, medicina materno fetal 2023, oncología 1483, psicología 1,610, endocrinología 942 y seguimiento pediátrico con 5,164.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE Se reporta un mayor incremento entre las variables alcanzadas en relación a las programadas del indicador por la inclusión de las consultas del servicio de dietética las cuales se integran a partir de segundo semestre de 2013									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Se continuó con las adecuaciones necesarias en el módulo del expediente clínico electrónico con la finalidad de poder contar con un mayor número de especialidades de la consulta externa que registren su productividad en éste. El Instituto actualmente cuenta con 26 especialidades para la atención a pacientes como son: ginecología, obstetricia, endocrinología, oncología, andrología, biología de la reproducción, psicología, medicina materno fetal, genética, infectología, seguimiento pediátrico, nutrición y hematología por mencionar algunas.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno							
				Monto Aprobado (millones de pesos) 4.4							
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1117</td> <td style="text-align: center;">497</td> <td style="text-align: center;">1117</td> <td style="text-align: center;">497</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1117	497	1117	497	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1117	497	1117	497								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Apoyar el cumplimiento de la misión institucional, en lo relativo a la prestación de servicios asistenciales, a través de la fiscalización de las funciones.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	O001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			Monto Aprobado (millones de pesos)	4.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Atención de Programas Gubernamentales	NDE	Programa	Anual	100.00	100.00	100.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			4.42			3.95		89.37
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			3.95	3.95	100.00	3.95	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE Se llevaron a cabo acciones en los programas gubernamentales: Control Interno, Programa de Mejora de la Gestión, Norma para la Igualdad Laboral, Programa Nacional de reducción de gasto público, Cadenas productivas, Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, Sistema de Evaluación del Desempeño, Equidad de Género, Certificación ante el Consejo de Salubridad General y el Programa Anual de Trabajo 2013 del INPer. De acuerdo a la programación se elaboró el Informe del estado que guarda el Control Interno Institucional 2012, el Programa de Trabajo de Control Interno 2013-2014. Se han atendido las solicitudes de información recibidas, se implementó el aviso de privacidad en todos los Sistemas de datos personales. Además se han elaborado mensualmente los informes de logros institucionales. En este periodo, se reporta un mayor incremento entre las variables alcanzadas en relación a las programadas del indicador por la inclusión de las consultas del servicio de dietética las cuales se integran a partir del trimestre pasado.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE Se cumplió con los 11 programas institucionales, mismos que son vigilados por la Secretaría de la Función Pública, a través del Órgano Interno de Control.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Se continúan las acciones de los Programas de Trabajo de Control Interno, así como del relativo a la Administración de Riesgos que abarcan ejercicios irregulares 2013-2014.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012 Calidad en Salud e Innovación	Monto Aprobado (millones de pesos) 15.4												
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">6015</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">5920</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6015	0	5920	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6015	0	5920	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Atención de mujeres con embarazo de alto riesgo, así como con problemas ginecológicos que afectan la salud reproductiva.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P012	Calidad en Salud e Innovación			Monto Aprobado (millones de pesos)	15.4	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Nuevos casos atendidos	NDE	Persona	Trimestral	6,317.00	6 317.0	5 920.0	93.7	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			15.44			14.12	91.45	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			14.12	14.12	100.00	14.12	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NDE El número de pacientes atendidas por padecimientos ginecológicos u obstétricos de primera vez fue de 5920 contra un programado de 6317, lo que representa un alcance del 93.7% de la meta anual. Las principales patologías en pacientes obstétricas de primera vez fueron: Antecedente de dos o más cesáreas, endocrinopatías, diabetes mellitus, embarazo múltiple, hipertensión crónica y epilepsia. Para las pacientes ginecológicas las principales patologías en pacientes de primera vez se reportaron: Infertilidad por factor endocrino-ovárico, neoplasias benignas de útero, infertilidad por factores combinados, hemorragia genital, amenorrea secundaria y pérdida gestacional recurrente.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: NDE El sistema de solicitud de citas de valoración realizó adecuaciones con la finalidad de agilizar la atención a las pacientes que presenten algún padecimiento endocrino y poder recibir atención de manera inmediata. Se ajusta el número de fichas de valoración otorgadas con la finalidad de dar oportunidad a un mayor número de pacientes con problemas de reproducción humana y que requieran de un tercer nivel de atención.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: NDE Se están realizando acciones encaminadas a obtener la certificación del Consejo de Salubridad General, que incluyen conformación de grupos de trabajo, generación de políticas y capacitaciones. Se realizó un curso-taller llamado Protocolo de alerta: código ámbar, extravío de infantes, y se participó en el Diplomado Mejora de la Calidad, Seguridad del Paciente y Liderazgo en Salud.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P014	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5
Unidades responsables	R00 (Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		250000	655	250	905	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Las alteraciones cromosómicas son bastante comunes, afectando a 7 de cada 1000 niños nacidos vivos y representan cerca del 50% de todos los abortos espontáneos del primer trimestre, además son causa importante de un gran número de malformaciones congénitas y retraso mental. Los defectos que causan estas alteraciones se deben a un exceso o deficiencia en la dosis génica contenida en los cromosomas involucrados					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	R00- Centro Nacional para la Salud de la Infancia y la Adolescencia	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P014	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades crónico degenerativas y transmisibles y lesiones			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.5		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Numero de cursos de capacitación	R00	Curso	Semestral	2.00	2.0	10.0	500.0	500			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: R00					2.52			1.40	55.56	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: R00					1.4	1.40	100.00	1.40	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: R00 Al final del año, se cumplieron las acciones y metas programadas.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: R00 1.- Se capacitaron a 60 personas en línea 2.- Se capacitaron a 1560 médicos y personal de salud en un total de 69 cursos en los 32 Estados 3.- Se encuestaron a 522 personas entre médicos, enfermeras y personal de salud, lo cual nos permite ver las necesidades de capacitación, los avances obtenidos hasta la fecha y las áreas de oportunidad. 4 Se llevaron 3 cursos vía webex a 100 personas 5.- Se mandó la cédula de supervisión a los Estados, teniendo respuesta por parte de 18 Estados											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: R00 Mejor seguimiento a la programación anual de los Estados											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA													
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	229.4							
Unidades responsables	NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes) NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán) K00 (Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA) NCD (Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas)	Población Objetivo	Población Atendida										
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">18980</td> <td style="text-align: center;">4529</td> <td style="text-align: center;">19396</td> <td style="text-align: center;">7318</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	18980	4529	19396	7318			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres										
18980	4529	19396	7318										
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Existe una mayor vulnerabilidad social y biológica de las mujeres en comparación de sus pares (hombres heterosexuales). Las mujeres que viven con VIH, han sido infectadas de sus parejas heterosexuales. La concentración histórica de la epidemia en hombres que tiene sexo con otros hombres (y también con mujeres en muchos casos), hace recomendable focalizar muchas de las estrategias en esta población de riesgo, para evitar el impacto desmesurado del VIH/SIDA en los HSH y evitar la feminización de la epidemia. En 1998, se comenzó a dar tratamientos ARV en la población sin seguridad social, a dos grupos: mujeres embarazadas y a la población de niños recién nacidos. A finales del 2003, el país logra el acceso universal a tratamiento, por lo que a partir de ese año se proporciona medicamentos ARV a la totalidad de mujeres y hombres que lo requieren y que acuden a los servicios de salud para solicitarlo. El reto actual del país es mantener el acceso universal a TAR. La proporción de mujeres que viven con VIH atendidas en este periodo (14%) es similar a los informes oficiales de la SSA. Es importante considerar que las características de la epidemia muestran que habrá un aumento paulatino pero consistente en el número de mujeres con la infección. Sin embargo, el número de mujeres afectadas por la infección, en sus parejas o familiares, es mucho mayor. El trabajo del CIENI se enfoca a ambas poblaciones. Más aún, es importante reconocer que la mayoría de las transmisiones provienen de hombres infectados. Por tanto, las intervenciones de tratamiento y consejería en hombres, tendrá implicaciones importantes en la tasa de incidencia de la infección por VIH en mujeres. Además existe una brecha importante en la prevención de la transmisión vertical del VIH en mujeres embarazadas, ya que no en todos los centros se puede ofrecer la prueba y la consejería. Esta última es vital para asegurar el seguimiento clínico y tratamiento en casos que resulten positivos para poder proteger la salud de la mujer y evitar la transmisión a los productos. Otra brecha de género importante es la falta de información sobre mujeres trans (transexuales o transgénero). Esta falta de información está dada porque no existen en los sistemas de captura de información actuales en el país, casillas para recabar información sobre mujeres trans, que quedan englobadas entre los hombres, perdiéndose datos vitales sobre su situación de riesgo y problemáticas particulares. El CIENI está comenzando a plantear una estrategia y un proyecto para hacer frente a esta situación y poder obtener información detallada sobre esta población con el fin de brindarle mejores servicios. Debido al carácter multidisciplinario y especializado de su atención médica, el INCMNSZ se ha convertido actualmente en un centro de referencia en México para atención de pacientes con infección por VIH. La Clínica de VIH del INCMNSZ atiende actualmente aproximadamente a 1300 pacientes activos, ha atendido un total de 2800 acumulados y recibe aproximadamente 150 pacientes internados al año de los cuales el 20% son mujeres. Detección oportuna de VIH y otras ITS en las pacientes, a fin de evitar la transmisión vertical al producto de la concepción.</p>												

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS			Monto Aprobado (millones de pesos)	229.4	
ALINEACIÓN									
Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	K00- Centro Nacional para la Prevención y el Control del VIH/SIDA NCD- Instituto Nacional de Enfermedades Respiratorias Ismael Cosío Villegas NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes			
Objetivo		Objetivo			Objetivo				
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Mujeres en tratamiento antirretroviral (TARV) en la Secretaría de Salud.	K00	Persona	Trimestral	12,810.00	12,810.00	13,491.00	N/A	N/A	
Proyectos de prevención en VIH/SIDA/ITS dirigidos a mujeres, que cumplieron con los criterios técnicos definidos por el CENSIDA.	K00	Proyecto	Anual	25.00	25.0	25.0	100.0	100	
Promedio de estudios procesados en el CIENI por paciente atendido	NCD	Promedio	Trimestral	1.10	1.12	1.1	100.0	101.82	
Número de mujeres que asistieron al taller psicoeducativo	NCD	Mujer	Trimestral	28.00	28.0	59.0	210.7	210.71	
Porcentaje de egresos por mejoría de pacientes con VIH/SIDA desagregado por sexo	NCD	Porcentaje	Trimestral	85.20	85.2	80.7	94.7	94.72	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)					
					229.4					
Número de mujeres que recibieron una prueba de VPH en el periodo				NCD	Mujer	Trimestral	34.00	34.0	50.0	147.1 147.06
Porcentaje de personas con VIH/SIDA atendidas en los servicios de Consulta Externa, Urgencias, Hospitalización y CIENI desagregado por sexo				NCD	Porcentaje	Trimestral	6.90	6.9	8.6	124.6 124.64
Porcentaje de mujeres atendidas en las diferentes especialidades que otorga el CIENI				NCD	Porcentaje	Trimestral	14.00	14.00	14.5	103.6 103.57
Porcentaje de proyectos Incluidos				NCD	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	70.0	70.0 70
Porcentaje de pacientes con VIH/SIDA que no cuentan con Seguridad Social atendidos en el CIENI desagregado por sexo				NCD	Porcentaje	Trimestral	93.00	93.00	90.8	97.6 97.63
Número de mujeres reclutadas al protocolo de Investigación, a quienes se les realizaron pruebas de detección				NCD	Mujer	Trimestral	660.00	660.0	409.0	62.0 61.97
Número de proyectos de Investigación				NCD	Proyecto	Anual	9.00	9.00	12.00	133.3 133.33
Mujeres atendidas en el Instituto con VIH/SIDA				NCG	Mujer	Trimestral	200.00	200.0	362.0	181.0 181
Prevención del VIH/SIDA				NDE	Examen	Semestral	5,310.00	5 310.0	4 671.0	88.0 N/A

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016	Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS	Monto Aprobado (millones de pesos)	229.4			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: KOO			79.84			69.05		86.49
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: KOO			69.05	69.05	100.00	69.05	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCD			70.94			70.60		99.52
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCD			70.6	70.60	100.00	70.60	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG			1.5			2.74		182.67
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG			2.74	2.74	100.00	2.74	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE			77.17			77.17		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE			77.17	77.17	100.00	77.17	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: NCG									
La relevancia del programa institucional es dar atención, información y prevención a la comunidad desprotegida de sexo femenino sana, que se encuentra en alto riesgo de contagio ya que la enfermedad es transmitida en su mayor porcentaje por la pareja, por lo que consideramos que con el programa preventivo que hemos implementado ha evitado el aumento del número de parejas del sexo femenino infectadas. Hemos incrementado en un 40% la detección de posibles conductas de riesgo, para informar el proceso de protección y así evitar contagios en la población.									
UR: NDE									
Al cierre del año se realizaron un total de 5872 exámenes de VIH, de los cuales 4671 fueron a mujeres, lo que nos da un alcance del 88% de lo programado. Los laboratorios de Infectología e Inmunología detectaron un caso positivo en el mes de noviembre y otro en el mes de diciembre. Se atendieron 18 embarazadas seropositivas, quienes recibieron terapia antirretroviral. No hubo transmisión vertical, con evolución adecuada y sin complicaciones. 16 recién nacidos están en seguimiento con estudios de cargas virales y uno completó fase de estudio y se descartó infección por VIH									
UR: KOO									
Se realizaron 25 proyectos a través de las organizaciones de la sociedad civil que cumplieron con los criterios solicitados en la "Convocatoria Pública para el Fortalecimiento de la Respuesta en Prevención primaria y secundaria" de las organizaciones de la sociedad civil ante el VIH/SIDA e ITS. Se dio tratamiento a 13,491 mujeres con VIH en este año 2013.									
UR: NCD									
Al cierre del 2013 se procesaron 9,168 estudios atendiéndose a 8,218 pacientes en el Laboratorio de Diagnóstico Viroológico (CIENI), lo que corresponde a un promedio de estudios procesados en el CIENI de 1.12 por cada paciente atendido. Se atendieron a 59 mujeres en talleres psicoeducativos. En hospitalización egresaron por mejoría a 209 pacientes de los 259 egresos totales con VIH, es decir 80.7 por ciento de los pacientes egresaron por mejoría de los cuales 25 corresponden a mujeres y 184 a hombres. Se atendieron a 3,393 pacientes con VIH/SIDA sin seguridad social de los 3,736 pacientes atendidos en el CIENI, es decir el 90.8 por ciento de los pacientes atendidos no cuentan con seguridad social de los cuales 475 son mujeres y 2,918 hombres, asimismo se atendieron 7,139 pacientes con VIH/SIDA en los servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización y CIENI de los cuales 1,004 corresponden a mujeres y 6,135 a hombres de los 83,049 pacientes atendidos en los servicios de consulta externa, urgencias, hospitalización y CIENI. En las especialidades que otorga el CIENI se atendieron a 542 mujeres de los 3,736 pacientes atendidos en las diferentes especialidades que otorga el CIENI, lo que corresponde al 14.5 por ciento. Se realizaron 50 pruebas de VPH a mujeres. Se reclutaron a 409 mujeres para protocolos de investigación y se sometieron al Comité de Ética 12 proyectos de investigación durante el ejercicio e iniciaron 7 proyectos.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P016 Prevención y atención de VIH/SIDA y otras ITS
		Monto Aprobado (millones de pesos)	229.4
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: NCG 1.-Se realizaron un total de 844 estudios de carga viral y de ellos 439 fueron en hombres de 30 a 44 años (el 45.82%), seguido por hombres de 45 a 59 años: 249 (25.99 %) y 106 (11.06%) correspondieron a hombres entre 15 a 29 años de edad, Siendo estos 3 grupos los más representativos. En cuanto a las mujeres, se realizaron 114 estudios de carga viral representando al 11.89% de la totalidad de estudios realizados, de los cuales, 53 estudios (5.53%) correspondieron al grupo de entre 30 a 44 años y 33 estudios con el (3.44%), correspondieron al grupo 45 a 59 años, seguido el grupo de 15 a 29 años con 17 estudios correspondiendo al 1.77%, siendo estos grupos de las mujeres los más representativos.</p> <p>UR: NDE Al cierre del año se obtuvo el 88% de la meta. La baja de pacientes ingresadas al INPer impactó también en el número de estudios de VIH realizados, así como la falta de consentimiento de algunas pacientes.</p> <p>UR: KOO Obstáculos: Situación de violencia e inseguridad para trabajar en algunas entidades federativas (Michoacán, Nuevo León). Existencia de reglamentos estatales en contra de los derechos hacia las mujeres trabajadoras del sexo (decomisando insumos de prevención). Disminución de participación en talleres de Prevención de VIH/SIDA/ITS, para el indicador de proyectos. No existe ninguna, ya que en cumplimiento a las políticas nacionales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se les proporciona el acceso a TAR toda persona viviendo con VIH que lo requieren y que acude a los servicios de salud. No existe ninguna en cuanto al indicador de tratamiento antirretroviral, ya que en cumplimiento a las políticas nacionales de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres, se les proporciona el acceso a TAR toda persona viviendo con VIH que lo requieren y que acude a los servicios de salud.</p> <p>UR: NCD El número de mujeres que asistieron a los talleres psicoeducativos, registró un aumento del 110 por ciento con respecto a la meta programada (59 vs 28), debido al interés por los talleres y conferencias educativas y actividades culturales alrededor del Día Mundial de la respuesta frente al VIH-SIDA, donde tuvimos una participación importante de mujeres. El porcentaje de egresos por mejoría de pacientes con VIH/SIDA desagregado por sexo presentó una ligera variación del 5.2 por ciento menor respecto a lo programado, lo anterior, debido a la disminución de los ingresos hospitalarios por las remodelaciones realizadas a los Servicios Clínicos de Enfermedades Intersticiales y Neumología Clínica; sin embargo, el Instituto realiza esfuerzos para mejorar la calidad de atención y prologar la esperanza de vida del paciente. El porcentaje de pacientes con VIH/SIDA que no cuentan con Seguridad Social atendidos en el CIENI desagregado por sexo, presentó una ligera disminución del 2.3 por ciento, debido a un menor número de días de atención en consulta en el periodo, ya que el CIENI cerró consulta durante la semana de su Encuentro Anual en noviembre, así como las dos últimas semanas del año. El número de mujeres que recibieron una prueba de VPH realizadas a mujeres en el trimestre presentó un aumento del 47 por ciento con respecto a lo programado originalmente (50 vs 34), lo anterior debido al interés de las mujeres por participar en el protocolo, cabe mencionar que se están implementado acciones de colaboración con la Jurisdicción sanitaria de Tlalpan para disminuir retrasos en la captación de mujeres embarazadas y realización de pruebas de detección.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: NCG En general seguir brindando atención al paciente con infección por VIH proporcionando un servicio especializado multidisciplinario, que resulta ser complejo y costoso, promoviendo la adherencia al tratamiento. Obtener un acceso continuo a los servicios, evitando complicaciones tales como infecciones por gérmenes oportunistas. Determinar la falla temprana al tratamiento e iniciar esquemas de rescate, que permiten mejorar la calidad y prolongar la esperanza de vida del paciente. 5.- Se realizaron 925 pruebas de confirmatorias de VIH a todos los pacientes de nuevo ingreso, sus parejas y parejas nuevas de los pacientes que tenemos</p> <p>UR: NDE Además de los estudios del servicio de banco de sangre, se continuarán realizando pruebas rápidas de oraquick. Así mismo, 16 recién nacidos están en seguimiento con estudios de cargas virales y uno completó fase de estudio y se descartó infección por VIH.</p> <p>UR: KOO Prioridad en realizar proyectos dirigidos a mujeres embarazadas para promoción de detección de VIH/sifilis. Campañas a través de redes sociales hacia mujeres para la difusión de medidas de prevención de VIH/SIDA/ITS. Observatorio nacional para la prevención de transmisión vertical del VIH. Distribución de insumos de prevención (condones, jeringas). Reforzamiento de información para el uso de detección de sifilis y VIH en mujeres en general.</p> <p>UR: NCD Satisfacer la demanda de atención médica a pacientes con VIH/SIDA, continuar con talleres de psicoeducativos de prevención positiva y prevención sexual y a su vez dar seguimiento a trabajos en la jurisdicción de Tlalpan para proporcionar consejería, pruebas de VIH y de otras ITS y a los protocolos de investigación iniciados.</p>			

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos) 1245.9								
Unidades responsables	NCG (Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán) LOO (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva) M7F (Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz) NBV (Instituto Nacional de Cancerología) NDE (Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes)	Población Objetivo	Población Atendida									
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>154578</td> <td>19851</td> <td>145615</td> <td>17379</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	154578	19851	145615	17379		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
154578	19851	145615	17379									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La mortalidad neonatal constituye el componente más significativo de la mortalidad infantil: de acuerdo a datos reportados en el 2010 fallecieron 28,861 niñas y niños antes de cumplir el primer año de vida, el 63% fallecieron durante el periodo neonatal (18,149 muertes), siendo sus principales causas las malformaciones congénitas, la hipoxia/asfixia y la prematurez. De acuerdo a estadísticas de Globocan 2008 a nivel mundial se reportaron 530,000 casos nuevos de Cáncer cérvicouterino: asimismo, las estadísticas de la fuente precitada indican que el comportamiento de la incidencia es superior en países en vías de desarrollo. En relación a la mortalidad, en ese mismo año se reportaron más de 275,000 muertes a nivel mundial; pero llama la atención que el 85% de estas defunciones ocurran en países de medianos y bajos ingresos. De acuerdo a estadísticas de Globocan 2008 a nivel mundial se reportaron 1380,000 casos nuevos de Cáncer de Mama: asimismo, las estadísticas de la fuente precitada indican que el comportamiento de la incidencia es superior en países desarrollados. En México, la formación del personal de salud no incluye la temática de perspectiva de género en salud ni de derechos humanos. El personal de los servicios de salud requiere ser capacitado en materia de género, interculturalidad y salud en el marco de los derechos humanos dado que su experiencia laboral cotidiana le implica tratar a las personas usuarias de los servicios de salud, promoviendo y favoreciendo el ejercicio de su derecho a la protección a la salud de manera confiable, respetuosa y sin discriminación alguna. Respecto a violencia, esta estrategia permitirá fortalecer la calidad de la atención, incrementar la cobertura tanto de detección como de atención, además de contribuir en cortar el círculo de la violencia y empoderar a la mujer para el ejercicio pleno de sus derechos. La OMS estima que alrededor de 450 millones de personas padece trastornos mentales. La Encuesta de Epidemiología Psiquiátrica (2003) de México, indica que el trastorno más frecuente es la ansiedad, seguido de los trastornos de abuso de sustancias y los trastornos afectivos. Los trastornos afectivos y de ansiedad son más frecuentes entre la población femenina, mientras que los trastornos por uso de sustancias son más frecuentes entre los hombres. Las adicciones constituyen un problema de salud pública que es multifactorial, dinámico y tiene consecuencias adversas para la salud física y mental de hombres y mujeres, para la familia y la sociedad. En el abuso de alcohol y el uso de drogas se presenta una importante carga de comorbilidad psiquiátrica y se asocia con diversos tipos de violencia. La Encuesta Nacional de Adicciones (ENA) 2011, indica que el consumo de alcohol es un fenómeno reciente en las mujeres adolescentes, situación que conduce a fortalecer las medidas preventivas dirigidas a esta población: a) retrasar la edad inicio; b) promover el consumo responsable en quienes consumen (para las mujeres no beber más de 4 copas por ocasión de consumo y en los hombres, no más de 5 copas), c) educar y concientizar a las nuevas generaciones para que cuando lleguen a la edad legal para consumir alcohol no beban, y si deciden hacerlo, lo hagan en situaciones de menor riesgo. La ENA 2011, indica que la edad de inicio del consumo de drogas entre población de 12 a 65 años, es de 18.5 en hombres y 20.1 en mujeres. Los datos muestran la necesidad de reforzar las acciones desarrolladas para reducir la demanda de drogas; si bien el consumo en general se ha estabilizado, es importante ampliar la política de prevención y tratamiento, además de dirigir más acciones hacia la población adulta joven. Prevención y atención del Cáncer de ovario Realizar acciones de post - mastectomía para elevar la calidad de vida de las mujeres con cáncer de mama Reducir la incidencia y mortalidad por cáncer cérvico-uterino en las pacientes que atiende el Instituto, a través de servicios de prevención, detección oportuna y tratamiento. Atender a mujeres con embarazo de alto riesgo y/o problemas ginecológicos que requieran atención médica especializada, que preferentemente no sean derechohabientes de alguna institución de salud.</p>											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1245.9			
ALINEACIÓN									
Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad				
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	L00- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva M7F- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz NBV- Instituto Nacional de Cancerología NCG- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán NDE- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes			
Objetivo		Objetivo			Objetivo				
Estrategia									
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación		Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual
Porcentaje de niñas y niños recién nacidos tamizados sin seguridad social		L00	Porcentaje	Trimestral	90.00	99.00	84.60	85.5	94
Profesionales de la salud actualizado en Género y Salud en Curso de Verano de 40 horas, desagregado por sexo		L00	Persona	Trimestral	30.00	30.0	24.0	80.0	80
Avance del Proyecto de Actualización y Seguimiento a Cuentas en Salud Reproductiva y Equidad de Género 2003-2012		L00	Proyecto	Trimestral	100.00	100.0	100.0	100.0	100
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos en mujeres en edad fértil unidas (MEFU)		L00	Porcentaje	Trimestral	48.00	48.00	47.00	97.9	97.92
Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud		L00	Porcentaje	Trimestral	49.00	49.00	51.4	104.9	104.9

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud		Monto Aprobado (millones de pesos)	1245.9		
Porcentaje de mujeres de 15 años y más que resultaron positivas a la herramienta de detección de violencia familiar y de género.	L00	Porcentaje	Trimestral	34.10	34.1	16.1	47.2	47.21	
Mujeres que viven en situación de violencia familiar y/o de género extrema que ingresan a los refugios.	L00	Mujer	Trimestral	1,900.00	1 900.0	1 909.0	100.5	N/A	
Cobertura de atención especializada a mujeres de 15 años y más que viven violencia familiar y de género severa.	L00	Mujer	Trimestral	208,694.00	208,694.00	198 951.0	N/A	N/A	
Mujeres en situación de violencia leve/moderada que ingresan a grupos de reeducación	L00	Mujer	Trimestral	7,440.00	7 440.0	10 284.0	138.2	N/A	
Hombres que ejercen violencia moderada/severa que ingresan a grupos de reeducación	L00	Persona	Trimestral	7,200.00	7,200.00	8 416.0	N/A	N/A	
Detección por exploración clínica de mama	L00	Porcentaje	Trimestral	1,062,814.00	1,062,814.00	882 145.0	N/A	N/A	
Detección de cáncer cérvico uterino por citología trianual	L00	Porcentaje	Trimestral	892,148.00	892,148.00	762 746.0	N/A	N/A	
Cobertura de detección de cáncer cérvico uterino en mujeres de 35 a 64 años con prueba de VPH quinquenal.	L00	Cobertura	Trimestral	1,094,325.00	1,094,325.00	950 965.0	N/A	N/A	
Detección de cáncer de mama por mastografía bianual de mujeres de 40 a 49 años	L00	Cobertura	Trimestral	332,753.00	332,753.00	332 753.0	N/A	N/A	
Detección de cáncer de mama en población de alto riesgo mujeres de 50 a 69 años.	L00	Cobertura	Trimestral	460,631.00	460,631.00	407 367.0	N/A	N/A	
Cobertura de vacunación en mujeres sin infección por VPH	L00	Cobertura	Anual	120,734.00	120,734.00	0.0	N/A	N/A	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1245.9					
Proyectos de Investigación para apoyar atención en problemas de violencia, salud mental y adicciones con perspectiva de género				M7F	Proyecto	Anual	16.00	16.00	16.00	100.0	100
Personas capacitadas en intervenciones en violencia salud mental y adicciones con perspectiva de género				M7F	Capacitación	Trimestral	500.00	500.00	559.00	111.8	111.8
Mujeres reconstruidas/Número de mujeres elegibles para reconstrucción mastectomizadas con Seguro Popular				NBV	Mujer	Trimestral	100.00	100.00	100.00	100.0	100
Número de encuestas de calidad aplicadas a pacientes beneficiadas con el programa de Post-mastectomía				NBV	Encuesta	Anual	150.00	150.00	100.00	66.7	66.67
Tratamientos e insumos no cubiertos por Seguro Popular para mejorar la calidad de vida de las pacientes elegibles con cáncer de mama/Pacientes beneficiadas				NBV	Tratamiento	Anual	110.60	110.60	118.40	107.1	107.05
Número de mujeres beneficiadas desagregadas por entidad federativa				NBV	Mujer	Trimestral	301.00	301.0	467.0	155.2	155.15
Número de mujeres beneficiadas desagregadas por tipo de beneficio				NBV	Mujer	Anual	301.00	301.00	467.00	155.2	155.15
Número de mujeres navegadas con diagnóstico de Ca Ma/ Número de mujeres atendidas por el grupo de navegación				NBV	Mujer	Trimestral	69.40	69.4	93.7	135.0	135.01
Número de mujeres con diagnóstico de Ca Ma atendidas por el CAAI/Número de mujeres atendidas por el CAAI				NBV	Mujer	Trimestral	57.40	57.4	45.5	79.3	79.27
Número de casos atendidos con cáncer de ovario				NBV	Caso	Trimestral	298.0	298.0	342.0	114.8	114.77
Citologías cervico vaginales realizadas por tamizaje.				NCG	Número de citologías cervico vaginales realizadas por tamizaje	Trimestral	7,500.00	7 500.0	7 657.0	102.1	N/A

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12	Salud	Programa presupuestario	P017	Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud	Monto Aprobado (millones de pesos)	1245.9				
Porcentaje de consultas otorgadas a mujeres respecto al total de consultas			NDE	Porcentaje	Trimestral	91.20	91.2	91.2	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00					1160.07			1,056.76		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00					1056.76	1,056.76	N/A	1,056.76	N/A	N/A
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: M7F					5.15			5.92		114.95
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: M7F					5.92	5.92	100.00	5.92	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NBV					58.5			56.98		97.4
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NBV					56.98	56.98	100.00	56.98	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NCG					1.0			1.00		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NCG					1.0	1.00	100.00	1.00	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NDE					21.22			21.22		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NDE					21.22	21.22	100.00	21.22	100.00	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
		Monto Aprobado (millones de pesos)	1245.9
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: NCG			
<p>La meta establecida para 2013 fue realizar 7,500 citologías cervicales. Durante el cuarto trimestre del año se realizaron 1,702 citologías cérvico-vaginales, de las cuales 53 (3.1%) correspondieron a mujeres menores de 25 años de edad, 1,423 (83.6%) a mujeres de 25 a 64 años y 226 (13.3%) a las de 65 años o más. Se detectaron 6 nuevos casos positivos, de los cuales 4 fueron mujeres del grupo de mayor riesgo, es decir del de 25-64 años, y sólo 2 pertenecían al grupo de #8805.65 años. Durante el periodo enero-diciembre de 2013, se realizaron 7,657 citologías, lo que representa el 102.0% de la meta anual programada al inicio del ejercicio. Del total de citologías referidas 6,347 (82.9%) fueron realizadas en mujeres del grupo etario con mayor riesgo para cáncer cérvico uterino (25 a 64 años). Se identificó un número total de 25 nuevos casos positivos casos, 20 pertenecen al grupo de mayor riesgo y 5 al grupo de mujeres de 65 años o más.</p>			
UR: M7F			
<p>Registro de las acciones realizadas y resultados finales de los 16 subproyectos para apoyar a la investigación experimental, clínica y psicosocial para la atención de problemas de salud mental y adicciones de hombres y mujeres, así como un subproyecto de capacitación en modelos de intervención en salud mental y adicciones con perspectiva de género para el personal que brinda atención en estos problemas (Documentos asociados: Anexo 2. Información cualitativa de avance de cada subproyecto). Organización e impartición de 2 cursos de capacitación para profesionales de la salud de diversas instituciones públicas y organizaciones sociales tanto del Distrito Federal como de 10 estados de la República Mexicana en los temas de: 1) Prostitución y drogas y 2) Depresión en mujeres (Documentos asociados: Anexo 1. Modelos de intervención). Impartición de 9 sesiones de orientación e información para pacientes y familiares de pacientes hospitalizados y de consulta externa sobre el manejo nutricional y prevención de la obesidad (Documentos asociados: Anexo 1. Prevención obesidad).</p>			
UR: L00			
<p>Para el cierre anual de 2013 se tiene: Mujeres en situación de violencia leve/moderada que ingresan a grupos de reeducación.- Durante el periodo octubre-diciembre se realizaron las siguientes acciones: En coordinación con las 32 entidades federativas se realizaron las adecuaciones necesarias para integrar el Convenio Modificatorio para el Fortalecimiento de las Acciones de Salud Pública en las Entidades (AFASPE) 2013. Informe del Monitoreo del registro de información en sistemas institucionales SIS, Subsistema de Lesiones y Violencia e IGA, correspondiente al 3er. trimestre de 2013; así como la integración y actualización al 3er. Trimestre para el seguimiento del Programa Anual de Trabajo 2013 de la Dirección de Violencia Intrafamiliar. Se dio continuidad al ejercicio de comprobación de gastos de operación para el año 2012 con un avance del 77% autorizado, 10% reintegrado y 13% por comprobar; en cuanto a la comprobación de gastos 2011 se tiene un avance del 80% de gastos comprobados y 8.5% reintegrado; Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.-Cierre puntual de las actividades de acompañamiento, supervisión y capacitación en las diferentes entidades federativas</p>			
UR: NBV			
<p>Cáncer de Ovario: En este año 2013 se ha contemplado un total de 298 pacientes, a diciembre se alcanzó un total de 342 pacientes con cáncer de ovario atendidas de primera vez, con lo cual se superó la meta en 14%. ; Mujeres reconstruidas/Número de mujeres elegibles para reconstrucción mastectomizadas con Seguro Popular Durante el periodo enero-diciembre, se llevaron a cabo 165 reconstrucciones mamarias a pacientes elegibles, las cuales incluyen los diferentes tipos de procedimientos de reconstrucción, considerando que la reconstrucción puede requerir más de una fase o procedimiento quirúrgico que conlleva recursos humanos, materiales y tiempo quirúrgico.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: NCG			
<p>Durante el periodo enero-diciembre de 2013, se realizaron 7,657 citologías, lo que representa el 102.0% de la meta anual programada al inicio del ejercicio. Del total de citologías referidas 6,347 (82.9%) fueron realizadas en mujeres del grupo etario con mayor riesgo para cáncer cérvico uterino (25 a 64 años). Se identificó un número total de 25 nuevos casos positivos casos, 20 pertenecen al grupo de mayor riesgo y 5 al grupo de mujeres de 65 años o más.</p>			
UR: M7F			
<p>La demanda de inscripción para desarrollar competencias en el manejo del Modelo de Intervención sobre Depresión y Mujer fue mayor. Por tal motivo y para dar oportunidad a todos los interesados en la aplicación la intervención, se abrió un nuevo grupo para aceptar a todas las personas que se inscribieron, por ello se rebasó la meta establecida.</p>			
UR: L00			
<p>Para el cierre anual de 2013, se tiene: Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.- El logro alcanzado es ligeramente superior a lo programado. La diferencia con la información anterior puede ser resultado del reajuste realizado a la población según los datos emitidos por CONAPO. Adicionalmente es importante señalar que se le ha otorgado particular atención a las acciones de salud sexual y reproductiva de las y los adolescentes en los Servicios Estatales de Salud.: Detección de cáncer cérvico uterino por citología trianual.- Profesionales de la salud actualizado en Género y Salud en Curso de Verano de 40 horas, desagregado por sexo.- Un obstáculo para el desarrollo de las acciones este año sigue siendo la demora en la autorización para ejercer los recursos para este programa dado que eso ha detenido las contrataciones o firmas de convenios. La autorización del ejercicio de recursos para estudios se obtuvo en este tercer trimestre y ya se está a: Porcentaje de mujeres de 15 años y más que resultaron positivas a la herramienta de detección de violencia familiar y de género.- Con el desarrollo de las actividades programadas se agilizaron los procesos de registro de información derivada de la operación de los servicios especializados de atención a la violencia, programación presupuestal vía AFASPE de los 32 programas estatales, procesamiento y análisis de información mediante indicadores y metas alcanzadas; para la detección de 67,915 mujeres mayores de 15 años y más en 32 entidades federativas, significando un avance del 39% con respecto a las 173,912 mujeres programadas para detección durante este periodo. Sin embargo, aún quedan pendientes de reportar los avances de octubre los estados de Aguascalientes, Campeche y Quintana Roo; para noviembre faltan los estados de Aguascalientes, Campeche, Guerrero y San Luis Potosí. Para la información de avances del mes de diciembre solo han enviado información los estados de Chihuahua, México, Nayarit, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.</p>			
UR: NBV			
<p>Oportunidades de continuar brindando una atención integral a las pacientes Post-mastectomizadas del Instituto Nacional de Cancerología, proporcionándoles un tratamiento personalizado en cuando a su biología tumoral, orientación individual para sus necesidades, divulgación en el conocimiento de la enfermedad; fortalecimiento del programa de rehabilitación que permitan mejorar su calidad de vida, principalmente. Oportunidad de replicar en otros Centros Oncológicos de la República Mexicana las experiencias y resultados logrados por el INCan en la atención integral de las pacientes de cáncer de mama post-mastectomía; así como sistematizar la experiencia de las ?Acciones Post-mastectomía? mediante la investigación, publicación y experiencia de estas acciones. Obstáculo la asignación de recursos a través de ampliaciones presupuestales y no asignado de origen al presupuesto autorizado del INCan, lo que no garantiza su continuidad y permanencia. Asignación del presupuesto en un solo capítulo del gasto, lo que dificulta su ejercicio, ya que es necesario realizar</p>			

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	P017 Atención de la Salud Reproductiva y la Igualdad de Género en Salud
		Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	1245.9
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: NCG Con la ampliación presupuestal otorgada por la Comisión de Igualdad de Género de la H. Cámara de Diputados para el ejercicio 2013 se pudo incrementar el número de estudios de detección del DNA del virus del papiloma humano (VPH), especialmente en pacientes con mayor riesgo para contraer la infección y/o desarrollar neoplasias del tracto genital inferior. Dentro de esta población se encuentran las pacientes con trasplantes de órganos que reciben tratamiento inmunosupresor, las pacientes con VIH/SIDA, y las que presentan condiciones que comprometen la función del sistema inmunológico, ya sea por efecto de la propia enfermedad y/o su tratamiento.</p> <p>UR: M7F La exposición a las condiciones estresantes de desigualdad y adversidad social que aglutina la pobreza, aumenta el riesgo de enfermar, a su vez, la presencia de un trastorno mental, disminuye oportunidades de desarrollo individual y social y limita opciones de tratamiento, generando un desafortunado ciclo de reproducción pobreza-enfermedad mental- pobreza. Es necesario tanto el avance en la investigación experimental, clínica y psicosocial, como en la incorporación del cuidado de la salud mental en los programas de promoción de la salud, de prevención, de tratamiento y de control de las enfermedades con programas que partan de un diagnóstico individual y colectivo preciso, basado en evidencia científica y accesible a la población.</p> <p>UR: L00 Para el cierre anual de 2013 se tiene: Cobertura de usuarias activas de métodos anticonceptivos, menores de 20 años, responsabilidad de la Secretaría de Salud.-Se realizará el trabajo fundamentado en el nuevo programa de acción específico para 2013-2018, mismo que contiene nuevas acciones, indicadores y metas para el trabajo en la salud sexual de esta población.: Detección de cáncer cérvico uterino por citología trianual.- 1. Difundir los indicadores de 2013 y las metas estatales 2. Intensificar la promoción de la citología en mujeres de 25 años y vincularla con la promoción de la exploración clínica de mama.: Profesionales de la salud actualizado en Género y Salud en Curso de Verano de 40 horas, desagregado por sexo.- En el siguiente trimestre se realizarán dos reuniones más para acompañar la transversalización de la perspectiva de género en los nuevos programas de acción específicos. Particularmente, se participó en el foro de consulta pública del programa de VIH/SIDA para aportar en este eje transversal pero se seguirá: Porcentaje de mujeres de 15 años y más que resultaron positivas a la herramienta de detección de violencia familiar y de género.- En lo corresponde a la operación de los Programas Estatales de Prevención y Atención de la Violencia Familiar y de Género se dará seguimiento a los avances de las metas comprometidas, retroalimentando a las responsables estatales con ésta información y se hará del conocimiento de los Directores de los SESA s mediante un comunicado oficial. Con esta acción se espera que las metas de Herramienta de Detección de Violencia familiar y de Género: así como el correspondiente al número de mujeres que reciben atención especializada por violencia severa. En lo que respecta a la capacitación a instituciones públicas del Sistema Nacional de Salud para la aplicación de la NOM-046-SSA2-2005, se dará seguimiento estrecho y asesoría a los Programas Estatales que aun no han iniciado con éste compromiso: y a los que ya lo iniciaron se otorgará asesoría y apoyo para que alcancen sus metas establecidas. Para reforzar el desarrollo de éste seguimiento se fortalecerá la comunicación mediante oficios a los directores de los SESA s, así como llamadas telefónica y vía electrónica a las responsables estatales.</p> <p>UR: NBV Identificar los puntos críticos de los procesos administrativos, que generan retrasos en la disponibilidad de los fondos del programa. Llevar de manera actualizada el registro de todos los eventos clínico-epidemiológico-administrativos del programa. Implementar mediante diferentes medios, acciones de información.</p>			

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	\$150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable	Monto Aprobado (millones de pesos)	281.1
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		5328	3752	4484	4468	
Descripción de la problemática que atiende Programa	1. Subprograma de Atención a Personas y Familias en Desamparo, Línea de Acción Protección a la Familia con Vulnerabilidad: Con esta línea de acción se contribuye para que las personas en situación de vulnerabilidad que presentan problemática, económica de salud y/o social, considerados como sujetos de la asistencia social, puedan subsanar su problemáticas emergentes por las que atraviesan, mediante el otorgamiento de apoyos económico temporales, en especie o para atención especializada. 2. Subprograma de Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia: Integrar a las niñas, niños y adolescentes con su familia biológica, y cuando esto no fuese posible buscar que la integración se de con su familia extensa, dejando subsidiariamente la posibilidad de integración en una familia ajena a través de la adopción.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	\$150	Programa de Atención a Familias y Población Vulnerable		Monto Aprobado (millones de pesos)	281.1				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Porcentaje de mujeres beneficiadas con apoyos en especie, económico temporal y de atención especializada	NHK	Porcentaje	Trimestral	60.00	60.00	49.23	82.1	82.05			
Porcentaje de niñas, niños y adolescentes albergados en instancias públicas o privadas, que se benefician a través de acciones relacionadas con la reintegración de los menores con su familia nuclear o extensa, obtención de actas de nacimiento, juicios de pérdida de patria potestad y procedimientos de adopción.	NHK	Porcentaje	Anual	80.00	80.00	150.37	188.0	187.96			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK					281.14			331.91	118.06	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK					331.90	331.90	100.00	331.90	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: NHK 1. Subprograma Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia. A la fecha los Sistemas Estatales DIF han logrado detectar un total de 922 albergues (117 públicos y 805 privados), los cuales albergan a un total de 25,700 (12,869 niñas y 12,831 niños), derivado de las acciones implementadas en sus proyectos al amparo del Subprograma Fortalecimiento a las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia, en el cual se ha logrado beneficiar a un total de 13,243 menores (6,882 niñas y 6,361 niños) con las siguientes acciones: 3,228 Reintegraciones Familiares, 6,054 tramites de actas de nacimiento, 1,142 Juicios de Perdida de la Patria Potestad, 307 Juicios de Adopción, 14,186 acciones tales como: Estudios de trabajo social, estudios psicológicos, diligencias canalizaciones visitas domiciliarias, entrevistas, comparecencias, pruebas de ADN, capacitaciones al personal de los albergues, etc. 2. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo. Línea de Acción Protección a la Familia con Vulnerabilidad Al mes de diciembre de 2013, se beneficiaron a 3,510 mujeres y 3,619 hombres, un total de 7,129 personas. Las acciones que se desarrollan a través de este Subprograma, han permitido brindar apoyo a personas cuya economía se ha visto desequilibrada por presentar problemas emergentes, principalmente enfocados a situaciones de salud. Los apoyos en especie, económicos temporales y para atención especializada, ha permitido contribuir a mejorar las condiciones de vida de los beneficiarios.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: NHK 1. Subprograma Fortalecimiento de las Procuradurías de la Defensa del Menor y la Familia. Se obtuvo un resultado acumulado del indicador del 150.37 por ciento, superior respecto al programado 79.99 por ciento, en razón de que en 2013, se identificó un mayor número de albergues en comparación con 2012, por ende, incrementó el número de niñas, niños y adolescentes albergados y por tanto un mayor número de niñas, niños y adolescentes beneficiados. 2. Subprograma Atención a Personas y Familias en Desamparo. De acuerdo a los resultados obtenidos se tiene una variación a la baja en la Línea de Acción Protección a la Familia con Vulnerabilidad, a través de la cual se proporcionan tres tipos de apoyo siendo Apoyo en Especie, Económico Temporal y para Atención Especializada: con respecto a éste último, a pesar de contar con un mayor número de solicitudes, no fue posible proporcionar dicho apoyo, debido a que las personas al ser valoradas en las instituciones no cubrieron el perfil de atención que requieren para su ingreso, debido a sus condiciones de salud física y/o mental que presentan, motivo que originó no cumplir con la meta establecida. Cifras definitivas en la Cuenta Pública 2013.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: NHK Para 2014 se pretende beneficiar a 4,508 mujeres y 3006 hombres un total de 7,514 personas											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos) 276.0												
Unidades responsables	NHK (Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia)	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">6360</td> <td style="text-align: center;">130</td> <td style="text-align: center;">5726</td> <td style="text-align: center;">117</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6360	130	5726	117	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
6360	130	5726	117													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Madres y padres solos con hijos pequeños en hogares vulnerables por ingreso quienes por cuidar a sus hijos, no pueden acceder o permanecer en el mercado laboral, o en su caso estudiar.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad NHK- Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras			Monto Aprobado (millones de pesos)	276.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Responsables de Estancias Infantiles que acuden a las capacitaciones complementarias convocadas por el Sistema Nacional DIF.	NHK	Porcentaje	Semestral	90.00	90.00	90.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestarlo registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: NHK			276.01			249.35	90.34	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: NHK			249.35	249.35	100.00	249.35	100.00	100
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: NHK Se tienen registradas 9,333 Estancias Infantiles en las cuales se atienden a 276,711 niñas y niños, beneficiando a 260,683 hogares. Capacitación: se llevaron a cabo 600 acciones de capacitación Inicial del Programa en el estándar de competencia EC0024 Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil, entre Responsables y asistentes de las Estancias Infantiles. Se realizaron 2,342 procesos con fines de certificación en el Estándar de Competencia Laboral EC0024 Cuidado de las niñas y los niños en centros de atención infantil. Se realizaron 29,994 acciones de capacitación básica. Se realizaron 5,843 acciones de capacitación complementaria en los temas Crecer con Ellos y Alimentación para las Responsables de las Estancias Infantiles. Para el tema de Alimentación también se capacitaron a 4,403 asistentes de Estancias Infantiles. Seguimiento: Durante 2013, se realizaron 58,461 visitas de supervisión y seguimiento a las estancias infantiles afiliadas a la Red, distribuidas en las 32 entidades federativas. El objetivo de las visitas fue corroborar el cumplimiento de las Reglas de Operación vigentes, además de observar y recomendar acciones susceptibles de mejora para garantizar que las estancias infantiles brinden una atención basada en la calidad y calidez a las niñas y los niños atendidos. Durante 2013, se realizaron 31 acciones de monitoreo a las Subdirecciones en las entidades, en las cuales se verificó la buena operación del Programa. Se desarrolló y aplicó la Cédula de evaluación del desarrollo infantil a poco más de 4,500 niñas y niños inscritos en las Estancias Infantiles, con el objetivo de registrar las capacidades de los niños y poder evaluar su desarrollo. Se aplicó la Encuesta de satisfacción a beneficiarios a poco más de 20,000 madres, padres o tutores inscritos en el Programa.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: NHK Se logró cumplir de manera satisfactoria en 2013</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: NHK Para 2014 se continuará con la capacitación de las responsables de estancias infantiles, con la finalidad de apoyar a las madres que trabajan, buscan empleo o estudian a los padres solos para que cuenten con tiempo disponible para acceder o permanecer en el mercado laboral.</p>									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007 Reducción de la mortalidad materna	Monto Aprobado (millones de pesos) 500.0												
Unidades responsables	LO0 (Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">10000</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">9000</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	10000	0	9000	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
10000	0	9000	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La razón de mortalidad materna (RMM) que se viene presentando en México es alta, no corresponde a las nuevas alternativas tecnológicas con que cuenta el país. Durante el 2011 se registró una RMM de 43.2 por 100,000 nacimientos estimados por CONAPO, con lo cual no se cumplirán con las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de alcanzar una RMM de 22.5 para el 2015. Por lo cual se debe continuar fortaleciendo la atención de las urgencias obstétricas en los hospitales resolutivos del país, sin importar su derechohabencia, apoyando a los hospitales de las Secretarías de Salud Estatales, con equipo e insumos para mejorar la calidad en la atención obstétrica y la prevención de las mismas, además de la capacitación al personal que atiende estos casos. La brecha de género a erradicar o disminuir es entre las diferentes regiones que existen en el país, donde se encuentran las más bajas condiciones socioeconómicas, donde se presenta la razón de mortalidad materna más altas. Todas estas acciones se deben realizar en todas las entidades federativas haciendo énfasis sobre el todo en los municipios repetidores de muerte materna. Con todo ello se podría contribuir a la disminución de la mortalidad materna, y por lo tanto cumplir con nuestros compromisos nacionales e internacionales como alcanzar las metas de los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Para este año se estima lograr disminuir la razón de muerte materna a 41.2 por 100,000 nacimientos estimados. A través de estas acciones se trataría de mejorar la atención con calidad de las urgencias obstétricas, y con ello se estima se podría disminuir por lo menos un 40 por ciento de las defunciones maternas, puesto que la mayoría de estas muertes son causadas por problemas prevenibles además de ocurrir a nivel hospitalario, donde un alto porcentaje de mujeres que se da de alta sin recibir ningún método anticonceptivo o por lo menos la orientación consejería sobre planificación familiar.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad: LO0- Centro Nacional de Equidad de Género y Salud Reproductiva												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U007	Reducción de la mortalidad materna			Monto Aprobado (millones de pesos)	500.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Razón de muerte materna	L00	Mujer	Anual	41.20	41.2	41.5	99.7	99.73	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: L00			500.0		478.32		95.66	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: L00			478.32	478.32	100.00	478.32	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: L00 Razón de la mortalidad materna-. Para el cierre anual de 2013, el Grupo de Fuerza de Tarea en Salud Materna realizó visitas de supervisión integral e intrainstitucional a los hospitales de los estados de Puebla, Oaxaca, Jalisco y Veracruz con el objetivo de revisar los procesos de atención del embarazo, parto, emergencia obstétrica y puerperio, visitando a ocho hospitales y unidades de primero y segundo nivel de una Jurisdicción Sanitaria. Se realizó un curso para los Servicios de Salud del Distrito Federal del 17 y 18 de octubre, sobre Comités de Estudio, Prevención y Seguimiento de Morbilidad, Mortalidad Materna y Perinatal, Búsqueda Intencionada de Muerte Materna (BIRMM), análisis de eslabones críticos de las defunciones ocurridas en el D.F., llenado de los certificados de defunción materna y Panorama epidemiológico sobre el comportamiento de defunciones maternas a nivel nacional. Realización de visitas de asesoría técnica sobre la Búsqueda Intencionada y la Reclasificación de Mortalidad Materna (BIRMM) por el Equipo Médico Técnico y Epidemiológico Federal a los Servicios de Salud de Guerrero y Baja California, donde se visitaron a seis hospitales y cuatro jurisdicciones sanitarias.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: L00 Razón de la mortalidad materna-. Esta es una meta que se reporta en forma anual, porque reportarla en forma trimestral, sería una información muy preliminar, no oficial. El denominador se acordó cambiarse por el número de nacimientos registrados en los certificados de nacimientos de la DGIS, a partir de la semana epidemiológica No. 45, de allí que varíe la cifra original con la real.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: L00 Razón de la mortalidad materna-. Para el cierre de 2013 y el inicio del año 2014, se continuarán con las visitas del Grupo de Fuerza de Tarea, sobre todo en las entidades federativas con mayor número de defunciones, integrando nuevos participantes entre ellos las organizaciones de la sociedad civil. Seguir con los registros y análisis con el BIRMM y capacitar al personal en los estados donde se detecten mayores problemas. Avanzar en la Estrategia Salud Materna 100, sobre todo en el primer nivel de atención. Reforzar las acciones comunitarias en los estados repetidores de muerte materna.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008 Prevención contra la obesidad	Monto Aprobado (millones de pesos)	268.9							
Unidades responsables	O00 (Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades)	Población Objetivo Población Atendida										
		<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">6199030</td> <td style="text-align: center;">5839648</td> <td style="text-align: center;">7157711</td> <td style="text-align: center;">3783945</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	6199030	5839648	7157711	3783945		
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres									
6199030	5839648	7157711	3783945									
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Las tasas de sobrepeso y obesidad han alcanzado proporciones epidémicas en todo el mundo. En México ha cambiado el panorama epidemiológico y nutricional: las tasas de mortalidad por Diabetes Mellitus tipo 2 (DM2), Hipertensión Arterial e Infarto Agudo del Miocardio se han incrementado dramáticamente y la información disponible sugiere que el índice elevado en la prevalencia de obesidad es el principal responsable, la obesidad prevalece más en mujeres que en hombres. La alta prevalencia de obesidad se explica parcialmente por la falta de actividad física y la alimentación inadecuada siendo el objetivo la prevención y control de las enfermedades crónicas degenerativas ya que reducirá la morbilidad, mortalidad y discapacidad de la población de 20 años y más responsable de la secretaria de salud. La Encuesta Nacional de Salud y Nutrición 2012 (ENSANUT 2012) reporta señalando a la obesidad como el principal factor de riesgo modificable para el desarrollo de enfermedades crónicas no transmisibles, como la diabetes mellitus y las enfermedades cardiovasculares (las dos principales causas de mortalidad general en México), entre otras complicaciones. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en México en adultos fue de 71.28% (que representan a 48.6 millones de personas).</p>											
ALINEACIÓN												
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	O00- Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades							
Objetivo		Objetivo		Objetivo								
Estrategia												

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	12 Salud	Programa presupuestario	U008	Prevención contra la obesidad			Monto Aprobado (millones de pesos)	268.9	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Realizar el 85% de detecciones programadas de obesidad en hombres y mujeres en la población de 20 años y más, responsabilidad de la secretaría de salud en las entidades.	000	Porcentaje	Semestral	85.00	85.00	90.70	106.7	106.71	
Llegar al 90% del control de los casos programados con obesidad, en mujeres y hombres de 20 años y más, responsabilidad de la Secretaría de Salud en las entidades.	000	Porcentaje	Semestral	90.00	99.20	73.70	74.3	81.89	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 000			268.95			239.60		89.09
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 000			239.6	239.60	100.00	239.60	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 000 Los resultados obtenidos durante 2013 se lograron gracias a que a finales del mes de septiembre y principios del mes de octubre, se lleva a cabo la Semana Nacional por un Corazón Saludable, donde la principal actividad es reforzar las detecciones en el primer nivel de atención, con la finalidad de que las entidades incrementen la meta de detecciones establecida por la federación, además se ha priorizado que se de orientación alimentaria a hombres y mujeres por parte del profesional de la salud y empoderar a hombres y mujeres de la importancia de realizar actividad física, lo que también ha favorecido a que se logre el control de la obesidad entre la población, ya que desafortunadamente no existe tratamiento farmacológico de acuerdo a la Normatividad, que pudiera apoyar a la prevención, control y reducción de este padecimiento y por lo tanto, la disminución de las complicaciones que esta enfermedad ocasiona entre la población.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 000 Los resultados obtenidos en 2013 en lo correspondiente a las detecciones de obesidad en población de 20 años y más, se logró la meta ya que a finales de septiembre y principios de octubre, se llevó a cabo la Semana Nacional por un Corazón Saludable donde la principal actividad es realizar detecciones a la población antes mencionada, con la finalidad de prevenir complicaciones de la misma. En cuanto al control de la obesidad, la meta no se alcanzó, pero las entidades aún no capturan toda la información en el Sistema de Información en Salud ya que en el Programa, se llevan a cabo actividades de prevención y consejería acerca de los beneficios de la adopción de estilos saludables (alimentación correcta y actividad física principalmente), con la finalidad de empoderar a la población de buenos hábitos y la importancia de la prevención de las complicaciones de las mismas. Se ha podido dar continuidad a la contratación al personal de la estrategia de Prevención contra el sobrepeso y obesidad, los cuales realizan intervenciones en entornos escolares, comunitarios y laborales.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 000 En el año 2013 (información preliminar al 21 de febrero de 2014) se realizaron 35,483,027 detecciones de enfermedades crónico degenerativas, de las cuales 3,069,889 fueron positivas en mujeres y 1,505,219 positivas en hombres, observando una brecha de género ya que las mujeres son actualmente las que más acuden a los servicios de salud por lo que se debe de implementar por parte del programa de salud en el adulto y en el anciano, estrategias de detección, prevención y control en el primer nivel de atención, priorizando las acciones en el género masculino.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	A006	Administración y fomento de la educación naval	Monto Aprobado (millones de pesos)	3.0			
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	Población Objetivo		Población Atendida					
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres				
		2 625	4 875	1 991	5 509				
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Transversalizar dentro de la Secretaría de Marina la perspectiva de género a través de la capacitación a efectivos navales mujeres y hombres.								
ALINEACIÓN									
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad			
Objetivo	Programa		Programa Derivado del PND			Secretaría de Marina			
Estrategia	Objetivo		Objetivo			Objetivo			
RESULTADOS									
INDICADORES								AVANCE	
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Efectivos de Marina capacitados en perspectiva de genero.	311	Efectivos de Marina	Trimestral	7 500	7 500	7 500.0	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestarlo registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 311			3.0			3.0	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 311			2.80	2.80	100.00	2.80	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 311									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 311									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 311									

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social	Monto Aprobado (millones de pesos)	42.4											
Unidades responsables	311 (Dirección General de Recursos Humanos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>190</td> <td>10</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	190	10	0	0		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
190	10	0	0														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El personal naval femenino y masculino adscrito a los mandos navales de Coatzacoalcos, Veracruz y Champotón, Campeche; no cuenta con un lugar seguro y adecuado para el cuidado de sus menores hijos durante su jornada laboral, lo cual les obliga a recurrir a los servicios educativos y asistenciales privados, generándoles altos costos y preocupaciones que distrae su atención, disminuyendo su desempeño laboral.																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Marina												
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	13 Marina	Programa presupuestario	K012	Proyectos de Infraestructura social de asistencia y seguridad social		Monto Aprobado (millones de pesos)	42.4			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Construcción y equipamiento de dos Centros de Desarrollo Infantil Naval	311	Creación de dos Centros de Desarrollo Infantil Naval (uno en Coatzacoalcos, Veracruz y el otro en Champotón, Campeche).	Trimestral	2.00	2.00	2.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: 311					42.47			47.25		111.26
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: 311					47.25	47.25	100.00	47.25	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 311 Durante el año del 2013 se construyeron dos Centros de Desarrollo Infantiles Navales, ubicados en Champotón, Campeche y Coatzacoalcos, Veracruz con una capacidad para 100 menores cada uno, para niños de 43 días de nacidos a 5 años 11 meses 29 días, por la problemática existente entre el personal naval femenino y masculino adscrito a esos mandos navales, que no contaban con un lugar seguro y adecuado para el cuidado de sus menores hijos durante su jornada laboral, apoyando principalmente a las madres solteras que laboran en esta Institución, buscando con ello proporcionarles la tranquilidad necesaria para el adecuado desempeño de sus actividades, fortalecer el desarrollo integral de los niños.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 311 Se cumplió con la meta anual programada.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 311 Iniciar la operación de los Centros de Desarrollo Infantil Navales de Champotón y Coatzacoalcos, beneficiando al personal femenino y masculino militares en activo adscritos a mencionados Sectores Navales.										

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002 Procuración de Justicia laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 24.6												
Unidades responsables	A00 (Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad A00- Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E002	Procuración de Justicia laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	24.6				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Servicios concluidos de procuración de justicia laboral proporcionados a mujeres trabajadoras	A00	Servicio	Trimestral	75,248.00	75,248.00	101,388.00	N/A	N/A			
Llamadas atendidas con enfoque de género	A00	Llamada	Trimestral	31,515.00	31,515.00	43,657.00	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00					24.68			24.07	97.53	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00					24.07	24.07	100.00	24.07	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: A00 Al mes de diciembre de 2013, la PROFEDET en su primer nivel de atención denominado "servicios iniciados", atendió 209,298 servicios de procuración de justicia laboral, integrado por 177,342 asesorías (84.8%), 7,595 servicios de conciliación (3.6%), 23,228 juicios (11.1%) y 1,133 amparos (0.5%). Del total del servicio atendido, 106,754 estuvieron asociados a la atención de las quejas y solicitudes relacionadas con la mujer trabajadora (51.0%). En forma desagregada significaron 87,613 servicios de orientación y asesoría, se atendieron 2,078 conciliaciones, se promovieron 16,517 juicios y se interpusieron 546 amparos ante la autoridad bajo la perspectiva de género. Los restantes 102,544 servicios correspondieron al sexo masculino (49.0%). En su segundo nivel de atención denominado "servicios concluidos" éste Órgano Desconcentrado mostró capacidad para terminar 210,302 servicios de procuración de justicia laboral. Del total de servicios concluidos 108,914 fueron acciones a trabajadores y 101,388 acciones relacionadas a la mujer trabajadora. Con este resultado el servicio con enfoque de género presenta un avance en la meta transversal registrada en la Matriz de Indicadores a Resultados a nivel de propósito de 134.7%, con respecto a los 75,248 servicios programados para el ejercicio 2013. Cabe señalar que los servicios concluidos han sido mayores a los iniciados debido a que la autoridad impartidora de justicia, a partir de la reforma a la Ley del Infonavit, logró desahogar un mayor número de juicios que solicitaban las aportaciones de los trabajadores a la subcuenta del Infonavit. El Centro de Contacto Telefónico, atendió un total de 85,860 llamadas que representan el 48.4% respecto al total del servicio de orientación y asesoría (177,342). Al cierre del año, el servicio de orientación telefónica con Enfoque de Género en términos absolutos acumuló 43,657 servicios asociados al género femenino que significa el 44.6% del total de las llamadas registradas.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: A00 Los resultados obtenidos al cuarto trimestre de 2013, responden a variables cuyo comportamiento es sensible a los derechos que se reclaman, a los motivos de conflicto que se derivan en el mercado laboral y a las coyunturas específicas que se generan, es decir dependen de variables que responden más a situaciones con un importante sesgo económico, que a una situación de género, por tanto el análisis de brecha de servicio no necesariamente tiende a satisfacer este requisito en términos de proporcionalidad.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: A00 La PROFEDET mantiene el compromiso adquirido para proporcionar un servicio con enfoque de género y apoyar a la mujer trabajadora que presenta un conflicto laboral, o bien es beneficiaria de los representados, y se mantiene la tendencia observada en ejercicios anteriores de un mayor interés de las trabajadoras y beneficiarias para conocer sus derechos y obligaciones laborales. En la PROFEDET se atiende bajo efectos de igualdad y equidad a hombres y mujeres. La institución dispone de información desagregada de los servicios de procuración de justicia laboral proporcionados a la mujer trabajadora como es el caso de la Asesoría, la Conciliación y la Representación Jurídica incluyendo el Amparo.											

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Monto Aprobado (millones de pesos) 18.7												
Unidades responsables	410 (Dirección General para la Igualdad Laboral)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Trabajo y Previsión Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005	Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral		Monto Aprobado (millones de pesos)	18.7			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de Jornaleras y Jornaleros agrícolas certificados en los estándares de competencia vigentes	410	Persona	Anual	5,000.00	5,000.00	2,867.00	N/A	N/A		
Número de mujeres y hombres atendidos a través de mecanismos de coordinación y vinculación creados a favor de la Inclusión laboral	410	Persona	Anual	10,000.00	10,000.00	10,351.00	N/A	N/A		
Asesorías otorgadas a organizaciones	410	Asesoría	Anual	3,600.00	3,600.00	5,577.00	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					18.78	10.64	100.00	10.64	100.00	56.66
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 410				18.78	10.64	100.00	10.64	100.00	100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 410				10.64	10.64	100.00	10.64	100.00	100

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	14 Trabajo y Previsión Social	Programa presupuestario	E005 Fomento de la equidad de género y la no discriminación en el mercado laboral	Monto Aprobado (millones de pesos)	18.7
Información Cualitativa					
Acciones realizadas en el periodo					
UR: 410 Promoción de la Inclusión Laboral de mujeres y hombres en situaciones de vulnerabilidad. En materia de atención de mujeres y hombres en situación de vulnerabilidad, los resultados obtenidos por: Red Nacional de Vinculación Laboral y Distintivo Empresa incluyente Gilberto Rincón Gallardo, son la atención de 10,351 personas en situación de vulnerabilidad 6,171 mujeres y 4,180 hombres. Se desarrollaron 20 reuniones de trabajo con las Redes de Vinculación Laboral en los estados de: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Chiapas, Distrito Federal, Durango, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo, Sonora, Tabasco, Tlaxcala y Zacatecas. En el marco del Sistema para el Control y Seguimiento de la Red Nacional de Vinculación Laboral, a la fecha se encuentran registradas 411 organizaciones públicas y privadas. Conjuntamente con los Enlaces de Vinculación y Operación de las entidades federativas, durante el ejercicio fiscal 2013. Evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas: El proyecto 2013 arrancó en el mes de octubre y para el 31 de diciembre del presente año, se llevó a cabo la evaluación con fines de certificación de la competencia laboral de 2,867 jornaleras y jornaleros agrícolas y se llevaron a cabo acuerdos con empresas agrícolas de 14 entidades federativas para la realización de las 7,133 evaluaciones restantes en los meses de enero a marzo de 2014, coincidiendo con el ciclo agrícolas otoño-invierno 2013.					
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
UR: 410 Evaluaciones con fines de certificación de competencias laborales de Jornaleras y Jornaleros Agrícolas: El proyecto 2013 programó la certificación de 5,000 jornaleras y jornaleros, a la fecha se llevó a cabo la evaluación con fines de certificación de la competencia laboral de 2,867 jornaleras y jornaleros agrícolas y se llevaron a cabo acuerdos con empresas agrícolas de 14 entidades federativas para la realización de las 7,133 evaluaciones restantes en los meses de enero a marzo de 2014. El ciclo agrícola otoño-invierno abarca los meses de octubre, noviembre, diciembre de 2013 y enero, febrero y marzo de 2014, que es el periodo de cosecha de las hortalizas, los cítricos y la caña, cultivados a cielo abierto. La evaluación con fines de certificación en los estándares de competencia cosecha de hortalizas, Cosecha de cítricos y Cosecha de caña se realiza en campo observando la actividad de cosecha en los campos agrícolas. Considerando lo anterior la meta programada se cumplirá y será rebasada.					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 410 Buenas Prácticas Obstáculos: Falta de convocatoria y de interés del sexo masculino, constantemente encontramos que tanto las convocatorias como la asistencia a eventos están dirigidas principalmente a mujeres, sin embargo el asunto de igualdad laboral compete a ambos géneros. Áreas de Oportunidad: Enlaces de la Subsecretaría de Inclusión Laboral. Se obtenga una eficiente programación y coordinación a nivel central y con todas las áreas de la SIL y se prioricen las temáticas que el Gobierno de la República ha comprometido. Delegaciones Federales del Trabajo. Que se logre el consenso de las temáticas prioritarias a atender y coadyuven en el desarrollo de las acciones coordinadas para el logro de las metas comprometidas con el Gobierno de la República. 1. Políticas Laborales para la Mujer Continuar con la difusión, y presentación de la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres, así como con la promoción de la certificación de centros de trabajo. Actualiza: Red Nacional de vinculación laboral. Obstáculo: La falta de incremento de recursos para aumentar las asesorías de sensibilización para el acceso y permanencia en los centros de trabajo de personas con discapacidad, personas con VIH/Sida, adultos mayores y de diversidad sexual. Acciones de mejora: Es imprescindible continuar con el proceso de instalación de Redes Municipales de Vinculación Laboral. Se buscará acercar a la población objetivo los servicios que ofrece la Red Nacional de Vinculación Laboral, favoreciendo con ello que las personas en situación de vulnerabilidad se integren laboralmente, en condiciones de trabajo decente o generen opciones para el autoempleo. Aunado a lo anterior, se buscará que las instituciones y organizaciones que cuentan con programas o proyectos dirigidos a personas en situación de vulnerabilidad establezcan vinculación para la atención de las personas.					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S048 Programa Hábitat	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0												
Unidades responsables	903 (Unidad de Programas de Apoyo a la Infraestructura y Servicios)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">1 006 941</td> <td style="text-align: center;">707 370</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	1 006 941	707 370		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	1 006 941	707 370															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México se encuentra inmerso en un acelerado proceso de urbanización, impulsado en gran medida por la intensa movilidad territorial de la población, en particular hacia algunos de los grandes núcleos urbanos y de tamaño intermedio: así para 2005, siete de cada diez mexicanos residían en las ciudades y zonas metropolitanas que integran el Sistema Urbano Nacional (SUN). Estas ciudades y zonas metropolitanas generan alrededor del 88 por ciento del PIB, constituyen el asiento de los principales sectores productivos y tienen un enorme potencial para incidir favorablemente en el desarrollo económico y social de sus respectivas áreas de influencia. No obstante lo anterior, en estos espacios son cada vez más visibles los rezagos, las graves desigualdades, los contrastes sociales y la pobreza. Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estiman que en 2010 del 40.5 por ciento de los habitantes localizados en ámbitos urbanos, alrededor de 35.0 millones de personas, se encontraba en situación de pobreza y, de éstas, 5.5 millones en pobreza extrema. Las personas en situación de pobreza se encuentran segregadas espacial, social y económicamente, en zonas con instalaciones precarias y de escaso valor en el mercado urbano. Estas condiciones, al limitar el acceso de los pobres a las oportunidades que ofrecen las ciudades, generan barreras a la movilidad de las personas, propician su aislamiento y favorecen la reproducción intergeneracional de la pobreza. Los hogares pobres han tendido a asentarse en zonas que no son apropiadas para el uso habitacional, como son las áreas inundables, contaminadas, contiguas a ríos o de topografía muy difícil, lo que se traduce en vulnerabilidades frente a las amenazas de origen natural.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S048	Programa Hábitat	Monto Aprobado (millones de pesos)		0.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de proyectos para promover la igualdad entre hombres y mujeres	903	Porcentaje	Trimestral	86.49	86.49	85.09	98.38	98.38	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 903			0.00	0.00		6 501.00		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 903			650.10	650.10	100.00	6 501.00	1 000.00	1000
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: 903 Hábitat durante el año 2013 recibió una propuesta de inversión por \$520.38 millones de aportación federal para la ejecución de 10,232 proyectos de la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario en 345 municipios de las 32 entidades federativas, los cuales se orientan hacia la atención de 1,006,941 mujeres y 707,370 hombres, para un total de 1,714,311 personas. Para prevenir y atender la violencia se presentaron 2,782 proyectos en 328 municipios de los estados, que consisten en desarrollar 2,507 talleres y 275 documentos de diagnóstico de prevención, con un monto federal de \$129.65 millones, beneficiando a 655,877 mujeres y 532,656 hombres, en total 1,188,533 personas atendidas. Se presentaron 865 proyectos para la promoción de los Derechos de los Ciudadanos y la Equidad de Género en 246 municipios, correspondientes a talleres enfocados a promover, fomentar y concientizar a las personas en el tema con el objetivo de propiciar condiciones más equitativas, generando condiciones que favorezcan la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres que contribuyan al desarrollo integral de las personas y sus derechos sociales, con un monto federal de \$38.66 millones, atendiendo a 43,745 mujeres y 30,332 hombres en total 74,077 personas. En materia de desarrollo de capacidades individuales y comunitarias se presentaron 6,585 proyectos en 335 municipios, que consisten en 2,967 cursos, 3,155 talleres y 377 tutorías. Además se presentaron 60 proyectos preventivos de salud, 13 para donación de piezas y 13 equipamientos de Módulos Interactivos de Comunicación. Se destinó un subsidio federal de \$352.07 millones para beneficiar a 307,319 mujeres y 144,382 hombres, un total de 451,701 personas.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: 903 Con base en las demandas comunitarias, los proyectos son propuestos por las instancias ejecutoras, principalmente los municipios, y los subsidios federales son complementados con recursos aportados por los gobiernos locales. Para el ejercicio fiscal 2013 la meta se estimó considerando lo realizado en el 2012, sin embargo, el resultado del indicador quedó por abajo en un 1.63 por ciento. Este comportamiento se explica principalmente por lo siguiente: Se recibieron de los gobiernos locales menos propuestas para este tipo de proyectos, debido a que los ejecutores solicitaron apoyos para otras líneas de acción de la modalidad de desarrollo social y comunitario, tales como: organización y participación comunitaria y capacitación y asistencia técnica a municipios. Sin embargo cabe señalar que el número de proyectos del denominador (Número de proyectos para el desarrollo de capacidades individuales, prevención de la violencia y promoción de la equidad de género, realizadas en el año) se superó en un 34.6% pasando de 7,600 proyectos estimados a 10,232 proyectos apoyados para promover la igualdad entre hombres y mujeres. Así mismo el denominador (total de proyectos de la modalidad de desarrollo social y comunitario) se superó 36.8% pasando de 8,787 proyectos estimados a 12,025 proyectos apoyados en la modalidad de desarrollo social y comunitario. Para el ejercicio 2013, el total del subsidio federal, del Programa Hábitat, distribuido entre las entidades federativas suma 3,101 millones, el cual se distribuye entre dos vertientes, quedando 2,222 millones para la vertiente general y 816 millones para la Vertiente Intervenciones Preventivas. De acuerdo con el inciso 3.5.2 de Reglas de Operación del Programa, al menos el veinte por ciento del monto asignado a la Vertiente General se debe destinar a la modalidad de Desarrollo Social y Comunitario. La Vertiente Intervenciones Preventivas esta exenta de dicho porcentaje.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: 903 1.- Las Reglas de Operación 2014 establecen que se deberá destinar al menos el 25% de los subsidios federales del Programa Hábitat a la Modalidad Desarrollo Social y Comunitario, esto aplica para ambas Vertientes (General e Intervenciones Preventivas). 2.- Mediante la sensibilización a los funcionarios públicos, se promueve la inclusión de un mayor número de proyectos que incorporen la perspectiva de equidad de género en la elaboración e implementación de los proyectos. 3.- El Programa Hábitat promueve entre los ejecutores que los cursos y talleres para el fortalecimiento de las capacidades técnicas en oficios están cada vez menos ligados a los estereotipos de género, y que las mujeres incursionen en campos reservados tradicionalmente para los varones.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058	Programa de vivienda digna	Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	674.04												
Unidades responsables	QIQ (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">22936</td> <td style="text-align: center;">22936</td> <td style="text-align: center;">15 628</td> <td style="text-align: center;">17 498</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	22936	22936	15 628	17 498			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
22936	22936	15 628	17 498																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Existe actualmente un grupo importante de la población que no tiene acceso a una vivienda digna. De acuerdo a la ENIGH 2006 solo el 54.2 por ciento de los hogares a nivel nacional habitan una vivienda propia, además de que las viviendas propias o no propias se encuentran en un estado de precariedad considerable: el 9.4 por ciento de los hogares tan solo en zonas urbanas presentan alguna deficiencia (piso de tierra, muros o techos frágiles o no cuentan con baño). En estas circunstancias, las opciones para estos hogares son realmente muy pocas ya que la posibilidad que tienen de acceder a un crédito hipotecario es prácticamente nula. Esto se ve agravado en el contexto de las necesidades de vivienda de las mujeres, ya que aunque en México no existen restricciones legales para que una mujer sea propietaria de una vivienda, con poca frecuencia son sujetos de crédito pues padecen discriminación en el mercado, esto por los esquemas donde solo se consideran hogares encabezados por hombres o porque existen prejuicios fuertemente arraigados, sobre la capacidad y disposición de pago de las mujeres por mencionar algunos.</p>																		
ALINEACIÓN																			
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública						Dependencia o Entidad	QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares												
Objetivo			Objetivo			Objetivo	Contribuir a que los hogares mexicanos en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar y con carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoren su calidad de vida a través de acciones de vivienda.												
Estrategia																			

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058	Programa de vivienda digna			Monto Aprobado (millones de pesos)	674.04	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de subsidios otorgados en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda	QIQ	Subsidio	Trimestral	18,145.00	18,145.00	19 522.0	N/A	N/A		
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda	QIQ	Subsidio	Trimestral	9,000.00	9,000.00	8 900.0	N/A	N/A		
Número de subsidios otorgados en las modalidades de ampliación y mejoramiento.	QIQ	Subsidio	Trimestral	27,727.00	27,727.00	13 604.0	N/A	N/A		
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en las modalidades de ampliación y mejoramiento	QIQ	Subsidio	Trimestral	13,800.00	13,800.00	6 728.0	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ			674.04	674.04	100.00	753.22	111.75		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ			756.10	766.10	N/A	755.80	98.66	99.96	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S058 Programa de vivienda digna	Monto Aprobado (millones de pesos) 674.04
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: OIQ En el contexto de avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del año se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del Programa en todas sus modalidades.</p> <p>Para el ejercicio fiscal 2013, se ha ejercido un total de 15,628 acciones de vivienda a favor de mujeres jefas de familia por un monto de \$ 753 millones 214 mil 583 pesos; de estos apoyos, 8,900 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de vivienda o Unidades Básicas de Vivienda Rural por un monto de \$ 637 millones 571 mil 537 pesos y 6,728 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$ 115 millones 643 mil 45 pesos.</p> <p>Adicionalmente de que se atendieron a 17,498 hombres jefes de familia por un monto de \$ 884 millones 857 mil 620 pesos, de estos apoyos 10,622 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de vivienda o Unidades Básicas de Vivienda Rural por un monto de \$ 764 millones 194 mil 735 pesos y 6,876 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$ 120 millones 662 mil 885 pesos.</p> <p>El desempeño de las instancias ejecutoras se mide con base en la fórmula de distribución estatal calculada a principios del ejercicio fiscal y posteriormente a la continuidad de los trámites, posteriores a la entrega de los planes de trabajo de cada ejecutor.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: OIQ Se agilizaron los mecanismos internos en la operación de los programas y se realizaron estrategias institucionales para dar preferencia al otorgamiento de subsidios para vivienda nueva, ya que dichas acciones son acciones integrales con un mayor impacto en la calidad de vida de la población.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: OIQ La ejecución de los programas se ha encaminado a la Política de Vivienda Federal, lo que permitirá replantear las metas de los subsidios para el 2014.</p>					

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	Monto Aprobado (millones de pesos)	1 100.0												
Unidades responsables	310 (Dirección General de Desarrollo Agrario)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1 970 686</td> <td>0</td> <td>29 790</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1 970 686	0	29 790	0		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
1 970 686	0	29 790	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Desigualdad de oportunidades económicas, tanto laborales como de ingresos entre hombres y mujeres en el sector agrario.																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad													
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia					Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano													

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S088	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	Monto Aprobado (millones de pesos)	1 100.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Tasa de variación en el Ingreso de las mujeres apoyadas derivada de la Implementación del proyecto productivo.	310	Tasa	Anual	8.00	8.11	8.9	109.7	111.25	
Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados.	310	Porcentaje	Anual	77.00	77.00	108.82	141.3	141.32	
Promedio de empleo generado por proyecto productivo apoyado.	310	Promedio	Anual	6.00	6.00	6.00	100.0	100	
Porcentaje de proyectos productivos apoyados para su Implementación.	310	Porcentaje	Semestral	13.50	13.59	13.9	102.5	103.19	
Porcentaje de mujeres Jefas de familia apoyadas con proyectos productivos	310	Porcentaje	Semestral	30.00	30.00	33.4	111.3	111.33	
Porcentaje de proyectos productivos agroalimentarios apoyados para su Implementación.	310	Porcentaje	Semestral	60.00	60.01	71.9	119.9	119.9	
Porcentaje de proyectos productivos procedentes dictaminados.	310	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	106.8	106.8	106.83	
Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo.	310	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.01	40.7	135.7	135.77	
Porcentaje de mujeres capacitadas para la Implementación de proyectos productivos.	310	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	94.0	117.5	117.46	
Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados	310	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	97.00	121.3	121.25	

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S088	Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)	Monto Aprobado (millones de pesos) 1 100.0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)							
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Avance %	
		Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo		
		Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 310	1100.03			977.51		88.86
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 310	977.51	977.51	100.00	977.51	100.00	100
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: 310							
<p>Como parte de los mecanismos establecidos para eficientar la gestión y operación del Programa, del 11 al 12 de marzo de 2013 se llevó a cabo un Taller Nacional de Capacitación dirigido al personal de las Delegaciones Estatales responsable de la operación del programa. La finalidad de la capacitación fue proporcionar los elementos necesarios para dar atención oportuna a los solicitantes y beneficiarios en cada uno de los procesos que comprende el programa.</p> <p>Las Reglas de Operación del Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG) y la Convocatoria fueron publicadas en el Diario Oficial de la Federación el 28 de febrero de 2013.</p> <p>Como parte de los mecanismos para eficientar la operación del programa, en 2013 se creó una herramienta de uso interno central denominado Sistema de Seguimiento de Supervisión (SISS), el cual favoreció a la realización, análisis y sistematización de la información obtenida en las visitas de supervisión previa y supervisión de seguimiento.</p> <p>Con el objetivo de crear un espacio para promover la participación de las mujeres rurales, indígenas y campesinas de manera activa, equitativa y en igualdad de condiciones, por medio del intercambio de experiencias entre ellas, en torno a sus condiciones de vida, trabajo, organización social y productiva, tenencia de la tierra, interrelación con el medio ambiente y su vinculación con las dependencias gubernamentales, los días 14 y 15 de octubre del 2013 se llevó a cabo el "IX Encuentro Nacional de Mujeres Rurales", en el World Trade Center (WTC) de la Ciudad de México, el cual fue organizado por la SEDATU.</p> <p>Las dependencias participante fueron: Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA), Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL), Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI), Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) y el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL).</p> <p>El 29 de noviembre de 2013 se publicó en la página de la Secretaría la "Convocatoria que establece el procedimiento de habilitación de asesores técnicos de los programas a cargo de la Dirección General de Desarrollo Agrario para el ejercicio fiscal 2014".</p> <p>En 2013 el registro de solicitudes de apoyo del PROMUSAG se realizó a través del sistema informático denominado Sistema de Captura de Proyectos Productivos (SICAPP), en el que los técnicos habilitados por la Secretaría registraron las solicitudes de apoyo para proyectos productivos de los grupos de mujeres que los contrataron, por lo que la demanda total fue de 37,168 solicitudes de apoyo ingresadas al sistema, cifra superior en 58 por ciento a la registrada en el ejercicio fiscal 2012.</p> <p>De las 37,168 solicitudes ingresadas al SICAPP 31,364 fueron aceptadas en ventanilla por cumplir con los requisitos previstos en la normatividad del programa (84 por ciento del total ingresado), cifra mayor en 57.7 por ciento respecto al total de solicitudes aceptadas en la ventanilla de 2012.</p> <p>Las entidades federativas con mayor número de proyectos apoyados son Chiapas con el 13 por ciento, Guerrero con el 9 por ciento y Estado de México con 6 por ciento. Se tuvo cobertura en 1,084 municipios, de los cuales el 26.2 por ciento forman parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH). Durante el ejercicio fiscal 2013 se apoyaron a 29,790 mujeres para la implementación de 5,226 proyectos productivos, cifra superior en 2.5 por ciento a los 5,099 proyectos programados, con un monto de 986.9 millones de pesos.</p> <p>De los 5,226 proyectos apoyados destacan los pecuarios, comerciales y servicios con el 33, 32 y 19 por ciento, respectivamente.</p> <p>Asimismo, de los proyectos apoyados el 70 por ciento son agroalimentarios, teniendo dentro de estos una mayor participación los pecuarios con el 47 por ciento, los comerciales con el 30 por ciento e industriales con el 10 por ciento.</p> <p>En cumplimiento al decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 2013, en el que se dispone que los Programas del Gobierno Federal podrán apoyar en la instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en 2013 la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del PROMUSAG apoyó 2,310 grupos, es decir, el 44 por ciento del total apoyado por el programa, ubicados en 284 municipios de esta estrategia, con un monto de 436.1 millones de pesos, beneficiando a 13,287 mujeres para la implementación de proyectos productivos.</p> <p>Durante el ejercicio fiscal 2013, el PROMUSAG apoyó a 1,219 proyectos productivos ubicados en 102 municipios contemplados por la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con un monto de 225.2 millones de pesos, para beneficiar a 6,879 mujeres.</p> <p>De conformidad a lo establecido en el Anexo 9 "Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades indígenas" del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, el PROMUSAG apoyó con 508.9 millones de pesos a 15,500 mujeres habitantes de municipios indígenas para la implementación de 2,699 proyectos productivos.</p> <p>En el 2013 el PROMUSAG benefició a 10,428 mujeres con el apoyo de 1,805 proyectos productivos en 418 municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria, con un monto de 342.4 millones de pesos.</p>							

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario S088 Programa de la Mujer en el Sector Agrario (PROMUSAG)
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1 100.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 310			
<p>Tasa de variación en el ingreso de las mujeres apoyadas derivada de la implementación del proyecto productivo. De conformidad con los resultados definitivos de la "Evaluación Externa Complementaria 2013" realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se obtuvo que el ingreso promedio de las mujeres después de un año haber recibido el apoyo registró un incremento del 8.9 por ciento, logrando superar la meta anual programada del 8.0 por ciento. El resultado alcanzado se puede entender por lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Con la información obtenida de las encuestas individuales realizadas a la muestra de beneficiarias se construyó el indicador considerando todas las fuentes de ingreso de las mujeres apoyadas, antes de la implementación del proyecto productivo y un año después de su participación en el mismo, donde se incluyeron las utilidades y salarios derivados del proyecto. <p>La estimación de este indicador es resultado de la comparación del ingreso antes (2010) y después (2012) de la participación de las beneficiarias en los proyectos</p> <p>La variación en el ingreso de las mujeres apoyadas contribuye a mejorar la calidad de vida de las beneficiarias y sus familias: así como a disminuir la brecha entre mujeres y hombres, en relación a su condición de igualdad de trato, y participar con mayor frecuencia en la toma de decisiones tanto familiares como de su propia comunidad.</p> <p>Los impactos específicos se describen a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • El aporte derivado de la operación de los proyectos les significó un ingreso de \$623 en promedio. • Este ingreso, obtenido de las utilidades y salarios del proyecto, compensó la disminución de otras fuentes de recursos, como el trabajo asalariado y el autoempleo fuera del proyecto e incrementó el ingreso nominal de las beneficiarias. <p>De acuerdo con los resultados obtenidos en la "Evaluación Externa Complementaria 2013", realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de conformidad a la metodología establecida, se obtuvo que el ingreso inicial de las beneficiarias previo a que recibieran el apoyo del Programa era de 1,666.00 pesos, el cual incrementó en 8.9 por ciento (1,814.00 pesos) con la implementación y puesta en marcha del proyecto productivo apoyado. La variación en la línea base del ingreso se debe principalmente a que los grupos beneficiados que conformaron la muestra en la evaluación externa que realizó en 2008 la Universidad Autónoma de Chapingo, son distintos a los grupos de beneficiarios que integraron la muestra que utilizó la FAO para la determinación del ingreso inicial.</p> <p>Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados. Derivado del proceso de supervisión de seguimiento a proyectos apoyados en el ejercicio fiscal 2012, se logró determinar que 4,639 proyectos siguen operando, logrando superar en 41.3 por ciento la meta anual programada. La efectividad alcanzada en la continuidad operativa de los proyectos a un año de haber recibido el apoyo económico, favorece el desarrollo y consolidación de los mismos, lo cual permite que las beneficiarias cuenten con una fuente de ingreso continua y da la oportunidad de generar nuevos empleos que contribuyan al desarrollo del sector rural, a mitigar la migración de sus habitantes y por consiguiente a la reducción de la pobreza en los Núcleos Agrarios.</p> <p>Promedio de empleo generado por proyecto productivo apoyado. Con el objeto de impulsar la generación de empleo en los Núcleos Agrarios del país, de enero a diciembre el Programa generó en promedio 6 empleos por proyecto productivo, logrando cumplir el 100 por ciento la meta anual establecida. Se coadyuva al mejoramiento del ingreso de las beneficiarias y al empoderamiento de las mujeres al contribuir al gasto familiar, lo cual permite mejorar su calidad de vida y la de sus familias.</p> <p>Porcentaje de proyectos productivos apoyados para su implementación. Al cierre del ejercicio fiscal 2013 se han apoyado a 5,226 proyectos productivos para su implementación, logrando superar en 2.5 por ciento de la meta anual establecida. El apoyo a proyectos productivos dio la oportunidad a más de 29 mil mujeres que habitan en Núcleos Agrarios de contar con una opción productiva que genere empleos y mejore sus ingresos.</p> <p>Porcentaje de mujeres jefas de familia apoyadas con proyectos productivos. Durante el ejercicio fiscal 2013 se apoyaron a 10,218 mujeres que son jefas de familia para la implementación de proyectos productivos; cifra que representa el 33.40 por ciento con respecto al total de mujeres programadas a apoyar, logrando superar en 11.33 por ciento la meta anual establecida. El apoyo a mujeres jefas de familia contribuye a la igualdad de oportunidades entre las mujeres a través del desarrollo de actividades productivas que les generan empleo e ingreso en los Núcleos Agrarios.</p> <p>Porcentaje de proyectos productivos agroalimentarios apoyados para su implementación. Al cierre del ejercicio fiscal 2013 se han apoyado a 3,668 proyectos productivos agroalimentarios para su implementación, logrando superar en 19.87 por ciento la meta anual establecida. El apoyo a proyectos productivos agroalimentarios dio la oportunidad a 21,078 mujeres que habitan en Núcleos Agrarios de contar con una actividad productiva relacionada con la producción de alimentos que incrementa sus ingresos y les genera empleo; así mismo contribuye a garantizar la seguridad alimentaria del sector rural.</p> <p>Porcentaje de proyectos productivos procedentes dictaminados. A fin de analizar la viabilidad de mercado, técnica, sustentable y financiera de los proyectos productivos, al mes de diciembre se dictaminaron 29,252 proyectos productivos, logrando superar en 6.8 por ciento la meta anual programada. La dictaminación de proyectos productivos procedentes se realiza como criterio de elegibilidad a fin de analizar la viabilidad de mercado, técnica, financiera y sustentable de los mismos, coadyuvando a asegurar la efectividad en su implementación.</p> <p>Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo. Con la finalidad de constatar la veracidad de la información de la solicitud de apoyo, la identidad de las integrantes del grupo, la ubicación territorial del proyecto y las condiciones físicas, técnicas, materiales, humanas y de mercado del mismo; de enero a diciembre se supervisaron de forma aleatoria 2,077 proyectos productivos previo a la entrega de los recursos autorizados; logrando superar en 35.8 por ciento la meta anual establecida. La supervisión previa de proyectos productivos autorizados por el Comité permite cancelar aquellos proyectos en los que no existen las condiciones físicas, técnicas, materiales, humanas y de mercado para su implementación. Lo anterior coadyuva a la eficacia, eficiencia y efectividad del programa.</p> <p>Porcentaje de mujeres capacitadas para la implementación de proyectos productivos. Al cierre del ejercicio fiscal 2013 se han capacitado a 28,750 mujeres beneficiarias, logrando superar en 17.47 por ciento la meta anual establecida. La capacitación es un requisito obligatorio para las beneficiarias del programa, el cual se encuentra establecido en la normatividad y proporciona a cada grupo las herramientas que coadyuvan a la permanencia de su proyecto productivo. La capacitación proporciona herramientas a las beneficiarias para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos que les permitan operar efectiva y eficientemente los recursos otorgados.</p> <p>Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados. Con la finalidad de verificar la existencia e integración del grupo, la aplicación del recurso en los conceptos de inversión autorizados y el grado de avance del proyecto productivo, de enero a diciembre se supervisaron 5,168 proyectos productivos apoyados en 2012, cifra que representa el 97 por ciento del total de proyectos apoyados en el ejercicio fiscal 2012; logrando superar en 21.2 por ciento la meta anual establecida. La supervisión de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior contribuye a verificar in campo la aplicación de los recursos entregados al grupo, la integración del mismo y el grado de avance del proyecto productivo, permitiendo establecer su estatus de operación y favorecer la continuidad y el desarrollo de los mismos. Adicionalmente, identifica a los técnicos asistencia y acompañamiento adecuado a los grupos de mujeres.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 310			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios(FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos) 378.8												
Unidades responsables	310 (Dirección General de Desarrollo Agrario)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>14 575</td> <td>13 004</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	14 575	13 004	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	14 575	13 004														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Existen escasas condiciones entre los hombres y mujeres no poseedores de tierra para desarrollar actividades productivas																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano													
Objetivo		Objetivo		Objetivo													
Estrategia																	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S089	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios(FAPPA)		Monto Aprobado (millones de pesos)	378.8	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Tasa de variación en el Ingreso de las mujeres y hombres apoyados derivada de la Implementación del proyecto productivo.	310	Tasa	Anual	8.00	8.00	20.6	257.5	257.5	
Promedio de empleo generado por proyecto productivo apoyado.	310	Promedio	Anual	6.00	6.00	6.0	100.0	100	
Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados.	310	Porcentaje	Anual	77.00	77.00	109.2	141.8	141.79	
Porcentaje de proyectos productivos apoyados para su Implementación.	310	Porcentaje	Semestral	11.70	11.78	12.9	109.7	110.43	
Porcentaje de proyectos productivos agroalimentarios apoyados para su Implementación.	310	Porcentaje	Semestral	60.00	60.00	76.7	127.9	127.88	
Porcentaje de mujeres apoyadas con proyectos productivos	310	Porcentaje	Semestral	40.00	40.00	55.3	138.3	138.3	
Porcentaje de proyectos productivos procedentes dictaminados.	310	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	121.7	121.7	121.68	
Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo	310	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.01	47.9	159.7	159.73	
Porcentaje de mujeres y hombres capacitados para la Implementación de proyectos productivos.	310	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	100.9	126.2	126.15	
Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.	310	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	96.6	120.8	120.8	
Tasa de variación en el Ingreso de las mujeres y hombres apoyados derivada de la Implementación del proyecto productivo.	310	Tasa de variación	Anual	8.00	8.00	20.6	257.5	257.5	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S089	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos)				378.8	
Promedio de empleo generado por proyecto productivo apoyado.				310	Porcentaje	Anual	6.00	6.00	6.0	100.0	100
Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados.				310	Promedio	Anual	77.00	77.00	109.2	141.8	141.79
Porcentaje de proyectos productivos apoyados para su implementación.				310	Porcentaje	Semestral	11.70	11.78	12.9	109.7	110.43
Porcentaje de proyectos productivos agroalimentarios apoyados para su implementación.				310	Porcentaje	Semestral	60.00	60.00	76.7	127.9	127.88
Porcentaje de mujeres apoyadas con proyectos productivos.				310	Porcentaje	Semestral	40.00	40.00	55.3	138.3	138.3
Porcentaje de proyectos productivos procedentes dictaminados.				310	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	121.7	121.7	121.68
Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo.				310	Porcentaje	Trimestral	30.00	30.00	47.9	159.7	159.73
Porcentaje de mujeres y hombres capacitados para la implementación de proyectos productivos.				310	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	100.9	126.2	126.15
Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados.				310	Porcentaje	Trimestral	80.00	80.00	96.6	120.8	120.8

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S089	Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios(FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos) 378.8				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 310			378.85			362.26		95.62
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 310			362.26	362.26	100.00	362.26	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 310										
<p>Como parte de los mecanismos establecidos para eficientar la gestión y operación del Programa, del 11 al 12 de marzo de 2013 se llevó a cabo un Taller Nacional de Capacitación dirigido al personal de las Delegaciones Estatales responsable de la operación del programa. La finalidad de la capacitación fue proporcionar los elementos necesarios para dar atención oportuna a los solicitantes y beneficiarios en cada uno de los procesos que comprende el programa.</p> <p>Como parte de los mecanismos para eficientar la operación del programa, en 2013 se creó una herramienta de uso interno central denominado Sistema de Seguimiento de Supervisión (SISS), el cual favoreció a la realización, análisis y sistematización de la información obtenida en las visitas de supervisión previa y supervisión de seguimiento.</p> <p>El 29 de noviembre de 2013 se publicó en la página de la Secretaría la "Convocatoria que establece el procedimiento de habilitación de asesores técnicos de los programas a cargo de la Dirección General de Desarrollo Agrario para el ejercicio fiscal 2014".</p> <p>En 2013 el registro de solicitudes de apoyo del FAPPA se realizó a través del sistema informático denominado Sistema de Captura de Proyectos Productivos (SICAPP), en el que los técnicos habilitados por la Secretaría registraron las solicitudes de apoyo para proyectos productivos de los grupos que los contrataron, por lo que la demanda total fue de 47,188 solicitudes de apoyo ingresadas al sistema, cifra superior en 62 por ciento a la registrada en el ejercicio fiscal 2012.</p> <p>De las 47,188 solicitudes ingresadas al SICAPP 39,333 fueron aceptadas en ventanilla por cumplir con los requisitos previstos en la normatividad del programan (83 por ciento del total ingresado), cifra superior en 61.9 por ciento respecto al total de solicitudes aceptadas en la ventanilla de 2012.</p> <p>Las entidades federativas con un mayor número de proyectos apoyados son Chiapas con el 10 por ciento, Hidalgo y Guerrero con el 7 por ciento cada uno. Se tuvo cobertura en 1,039 municipios, de los cuales el 24.7 por ciento forman parte de la Cruzada Nacional contra el Hambre (CNCH).</p> <p>Durante el ejercicio fiscal 2013 se apoyaron a 4,655 proyectos productivos, en beneficio de 27,579 personas (14,575 mujeres y 13,004 hombres) con un monto de 905.6 millones de pesos, superando la meta anual programada de proyectos, socios y monto en 9.7, 4.7 y 41.8 por ciento, respectivamente.</p> <p>De los 4,655 proyectos apoyados destacan los pecuarios, comerciales y servicios con el 39, 25 y 17 por ciento, respectivamente. Asimismo, de los proyectos apoyados el 70 por ciento son agroalimentarios, teniendo dentro de estos una mayor participación los pecuarios con el 56 por ciento, los comerciales con el 24 por ciento e industriales con el 8 por ciento.</p> <p>En cumplimiento al decreto por el que se establece el Sistema Nacional para la Cruzada contra el Hambre, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 22 de enero de 2013, en el que se dispone que los Programas del Gobierno Federal podrán apoyar en la instrumentación de la Cruzada Nacional contra el Hambre, en 2013 la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano, a través del FAPPA apoyó 1,744 grupos (37 por ciento del total apoyado por el programa), ubicados en 257 municipios de esta estrategia, con un monto de 341.5 millones de pesos, beneficiando a 10,387 personas para la implementación de proyectos productivos.</p> <p>De los proyectos apoyados en la CNCH 1,280 proyectos son agroalimentarios (73 por ciento), destacando los pecuarios y comerciales con el 46 y 32 por ciento, respectivamente.</p> <p>Durante el ejercicio fiscal 2013, el FAPPA apoyó a 1,063 proyectos productivos ubicados en municipios contemplados por la Comisión Intersecretarial para la Prevención Social de la Violencia y la Delincuencia, con un monto de 209.4 millones de pesos, para beneficiar a 6,383 personas.</p> <p>De conformidad a lo establecido en el Anexo 9 "Erogaciones para el Desarrollo Integral de los Pueblos y Comunidades indígenas" del Presupuesto de Egresos de la Federación 2013, el FAPPA apoyó con 443.7 millones de pesos a 13,517 mujeres y hombres habitantes de municipios indígenas para la implementación de 2,287 proyectos productivos.</p> <p>En el 2013 el FAPPA benefició a 8,471 personas con el apoyo de 1,830 proyectos productivos en 423 municipios considerados como Zonas de Atención Prioritaria, con un monto de 347.2 millones de pesos.</p>										

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario S089 Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios(FAPPA)	Monto Aprobado (millones de pesos)	378.8
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
UR: 310					
Tasa de variación en el ingreso de los hombres y mujeres apoyadas derivada de la implementación del proyecto productivo. De conformidad con los resultados definitivos de la "Evaluación Externa Complementaria 2013" realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se obtuvo que el ingreso promedio de las mujeres después de un año haber recibido el apoyo registró un incremento del 20.6 por ciento, logrando superar la meta anual programada del 8.0 por ciento en 157.51 por ciento. El resultado alcanzado se puede entender por lo siguiente:					
<ul style="list-style-type: none"> • Se pudo contar con un ingreso de base (antes del apoyo) y con un ingreso actual, que identifica el ingreso obtenido por los beneficiarios sin programa y el ingreso con programa; de esta manera se estima el resultado del apoyo. • En el cuadro anterior puede observarse que el incremento en el ingreso de los beneficiarios se dio por las utilidades y los salarios derivados del proyecto, ya que los ingresos obtenidos por otros rubros mostraron disminución entre 2012 y 2010. 					
De acuerdo con los resultados obtenidos en la "Evaluación Externa Complementaria 2013", realizada por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO) y de conformidad a la metodología establecida, se obtuvo que el ingreso inicial de los beneficiarios previo a que recibieran el apoyo del Programa era de 1,886.4 pesos, el cual incremento en 20.6 por ciento (2,275 pesos) con la implementación y puesta en marcha del proyecto productivo apoyado. La variación en la línea base del ingreso se debe principalmente a que los grupos beneficiados que conformaron la muestra en la evaluación externa que realizó en 2008 la Universidad Autónoma de Chapingo, son distintos a los grupos de beneficiarios que integraron la muestra que utilizó la FAO para la determinación del ingreso inicial.					
Porcentaje de proyectos productivos activos a un año de haber sido apoyados. Derivado del proceso de supervisión de seguimiento a proyectos apoyados en el ejercicio fiscal 2012, se logró determinar que 3,510 proyectos siguen operando, logrando superar en 41.8 por ciento la meta anual programada. La efectividad alcanzada en la continuidad operativa de los proyectos a un año de haber recibido el apoyo económico, favorece el desarrollo y consolidación de los mismos, lo cual permite que las y los beneficiarios cuenten con una fuente de ingreso continua y da la oportunidad de generar nuevos empleos que contribuyan al desarrollo del sector rural, a mitigar la migración de sus habitantes y por consiguiente a la reducción de la pobreza en los Núcleos Agrarios.					
Promedio de empleo generado por proyecto productivo apoyado. Con el objeto de impulsar la generación de empleo en los Núcleos Agrarios del país, de enero a diciembre de 2013 el Programa generó en promedio 6 empleos por proyecto productivo, logrando cumplir el 100 por ciento la meta anual establecida. Se coadyuva al mejoramiento del ingreso de los beneficiarios al contribuir al gasto familiar, lo cual permite mejorar su calidad de vida y la de sus familias.					
Porcentaje de proyectos productivos apoyados para su implementación. A diciembre de 2013 se han apoyado a 4,655 proyectos productivos para su implementación, logrando superar en 9.66 por ciento de la meta anual establecida. El apoyo a proyectos productivos dio la oportunidad a más de 27 mil personas que habitan en Núcleos Agrarios de contar con una opción productiva que genere empleos y mejores sus ingresos.					
Porcentaje de mujeres apoyadas con proyectos productivos. Durante el ejercicio fiscal 2013 se han beneficiado a 14,575 mujeres; cifra que representa el 55.32 por ciento con respecto al total de personas programadas a apoyar, logrando superar en 38.28 por ciento la meta anual establecida. El apoyo a mujeres contribuye a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres a través del desarrollo de actividades productivas que generan empleo e ingreso en los Núcleos Agrarios. Al periodo que se informa, del total de personas con proyectos autorizados por el Comité, el 53 por ciento son mujeres.					
Porcentaje de proyectos productivos agroalimentarios apoyados para su implementación. Durante el ejercicio fiscal 2013 se apoyaron a 3,257 proyectos productivos agroalimentarios para su implementación, logrando superar en 27.88 por ciento de la meta anual establecida. El apoyo a proyectos productivos agroalimentarios dio la oportunidad a 19,381 personas que habitan en Núcleos Agrarios de contar con una actividad productiva relacionada con la producción de alimentos que incrementa sus ingresos y les genera empleo; así mismo, contribuye a garantizar la seguridad alimentaria de México.					
Porcentaje de proyectos productivos procedentes dictaminados. Con el fin de analizar la viabilidad de mercado, técnica, sustentable y financiera de los proyectos productivos, al mes de diciembre de 2013 se dictaminaron 32,011 proyectos productivos, logrando superar en 21.7 por ciento la meta anual programada. La dictaminación de proyectos productivos procedentes se realiza como criterio de elegibilidad a fin de analizar la viabilidad de mercado, técnica, financiera y sustentable de los mismos, coadyuvando a asegurar la efectividad en su implementación.					
Porcentaje de proyectos productivos supervisados previo a la entrega del apoyo. Con la finalidad de constatar la veracidad de la información de la solicitud de apoyo, la identidad de los integrantes del grupo, la ubicación territorial del proyecto y las condiciones físicas, técnicas, materiales, humanas y de mercado del mismo; de enero a diciembre se supervisaron de forma aleatoria 2,034 proyectos productivos previo a la entrega de los recursos autorizados, logrando superar en 59.7 por ciento la meta anual establecida. La supervisión previa de proyectos productivos autorizados por el Comité permite cancelar aquellos proyectos en los que no existen las condiciones físicas, técnicas, materiales, humanas y de mercado para su implementación. Lo anterior coadyuva a la eficacia, eficiencia y efectividad del programa.					
Porcentaje de mujeres y hombres capacitados para la implementación de proyectos productivos. Al mes de diciembre se han capacitado a 26,591 mujeres y hombres beneficiarios, logrando superar en 26.15 por ciento de la meta anual establecida. La capacitación es un requisito obligatorio para los beneficiarios del programa, el cual se encuentra establecido en la normatividad y proporciona a cada grupo las herramientas que coadyuvan a la permanencia de su proyecto productivo. La capacitación proporciona herramientas a los beneficiarios para la implementación y puesta en marcha de proyectos productivos que les permitan operar efectiva y eficientemente los recursos otorgados.					
Porcentaje de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior supervisados. Con la finalidad de verificar la existencia e integración del grupo, la aplicación del recurso en los conceptos de inversión autorizados y el grado de avance del proyecto productivo, de enero a diciembre se supervisaron 3,884 proyectos productivos apoyados en 2012, cifra que representa el 96.6 por ciento del total de proyectos apoyados en el fiscal 2012; logrando superar en 20.8 por ciento la meta anual establecida. La supervisión de proyectos productivos apoyados en el ejercicio fiscal del año anterior contribuye a verificar en campo la aplicación de los recursos entregados al grupo, la integración del mismo y el grado de avance proyecto productivo, permitiendo establecer su estatus de operación y favorecer la continuidad y el desarrollo de los mismos. Adicionalmente, identifica a los técnicos que brindaron asistencia y acompañamiento adecuado a los grupos.					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
UR: 310					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S117 Programa de Vivienda Rural	Monto Aprobado (millones de pesos) 200.37												
Unidades responsables	QIQ (Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares)		<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">19250</td> <td style="text-align: center;">19250</td> <td style="text-align: center;">22 763</td> <td style="text-align: center;">19 439</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	19250	19250	22 763	19 439	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
19250	19250	22 763	19 439														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Existe actualmente un grupo importante de la población que no tiene acceso a una vivienda digna. Las comunidades rurales presentan una clara desventaja debido a la carencia de servicios básicos los cuales determinan en gran parte sus condiciones de salud. (Piso de tierra, muros o techos frágiles o no cuentan con letrina o baño) o su insuficiente tamaño (lo que provoca un elevado nivel de hacinamiento). Sumado al gran número de asentamientos humanos dispersos, aísla a esta población del resto. En estas circunstancias, las opciones para estos hogares son realmente muy pocas. Esto se ve agravado en el contexto de las necesidades de vivienda de las mujeres, debido a los esquemas en donde solo se consideran hogares encabezados por hombres o porque existen prejuicios fuertemente arraigados, estos constituyen factores que afectan la calidad de vida de la población de estas localidades.</p>																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad QIQ- Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares													
Objetivo		Objetivo		Objetivo Contribuir a que los hogares rurales en situación de pobreza con ingresos por debajo de la línea de bienestar mínimo y con carencia por calidad y espacios de la vivienda mejoren su calidad de vida a través de soluciones de vivienda.													
Estrategia																	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S117	Programa de Vivienda Rural			Monto Aprobado (millones de pesos)	200.37		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Número de subsidios otorgados en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda Rural	QIQ	Subsidio	Trimestral	1,018.00	1,018.00	5,087.00	N/A	N/A			
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en la modalidad de Unidades Básicas de Vivienda Rural	QIQ	Subsidio	Trimestral	500.00	500.00	2,043.00	N/A	N/A			
Número de subsidios otorgados en las modalidades de ampliación y mejoramiento	QIQ	Subsidio	Trimestral	37 582.0	37 582.0	37 115.0	98.8	98.76			
Número de subsidios otorgados a mujeres jefas de familia en las modalidades de ampliación y mejoramiento	QIQ	Subsidio	Trimestral	18,741.00	18,741.00	20 720.0	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QIQ					200.37	200.37	100.00	442.01	442.01	220.6
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QIQ					264.30	264.30	N/A	264.30	100.00	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 10%;">S117</td> <td style="width: 50%;">Programa de Vivienda Rural</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	S117	Programa de Vivienda Rural		Monto Aprobado (millones de pesos)	200.37
Programa presupuestario	S117	Programa de Vivienda Rural							
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: OIQ									
En el contexto de avance, el programa reporta que en promedio a lo largo del año se atiende de manera equitativa a hombres y mujeres como beneficiarios del Programa en todas sus modalidades.									
Durante el ejercicio fiscal 2013, se han atendido a 22,763 mujeres jefas, por un monto de \$ 442 millones 10 mil 344 pesos, lo cual supera significativamente el monto establecido en el PEF.* de estos apoyos 2,043 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de Vivienda Rural por un monto de \$ 113 millones 157 mil 805 pesos y 20,720 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$ 328 millones 852 mil 539 pesos.									
Adicionalmente de que se atendieron a 19,439 hombres jefes de familia por un monto de \$ 431 millones 290 mil 429 pesos, de estos apoyos 3,044 subsidios correspondieron al otorgamiento de Unidades Básicas de vivienda Rural por un monto de \$ 170 millones 897 mil 35 pesos y 16,395 subsidios para ampliaciones y mejoramientos por un monto de \$ 260 millones 393 mil 394 pesos.									
El desempeño de las instancias ejecutoras se mide con base en la fórmula de distribución estatal calculada a principios del ejercicio fiscal y posteriormente a la continuidad de los tramites, posteriores a la entrega de los planes de trabajo de cada ejecutor.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: OIQ									
Se agilizaron los mecanismos internos en la operación de los programas y se realizaron estrategias institucionales para dar preferencia al otorgamiento de subsidios para vivienda nueva, ya que dichas acciones son acciones integrales con un mayor impacto en la calidad de vida de la población.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: OIQ									
La ejecución de los programas se ha encaminado a la Política de Vivienda Federal, lo que permitirá replantear las metas de los subsidios para el 2014.									

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA								
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
Unidades responsables	901 (Dirección General de Equipamiento e Infraestructura en Zonas Urbano-Marginadas)		Población Objetivo		Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres		
			0	0	0	0		
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Contribuir a mejorar la percepción de seguridad ciudadana, en las ciudades y zonas metropolitanas, mediante el rescate de espacios públicos en condición de deterioro, abandono o inseguridad que sean utilizados preferentemente por la población en situación de pobreza multidimensional.							
ALINEACIÓN								
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad
Objetivo			Objetivo					Dependencia o Entidad
Estrategia								Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género validados.	901	Proyecto	Anual	3,020.00	3,020.00	2 899.0	N/A	N/A			
Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género	901	Persona	Trimestral	51.80	51.86	55.07	106.2	106.31			
Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales.	901	Persona	Trimestral	52.70	52.70	54.59	103.6	103.59			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 901				0.0			109.62		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 901				109.62	109.62	100.00	109.62	100.00	100

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S175	Rescate de espacios públicos	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>Para la medición y seguimiento de los avances de las acciones desarrolladas con los recursos etiquetados por el Presupuesto de Egresos de la Federación 2013 en su anexo 12, el Programa dispuso de tres indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género validados. (Frecuencia anual) - Porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género. (Frecuencia trimestral) - Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales. (Frecuencia trimestral) <p>El promedio del avance anual de estos tres indicadores es el siguiente, tomando en cuenta los 3 trimestres donde hubo meta programada diferente a 0%:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se validaron 2,899 proyectos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género. • el porcentaje de mujeres asistentes a los talleres y cursos dirigidos a impulsar la organización social y seguridad comunitaria, prevención de conductas de riesgo, violencia y promoción de la equidad de género, en los tres trimestres donde se tuvo meta programada diferente a 0% (51.86%), se superó con un promedio de 54.12% • Porcentaje de mujeres participantes como promotoras comunitarias e integrantes de redes y contralorías sociales, se programó una meta de 53%, y el promedio de lo alcanzado fue de 53.83% <p>El Programa considera en su intervención comunitaria la participación activa de redes sociales, contralorías, prestadores de servicio social y promotores comunitarios, en donde un número importante son mujeres, las cuales asumirán roles como generadoras y agentes de cambio en su comunidad, promueven acciones de beneficio directo y también al entorno. Estas acciones buscan tener un impacto importante en temas como la violencia e inseguridad, áreas en las que las mujeres han sido espacialmente vulnerables por un largo periodo.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
Las metas de estos indicadores se encuentran asociadas directamente al número de espacios públicos intervenidos, por lo que al haberse rescatado más espacios públicos de los originalmente planeados impactó en el resultado alcanzado de este indicador.							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
Las acciones a nivel operativo por parte de las instancias ejecutoras (municipios), deben ser sensibles a las temáticas de género y derechos de las mujeres, y una alternativa apropiada sería contar con la asesoría de los Institutos Estatales de las Mujeres o a nivel centralizado. De esta manera se podrá asegurar la congruencia entre el objetivo del presupuesto etiquetado para este fin y las acciones realizada en el adelanto de las mujeres y la equidad de género en cada municipio del país.							

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda	Monto Aprobado (millones de pesos)	2 315.0												
Unidades responsables	OCW (Comisión Nacional de Vivienda)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">65 909</td> <td style="text-align: center;">98 864</td> <td style="text-align: center;">70 909</td> <td style="text-align: center;">91 189</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	65 909	98 864	70 909	91 189			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
65 909	98 864	70 909	91 189																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Acceso al financiamiento para la adquisición de una solución habitacional mediante un subsidio a las personas de bajos ingresos																		
ALINEACIÓN																			
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad														
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	QCW- Comisión Nacional de Vivienda														
Objetivo		Objetivo		Objetivo	Contribuir a que la población con necesidades de vivienda, tenga acceso a una solución habitacional.														
Estrategia																			

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	15	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	Programa presupuestario	S177	Programa de esquema de financiamiento y subsidio federal para vivienda			Monto Aprobado (millones de pesos)	2 315.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Proporción de los subsidios otorgados a mujeres, frente al total de subsidios otorgados por el Programa	QCW	Porcentaje	Trimestral	40.00	40.00	43.7	109.4	109.35		
Porcentaje del presupuesto ejercido por mujeres para el reemplazo de vivienda	QCW	Porcentaje	Trimestral	35.1	35.1	52.86	150.4	150.43		
Porcentaje del presupuesto ejercido por mujeres para el mejoramiento, ampliación y otros	QCW	Porcentaje	Trimestral	4.9	4.9	2.90	59.7	59.67		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: QCW			2 315.00			3,234.03	N/A		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: QCW			3234.03	3,234.03	N/A	3,234.03	N/A		
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: QCW El presupuesto del programa fue incrementado en 2,500 millones de pesos, lo que permitió ampliar la cobertura del mismo permitiendo cubrir la meta del presupuesto original indicado en el Anexo 12 del PEF en un 40%										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: QCW A partir de esta administración se buscó incentivar a la industria con una mayor asignación de recursos para la adquisición de vivienda, esto a partir de la crisis observada en el sector. Lo que provocó que las acciones de mejoramiento disminuyeran en la misma proporción de ahí que el indicador para reemplazo de vivienda superó la meta planteada y la de mejoramientos no se lograra cubrir. Cabe señalar que en el último trimestre del año se incrementó el presupuesto del programa, lo que permitió dar atención a mayor número de beneficiarios, esto es importante destacarlo porque se logró incrementar la proporción de subsidios otorgados a mujeres en relación a los hombres superando la meta del 40% de la población atendida.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: QCW Para el próximo periodo (2014) se pretende la diversificación de los productos hipotecarios al incrementarse los intermediarios financieros a operar el subsidio, lo anterior supone un mayor acceso a la población objetivo.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA														
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	G003 Regulación Ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	8.6								
Unidades responsables	116 (Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)		Población Objetivo	Población Atendida										
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">327</td> <td style="text-align: center;">218</td> <td style="text-align: center;">456</td> <td style="text-align: center;">305</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	327	218	456	305			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
327	218	456	305											
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En la Semarnat, es imperativo vincular los aspectos de preservación del ambiente y justicia social con igualdad de oportunidades, garantizando la participación de las mujeres en la construcción del desarrollo sustentable, y para ello es indispensable establecer mecanismos que generen información desagregada por sexo y diagnósticos ambientales con perspectiva de género, que sirvan de plataforma para incluir a las mujeres en el diseño de programas y proyectos de desarrollo, por lo que es fundamental llevar a cabo procesos de formación dirigidos a sus recursos humanos.</p> <p>En el ámbito laboral, es necesario alentar cambios en la cultura institucional a favor de una política laboral con perspectiva de género en la institución, y para este caso en específico, prevenir y eliminar el acoso y el hostigamiento sexual.</p>													
ALINEACIÓN														
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad								
Eje de Política Pública						Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales								
Objetivo			Objetivo			Objetivo								
Estrategia														

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	G003	Regulación Ambiental			Monto Aprobado (millones de pesos)	8.6		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Funcionarias y funcionarios capacitados, para incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas ambientales.	116	Persona	Trimestral	545.00	545.00	761.00	139.6	139.63			
Número de acciones que incluyen la perspectiva de género en la ejecución de programas y proyectos.	116	Acción	Trimestral	19.00	19.00	23.00	121.1	121.05			
Número de documentos producidos por la Dirección de Equidad de Género y/o en coordinación con otras áreas o instituciones, para fortalecer la institucionalización de la perspectiva de género en el sector ambiental y el empoderamiento de las mujeres.	116	Documento	Trimestral	5.00	5.00	5.00	100.0	100			
Número de acciones encaminadas a mejorar la cultura Institucional y las condiciones laborales de hombres y mujeres en el sector ambiental	116	Acción	Trimestral	7.00	7.00	8.00	114.3	114.29			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116					8.62			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116					0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 25%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 25%; text-align: center;">G003</td> <td style="width: 50%;">Regulación Ambiental</td> </tr> </table>	Programa presupuestario	G003	Regulación Ambiental
Programa presupuestario	G003	Regulación Ambiental				
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 80%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 20%; text-align: center;">8.6</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	8.6	
Monto Aprobado (millones de pesos)	8.6					
Información Cualitativa						
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 116</p> <p>Durante el ejercicio 2013 se efectuaron tres reuniones, de programación, planeación y seguimiento con la Comisión Técnica de prevención, atención y seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual del sector ambiental y con los integrantes de la Mesa Interinstitucional del Programa de Cultura Institucional del Sector Ambiental.</p> <p>Se realizaron de ocho jornadas regionales de capacitación dirigidas a los Enlaces Federales, Estatales y Regionales de la Comisión Técnica para Prevenir, Atender y dar Seguimiento a casos de hostigamiento y acoso sexual del sector ambiental (CTPAS), así como una reunión virtual para la instrumentación del Protocolo de intervención para casos de hostigamiento y acoso sexual. En estas actividades participaron 207 enlaces (52 hombres y 155 mujeres) representantes de la Semarnat y sus Delegaciones Federales; además de representantes de los organismos del sector ambiental como de las Comisiones Nacionales del Agua, Forestal y de Áreas Naturales Protegidas, así como de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente y del Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.</p> <p>Se logró la Certificación Global de la Semarnat en la Norma Mexicana para la Igualdad Laboral entre Mujeres y Hombres NMX-R-02-SFCI-2012, incluyó a 21 Unidades Responsables y 30 Delegaciones Federales.</p> <p>Se llevaron a cabo cinco reuniones de seguimiento, evaluación y planeación, con el mismo número de organismos de sector ambiental y se realizaron actividades de formación dirigidas al personal del Sector, entre ellas: 1 Taller: Transversalización de la perspectiva de género en la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas, 1 Taller: "Incorporación de la perspectiva de género y masculinidad en el trabajo operativo de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas", 1 Taller: "Género y masculinidad en la Cultura Institucional", 3 Talleres de Transversalización de la perspectiva de género en la cultura institucional de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas. En las diferentes actividades de capacitación se superó la meta programada de 545 funcionarias y funcionarios públicos a 761, que representa un incremento del 40%.</p> <p>Se realizó la 2ª. Reunión Nacional de Enlaces de Género de la Comisión Nacional del Agua, para fortalecer las estrategias de la transversalidad de la perspectiva de género y elaborar la propuesta sobre las líneas estratégicas del Plan de Acción de Género de la Conagua. Participaron 63 personas, 56 mujeres y 7 hombres.</p> <p>En coordinación con la Comisión Nacional del Agua se realizaron dos videoconferencias a nivel nacional, sobre "Género y Agua" y "Género y Cambio Climático"; además del Conversatorio: "Violencia de género, medio ambiente y derechos humanos", realizado en el marco del Día Internacional de la no Violencia hacia las Mujeres.</p> <p>Se realizaron dos consultorías: "Evaluación de impacto y de proceso del otorgamiento de subsidios a grupos de mujeres en el marco del Programa "Hacia la igualdad de género y la sustentabilidad ambiental 2007-2012" y "Diagnóstico sobre la situación de las mujeres en el acceso, uso, manejo y aprovechamiento de los recursos naturales".</p> <p>Se imprimieron el cartel y postal conmemorativos del Día Internacional de la Mujer, con el tema "Género y Agua", materiales de difusión de la Campaña de prevención de hostigamiento y acoso sexual en el sector ambiental y el catálogo MIG Género. Muestra Internacional de Cine con Perspectiva de Género y eco feminismos.</p>						
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116</p> <p>Las metas propuesta se cumplieron y en algunos casos superiores a las previstas, la razón fue por la demanda de las áreas interesadas en los procesos de certificación en los que la Semarnat estuvo sujeta durante el año.</p>						
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116</p> <p>Elaborar planes de trabajo con los organismos sectorizados de la Semarnat para apoyarlos en sus procesos para transversalizar la perspectiva de género al interior de sus dependencias; y buscar la coordinación permanente con las áreas internas de la Semarnat para fortalecer los procesos iniciados durante 2013.</p>						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	35.2												
Unidades responsables	116	(Unidad Coordinadora de Participación Social y Transparencia)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>4630</td> <td>0</td> <td>5 199</td> <td>1 151</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4630	0	5 199	1 151			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
4630	0	5 199	1 151																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El cambio climático representa una seria amenaza para las mujeres, los pueblos indígenas y los jóvenes, ya que sus efectos intensifican la problemática social, económica y ambiental derivada del deterioro ambiental y la pérdida de biodiversidad, vulnerando el espacio físico sobre el que durante siglos, se han sustentado y reproducido su vida cotidiana. Las mujeres se ven más afectadas ya que enfrentan la pobreza en mayor desventaja por el limitado e inequitativo acceso a los recursos productivos y tecnológicos, a la propiedad de activos, a la disponibilidad de fuentes de financiamiento: a la asesoría técnica y a la capacitación, a la información sobre mercados y canales de comercialización, procedimientos organizativos y de acercamiento a los programas de desarrollo y evidentemente a la participación en los órganos de decisión comunitaria y social. En el caso de los pueblos originarios, se alteran sus saberes y relaciones con el entorno natural, sus interpretaciones de los procesos de la naturaleza, sus técnicas de conservación, y el sus tecnologías entre otros, ocasionando con ello una clara y acelerada pérdida de control sobre los recursos naturales y una progresiva pérdida de identidad cultural. Los y las jóvenes, son seriamente dañados por la pérdida de oportunidades para insertarse en la vida laboral de sus comunidades, viéndose obligados a emigrar en busca de nuevas oportunidades de vida y empleo generando el desarraigo, la exclusión social y la pérdida de identidad. En este contexto, la Semarnat emite los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios para grupos de mujeres, pueblos indígenas y jóvenes con perspectiva de género. Ejercicio 2013, con los cuales impulsa, además de una acción afirmativa la perspectiva de género, acciones de sensibilización sobre derechos humanos, género y masculinidad en el contexto del desarrollo sustentable.</p>																		
ALINEACIÓN																			
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales														
Objetivo		Objetivo		Objetivo															
Estrategia																			

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Ambiental	Dirección y Evaluación		Monto Aprobado (millones de pesos)	35.2
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres beneficiadas con subsidios	116	Mujer	Trimestral	4,630.00	4,630.00	5,199.00	N/A	N/A	
Número de acciones de formación y capacitación en materia de género y medio ambiente dirigidos a población objetivo	116	Acción	Trimestral	5.00	5.00	1.00	20.0	20	
Número de proyectos apoyados	116	Proyecto	Trimestral	308.00	308.00	320.00	103.9	103.9	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			35.24			0.12		0.34
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			0.12	0.12	100.00	0.12	100.00	100
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 116</p> <p>Al cierre del año, se concluyeron los proyectos que fueron subsidiados, en el marco de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a grupos de mujeres, pueblos indígenas y jóvenes: así como a organizaciones de la sociedad civil. En total, se subsidiaron 305 proyectos de grupos de mujeres, con una participación de 6,273 personas (5,169 mujeres y 1,111 hombres), en 29 estados del país. Los recursos entregados ascienden a \$31 147,540 de los cuales el 20% corresponden a acciones de capacitación y el 80% a inversión. A esta cantidad se suma lo asignado a 15 organizaciones de la sociedad civil que, ascendió a \$2 998,801.00. Adicional a esta cantidad, se consideran \$901,729.53, como gastos de operación que son transferidos a las delegaciones federales de la Semarnat, para las actividades de supervisión y seguimiento de los proyectos. Los subsidios otorgados fueron para desarrollar proyectos de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales orientados a detener y revertir el deterioro ambiental y la pérdida de biodiversidad ocasionado por los efectos del cambio climático, así como desde la perspectiva de género promover su desarrollo humano y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Específicamente, los proyectos subsidiados a organizaciones de la sociedad civil se orientaron a la sensibilización y formación de los grupos de mujeres, pueblos indígenas y jóvenes sobre derechos humanos, género y masculinidad en el contexto del desarrollo sustentable, mediante la impartición de talleres presenciales participativos.</p> <p>Página de consulta: http://www.semarnat.gob.mx/apoyosubsidios/igualdaddegenero/Pages/inicio.aspx</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116</p> <p>En el indicador de mujeres beneficiadas con subsidios fue mayor al estimado debido a que se apoyó un número mayor de proyectos, de 308 programados se logró beneficiar al 320. Las personas que se relacionan en el Anexo 1 tienen que ver son los beneficiarios del otorgamiento de subsidios a grupos de mujeres, pueblos indígenas y jóvenes, que al cierre del cuarto trimestre se apoyaron en total 6,280 personas, de las cuales 5,169 son mujeres y 1,111 hombres. A esta cifra se suman las técnicas y técnicos que participaron en acciones de capacitación para la elaboración de proyectos con perspectiva de género, realizada durante el segundo trimestre. Acumulando en este indicador un total 6,350 personas (5,199 mujeres y 1,151 hombres) en cuanto al indicador: Número de acciones de formación y capacitación en materia de género y medio ambiente dirigidos a población objetivo. Por ajustes internos, este indicador se cumplió al 20%, sin embargo esta capacitación se solventó con las actividades de formación realizadas por las organizaciones de la sociedad civil, que en el marco del desarrollo de los proyectos subsidiados se impartieron a las y los beneficiarios de los grupos de mujeres, pueblos indígenas y jóvenes.</p>									

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	P002	Planeación, Dirección y Evaluación Ambiental	Monto Aprobado (millones de pesos)	35.2
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: 116							
Diseñar y definir los nuevos lineamientos para el otorgamiento de subsidios para el ejercicio 2014, alineados a la política nacional plasmada en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en el Programa Sectorial de Medio Ambiente, para el mismo periodo.							

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)	Monto Aprobado (millones de pesos)	199.7												
Unidades responsables	413 (Dirección General de Política Ambiental e Integración Regional y Sectorial)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">54572</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">112 620</td> <td style="text-align: center;">104 244</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	54572	0	112 620	104 244		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
54572	0	112 620	104 244															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Carencia de fuentes de trabajo en localidades de alta y muy alta marginación principalmente en periodos de baja demanda de mano de obra. El programa proporciona un ingreso temporal por la contraprestación de acciones de conservación y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales. Para reducir la brecha de género, el programa ha implementado en sus lineamientos de operación acciones afirmativas, con lo que se ha logrado incrementar la participación de mujeres en los proyectos del programa de empleo temporal. En 2013 se alcanzó un porcentaje de participación de mujeres del 51% e igualmente el pago de jornales.</p>																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)			Monto Aprobado (millones de pesos)	199.7	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de mujeres beneficiarias en proyectos	413	Mujer	Trimestral	54,572.00	54,572.00	112 620.0	N/A	N/A		
Número de Jornales destinados a mujeres	413	Jornal	Trimestral	2,619,451.00	2,619,451.00	4 399 263.0	N/A	N/A		
Monto de recursos destinados a beneficiarias	413	Millones de pesos	Trimestral	199,730,920.00	199,730,920.00	311 565 337.0	N/A	N/A		
Entrevistas cuallitativas a beneficiarias	413	Encuesta	Anual	381.00	381.00	413.00	108.4	108.4		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 413			199.73			199.73	100.00	100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 413			270.26	270.26	100.00	270.26	100.00	100	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales		Programa presupuestario	S071	Programa de Empleo Temporal (PET)			Monto Aprobado (millones de pesos)	199.7
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>UR: 413</p> <p>Las principales acciones que se realizaron con el Programa de Empleo Temporal en 2013 en donde participaron mujeres fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 362 proyectos de establecimiento de huertos familiares y comunitarios realizando 568,732 metros cuadrados de huertos, beneficiando a 8,317 mujeres. • 72 proyectos de elaboración de compostas, lombricomposta y abonos verdes, beneficiando a 1,850 mujeres produciendo 1,851 toneladas de abonos y compostas. • Establecimiento de 10,338 estufas ahorradoras de leña, beneficiando a 8,549 mujeres. • Construcción de cisternas de ferrocemento con un volumen de 13,753 metros cúbicos para captación de agua, con la participación de 2,195 mujeres. • Establecimiento de plantaciones maderable y no maderables y reforestación de 4,602 hectáreas con la participación de 4,100 Mujeres. • 12 de apiarios con la construcción de 572 colmenas y la participación de 183 mujeres. • Enriquecimiento de parcelas productoras de miel en 235 hectáreas y 135 mujeres beneficiadas. • 25 proyectos de construcción de infraestructura para producción de hongos, lo que significó la construcción de 14,130 metros cuadrados de infraestructura beneficiando a 1,006 mujeres. • 80 proyectos de establecimiento de viveros con la participación de 1,722 mujeres. • Acciones de prevención de incendios forestales como construcción y mantenimiento 24,857 kilómetros de brechas cortafuego con la participación de 12,161 mujeres • Limpieza 16,619 hectáreas de cuerpos de agua esteros, canales, humedales y fondo marino beneficiando a 21,517 mujeres • Realización de 75 proyectos de vigilancia de protección de especies como la tortuga marina, especies silvestres prioritarias y recursos forestales con la participación de 690 mujeres. • 329 hectáreas de sedentarización de milpa beneficiando a 141 mujeres. • Construcción de 11 bidigestores, con la participación de 33 mujeres. <p>Esas obras son algunas de los 104 diferentes tipos de acciones o proyectos en los que hubo participación de mujeres, que en total con los recursos del Programa de Empleo Temporal se beneficiaron 112,620 en 2013.</p>										
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 413</p> <p>Respecto al indicador de monto de recursos destinados a beneficiarias, en septiembre y octubre al Programa se le asignaron recursos extraordinarios por más de 200 millones de pesos para atender las emergencias ocasionadas por los huracanes Ingrid y Manuel, por lo que el presupuesto global se incrementó lo que se vio reflejado en un incremento significativo en los apoyos otorgados a mujeres. Por esta misma razón, el resto de los indicadores reportan mayores avances a los programados.</p>										
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 413</p> <p>Se actualizaron los lineamientos de operación adicionando una acción afirmativa otorgando un criterio de prelación a los proyectos con participación de mujeres</p>										

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	16 Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046 Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos) 75.6												
Unidades responsables	FOO (Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>20,790</td> <td>21,210</td> <td>21 105</td> <td>20 672</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	20,790	21,210	21 105	20 672	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
20,790	21,210	21 105	20 672													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El PROCODES es un programa de subsidio de convocatoria abierta que tiene como objetivo la conservación de los ecosistemas y su biodiversidad en las áreas naturales protegidas, sus zonas de influencia y otras regiones prioritarias para la conservación, mediante el aprovechamiento sostenible de los mismos, con igualdad de oportunidades para las mujeres y hombres. Asimismo, promueve el desarrollo sostenible, fomentando la adopción y prácticas productivas alternativas, y el fortalecimiento de capacidades locales a través de la participación equitativa de mujeres y hombres en la planeación y programación de las acciones institucionales y sociales, en torno a objetivos comunes para la conservación y el desarrollo sostenible. De igual forma se destaca que el PROCODES otorga apoyos sin distinción de género, raza, etnia, credo religioso, condición socioeconómica u otra causa que implique discriminación, a los solicitantes que cumplan con los requisitos que se señalan en sus Reglas de Operación y que sus solicitudes sean aprobadas en los dictámenes técnicos y económicos, correspondientes, en apego a sus Reglas de Operación. - Brecha de género a erradicar o disminuir. Igualdad de oportunidades para las mujeres en el acceso a los apoyos del PROCODES, así como su participación en la ejecución de los proyectos y cursos de capacitación autorizados.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Objetivo		Objetivo		Dependencia o Entidad F00- Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas												
Estrategia				Objetivo												

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales	Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)		Monto Aprobado (millones de pesos)	75.6		
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación		Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres que participan en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.		FO0	Mujer	Trimestral	18,500.00	18,500.00	17,715.00	N/A	N/A	
Porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		FO0	Porcentaje	Trimestral	47.20	47.20	41.01	86.9	86.89	
Porcentaje de Participación de mujeres en proyectos, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible		FO0	Porcentaje	Trimestral	52.70	52.78	50.54	95.8	95.9	
Proporción de Inversión del Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres		FO0	Porcentaje	Trimestral	74.20	74.20	80.52	108.5	108.52	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: FO0				75.6			78.66		104.05
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: FO0				78.66	78.66	100.00	78.66	100.00	100

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	16	Medio Ambiente y Recursos Naturales		Programa presupuestario	S046	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES)	Monto Aprobado (millones de pesos) 75.6
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: F00							
<p>A través del PROCODES, en el ejercicio 2013, se benefició a un total de 41,777 personas, de las cuales 21,105 son mujeres (50.52%) y 20,672 son hombres, en 1,314 localidades de 398 municipios en 31 estados de la República Mexicana y el Distrito Federal. La población indígena atendida fue de 13,112 personas, que representa el 31.37% de la población beneficiada de manera directa. Dentro de la población indígena la participación de mujeres fue de 6,613 (50.43%). Con los recursos ejercidos a través del PROCODES de contingencia ambiental, se apoyó el establecimiento de 112 brigadas comunitarias para la prevención de incendios forestales en 73 Regiones Prioritarias, beneficiando a un total de 1,266 personas en 84 municipios de 27 estados del país. En total se realizaron 1,973 proyectos, se impartieron 316 cursos de capacitación y se realizaron 151 estudios técnicos. Con la ejecución de estas acciones y proyectos se apoyó una superficie de 535,012.35 hectáreas con plantaciones forestales, reforestación, saneamiento de ecosistemas, cultivos de cobertera y monitoreo de especies, y brigadas de contingencia ambiental, principalmente. Asimismo, se construyeron 116,887.49 metros cuadrados de obra para el establecimiento de viveros, huertos comunitarios e infraestructura ecoturística, principalmente.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: F00							
<p>Respecto al indicador de porcentaje de participación de mujeres en proyectos, el número de beneficiarios directos en los proyectos para el cuarto trimestre es inferior a lo que se programó, sin embargo, en el referido trimestre la participación de mujeres en estos proyectos es de 52.71%, en virtud de que el número total de beneficiarios es de 33,607 de los cuales 17,715 son mujeres. Por su parte, el indicador de proporción de inversión el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos, con participación de mujeres, el monto ejercido al cuarto trimestre en proyectos, cursos de capacitación y estudios técnicos en donde existen por lo menos la participación de una mujer es mayor a lo programado, en virtud de que el PROCODES tuvo una ampliación presupuestal de \$12,646,450 mediante la adecuación presupuestal 2013-16-F00-4527. En cuanto al indicador porcentaje de participación de mujeres en los cursos de capacitación, apoyados por el Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible, el número de beneficiarios directos en los cursos de capacitación para el cuarto trimestre es inferior a lo que se programó, sin embargo, en el referido trimestre la participación de mujeres en estos cursos de capacitación es de 49.91%, en virtud de que el número total de beneficiarios es de 5,135 de los cuales 2,563 son mujeres.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: F00							

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA															
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	95.7								
Unidades responsables	601	Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas	Población Objetivo		Población Atendida										
	120	Policia Federal Ministerial	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres												
0	0	0	0												
	144	Dirección General de Laboratorios Criminalísticos													
	327	Delegación Estatal en Chiapas													
	811	Dirección General de Recursos Humanos y Organización													
	812	Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Una de las premisas de la Procuraduría General de la República es actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, lo cual se logrará con la investigación y seguimiento de denuncias en materia de derechos humanos, así como con el fortalecimiento de la prevención del delito con el fin de disminuir los índices delictivos.														
ALINEACIÓN															
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad										
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	601 - Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas										
Objetivo		Objetivo		Objetivo											
Estrategia															

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	17	Procuraduría República	General de la	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	Monto Aprobado (millones de pesos)	95.7				
RESULTADOS												
INDICADORES							AVANCE					
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual				
Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas	601	Porcentaje	Trimestral	13.10	13.10	71.40	545.0	545.04				
Medidas de protección solicitadas y concedidas en los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas	601	Medida de protección	Anual	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A				
Actividades que favorecen el principio de igualdad entre mujeres y hombres a través de la transversalización de la perspectiva de género en la PGR	601	Actividad	Trimestral	10.00	10.00	37.00	370.0	370				
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601					95.73					0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601					96.40	96.40	100.00	96.30	99.90	99.9	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120					0.00					N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120					9.35	9.35	100.00	9.35	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 144					0.00					N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 144					3.05	3.05	100.00	3.05	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 327					0.00					N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 327					0.03	0.03	100.00	0.03	100.00	100	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 811					0.00					N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 811					17.80	17.80	100.00	17.79	99.94	99.94	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 812					0.00					N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 812					13.50	13.50	100.00	13.50	100.00	100	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	17	Procuraduría General de la República	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 20%;">Programa presupuestario</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">E002</td> <td style="width: 50%;">Investigar y perseguir los delitos del orden federal</td> <td style="width: 20%;"></td> </tr> </table>	Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal	
Programa presupuestario	E002	Investigar y perseguir los delitos del orden federal					
			<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 70%;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="width: 30%; text-align: center;">95.7</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	95.7		
Monto Aprobado (millones de pesos)	95.7						
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
<p>UR: 601</p> <p>Durante el ejercicio fiscal de 2013, la FEVIMTRA dio inicio a la integración de 569 expedientes de averiguaciones previas por delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas relacionadas con hechos presuntamente constitutivos de delito, tales como abuso sexual, violencia familiar, violación, hostigamiento sexual, trata de personas, corrupción de personas menores de edad, amenazas y pornografía infantil. De los 569 expedientes de averiguaciones previas integrados, 478 se iniciaron por violencia contra las mujeres y 91 en materia de trata de personas. Respecto a institucionalizar un proceso de capacitación permanente dirigido al personal ministerial, policial y pericial, para que cuenten con las herramientas necesarias para realizar su labor desde una perspectiva de género y de derechos humanos: durante el año 2013, la FEVIMTRA realizó 50 acciones de capacitación en materia de género, violencia contra las mujeres y trata de personas, en la modalidad presencial, a través de cursos, conferencias, pláticas y mesas técnicas, en materias como género básico, procuración de justicia con perspectiva de género, protocolos de investigación ministerial en feminicidios y violencia sexual, derechos humanos de las mujeres, prevención de violencia de género (en todas sus modalidades y tipos), trata de personas, prevención de pornografía infantil, entre otros temas inherentes. Por otra parte, durante el periodo de análisis, la FEVIMTRA participó en 43 reuniones interinstitucionales de colaboración para construir mecanismos de apoyo a la atención de las víctimas y el combate del delito de trata de personas: con estas reuniones se busca contribuir y apoyar el trabajo de la PGR y otras instituciones del sector justicia encargadas de la investigación de delitos violentos contra las mujeres y trata de personas, la consignación de quienes los cometen, así como la atención y retribución a las víctimas. Cabe destacar que se incorporan la totalidad de las áreas que ejercieron recursos en la materia. En el caso de la unidad 812, se incorporaron 867.6 miles de pesos correspondientes al gasto de inversión de la FEVIMTRA. En cuanto a la población objetivo no se establece una cuantificación debido a que la actuación de la PGR, se deriva de la demanda de servicio de la sociedad hacia la Institución.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
<p>UR: 601</p> <ul style="list-style-type: none"> - Porcentaje de averiguaciones previas despachadas en delitos de violencia contra las mujeres y delito de trata de personas, se obtuvo el 71.4 % del total de efectividad, al despachar 406 averiguaciones previas de 569 expedientes de averiguaciones previas que se iniciaron en el año. Dicho resultado es mayor a la cifra programada, toda vez que se fortaleció la difusión que ha tenido el trabajo de la Fiscalía en materia de prevención de la violencia contra las mujeres, situación que conllevó al incremento de los inicios de expedientes de averiguaciones previas en la materia. - Actividades que favorecen el principio de igualdad entre mujeres y hombres a través de la transversalización de la perspectiva de género en la PGR, se realizaron 37 actividades para la incorporación de la perspectiva de género a fin de combatir la discriminación y la desigualdad en el ámbito de la procuración de justicia federal, mediante el diseño y la puesta en marcha de acciones tendientes a transversalizar la perspectiva de género, modificar las pautas culturales discriminatorias, y fortalecer las herramientas y las capacidades del personal servidor público, para que ejerzan sus atribuciones con base en el principio de igualdad entre mujeres y hombres. - Medidas de protección solicitadas y concedidas en los delitos de violencia contra las mujeres y trata de personas, durante el 2013, en específico sobre las medidas de protección establecidas en la LGAMVLV, la FEVIMTRA llevó a cabo 2,426 medidas de protección por casos de violencia de competencia federal. - Remisión de víctimas al Refugio Especializado (65). - Acompañamientos para incrementar la seguridad y protección por parte del personal especializado (2,245). - Servicios de acompañamiento y seguridad en traslados de la PFM (57). - Seguimiento a las víctimas después de su egreso del Refugio, para apoyar y verificar su seguridad y protección (59). <p>No se establece la Población beneficiaria del Programa Presupuestario, debido a que se da seguimiento a los expedientes de investigación, tal es el caso de las averiguaciones previas.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
<p>UR: 601</p> <p>En la PGR se está constituyendo una campaña integral de prevención, atención y sanción del hostigamiento y el acoso sexuales (HAS), denominada Cero tolerancia. Dicha campaña está en la etapa de planeación para que sea impulsada durante el primer semestre del 2014. Al cierre del ejercicio 2013, se cuenta con la impresión 8,000 ejemplares de los siguientes materiales que formarán parte de la campaña:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Folleto ¿Qué es el Hostigamiento y el Acoso Sexuales? - Cartel ¿Sabes que es el HAS? Hostigamiento y Acoso Sexuales? - Cartel "El hostigamiento y Acoso Sexuales son una forma de violencia de género y discriminación" - Cartel "Vías de Sanción del hostigamiento y acoso sexuales". <p>Se llevará a cabo la presentación oficial y difusión del Modelo de intervención para prevenir, atender y sancionar los casos de hostigamiento y acoso sexuales dentro de la PGR.</p> <p>Así como la constitución formal del Comité de seguimiento de los posibles casos de hostigamiento y acoso sexuales dentro de la PGR.</p> <p>En coordinación con el Instituto Nacional de la Mujeres (INMUJERES) la FEVIMTRA impulsa la capacitación en línea del curso Prevención y Atención del Acoso y Hostigamiento Sexual a personal de las unidades administrativas que integran el Comité de seguimiento de los posibles casos de hostigamiento y acoso sexuales, a fin de que se puedan supervisar los casos presentados y fortalecer los mecanismos de atención y sanción.</p>							

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA														
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.3								
Unidades responsables	400	Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada	Población Objetivo	Población Atendida										
	414	Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Organos	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0			
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres											
0	0	0	0											
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En los últimos tiempos, se denotó un crecimiento y expansión del crimen organizado, lo que conllevó a que el Estado tuviera que combatirlo con mayor vigor y fuerza; por ello dentro de la procuración de justicia, una de las premisas es combatirlo de manera permanente, actuando con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género, a través de la investigación y seguimiento de denuncias en materia de delincuencia organizada.													
ALINEACIÓN														
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad									
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	400- Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada									
Objetivo		Objetivo		Objetivo										
Estrategia														

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E003	Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.3				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación		Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Averiguaciones previas despachadas en materia de tráfico de menores, personas y órganos, en relación con las averiguaciones previas en trámite		400	Porcentaje	Trimestral	36.40	36.40	33.10	90.9	90.93		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 400			10.35		0.0			0	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 400			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 414			0.00		0.00			N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 414			10.35	10.35	100.00	10.35	100.00	100	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: 400 La integración de averiguaciones previas en materia de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, tiene como propósito evaluar la capacidad de respuesta con la que el Ministerio Público de la Federación atiende este tipo de investigaciones a fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos y así poner a disposición de los jueces federales elementos de prueba que contribuyan al combate a la delincuencia organizada, incluyendo la prevención, atención y sanción de la trata de personas. Con el fin de incrementar la eficiencia en la persecución de los delitos en materia de delincuencia organizada, durante el ejercicio fiscal 2013, en la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, inició 236 expedientes de averiguaciones previas (69 en materia de indocumentados, 51 en materia de trata de personas y 116 por delitos conexos). Cabe destacar que el personal ministerial involucrado en la lucha frontal contra los delitos de su competencia, continúa con los esfuerzos para lograr en forma más rápida y eficiente la integración de este tipo de investigaciones, se continuaron con los mecanismos de supervisión e intervención directa en el control y seguimiento de los procesos derivados de sus consignaciones, lo que busca la obtención de sentencias condenatorias. La Procuraduría General de la República, en la lucha frontal contra los delitos en materia de delincuencia organizada, procuró poner todos los elementos de prueba al poder judicial, para que sean dictados autos de formal prisión en contra de quienes se obtuvo su captura, estando en proceso judicial respectivo, buscando siempre la obtención de un mayor número de sentencias condenatorias.											

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario E003 Investigar y perseguir los delitos relativos a la Delincuencia Organizada	Monto Aprobado (millones de pesos)	10.3
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas					
<p>UR: 400 En relación al indicador "Averiguaciones previas despachadas en materia de tráfico de menores, personas y órganos, en relación con las averiguaciones previas en trámite", se informa que se despacharon 170 expedientes de averiguaciones previas de un total de 514 expedientes de averiguación previa en trámite, cifra que representó el 33.1 %.</p> <p>Durante el 2013, la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, realizó la consignación de 80 expedientes de averiguaciones previas (7 con detenido y 73 sin detenido); las consignaciones realizadas involucraron a 238 personas de los cuales 116 personas relacionadas con tráfico de indocumentados, 45 por trata de personas y 77 personas vinculados con otros delitos conexos, del total de personas consignadas a los jueces, 73.1% fueron del sexo masculino y 26.9% del sexo femenino.</p> <p>Es importante destacar que las averiguaciones previas que atiende la Subprocuraduría Especializada en Investigación de Delincuencia Organizada y en particular la Unidad Especializada en Investigación de Tráfico de Menores, Personas y Órganos, son muy complejas en la actuación y que el inicio de las mismas así como su determinación, dependen de la oportunidad con la que se denuncian los hechos delictivos, así como la disponibilidad de la sociedad a coadyuvar en la investigación poniendo a disposición del juez elementos de prueba contundentes.</p> <p>No se establece la Población beneficiaria del Programa Presupuestario, debido a que se da seguimiento a los expedientes de investigación, tal es el caso de las averiguaciones previas.</p>					
Acciones de mejora para el siguiente periodo					
<p>UR: 400 No se establecen acciones de mejora debido a que las acciones que realiza la Institución en la materia obedecen a la demanda de servicio de la sociedad.</p>					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009 Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado (millones de pesos) 15.9												
Unidades responsables	601 Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas		<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">65</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	65	0	
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
0	0	65	0														
Descripción de la problemática que atiende Programa	<p>La violencia de género contra las mujeres y la trata de personas se manifiestan en desigualdades históricas en la sociedad, basada en ideologías que equiparan la explotación del ser humano en diferentes ámbitos como un mal sistémico y organizado por los hombres y mujeres sobre las personas en contra de su voluntad. En especial, las mujeres y los menores de edad. El desplazo, el abuso, la explotación, la amenaza, el empobrecimiento, la violencia, la discriminación, la desigualdad hasta en los espacios más íntimos de la dignidad humana, son algunas de las condiciones que actualmente podemos reconocer en la población víctima de violencia de género y de el trata en México, a pesar de las medidas a nivel nacional e internacional adoptadas para abatir esta problemática, por lo que una de las premisas de la Procuraduría General de la República es actuar con respeto a los derechos humanos, garantizando el estado de derecho y la equidad de género.</p>																
ALINEACIÓN																	
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
	Programa				601 - Fiscalía Especial para los Delitos de Violencia contra las Mujeres y Trata de Personas												
Objetivo	Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																	

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	17	Procuraduría General de la República	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito			Monto Aprobado (millones de pesos)	15.9	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Servicios otorgados a las víctimas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas y Violencia Extrema	601	Servicio	Trimestral	14,070.00	14,070.00	14,238.00	N/A	N/A		
Procesos de sensibilización	601	Actividad	Trimestral	12.00	12.00	16.00	133.3	133.33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 601			15.91			1.15	7.23		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 601			1.15	1.15	100.00	1.15	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 601										
Con el fin de contribuir al fortalecimiento, protección y pleno respeto a los derechos humanos de las víctimas con perspectiva de género; así como brindar un espacio que cuente con las medidas de protección a la dignidad, libertad, seguridad y demás derechos humanos de las víctimas del delito de trata de personas, la FEVIMTRA dirige el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Violencia Extrema de Género y Trata de Personas, el cual brinda a las y los afectados un lugar digno y seguro en donde habitar de forma temporal; apoya su proceso jurídico y psico-social para mejorar su calidad de vida y bienestar, así como garantizar su reincorporación a la sociedad, a través de un modelo especializado de protección y atención integral con estructura multidimensional que ofrece protección, atención a la salud física y mental, así como una atención de adicciones y un proceso de reinserción social, con el fin de que transiten de su condición de víctimas a sobrevivientes. Por lo que se informa en el ejercicio fiscal 2013, la Procuraduría General de la República, a través del Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Violencia Extrema de Género y Trata de Personas, atendió a 65 personas, de las cuales 19 fueron atendidas en materia de trata de personas: 14 por violencia familiar; 23 fueron víctimas indirectas (hijas e hijos de las víctimas); 1 por pornografía infantil y 8 por privación ilegal de la libertad, donde el personal ministerial y de la Dirección de Vinculación de esta Fiscalía Especial, determina medidas de protección e instrumenta constantemente fuertes mecanismos de seguridad institucional y personal que garantizan la integridad de las víctimas.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	17	Procuraduría General de la República	General de la	Programa presupuestario	E009	Promoción del respeto a los derechos humanos y atención a víctimas del delito	Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	15.9	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 601 Procesos de sensibilización dirigidos a personal ministerial y pericial para la aplicación de la perspectiva de género en la integración de la averiguación previa, se llevaron a cabo 16 procesos de sensibilización a los operadores de la procuración de justicia que permitan identificar y valorar los factores de vulnerabilidad y su abuso como medio para la comisión de delitos de trata de personas y violencia extrema de género, así como facilitar el trabajo interdisciplinario que contribuya a las labores de investigación y procuración de justicia, así como la adopción de medidas de perspectiva de género en la integración de la averiguación previa. De los 16 procesos participaron 599 personas (341 mujeres y 258 hombres). Los procesos de sensibilización son realizados a través de la Unidad de Género de la PGR, la cual tiene como competencia diseñar e implementar proyectos y actividades que favorezcan el fortalecimiento de una cultura de igualdad entre mujeres y hombres, que facilite la modificación de pautas culturales discriminatorias y desiguales en el ámbito de la procuración de justicia. Servicios otorgados a las víctimas en el Refugio Especializado de Atención Integral y Protección a Víctimas de Trata de Personas y Violencia Extrema, se llevaron a cabo 14,238 de las cuales destacan: 1,102 servicios de apoyo psicológico (servicios de atención terapéutica con enfoque psicoanalítico y, en algunos casos, con técnicas de terapia sistémica y de terapia grupal); 370 de apoyo legal (asesoría a las víctimas que testifican contra sus tratantes o victimarios, antes de dar su testimonio); 895 servicios de trabajo social (colaboraciones en el diseño del plan de acción multidisciplinario que da cumplimiento a las necesidades e intereses de las víctimas realizando un diagnóstico de las condiciones familiares, sociales y laborales); 8,689 servicios de salud (se llevan a cabo a fin de proporcionar los cuidados necesarios para una buena integridad física); entre otros.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 601 En el marco de este programa se continuarán mejorando los Modelos de Atención a las víctimas de delitos de Violencia Extrema y Trata de Personas. La Coordinación General de Formación y Políticas Públicas, en relación al refugio, ha comenzado un trabajo de visitas, entrevistas, interlocución con el personal del refugio, a fin de recabar la información conducente para elaborar el Manual de Atención a Residentes y el Reglamento Interior del mismo. Se buscará fortalecer el vínculo con Instituciones de salud mental (hospitales psiquiátricos). Para el ejercicio fiscal 2014, se tiene planeado la creación de un albergue y una Casa de Medio Camino de la FEVIMTRA, para aquellas mujeres que egresan del refugio y desean una vida para ellas y sus hijas e hijos sin violencia, se continúa con la búsqueda de nuevas oportunidades laborales. Profesionalización del personal que labora en el refugio especializado respecto a temas de intervención en crisis, género, trata de personas y en el tema de intercultural.									

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas Informáticos y de telecomunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3												
Unidades responsables	TOQ (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>114</td> <td>96</td> <td>114</td> <td>96</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	114	96	114	96		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
114	96	114	96															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	TOQ- Comisión Federal de Electricidad													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas Informáticos y de telecomunicaciones	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
CERTIFICADO DE EQUIDAD DE GENERO	TOQ	Unidad	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
CAPACITACIÓN IGUALDAD GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
PRÁCTICAS IMPLEMENTADAS IGUALDAD DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	30.00	30.00	100.0	31.58	
DIFUSIÓN ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
CAPACITACIÓN ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
CAPACITACIÓN PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
PRÁCTICAS PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
DIFUSIÓN PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	E555	Operación comercial de la Red de Fibra Óptica y apoyo tecnológico a los procesos productivos en control de calidad, sistemas Informáticos y de telecomunicaciones		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ				0.31			0.15		48.39
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ				0.15	0.15	100.00	0.15	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo Sin Información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F012 Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.1												
Unidades responsables	E00 (Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía)	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">43</td> <td style="text-align: center;">67</td> <td style="text-align: center;">43</td> <td style="text-align: center;">67</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	43	67	43	67	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
43	67	43	67													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La falta de participación e interés del personal en los cursos de capacitación, ha sido el reflejo de las cargas de trabajo y permisos de las(os) jefas(es) inmediatas(os) para poder asistir a los mismos, en materia de Equidad de Género. El Programa tiene como objetivo sensibilizar al personal acerca de la importancia de la capacitación en materia de género y temas orientados a fortalecer sus conocimientos para el desarrollo de sus actividades, por ello está orientado a desarrollar y/o mejorar conocimientos y actitudes diferentes para favorecer la igualdad de género. Lo anterior implica que las áreas administrativas de la Comisión deberán coordinarse con el área de desarrollo humano, para implementar acciones que permitan la participación del personal femenino y masculino en los cursos de capacitación que se programen. Con la participación de todo el personal en los cursos de capacitación, los resultados se verán reflejados en el desarrollo y/o mejora de conocimientos y actitudes de las mujeres y hombres en materia de igualdad de género. Se espera la participación de un total de 46 mujeres en los diferentes cursos de capacitación.</p>															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad E00- Comisión Nacional para el Uso Eficiente de la Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F012	Promoción en materia de aprovechamiento sustentable de la energía			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en materia de igualdad entre hombres y mujeres de manera semestral	E00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.0	100.0	100.0	100	
Porcentaje de mujeres y hombres capacitados en materia de igualdad entre hombre y mujeres de manera semestral	E00	Porcentaje	Semestral	100.00	100.0	100.0	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: E00			0.15	0.15	100.00	0.15	100.00	100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: E00			0.15	0.15	100.00	0.15	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
En el año 2013, se ejercieron los recursos correspondientes para la programación y realización de cursos de capacitación en materia de género para mujeres y hombres, capacitando a un total de 110 personas (43 mujeres y 67 hombres), entre dichos cursos se encuentran los siguientes:									
1. Capaciteatro, Fomentando una cultura de igualdad para todas y todos, con la obra "Alicia en el País de las Pesadillas".									
2. Imagen y Etiqueta en el Trabajo.									
3. EL ABC del género: conociendo los principios básicos.									
4. Desigualdades de Género, impartido por el INMUJERES.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
Se alcanzó la meta programada de capacitación en materia de género.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
La sensibilización del personal en materia de género se reforzará con mayor capacitación, para la sensibilización de las mujeres y los hombres.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.6												
Unidades responsables	TOO (Comisión Federal de Electricidad)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa																
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TOO- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	F571	Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de hombres y mujeres trabajadoras del área en igualdad de condiciones de trabajo (por su trabajo de impulso a la igualdad y equidad).	TOQ	Porcentaje	Semestral	95.00	70.00	0.0	0.0	0		
CAPACITACIÓN ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	100.00	142.9	105.26		
Facilitar los medios a las mujeres para atender situaciones familiares	TOQ	Acción	Semestral	5.00	3.00	4.00	133.3	80		
CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	100.00	142.9	105.26		
Numero de personas capacitadas	TOQ	Porcentaje	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68		
Numero de personas capacitadas Desarrollo profesional	TOQ	Porcentaje	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68		
CAPACITACIÓN PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Porcentaje	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestarlo registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.61			0.43	70.49		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.43	0.43	100.00	0.43	100.00		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA				
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	F571 Promoción de medidas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.6
Información Cualitativa				
Acciones realizadas en el periodo Sin Información				
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información				
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información				

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las instalaciones nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2
Unidades responsables	A00 (Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		0	0	0	0	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	El desconocimiento de los servidores públicos (mujeres y hombres) de esta CNSNS, de la normativa en materia de género.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	A00- Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias	
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G003	Regulación y supervisión de la seguridad nuclear, radiológica y física de las Instalaciones nucleares y radiológicas	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.2				
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación		Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Cobertura de hombres y mujeres con conocimiento de los contenidos del programa de difusión en materia de Igualdad de género		A00	Porcentaje	Trimestral	218.00	218.00	218.00	100.0	100	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: A00				0.24			0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: A00				0.24	0.0	0.00	0.0	N/A	0
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: A00 Durante el ejercicio fiscal 2013, para el cumplimiento de los indicadores contenidos en el Transversal 4 de esta Comisión Nacional de Seguridad Nuclear y Salvaguardias, relacionados con un programa de difusión del marco legal en materia de igualdad de género y la cobertura de mujeres y hombres con conocimiento de los contenidos del mismo, no se erogaron los recursos etiquetados, en virtud de que la mayoría de las asesorías, material y actividades de capacitación fueron proporcionadas por el INMUJERES del D.F. No obstante lo anterior este Órgano Desconcentrado, llevó a cabo diversas acciones, de conformidad con el Programa de Trabajo 2013 presentado al Instituto Nacional de las Mujeres, mismo que se cumplió en un 91%, de las cuales se cuenta con la evidencia documental correspondiente, misma que fue remitida en su oportunidad al Instituto; así mismo, se logró la capacitación de 36 servidoras y 3 servidores públicos, los cuales mostraron interés en conocer la normativa en materia de género y participar en actividades de sensibilización; así mismo se efectuó la entrega y difusión de la Leyes en la materia a 151 elementos de esta Comisión. Estas acciones se llevaron a cabo con servidoras y servidores públicos de esta Comisión y con el apoyo del INMUJERES del D.F. Finalmente y dada la importancia del cumplimiento y desarrollo de este Transversal, se tomarán las acciones necesarias, para el ejercicio de los recursos y el logro de los objetivos.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: A00 Sin información										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: A00 Sin información										

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.0												
Unidades responsables	410 (Dirección General de Recursos Humanos y Materiales) TOQ (Comisión Federal de Electricidad)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>450</td> <td>250</td> <td>574</td> <td>320</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	450	250	574	320	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
450	250	574	320													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	problemática como tal no se tiene en esta Secretaría, no tenemos avances de recursos ejercidos, sino hasta el segundo trimestre del año, y aún no se conoce el número por sexo, grupo o edad de los cursos de capacitación que se impartirán.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad TOQ- Comisión Federal de Electricidad Secretaría de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
CAPACITACIÓN PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	80.00	114.3	84.21	
CERTIFICADO PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Unidad	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
CAPACITACIÓN ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GENERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	80.00	114.3	84.21	
CERTIFICADO PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TOQ	Unidad	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
DIFUSIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	80.00	114.3	84.21	
CERTIFICADO PARA PROMOVER LA EQUIDAD DE GENERO	TOQ	Unidad	Anual	1.00	1.00	1.00	100.0	100	
DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	90.00	128.6	94.74	
CAPACITACIÓN PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	80.00	114.3	84.21	
CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Mecanismos de verificación, modelos y estándares Institucionales con principios de igualdad y equidad que promuevan la no discriminación y respeto a los derechos humanos de las mujeres. (Mecanismos de verificación, modelos y estándares Institucionales con principios de igualdad y equidad implantados)	410	Verificación	Trimestral	10,000.00	0.0	0.0	N/A	N/A	

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo	Monto Aprobado (millones de pesos)		1.0				
Porcentaje de cursos de sensibilización en equidad de género impartidos			410	Curso	Trimestral	20,000.00	0.0	20,000.00	N/A	N/A	
Porcentaje de eventos realizados para la convivencia familiar			410	Evento	Trimestral	25,000.00	0.0	0.0	N/A	N/A	
Hombres y mujeres integrantes del grupo colegiado con curso de capacitación en Hostigamiento y Acoso Sexual aprobado.			410	Hombres y mujeres	Trimestral	25,000.00	0.0	21,851.00	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: TOQ				1.01			0.47		46.53
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: TOQ				0.47	0.47	100.00	0.47	100.00	100
PRESUPUESTO ORIGINAL		UR: 410				0.08			0.08		100
PRESUPUESTO MODIFICADO		UR: 410				0.08	0.08	100.00	0.08	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: 410											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 410 Las metas programadas se cumplieron al 100%.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 410 Las acciones que se realizarán en 2014 son las siguientes: a) Cursos de capacitación al personal femenino de la Secretaría de Energía, en temas de igualdad, empoderamiento, liderazgo, análisis y solución efectiva de problemas y aquellos que mejoren sus capacidades y habilidades para promociones y permanencia en puestos de dirección. b) Cursos y diplomados especializados en igualdad de género, para el personal de la Dirección General Adjunta de Igualdad, y Enlaces de Igualdad. c) Campañas de sensibilización sobre igualdad entre mujeres y hombres, la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y la corresponsabilidad familiar. d) Institucionalizar la conmemoración el Día del Padre para todo el personal de la Secretaría de Energía. e) Eventos culturales, deportivos y sociales para el personal y sus familias que promuevan el balance trabajo familia y la corresponsabilidad familiar. f) Foros de sensibilización sobre igualdad entre mujeres y hombres, la prevención y atención de la violencia contra las mujeres y la corresponsabilidad familiar.											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1												
Unidades responsables	TOO (Comisión Federal de Electricidad)		<table border="1" style="margin: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">120</td> <td style="text-align: center;">205</td> <td style="text-align: center;">120</td> <td style="text-align: center;">205</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	120	205	120	205		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
120	205	120	205															
Descripción de la problemática que atiende el Programa																		
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	TOO- Comisión Federal de Electricidad												
Objetivo		Objetivo			Objetivo													
Estrategia																		

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	0001	Actividades de apoyo a la función pública y buen gobierno			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.1	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
DIFUSIÓN PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
CAPACITACIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
DIFUSIÓN PARA ERRADICAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
CAPACITACIÓN PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
DIFUSIÓN PARA PROMOVER LA IGUALDAD DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
CAPACITACIÓN PARA ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN POR CUESTIONES DE GÉNERO	TOQ	Actividad	Semestral	95.00	70.00	70.00	100.0	73.68	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: TOQ			0.17			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: TOQ			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo Sin Información									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas Sin Información									
Acciones de mejora para el siguiente periodo Sin Información									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	P001 Conducción de la política energética	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	210 (Dirección General de Planeación e Información Energéticas)	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	No se tienen avances, en virtud de que no se consideraron recursos en el primer trimestre del año.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Energía												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	P001	Conducción de la política energética			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de eventos realizados para la convivencia familiar	210	Evento	Trimestral	10,000.00	0.0	10,000.00	N/A	N/A		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 210			0.01			0.01		100	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 210			0.01	0.01	100.00	0.01	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo										
UR: 210 Sin información										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas										
UR: 210 Se alcanzaron las metas programadas al 100%.										
Acciones de mejora para el siguiente periodo										
UR: 210 Sin información										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	18 Energía	Programa presupuestario	G002	Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo	Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	0.05
Unidades responsables	COO (Comisión Reguladora de Energía)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		82	102	82	102	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La Comisión Reguladora de Energía (CRE) ha participado activamente desde 2008 en los procesos de conocimiento y seguimiento instrumentados por el Instituto Nacional de las Mujeres en materia de cultura institucional. Los cuales han ido explorando los siguientes aspectos: política nacional y deberes institucionales, clima laboral, comunicación inclusiva, selección de personal, salarios y prestaciones, promoción vertical y horizontal, capacitación y formación profesional, conciliación vida laboral, familiar y personal y hostigamiento y acoso sexual, esto desde el punto de vista de las y los funcionarios que integran la Comisión. Los resultados de la última encuesta aplicada arrojaron datos y áreas de oportunidad que institucionalmente originaron una agenda de compromisos de cultura institucional por parte de la alta dirección de la CRE y por ende del sector energía.					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND		Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad COO- Comisión Reguladora de Energía
Objetivo		Objetivo			Objetivo	
Estrategia						

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	18	Energía	Programa presupuestario	G002	Regulación y supervisión del otorgamiento de permisos y la administración de estos, en materia de electricidad, gas natural y gas licuado de petróleo			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.05		
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Número de servidores públicos capacitados en materia de equidad de género	COO	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.00	100.00	100.0	100			
Número de servidores públicos informados del procedimiento	COO	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.00	105.00	105.0	105			
Número de servidores públicos informados	COO	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.00	104.00	104.0	104			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestarlo registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL UR: COO						0.05			0.06		120
PRESUPUESTO MODIFICADO UR: COO						0.06	0.06	100.00	0.06	100.00	100
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo UR: COO La Comisión Reguladora de Energía (CRE) a fin de dar cumplimiento a los indicadores establecidos, generó acciones coordinadas según la Agenda de compromisos sectoriales 2012 y el Programa de Cultura Institucional 2013-2018. Para promover la igualdad de género se contrató con la UNAM, el curso denominado Equidad y Género en junio de 2013, en el que participaron 20 servidores públicos adscritos a la CRE. Si se compara los 20 servidores públicos capacitados contra el universo total de servidores públicos 184, nos resulta una población beneficiada de 10.8% de la plantilla general de la institución. Para erradicar la violencia de género con conocimiento transmitido en productos de difusión, se benefició a una población de 194 personas, difundiendo en noviembre de 2013, el tríptico Guía para identificar el hostigamiento y el acoso sexual (HYAS), en formato electrónico e impreso. El universo total beneficiado, se integra por 182 servidores públicos (no se entregó a 1 plaza vacante y a 1 por incapacidad de maternidad); y 12 personas que son ajenas a la CRE, pero que se encuentran permanentemente en las instalaciones. Para erradicar la discriminación por cuestiones de género internalizando los valores institucionales, se diseñó un promocional con los valores institucionales del Código de Ética de la institución. En cumplimiento al indicador, se entregaron cajas porta post-it, obteniendo una aceptación positiva por parte del personal. Esta acción benefició de manera directa a 192 personas, que se integra por 182 servidores públicos y 10 personas que son ajenas a la CRE, pero que se encuentran permanentemente en las instalaciones.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: COO La diferencia en avance de los indicadores en el ejercicio 2013, en la población objetivo se superó porque se incluyó a prestadores de servicio externos. Que si bien no forman parte de la plantilla de la CRE, participan y colaboran en el clima y la cultura organizacional dentro de las instalaciones, por lo que se consideró conveniente incluirlos obteniendo una amplia difusión.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: COO Se concluyen satisfactoriamente las acciones generadas para el ejercicio 2013, superando la meta original en los siguientes indicadores: para erradicar la violencia de género mediante conocimiento transmitido en productos de difusión y para erradicar la discriminación por cuestiones de género internalizando los valores institucionales. Por lo tanto, se concluye que para el ejercicio 2014 se realicen acciones de continuidad y se aumente la población beneficiada específicamente con acciones de capacitación.											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014 Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.6							
Unidades responsables	411 (Unidad de Política y Control Presupuestario)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">52</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">43</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	52	0	43	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
52	0	43	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La población de viudas de veteranos de la Revolución Mexicana es un grupo vulnerable de mujeres en edad avanzada, con limitaciones físicas propias de su edad, algunas de ellas no saben o ya no pueden escribir. Es una población que tiende a disminuir año con año. Esta población se encuentra distribuida en diferentes Estados de la República Mexicana, sin embargo se concentra fundamentalmente en Morelos, seguido por los Estados de Guerrero y Veracruz.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad 411 - Unidad de Política y Control Presupuestario							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	19 Aportaciones a Seguridad Social	Programa presupuestario	J014	Apoyo Económico a Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de viudas de veteranos de la Revolución que reciben apoyo económico	411	Beneficiario	Semestral	52.00	52.00	43.00	82.7	82.69	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 411			0.65			0.50		76.92
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 411			0.5	0.50	100.00	0.50	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 411 Durante 2013, se otorgó en dos ocasiones la ayuda económica semestral a las Viudas de Veteranos de la Revolución Mexicana, manteniendo informada a la población beneficiaria de los teléfonos de contacto a fin de proporcionarles ayuda cuando tiene problemas para cobrar, para informarnos de su estado de salud o algún cambio de radicación.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 411 La diferencia de avances se da como resultado del fallecimiento de algunas de las beneficiarias o bien cuando su estado de salud es delicado y no pasan su revista o no cobran su ayuda económica semestral.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 411 Se trabaja para reforzar el contacto de las beneficiarias con esta área administrativa y con los representantes del SAT y de SEDESOL a fin de ayudarlas en todo referente a sus cobros, dudas, cambios de domicilio									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0
Unidades responsables	VUY Instituto Mexicano de la Juventud	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		4 517	3 657	4 517	3 657	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Actividades Educativas no formales, culturales y de concientización para la prevención, disminución y abatimiento de la violencia de género, violencia en la pareja y en las y los jóvenes por la igualdad entre mujeres y hombres.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	
Eje de Política Pública		Programa	N/A		Dependencia o Entidad	Secretaría de Desarrollo Social
Objetivo		Objetivo	N/A		Objetivo	
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	E016	Generación y Articulación de Políticas Públicas Integrales de Juventud			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: VUY			0.00	1.00	100.00	0.90	N/A		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: VUY			0.90	0.90	100.00	0.90	100.00	100	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodoJR: VUY la Dirección de Salud, impartió 137 pláticas sobre la igualdad entre mujeres y hombres en 6 estados de República, distribuidas: 30 en el Distrito Federal, 23 en el Estado de México, 5 en Puebla, 16 en Jalisco, 6 en Hidalgo y 5 en Morelos atendándose un total de 8,174 jóvenes, siendo 4517 mujeres y 3657 hombres.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadasJR: VUY N/A										
Acciones de mejora para el siguiente periodoJR: VUY La Dirección de salud impartió 137 pláticas denominadas ¡Vive Libre! e "Y tú estás listo", cuya temática aborda la concientización para prevención, disminución y abatimiento de la violencia de género, promoviendo la igualdad entre mujeres y hombres. En el Distrito Federal se impartieron 30 pláticas impactando a una población de 2,473 jóvenes, de los cuales 1,432 son mujeres y 1,041 son hombres. En el Estado de México, se impartieron 23 pláticas impactando a una población de 2,993 jóvenes, de los cuales son 1,619 mujeres y 1,374 hombres. En el Estado de Jalisco se impartieron 16 pláticas impactando a una población de 1,470 jóvenes de los cuales 823 son mujeres y 647 son hombres. En el estado de Puebla se impartieron 5 pláticas impactando a una población de 325 jóvenes, siendo 166 mujeres y 159 hombres. En el Estado de Hidalgo se impartieron 6 pláticas impactando a 488 jóvenes de los cuales 256 son mujeres y 232 son hombres. En el Estado de Morelos se impartieron 5 pláticas impactando a 425 jóvenes, siendo 221 mujeres y 204 hombres. Cumpliendo así el 100% con las metas establecidas. Cabe Señalar, que dada la sectorización a la Secretaría de Desarrollo Social hacia el Instituto Mexicano de la Juventud, mediante decreto publicado en el D.O.F. el día 2 de enero de 2013, mediante el cual se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, los avances de este programa no fueron reportados en su momento.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S048 Programa Hábitat	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	313 (Unidad de Programas de Atención de la Pobreza Urbana)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>México se encuentra inmerso en un acelerado proceso de urbanización, impulsado en gran medida por la intensa movilidad territorial de la población, en particular hacia algunos de los grandes núcleos urbanos y de tamaño intermedio; así para 2005, siete de cada diez mexicanos residían en las ciudades y zonas metropolitanas que integran el Sistema Urbano Nacional (SUN). Estas ciudades y zonas metropolitanas generan alrededor del 88 por ciento del PIB, constituyen el asiento de los principales sectores productivos y tienen un enorme potencial para incidir favorablemente en el desarrollo económico y social de sus respectivas áreas de influencia. No obstante lo anterior, en estos espacios son cada vez más visibles los rezagos, las graves desigualdades, los contrastes sociales y la pobreza. Las cifras del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) estiman que en 2010 del 40.5 por ciento de los habitantes localizados en ámbitos urbanos, alrededor de 35.0 millones de personas, se encontraba en situación de pobreza y, de estas, 5.5 millones en pobreza extrema. Las personas en situación de pobreza se encuentran segregadas espacial, social y económicamente, en zonas con instalaciones precarias y de escaso valor en el mercado urbano. Estas condiciones, al limitar el acceso de los pobres a las oportunidades que ofrecen las ciudades, generan barreras a la movilidad de las personas, propician su aislamiento y favorecen la reproducción intergeneracional de la pobreza. Los hogares pobres han tendido a asentarse en zonas que no son apropiadas para el uso habitacional, como son las áreas inundables, contaminadas, contiguas a ríos o de topografía muy difícil, lo que se traduce en vulnerabilidades frente a las amenazas de origen natural.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Secretaría de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S048	Programa Hábitat	Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
				0.0	0.0	0.0	N/A	N/A	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 313			N/A			0.0		N/A
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 313			N/A	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodoJR:									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadasUR: Derivado del DECRETO por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 02 de enero del 2013, la unidad responsable 313 Unidad de Programas de atención de la Pobreza Urbana se resectoriza al Ramo 15 Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU).									
Acciones de mejora para el siguiente periodoJR									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos) 62.2												
Unidades responsables	DO0 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
0	0	0	0													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El Diagnóstico del Programa de Coinversión Social (PCS), tuvo como propósito detectar la dimensión y características principales de la problemática que aqueja a los Actores Sociales (AS), y con base en la metodología del marco lógico; el problema central detectado se definió como -Actores Sociales débiles y desarticulados para promover el desarrollo social de los grupos vulnerables-. Las causas principales del problema central detectado en dicho Diagnóstico son: 1) prácticas autogestivas limitadas, 2) mecanismos limitados de participación ciudadana, 3) sinergias limitadas entre Actores Sociales, 4) limitado desarrollo institucional, y 5) recursos financieros y materiales limitados. El PCS, fortalece a los AS a través de la promoción de proyectos de coinversión entre el Gobierno y éstos, dirigidos a apoyar la población en situación de pobreza, exclusión, marginación, discapacidad por género o vulnerabilidad y que las instituciones del Estado por sus características no pueden atender. Estos AS, elaboran sus proyectos de acuerdo con las necesidades de su población beneficiaria, sobre diferentes temáticas. En el marco de la Temática de igualdad entre mujeres y hombres, el programa busca fomentar el empoderamiento social y económico, impulsar el liderazgo y la participación en el ámbito público y la toma de decisiones de las mujeres, mediante la generación de estrategias que les permitan contar con las herramientas para fortalecer su autonomía en los ámbitos donde se desenvuelven. El objetivo de las acciones es generar estrategias integrales para que los AS coadyuven en el mejoramiento de las condiciones de vida de las mujeres, impulsando la igualdad de oportunidades para cerrar las brechas existentes entre hombres y mujeres, así como contribuir a garantizar una vida libre de violencia, generar conocimientos sobre la prevención, visualización y erradicación de la violencia y la no discriminación.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad DO0- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Colversión Social	Monto Aprobado (millones de pesos)						62.2
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de convocatorias que tienen perspectiva de género	D00	Convocatoria	Trimestral	7.00	7.00	10.00	142.9	142.86		
Número de proyectos apoyados	D00	Proyecto	Trimestral	1,300.00	1,300.00	1,350.00	N/A	N/A		
Número de proyectos apoyados que manifiesten trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres	D00	Proyecto	Trimestral	150.00	150.00	153.00	102.0	102		
Número de proyectos apoyados que manifiesten trabajar para la no discriminación y atención y prevención de la violencia	D00	Proyecto	Trimestral	120.00	120.00	120.00	100.0	100		
Número de acciones para incorporar perspectiva de género en el PCS	D00	Acción	Trimestral	12.00	12.00	7.00	58.3	58.33		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			62.2			35.68		57.36	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			61.70	61.70	100.00	61.60	99.84	99.84	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S070 Programa de Coinversión Social
		Monto Aprobado (millones de pesos)	62.2
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodoUR D00: Con el presupuesto etiquetado en el Anexo 12 Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) para el ejercicio fiscal 2013, el Programa de Coinversión Social (PCS) apoyó 27 proyectos, beneficiando a una población de 95,191 personas (61,207 mujeres y 33,984 hombres), de estos, 124 proyectos fueron a través de la convocatoria de Fortalecimiento de la Igualdad y Equidad de Género (IG) con un presupuesto de 30 millones de pesos. Adicional a ello, el PCS apoyó 261 proyectos que manifestaron realizar acciones encaminadas a la Igualdad entre Mujeres y Hombres y/o la Promoción de Equidad de Género, beneficiando a una población de 80,826 personas (48,908 mujeres y 31,918 hombres). En total el número de proyectos apoyados fueron 534 proyectos, con una población beneficiaria de 110,115 mujeres y 65,902 hombres. Por otra parte, se realizó un curso a distancia a través de la Red Nacional de Teleaulas titulado "Cómo elaborar proyectos sociales con perspectiva de género", en el cual se inscribieron 2,840 personas; se integró la perspectiva de género (PEG) como eje transversal en las Reglas de Operación del PCS; se llevaron a cabo 12 talleres presenciales para OSC acerca de la transversalización de la perspectiva de género en proyectos de desarrollo social, con una asistencia de 195 mujeres y 105 hombres; se realizaron las gestiones para solicitar recursos para la transversalización de la perspectiva de género en la Secretaría de Desarrollo Social, órganos desconcentrados y entidades sectorizadas para el ejercicio fiscal 2014 y se elaboró una estrategia para transversalizar la perspectiva de género en el Instituto Nacional de Desarrollo Social.</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas URD00: Para los indicadores: Número de Convocatorias que tienen perspectiva de género y Número de Proyectos apoyados, la diferencia entre la meta programada y la registrada obedece a que el Programa de Coinversión Social, adicional al número de convocatorias que tenía planeado emitir, logró realizar cuatro acuerdos de coinversión en los estados de Yucatán, Jalisco, Morelos y Guanajuato, lo cual permitió publicar 4 convocatorias adicionales y apoyar a un mayor número de proyectos. En relación al Indicador: Número de proyectos apoyados que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres, se señala que un mayor número de proyectos en 2013 manifestaron implementar acciones para trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres, es importante mencionar que el PCS atiende a la demanda de los actores sociales, por tanto de alguna forma se encuentra sujeto a que los actores sociales se interesen por ejecutar proyectos que manifiestan trabajar para la igualdad entre mujeres y hombres. En relación al Indicador: Número de acciones para incorporar perspectiva de género en el PCS. Las acciones llevadas a cabo por el programa tanto a nivel central como en las Delegaciones de la SEDESOL, beneficiaron tanto a servidores públicos que operan el programa, como a los Actores Sociales que apoya el PCS, sin embargo, no se alcanzó la meta programada debido al limitado recurso operativo para impulsar acciones encaminadas a incorporar la perspectiva de género en cada uno de los procesos operativos del programa. Asimismo, se redujo en número de acciones, derivado a que el área que coordinó el tema de la transversalización de la perspectiva de género en el año 2013 fungió como unidad de género de la Sedesol, lo cual implicó realizar acciones enfocadas a otros programas no sólo a los que están en responsabilidad de INDESOL.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodoUR: D00 Actualmente se desarrolla un proceso participativo para que la Convocatoria de 2014 considere en sus temáticas de manera integral las agendas de género plasmadas en el Plan Nacional de Desarrollo (2013-2018) y el Programa Sectorial de Desarrollo Social (2013-2018). También se está trabajando en la capacitación de los Actores Sociales a efecto de que se presenten proyectos que impulsen la igualdad de género y no sólo la promuevan.</p>			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	\$155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado (millones de pesos)	258.4												
Unidades responsables	D00 (Instituto Nacional de Desarrollo Social)				<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> <td>0</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	0	0
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	0	0															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Atención de la violencia contra las mujeres desde los ámbitos de desarrollo social, humano y desde la perspectiva de género.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Dependencia o Entidad	D00- Instituto Nacional de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S155	Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas, Para Implementar y Ejecutar Programas de Prevención de la Violencia Contra las Mujeres	Monto Aprobado(millones de pesos)	258.4			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de mujeres en situación de violencia que con apoyo del PAIMEF fueron atendidas con servicios especializados	D00	Mujer	Anual	196,645.00	196,645.00	258,260.00	131.33	131.33	
Unidades Especializadas de Atención para brindar servicios a mujeres en situación de violencia, apoyadas con los recursos del PAIMEF	D00	Unidad	Trimestral	333.00	333.00	368.00	110.51	110.51	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: D00			258.41			239.14		92.54
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: D00			239.14	239.14	92.54	239.14	100	100
Información Cualitativa									
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: D00 En 2013, se apoyaron 30 proyectos de las IMEF por un monto total de 228.8 millones de pesos. El 18 de abril se llevó a cabo la Reunión Nacional del PAIMEF con titulares de las Instancias de Mujeres de las Entidades Federativas cuyo objetivo fue generar un espacio de intercambio de información y reflexión sobre el PAIMEF en el marco de la nueva política de desarrollo social en los proyectos 2013. El 21 de mayo se llevó a cabo en las instalaciones del INDESOL la capacitación al personal del Instituto Estatal de las Mujeres de Tabasco en la cual se proporcionaron referencias básicas del PAIMEF desde una perspectiva normativa, metodológica y operativa para la formulación del proyecto 2013, contando con la participación de tres mujeres profesionistas que laboran en dicho instituto.</p>									
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: D00 El 10 de marzo de 2014 se tiene el dato validado de que el Programa apoyó a 368 Unidades Especializadas para la atención a mujeres en situación de violencia. La meta estimada era de 333, se considera que estos resultados se alcanzaron en razón de que las IMEF asumieron las recomendaciones de las Mesas de Revisión en el sentido de priorizar la aplicación de recursos del Programa para la mejora y ampliación de la capacidad instalada para brindar servicios a las mujeres en situación de violencia y las personas allegadas. Es así que de igual manera la meta de mujeres atendidas alcanzó un cumplimiento de 131.33 por ciento, lo que equivale a 258 mil mujeres beneficiadas con servicios especializados de prevención y atención en dichas unidades apoyadas con recursos del PAIMEF.</p>									
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: D00 Como parte de las modificaciones a las Reglas de Operación del PAIMEF para el ejercicio fiscal 2014, se promoverá que las IMEF realicen una mayor cantidad de acciones en coordinación con los gobiernos municipales, mediante las Instancias Municipales de las Mujeres.</p>									

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174 Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos) 3 547.5												
Unidades responsables	211 (Dirección General de Políticas Sociales)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>962 136</td> <td>19 635</td> <td>267 690</td> <td>4 579</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	962 136	19 635	267 690	4 579	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
962 136	19 635	267 690	4 579													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En las últimas décadas el rol social de las mujeres como amas de casa y responsables del cuidado de sus hijos ha cambiado y un número cada vez mayor de mujeres se incorporan al mercado laboral para contribuir al sustento del hogar. Prueba de ello es la mayor participación de las mujeres en actividades económicas. De 2005 a 2012 la población económicamente activa femenina mayor de 14 años aumentó de 21.6% a 22.8% (ENOE IV trimestre de 2005 y III trimestre de 2012, INEGI). Sin embargo, para las madres de niños pequeños, la decisión de ingresar al mercado laboral depende en buena medida de la disponibilidad de alternativas viables de cuidado infantil, que les permitan contar con el tiempo necesario para obtener y mantener un empleo, o bien, para estudiar o capacitarse. En 2012 la participación de las mujeres en el mercado laboral fue más alta en los grupos de menores ingresos que en los de ingresos más altos. Del total de las mujeres ocupadas, 26.5% perciben entre 1 y 2 salarios mínimos, mientras que sólo 6.2% de las mujeres que perciben más de 5 salarios mínimos forman parte de la población ocupada. Asimismo, 30.8% de las mujeres mayores de 14 años que eran parte de la población económicamente activa tenían hijos mayores de un año. Destaca que de la población femenina mayor de 14 años son las mujeres casadas quienes presentan la mayor tasa de participación en el mercado laboral (16.6%), (ENOE III trimestre de 2012, INEGI). Lo anterior refleja la necesidad de las mujeres de bajos ingresos de incorporarse al mercado laboral así como de continuar obteniendo capacitación para mejorar la productividad, el ingreso y, por ende, el bienestar económico de la familia. Aunado al papel relevante de las mujeres como sustento del hogar, también se reconoce la necesidad de apoyar a las familias uniparentales encabezadas por mujeres y hombres, con el fin de fortalecer la visión de equidad de género del Programa.</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)	3 547.5			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Estancias Infantiles operando en municipios con alto y muy alto grado de marginación	211	Estancia	Trimestral	350.00	350.00	369.0	105.4	105.43	
Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena	211	Estancia	Trimestral	5,600.00	5,600.00	5 525.0	N/A	N/A	
Estancias Infantiles que atienden a niñas/os con alguna discapacidad	211	Estancia	Trimestral	2,500.00	2,500.00	3 076.0	N/A	N/A	
Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles	211	Niño	Trimestral	4,500.00	4,500.00	5 610.0	N/A	N/A	
Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias infantiles respecto al presupuesto programado.	211	Porcentaje	Anual	99.00	99.00	5.6	5.7	5.65	
Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, respecto al presupuesto programado.	211	Porcentaje	Trimestral	99.00	99.00	95.2	96.2	96.15	
Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles.	211	Estancia	Trimestral	9,300.00	9,300.00	9 364.0	N/A	N/A	
Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos.	211	Beneficiario	Trimestral	253,000.00	253,000.00	272 269.0	N/A	N/A	
Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles.	211	Niño	Trimestral	275,000.00	275,000.00	289 691.0	N/A	N/A	
Porcentaje de beneficiarias y/o beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar.	211	Porcentaje	Semestral	95.00	95.00	97.11	102.2	102.22	

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20	Desarrollo Social	Programa presupuestario	S174	Programa de estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos)			3 547.5		
Promedio de horas semanales de que disponen las y los beneficiarias para acceder, permanecer en el mercado laboral o en su caso estudiar.	211				Hora de servicio	Semestral	35.00	35.00	33.69	96.3	96.26
Porcentaje de beneficiarias y/o beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras permanecen en él logran mantenerse en un trabajo remunerado.	211				Porcentaje	Semestral	85.00	85.00	95.98	112.9	112.92
Porcentaje de beneficiarias y/o beneficiarios que permaneciendo más de dos meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado.	211				Porcentaje	Semestral	85.00	85.00	76.38	89.9	89.86
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 211					3 547.59	3 139.91	88.51	3 139.91	100.00	88.51
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 211					3 139.98	3 139.91	100.00	3 139.91	100.00	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestarlo S174 Programa de estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras	Monto Aprobado (millones de pesos) 3 547.5
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodoJR: Levantamiento y procesamiento de Instrumentos de Monitoreo a Personas Beneficiarias y Responsables de Estancias, del Programa de Estancias Infantiles para el ejercicio fiscal 2013.</p> <p>Como una acción de monitoreo a nivel nacional, la Dirección General de Políticas Sociales coordinó el Levantamiento y procesamiento de Instrumentos de Monitoreo a Personas Beneficiarias y Responsables de Estancias, del Programa de Estancias Infantiles para el ejercicio fiscal 2013. Su objetivo fue generar información para el seguimiento y monitoreo de las modalidades de operación del Programa: la elaboración de indicadores para la actualización de la Matriz de Indicadores para Resultados; la incorporación de la perspectiva de género y la construcción de indicadores y el análisis de la satisfacción.</p> <p>El programa monitoreó a las personas beneficiarias, en las modalidades de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos. Impulso a los Servicios de Cuidado Infantil e Incorporación a la Red de Estancias Infantiles. Tanto beneficiarias(os) como personas Responsables de Estancias, percibieron cambios en el área laboral, económica, familiar y social. Algunos de los resultados del levantamiento de información realizado son:</p> <p>Modalidad de Impulso a los Servicios de Cuidado y Atención Infantil e Incorporación a la RED de Estancias Infantiles.</p> <ul style="list-style-type: none"> - 93 de cada 100 personas Responsables de Estancias indicó que el Programa les ha permitido adquirir experiencia profesional en el mercado del cuidado y atención infantil. - 87 de cada 100 personas Responsables de Estancias, reconoció que el Programa les ha brindado una ocupación. - 88 de cada 100 personas Responsables de Estancias, consideraron que la entrada al Programa les ha brindado un ingreso y una red de confianza al interior de su comunidad. - Para 90 por ciento de las(os) Responsables de Estancias, las capacitaciones coordinadas y/o impartidas por personal de la Sedesol son consideradas muy buenas o buenas para ellas(os). - 98 por ciento de las(os) Responsables de Estancias, están dispuestas(os) a continuar en el Programa debido a que les brinda la oportunidad de tener un trabajo, un ingreso, experiencia en el cuidado y atención infantil y brindar apoyo a las madres trabajadoras. - 91 por ciento de las(os) Responsables de Estancias mencionó que el Programa contribuyó a mejorar su calidad de vida y la de su familia. - Tres de cada cuatro personas Responsables de Estancias, calificaron al PEI como excelente o muy bueno. - La totalidad de las(os) Responsables de Estancias encuestadas(os), consideran que las capacitaciones y las acciones extraordinarias del Programa les han sido de utilidad para hacer de su estancia un lugar seguro para las(os) niñas(os) y a más de tres cuartas partes de estas, también les han servido para dar una alimentación adecuada a las(os) niñas(os). - 97 por ciento de las(os) Responsables de Estancias, consideró que ha podido contribuir al desarrollo de los(as) niños(as) de su comunidad a través de la participación de su estancia en el Programa. - Cerca del 80 por ciento de las(os) Responsables de Estancias calificaron al Programa con un buen desempeño. <p>Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - El 95% de las personas Beneficiarias consideran que el Programa contribuye a mejorar la calidad de vida de ellas y sus hijos(as), ya que les dio la posibilidad de tener un empleo, salud mental, salud física e ingresos monetarios. - Padres y Tutores beneficiados(as) por el Programa, en su mayoría (91 por ciento) notaron una mejoría en su situación familiar desde que sus hijas(os) están en la Estancia Infantil. - 80 de cada 100 personas Beneficiadas por el Programa, consideran que su situación económica ha mejorado desde que hacen uso del servicio de cuidado y atención infantil. - 32 por ciento de las(os) Beneficiarias(os) refieren que antes de entrar al Programa no trabajaban, actualmente, 23% de ellas(os) ya trabajan, 3% estudian y 2% buscan trabajo o se capacitan para el mercado laboral. - El Programa ha permitido que las personas Beneficiarias se mantengan en sus trabajos y aumenten sus horas laborales, así lo manifiestan 68% de las(os) Beneficiarias(os), que antes de ingresar al Programa ya tenían un trabajo y que han logrado permanecer en él. - 97 por ciento de las personas Beneficiadas por el Programa utilizan el tiempo disponible, generado por el uso de los servicios de cuidado infantil, para buscar empleo, capacitarse, estudiar o para trabajar. - El Programa ha permitido que 96 por ciento de las personas beneficiarias que al momento de ingresar ya tenían un trabajo, permanezcan en él. - El 94% de las Madres, Padres y Tutores beneficiados(as) consideran que la Estancia Infantil ha tenido un impacto positivo en el lenguaje, habilidades sociales y desarrollo motriz de su hijo(s). - El 98 por ciento de las personas Beneficiarias del Programa refiere a las Estancias Infantiles como un lugar seguro para dejar a sus hijos(as). - 94 por ciento de las Personas Beneficiadas por el Programa mencionan que desde que el (la) niño(a) asiste a la Estancia Infantil, ha mejorado la salud emocional de éste(a). - La independencia y autocuidado de los(as) niños(as) que asisten a las Estancias Infantiles ha mejorado, esto lo refieren 95 de cada 100 personas Beneficiadas por el Programa. - 84 por ciento de las personas Beneficiadas por el Programa consideran que ha mejorado la nutrición de sus niños(as) desde que asisten a la Estancia Infantil. - El 91.8 por ciento de las madres, padres solos y tutores mencionan que ha disminuido su nivel de estrés desde que es beneficiaria del Programa de Estancias Infantiles. - Las personas Beneficiarias del Programa asignan a su satisfacción una calificación de 91, mencionan que se sintieron satisfechas o muy satisfechas con la facilidad de realizar los trámites de ingreso al Programa, la conveniencia del horario, ubicación, calidad de las instalaciones y la atención y cuidado que reciben sus hijos (as) en las Estancias Infantiles de la Sedesol. 			

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario S174	Programa de estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras
			Monto Aprobado (millones de pesos) 3 547.5

Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadasJR: Porcentaje de beneficiarios que permaneciendo más de dos meses en el Programa accedieron a un trabajo remunerado.

Este indicador se calcula a partir de un levantamiento de una Encuesta Nacional a Beneficiarios. Realizada durante los meses de agosto a noviembre de 2013.

El ejercicio se realizó en las 32 entidades federativas con una muestra representativa con un intervalo de confianza del 95%. No obstante que se percibe que las condiciones que afectan al mercado laboral se han mantenido como lo muestra el desempeño del indicador que refiere a los beneficiarios que han mantenido un empleo, en el caso de los beneficiarios logran acceder a un trabajo remunerado, solo 76% de ellos lo ha conseguido. En ese sentido, el Programa contempla que los beneficiarios utilicen el tiempo para buscar un empleo, estudiar o capacitarse y en el largo plazo obtener un empleo. Adicionalmente, el Programa realizó cálculos ponderados por el factor de expansión, resultando un numerador de 60,876 y un denominador de 80,274 obteniendo como resultado 75.84.

Porcentaje de beneficiarios que tenían trabajo al momento de ingreso al programa y mientras están en el programa logran mantenerse en un trabajo remunerado.

Este indicador se calcula a partir de un levantamiento de una Encuesta Nacional a Beneficiarios.

El ejercicio se realizó en las 32 entidades federativas con una muestra representativa con un intervalo de confianza del 95%.

Respecto al avance del indicador, las condiciones que afectan al mercado laboral (macroeconómicas, discriminación, condiciones regionales de empleo) se han mantenido, por lo que una mayor proporción de los beneficiarios del Programa que si tenían trabajo, señalan que actualmente trabajan, trabajan en lo mismo que antes de entrar al programa y trabajan y estudian. Adicionalmente, el Programa realizó cálculos ponderados por el factor de expansión, resultando un numerador de 166,936 y un denominador de 173,366 obteniendo como resultado 96.29.

Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, respecto al presupuesto programado.

No obstante que la meta del Programa a los Beneficiarios inscritos en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres registró un cumplimiento por arriba del 7%, así como el de niños que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles, el cual superó la meta proyectada en un 5%, el presupuesto proyectado para la gestión de apoyos a madres trabajadoras y padres solos, no se cumplió debido a que se dieron de baja Estancias como consecuencia de que en 2013, las Reglas de Operación reforzaron el aspecto de protección civil estableciendo que las Estancias deberían entregar conjuntamente el Programa Interno de Protección Civil (PIPC) y el documento en el cual la autoridad competente en materia de Protección Civil avale que el entorno de la Estancia Infantil ofrece condiciones adecuadas para brindar el servicio de cuidado y atención infantil.

En ese sentido, no fue posible atender un mayor número de beneficiarios y con ello ejercer una mayor proporción del presupuesto destinado al subsidio que otorga el Programa.

Número de niñas/os con alguna discapacidad que se atienden en las Estancias Infantiles.

La cobertura del Programa así como los cuidados que reciben las(os) niñas(os) con alguna discapacidad representan la mejor oferta de servicios de cuidado infantil, prueba de ello es el número de niñas(os) que se atienden y que llevaron a superar la meta proyectada en este indicador.

Estancias Infantiles que atienden a niñas/os con alguna discapacidad.

La cobertura del Programa así como los cuidados que reciben las(os) niñas(os) con alguna discapacidad representan la mejor oferta de servicios de cuidado infantil, prueba de ello es el número de Estancias Infantiles que atienden a niñas/os con alguna discapacidad y que llevaron a superar la meta proyectada en este indicador.

Estancias Infantiles en municipios contenidos en el catálogo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena.

Uno de los objetivos estratégicos a mediano y largo plazo del Programa es asegurar su crecimiento año con año. Cabe señalar que, desde 2007, se han alcanzado las metas anuales planteadas al inicio de año; sin embargo, aún existe población potencial por atender. Las Evaluaciones Específicas de Desempeño, han señalado como uno de los retos del Programa mantener el incremento de la cobertura de su población objetivo.

Ello implica además de la creación de nuevas estancias, garantizar que se esté atendiendo la demanda potencial que rodea a estos centros de cuidado y atención infantil, asegurando un nivel de ocupación superior al 90% particularmente municipios contenidos en el catálogo de la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas señalados como población predominantemente indígena.

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestarlo	S174 Programa de estancias Infantiles para apoyar a madres trabajadoras
		Monto Aprobado (millones de pesos)	3 547.5
<p>Estancias Infantiles operando en municipios con alto y muy alto grado de marginación. Uno de los objetivos estratégicos a mediano y largo plazo del Programa es asegurar su crecimiento año con año. Cabe señalar que, desde 2007, se han alcanzado las metas anuales planteadas al inicio de año; sin embargo, aún existe población potencial por atender. Las Evaluaciones Específicas de Desempeño, han señalado como uno de los retos del Programa mantener el incremento de la cobertura de su población objetivo. Ello implica además de la creación de nuevas estancias, garantizar que se esté atendiendo la demanda potencial que rodea a estos centros de cuidado y atención infantil, asegurando un nivel de ocupación superior al 90% particularmente municipios con alto y muy alto grado de marginación.</p> <p>Número de Estancias Infantiles operando en la Red de Estancias Infantiles. La diferencia absoluta entre el avance del indicador y el cumplimiento de la meta fue de 64, lo cual representa en términos porcentuales un cumplimiento por arriba de la meta del 0.69%.</p> <p>Hijos o niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos que reciben servicio de la Red de Estancias Infantiles. Durante el segundo semestre del ejercicio fiscal la tasa de incorporación de niños al Programa observó una tendencia positiva, lo que llevo a superar la meta proyectada en 5%. Asimismo, la cobertura del Programa ha obtenido resultados sobresalientes por su magnitud y su aporte a la oferta de servicios de cuidado infantil.</p> <p>Beneficiarios del Programa en la Modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres solos. La diferencia absoluta entre el avance del indicador y el cumplimiento de la meta fue de 19,269, lo cual representa en términos porcentuales un cumplimiento por arriba de la meta del 7%. Toda vez que este indicador mantiene relación con el de niños al cuidado de beneficiarios en la modalidad de Apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos, la superación de la meta proyectada es indicativa de que se está logrando atender a una mayor parte de la población objetivo.</p> <p>Promedio de horas semanales de que disponen los beneficiarios para acceder, permanecer en el mercado laboral o en su caso estudiar. Las Reglas de operación del Programa establecen como obligación que los oferentes del servicio de Estancias Infantiles deben brindar un mínimo de 8 horas diarias de servicios de cuidado y atención infantil; sin embargo, en la modalidad de apoyo a Madres Trabajadoras y Padres Solos los beneficiarios tienen la posibilidad de elegir el horario de atención que requieran para los niños bajo su cuidado, ya sea igual o menor a 8 horas, es decir, que existe flexibilidad para utilizar los servicios de cuidado infantil, conforme lo estimen conveniente o adecuado a sus necesidades.</p> <p>Porcentaje del presupuesto ejercido para la gestión de apoyos a personas oferentes de los servicios de estancias infantiles, respecto con el presupuesto programado. En 2013, las Reglas de Operación reforzaron el aspecto de protección civil toda vez que se estableció que las Estancias Infantiles deberían entregar conjuntamente el Programa Interno de Protección Civil (PIPC) y el documento en el cual la autoridad competente en materia de Protección Civil avale que el entorno de la Estancia Infantil ofrece condiciones adecuadas para brindar el servicio de cuidado y atención infantil, o en su caso, el PIPC deberá contener un análisis de los riesgos externos del inmueble que ocupa la Estancia Infantil y estar avalado por la autoridad competente en materia de Protección Civil.</p> <p>Las personas Responsables de las Estancias Infantiles que se hubiesen afiliado al Programa en ejercicios fiscales anteriores y que fueran susceptibles de recibir el apoyo para la Revalidación del PIPC, deberían presentar a la delegación correspondiente, a más tardar el 31 de octubre de 2013, la documentación comprobatoria de la revalidación del PIPC y cumplimiento de trámites municipales, estatales o equivalentes. Asimismo, las personas Responsables de Estancias Infantiles que se hubiesen afiliado al Programa durante el ejercicio fiscal 2013, al momento de solicitar la Autorización del Modelo, deberían entregar copia simple del (los) documento(s) comprobatorio(s).</p> <p>Las personas Responsables de Estancias Infantiles que se afiliaron a la Red en ejercicios fiscales anteriores, tendrían hasta el 28 de junio de 2013 para la entrega de dichas copias.</p> <p>Por lo anterior, muchas de las solicitudes para incorporarse al Programa o abrir una Estancia no cumplieron con los requisitos, por lo que no fue posible alcanzar la meta establecida para el presupuesto destinado a personas oferentes de los servicios de Estancias Infantiles.</p> <p>Porcentaje de beneficiarios que utilizan el tiempo disponible generado por el uso de los servicios de cuidado infantil para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar. El cumplimiento de la meta de este indicador se superó en un 2%, lo cual es indicativo de que una mayor proporción de los beneficiarios utilizan el tiempo que sus hijos pasan en las Estancias Infantiles para trabajar, buscar empleo, capacitarse o estudiar.</p> <p>Acciones de mejora para el siguiente periodo: En el mes de octubre de 2013, la Dirección General de Políticas Sociales de manera conjunta con la Dirección General de Evaluación y Monitoreo de los Programas Sociales remitió al Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) una propuesta de evaluación 2013-2015 para el Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras (PEI). Dicha propuesta considera la Evaluación Específica de Desempeño (2014-2015), así como una Evaluación de Diseño (2014) y una Evaluación de Indicadores (2015), cabe señalar que una vez que el CONEVAL publique el Programa Anual de Evaluación 2014, se estará en posibilidad de iniciar los trabajos de las evaluaciones que se haya estimado conveniente realizar al PEI.</p>			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos) 400.0							
Unidades responsables	100 (Secretaría) 200 Subsecretaría de Desarrollo Social y Humano	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1"> <thead> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>3 013 657</td> <td>0</td> <td>272</td> <td>288</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3 013 657	0	272	288	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
3 013 657	0	272	288								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En México, los hogares con jefatura femenina, en donde la madre es el único sustento familiar y que carece de alguna red de protección familiar, en caso de pérdida de la madre sus hijos e hijas pueden caer o empeorar su situación de pobreza, limitando así su desarrollo y oportunidades futuras. Según estadísticas del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, 6.9 millones son hogares con jefatura femenina, en donde no cuentan con el apoyo de un cónyuge debido a que son solteras, separadas, divorciadas o viudas. De este grupo, existen 3,761,125 mil hogares con jefas de familia de 12 a 68 años con carencia a la seguridad social.										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Desarrollo Social							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241	Seguro de vida para Jefas de familia		Monto Aprobado (millones de pesos)	400.0		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Permanencia escolar de los beneficiarios al Seguro de vida para Jefas de Familia	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	3.7	3.7	3.7	
Reducción de vulnerabilidad por Ingresos	100	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	3.7	3.7	3.7	
Número de personas de hasta 23 años de edad que reciben apoyo económico del Seguro para Jefas de Familia	100	Beneficiario	Trimestral	15,000.00	15,000.00	560.0	N/A	N/A	
Número de registros a madres Jefas de hogar	100	Registro	Trimestral	15,000.00	15,000.00	264.0	N/A	N/A	

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	20 Desarrollo Social	Programa presupuestario	S241 Seguro de vida para jefas de familia	Monto Aprobado (millones de pesos)	400.0					
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100			400.0			0.0		0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100			0.0	0.0	N/A	0.0	N/A	N/A	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 200			0.0	0.0		0.0		N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 200			396.5	396.5	100.00	396.4	99.99	99.99	
Información Cualitativa										
<p>Acciones realizadas en el periodo: UR: 100 Las reglas de Operación se publicaron el 28 de febrero de 2013 y el Programa empezó sus actividades a partir del segundo semestre de 2013, creándose coordinaciones en las Delegaciones de la Sedesol de cada entidad federativa para la operación del Programa. Para el último trimestre del 2013, las 32 coordinaciones estatales se encontraban operando al 100%, y para finales del año de manera acumulada se pre registraron a 3.01 millones de Jefas de Familia, lo que representó superar la meta programada en 0.5%. El programa ya está otorgando los subsidios a los menores en orfandad, de acuerdo con su objetivo, de tal forma que al finalizar 2013 se están apoyando a 560 niños y jóvenes de hasta 23 años de edad, producto del fallecimiento de 264 jefas de familia. La transferencia de los recursos a los beneficiarios en 2013 ascendió a 1.1 millones de pesos, otorgándose de manera directa mediante un acto protocolario en cada una de las delegaciones estatales. Es importante resaltar que las Reglas de Operación del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia tuvieron dos acciones importantes: Con fecha 30 de septiembre de 2013, se publica en el DOF el decreto presidencial que señala la constitución de un Fideicomiso de Administración para el manejo de los recursos del programa. El fiduciario es el Banco del Ahorro Nacional y Servicios Financieros, Sociedad Nacional de Crédito, con un patrimonio inicial de 371.5 millones de pesos. El 18 de octubre de 2013 se publicó el Acuerdo por el que se modifican las Reglas de Operación 2013 del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia. En donde se amplía la cobertura al pasar de Jefas de Familia que no rebasen la línea de bienestar (1.7 millones) a Jefas de Familia con carencia de acceso a la Seguridad Social (3.0 millones). Con este acuerdo también se modificaron los indicadores de la Matriz de Indicadores de Resultados en el Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda (PASH): en dicho portal se cuenta con siete indicadores, en lugar de los cuatro que originalmente se habían programado.</p>										
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas: UR: 100 Con respecto a las variaciones de las metas programadas de los cuatro indicadores originalmente programados y que fueron modificados (Permanencia escolar de los beneficiarios al Seguro de vida para Jefas de Familia; Reducción de vulnerabilidad por ingresos; Número de personas de hasta 23 años de edad que reciben apoyo económico del Seguro para Jefas de Familia, y Número de registros a madres jefas de hogar), se puede indicar que el cumplimiento fue bajo porque depende de la mortalidad de las jefas de familia.</p> <p>En relación a los nuevos indicadores aprobados, su comportamiento fue el siguiente: Madres con Pre-registro al SVJF. En 2013 se pre registraron 3.01 millones de mujeres al Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia. Esta cifra representó haber superado la meta anual de 2013 en 0.5%. De las 32 entidades federativas, 26 superaron su meta anual y de las que registraron el mayor número de pre registros, fueron: Estado de México, con el 14 por ciento del total; Distrito Federal, con 8 por ciento; Puebla con 6.7 por ciento; Chiapas, 6.2 por ciento; y Michoacán, Veracruz y Jalisco con el 5.8 por ciento, 5.7 por ciento y 5.6 por ciento, respectivamente. En conjunto, estas siete entidades cubrieron el 52 por ciento del total. Personas de hasta 23 años de edad apoyadas, ante el fallecimiento de su madre jefa de hogar. En el caso de los beneficiarios del Programa, en 2013 se apoyaron 560 personas de hasta 23 años de edad, ante el fallecimiento de su madre jefa de familia. Es importante resaltar que la meta era atender a 15 mil huérfanos menores de 23 años, pero el cumplimiento depende de la mortalidad de las jefas de familia pre registradas en el Programa. También, debe considerarse que el Programa empezó a operar en la segunda mitad del año y el 73% del pre registro se realizó en los tres últimos meses de 2013. Para el indicador Número de transferencias económicas o de apoyos entregados a las Personas Responsables, la justificación es la misma debido a que el cumplimiento depende de la mortalidad de las jefas de familia. Número de Campañas Nacionales promoción. Este indicador se cumplió al 100%, ya que en el marco de la campaña de comunicación social de Sedesol "Programas sociales", mediante los spots de televisión y en radio se proporcionó información estratégica del Programa Seguro de Vida para Jefas de Familia.</p> <p>En el caso del ejercicio del recurso, éste es cero porque se determinó que la UR 100 no sería responsable del Programa de Seguro de Vida para Jefas de Familia, por lo que se realizó una transferencia de recursos a la UR 200, la cual fue la que administró los \$400 millones de pesos autorizados para la operación del Programa. Al cierre del ejercicio de 2013 se ejerció en 99.99% el presupuesto autorizado.</p>										
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo: UR: 100 Operar al 100% el pago de los beneficiarios a través del Fideicomiso. La decisión de que un fideicomiso administre y otorgue los apoyos, permitirá que los recursos puedan fluir de manera más directa a los beneficiarios, optimizando el uso de los recursos para hacer llegar los apoyos a un mayor número de hijas e hijos en orfandad.</p>										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	M001 Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6
Unidades responsables	510 (Dirección General de Administración)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		85	165	224	303	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	En el sector central y sus órganos administrativos desconcentrados la distribución del personal, permite identificar que las mujeres actualmente ocupan un 31.87% de la totalidad de personal que presta sus servicios en la Dependencia, sin embargo aunque en el ámbito del sector central se manifiesta un porcentaje muy equilibrado, del 48.21% de mujeres contra un 51.78% de hombres (ubicados en el Distrito Federal), pero en el caso de la Corporación Ángeles Verdes, al tener que desempeñar como una de sus funciones principales el de otorgar auxilio y asistencia al turista en carretera en los Estados de la República Mexicana, genera que se incremente el porcentaje de personal masculino en la Dependencia, por lo que se pretende concientizar sobre los temas de equidad e igualdad de género mediante cursos de capacitación en la materia.					
ALINEACIÓN						
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad		
				Secretaría de Turismo		
Objetivo		Objetivo		Objetivo		
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	M001	Actividades de apoyo administrativo		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.6		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Capacitar a las y los servidores públicos de la Secretaría de Turismo y sus Órganos Administrativos Desconcentrados	510	Servidor Público	Trimestral	250.00	250.00	527.00	210.8	210.8	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 510			0.63		0.34		53.97	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 510			0.34	0.34	100.00	0.34	100.00	100
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 510 Se llevó a cabo la capacitación del curso en línea con la siguiente estructura temática y contenidos audiovisuales: Sesión 1: Aclarando conceptos; Sesión 2: Identidades, roles y estereotipos; Sesión 3: Perspectiva y análisis de género; Sesión 4: La desigualdad de género; Sesión 5: Discriminación de género; Sesión 6: Violencia contra de las mujeres; Sesión 7: Equidad e igualdad de género; Sesión 8: Acciones de SECTUR para la equidad. El curso inició el 07 de octubre del 2013 y concluyó el 31 de diciembre del mismo año.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 510 Se superó el objetivo, el cual era de 250 capacitando a 527 servidores(as) públicos(as) de la Secretaría de Turismo y sus Órganos Administrativos Desconcentrados: Centro de Estudios Superiores en Turismo y Corporación Ángeles Verdes, a nivel central.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 510 Se consideró un curso a distancia ya que de esta manera se amplió el alcance dando mayores posibilidades de capacitación al personal sin tener que desplazarse a un lugar determinado, permitiendo el acceso al curso con total libertad de horarios, así como la distribución de forma rápida y precisa a todos los participantes.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001 Establecer y conducir la política de turismo	Monto Aprobado (millones de pesos) 0.0												
Unidades responsables	611 (Dirección General de Planeación Estratégica y Política Sectorial)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse; text-align: center;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>878</td> <td>1 761</td> <td>878</td> <td>1 761</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	878	1 761	878	1 761
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
878	1 761	878	1 761													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Desde la perspectiva de género, las políticas públicas y la cultura institucional en el sector turismo se aplican sin obtener el impacto deseado en acciones de equidad, desigualdad y discriminación y violencia entre mujeres y hombres.															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública				Dependencia o Entidad <small>Secretaría de Turismo</small>												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia																

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P001	Establecer y conducir la política de turismo			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.0			
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Realizar sesiones del comité de género al año	611	Sesión	Trimestral	3.00	3.00	3.00	100.0	100			
Realizar sesiones del comité HYAS al año.	611	Sesión	Trimestral	3.00	3.00	3.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 611					0.01			0.0	0	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 611					0.00	0.00	100.00	0.0	0.00	
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 611 Ramo 21 Turismo PP: P001 Establecer y conducir la política de turismo. Indicadores: Indicador 1. Realizar sesiones del Comité de Género al año. Fórmula del indicador: 3 sesiones programadas/3 sesiones realizadas* 100. Indicador 2. Realizar sesiones del Comité HyAS al año. Fórmula del indicador: 3 sesiones programadas /3 sesiones realizadas*100 Avance de Acciones realizadas: Realización de 3 sesiones del Comité de la Perspectiva de Género en el Sector Turístico Federal (Comité de Género), antes Mesa Intrainstitucional de la Perspectiva de Género en el Sector Turismo (MIPG). El avance de este indicador es del 100por ciento. Se establecieron 19 acuerdos de los cuales, 16 concluyeron y 3 en proceso para realizarse en el 2014. En el marco del Programa de Cultura Institucional del Gobierno Federal, con el objetivo de garantizar espacios de trabajo libres de discriminación y violencia de género, se llevaron a cabo 3 sesiones del Comité para la Prevención, Orientación y Seguimiento a Casos de Hostigamiento y Acoso Sexual (Comité HyAS) en la Secretaría de Turismo. El avance de este indicador es del 100%, se establecieron un total de 13 acuerdos, los cuales se cumplieron en tiempo y forma.											
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
UR: 611 Todas las acciones programadas fueron cumplidas al 100 por ciento.											
Acciones de mejora para el siguiente periodo											
UR: 611 Implementar y operar eficaz y oportunamente mecanismos o instrumentos institucionales permitiendo fortalecer la política nacional de igualdad entre mujeres y hombres en el sector turismo. Mejorar la coordinación y operación oportuna de las acciones establecidas en los instrumentos (Comité de Género y el Comité HyAS), instalados oficialmente por el sector turismo para institucionalizar la igualdad entre mujeres y hombres.											

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA						
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P002	Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos	Monto Aprobado (millones de pesos)	6.6
Unidades responsables	212 (Dirección General de Desarrollo de la Cultura Turística)	Población Objetivo		Población Atendida		
		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
		1 800	1 800	3 585	2 545	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La trata de personas, es un fenómeno grave que se ha incrementado, de manera importante en nuestro país, su impacto, que abarca a cientos de miles de víctimas cada año, vulnera la dignidad de sus víctimas, afecta a familias y comunidades enteras, lastima la cohesión social y sobre todo, fractura la condición de humanidad de quienes sufren este crimen. El turismo no es la causa de la explotación sexual de la niñez; sin embargo, en ocasiones las redes de crimen organizado se valen de la infraestructura y facilidades que ofrece esta noble industria para cometer el delito; los prestadores de servicios turísticos son personal clave con un gran potencial para prevenir este flagelo desde sus ámbitos laborales o comunitarios, por tal motivo es nuestra responsabilidad reconocer su existencia y sobre todo actuar en consecuencia para garantizar que la industria turística actúe en un marco de responsabilidad y compromiso social previniendo que este delito continúe lastimando a miles de víctimas.</p>					
ALINEACIÓN						
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	Secretaría de Turismo
Objetivo		Objetivo		Objetivo	Objetivo	
Estrategia						

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P002	Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos			Monto Aprobado (millones de pesos)	6.6	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Cuarta etapa del Programa para Prevenir la Trata de Personas en el sector de Viajes y Turismo.	212	Destino turístico	Trimestral	12.00	12.00	12.00	100.0	100	
Diseño, impresión y distribución de materiales para la prevención de la trata de personas.	212	Destino turístico	Trimestral	12.00	12.00	12.00	100.0	100	
Programa de empoderamiento de las mujeres de las MIPYMES Turísticas con enfoque de Igualdad de género	212	Destino turístico	Trimestral	10.00	10.00	14.00	140.0	140	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 212			6.69			6.70		100.15
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 212			6.7	6.70	100.00	6.70	100.00	100

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	21 Turismo	Programa presupuestario	P002 Apoyo a la competitividad de las empresas y prestadores de servicios turísticos
		Monto Aprobado (millones de pesos)	6.6
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
<p>UR: 212</p> <p>COORDINACIÓN DE FOROS DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE PREVENCIÓN A LA TRATA DE PERSONAS EN EL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO EN 12 ESTADOS: 13 destinos atendidos: 5,090 personas sensibilizadas 2,862 mujeres y 2,228 hombres./ IMPARTICIÓN DE CURSOS DE FORMACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE FACILITADORES: 12 destinos atendidos: 459 personas formadas como replicadores del tema, 263 mujeres y 196 hombres./IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES PARA EL IMPULSO AL CÓDIGO DE CONDUCTA NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO. Se desarrollaron reuniones empresariales de firma en 12 destinos: 494 Compromisos firmados, Se impartieron 12 cursos de implementación en línea en 12 destinos Resultado: 257 personas capacitadas: 152 son mujeres y 105 hombres./Acciones de mantenimiento al portal web www.codigodeconducta.mx, se ampliaron sus funcionalidades integrando contenidos y labor en redes sociales./ Se cuenta ya con el registro de marca del Código de Conducta Nacional ante el INDAUTOR y está en proceso la resolución del trámite del registro del logotipo correspondiente ante el IMPI. CAMPAÑA DE DIFUSIÓN NO + TRATA DIRIGIDA A TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS: Se entregaron 14,400 kits con información sobre el tema de la prevención a la trata de personas en México, en Veracruz y Acapulco./ CURSO DE SENSIBILIZACIÓN, UNA REVISIÓN CRÍTICA DE LA MASCULINIDAD TRADICIONAL: 33 personas capacitadas 17 mujeres y 16 hombres./ DISEÑO, ACTUALIZACIÓN E IMPRESIÓN DE MATERIALES DIDÁCTICOS Y PROMOCIONALES PARA LA PREVENCIÓN DE LA TRATA DE PERSONAS EN EL SECTOR DE LOS VIAJES Y EL TURISMO: Se diseñaron, elaboraron y distribuyeron 125,879 piezas correspondientes a 36 diversos materiales didácticos y promocionales para apoyar las acciones del Programa integral./ PROGRAMA DE EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES DE LAS MIPYMES TURÍSTICAS: 14 Cursos impartidos en 10 estados de la república: 291 mujeres capacitadas en el tema.</p>			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 212</p> <p>En el proyecto general se incorporaron acciones adicionales que enriquecieron el proyecto integral, tales como 4 cursos más de empoderamiento que la Universidad del Caribe impartió adicionales a los contratados gratuitamente y gracias al compromiso que han mostrado con el programa. Asimismo por interés y con el apoyo de los Estado de Tlaxcala y Durango se ofrecieron foros de sensibilización sobre prevención a la trata de personas en el sector de viajes y turismo, adicionales a lo programado, incrementando así el impacto del programa.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 212</p> <p>Se cumplió totalmente con los objetivos del Programa Integral de prevención a la trata de personas en el sector de los viajes y el turismo 2013. Si bien se ha cubierto la presencia del proyecto en las 32 entidades de la República mexicana y se ha obtenido un impacto muy significativo en cuanto a la participación del sector laboral y empresarial en los programas de sensibilización, capacitación y adhesión al código de conducta nacional: es fundamental que en una siguiente etapa se impulse un seguimiento a los facilitadores formados para generar efecto multiplicador en el tema, como a aquellas empresas e instituciones que firmaron códigos de conducta nacional, a fin de que lleven a cabo la implementación de cada uno puntos que lo integran, para entregarles una placa de reconocimiento. En años anteriores este programa ha llegado principalmente a prestadores de servicios turísticos, a través de eventos de sensibilización, capacitación y formación de replicadores en el tema y a empresarios turísticos a través de la promoción al Código de conducta nacional para la protección de las niñas, niños y adolescentes en el sector de viajes y turismo. Este año por primera vez se consideró incluir a turistas nacionales y extranjeros con el fin de promover una cultura de cero tolerancia a este delito y desalentar su comisión en nuestro país. Es importante también continuar con esta campaña y complementarla con el fin de desalentar la comisión del delito en nuestro país. Se han incorporado nuevos elementos de imagen y contenido, para promover acciones de sensibilización, capacitación y formación de facilitadores en un concepto innovador y atractivo para el público objetivo, tales como la presentación del monólogo: Tiradero a cielo abierto, para los foros de sensibilización y material promocional con los personajes del código de conducta nacional para complementar las diversas acciones realizadas.</p>			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos) 2.0												
Unidades responsables	116 (Dirección Ejecutiva de Administración)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2 262</td> <td>2 472</td> <td>2 216</td> <td>1 814</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	2 262	2 472	2 216	1 814	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
2 262	2 472	2 216	1 814													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Debido a que nuestra población objetivo se encuentra dispersa en todo el país, el mecanismo para poder hacer llegar la información nos limita a una modalidad en línea, por lo que es más largo el proceso para el diseño y elaboración de eventos de capacitación en la materia. Debido a que son pocos los proveedores de capacitación con experiencia en el tema, fue complicado cumplir con los trámites administrativos para la contratación de los servicios de capacitación presencial, como fue el caso de INMUJERES a quien se le contrato para capacitar al personal del IFE específicamente y al ser un esquema nuevo para ellos tardaron aproximadamente 4 meses en realizar los trámites para su contratación, lo que implicó no iniciar el programa en el tiempo establecido. En el mismo sentido, en ocasiones y por cargas de trabajo y procesos sustantivos, algunas servidoras/es públicos no concluyeron los cursos de capacitación programados.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Instituto Federal Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo Programa de capacitación para el personal.												
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	M001	Gestión Administrativa			Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0	
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de acciones de capacitación realizadas entre número de acciones de capacitación programadas.	116	Evento	Trimestral	6.00	6.00	10.00	166.7	166.67	
Número de las y los servidores públicos atendidos a través de las acciones de capacitación entre la población total de las y los servidores públicos de la rama administrativa.	116	Persona	Trimestral	4,700.00	4,700.00	4,030.00	N/A	N/A	
Número de tareas implementadas para favorecer el cambio de cultura Institucional en el Instituto Federal Electoral entre número de tareas planeadas para favorecer el cambio de cultura Institucional en el Instituto Federal Electoral.	116	Evento	Trimestral	3.00	3.00	10.00	333.3	333.33	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 12 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 116			2.0			1.59		79.5
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 116			2.0	2.00	100.00	1.59	79.50	79.5

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA					
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	M001 Gestión Administrativa	Monto Aprobado (millones de pesos)	2.0
Información Cualitativa					
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: 116 El número total de servidoras y servidores públicos del IFE atendidos con acciones de capacitación fueron 4,030 de un total 4,700 considerados como meta en el 2013. Se programó un total de 6 acciones de capacitación, sin embargo se rebasó la meta al llevar a cabo un total de 10 acciones implementadas en Oficinas Centrales y Órganos Delegacionales para el personal de la rama administrativa. La diferencia radicó en la realización de algunos eventos sin costo impartidos por INMUJERES, así como la incorporación de un curso en línea diseñado y elaborado por el Centro para el Desarrollo Democrático del IFE. Se observó el que existe interés en el personal operativo y de mando medio de Oficinas Centrales y de Órganos Delegacionales para seguir recibiendo información en los temas, por lo que se está valorando la posibilidad de continuar con el programa con el objetivo de sensibilizar y capacitar al total del personal de la Rama Administrativa en estos temas para 2014.</p>					
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 116 Debido a que nuestra población objetivo se encuentra dispersa en todo el país, el mecanismo para poder hacer llegar la información nos limita a una modalidad en línea, por lo que es más largo el proceso para el diseño y elaboración de eventos de capacitación en la materia, no obstante se diseñó un programa de cursos de sensibilización que incluyó: cursos presenciales y cursos en línea, para atender a la población objetivo definida para 2013.</p>					
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 116 Se deberá considerar que el tiempo de realización de los eventos deberá ser como mínimo 2 horas, con el fin de ampliar la participación del personal que se encuentra en áreas críticas del IFE. Se analizará y evaluará la factibilidad de realizar eventos de sensibilización presenciales en los Órganos Delegacionales Estatales.</p>					

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	M002 Organización del servicio profesional electoral	Monto Aprobado (millones de pesos) 1.4												
Unidades responsables	114 (Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral)	<table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">35</td> <td style="text-align: center;">35</td> <td style="text-align: center;">22</td> <td style="text-align: center;">86</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	35	35	22	86	
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
35	35	22	86													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	1.- Evitar la discriminación de género en la fase de entrevistas del Concurso Público de Ingreso al Servicio Profesional. 2.- Falta de sensibilización en el personal del Servicio Profesional Electoral en los temas de igualdad de género y la no discriminación en las actividades laborales. Nota: Los entregables del proyecto se utilizarán a partir de los resultados de las 3 convocatorias que integrarán el concurso público 2013-2014. Se precisa que a la fecha está en proceso la primera de ellas.															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa		Programa Derivado del PND												
Objetivo		Objetivo		Objetivo												
Estrategia				Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
				Dependencia o Entidad Instituto Federal Electoral												
				Objetivo Transversalizar el tema de género y no discriminación entre el personal de carrera del Servicio Profesional Electoral.												

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	M002	Organización del servicio profesional electoral	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.4			
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
% de nuevos MSPE que tomaron el curso de Inducción.	114	Porcentaje	Trimestral	100.00	100.00	0.0	0.0	0	
% de Entrevistadores y entrevistadoras capacitados/as	114	Porcentaje	Trimestral	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	
Número de Instructores e Instructoras capacitados/as.	114	Persona	Trimestral	70.0	70.0	108.0	100.0	100.0	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 12 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 114			1.43			1.41	98.6	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 114			1.43	1.43	100.00	1.41	98.60	98.6
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo UR: 114 Curso de Inducción al SPE con perspectiva de Género. Actividades: 1.1. Búsqueda y contratación de proveedores, 1.2. Diseño de la propuesta del contenido de género y no discriminación, 1.3 Adecuación y actualización del curso de Inducción con contenidos de Género. El proveedor revisó las unidades 4, 5 y 6 del curso; se revisó en cuanto a lenguaje incluyente. 1.4. Actualización del diseño web y 1.5. Implementación en campus virtual, se actualizaron los recursos multimedia del curso de Inducción de las diversas unidades que lo integran. Cápsula de capacitación a entrevistadores. Actividades 2. 1Búsqueda y contratación de proveedores, 2.2. actualización de la guía de entrevistas con enfoque de género y no discriminación, 2.3 Diseño de contenidos. El proveedor está corrigiendo observaciones hechas a los contenidos de la cápsula. Actividades: 2.4 Elaboración del diseño web de la cápsula y 2.5 Implementación de la cápsula en el campus virtual. Se diseñó y se están revisando la Implementando en el campus virtual. Formadores con enfoque de Igualdad de Género y No Discriminación. Actividades: 3.1 Búsqueda y contratación de proveedores, 3.2 Diseño de la propuesta de contenidos, 3.3. Elaboración de contenidos. Se concluyó con la elaboración de los contenidos del curso, se seleccionaron las lecturas, diseñaron y desarrollaron actividades de aprendizaje e instrumentos de evaluación. Actividades: 3.6.- Elaboración del Diseño web del curso y 3.7.- Implementación del curso en el campus virtual: Se diseñó y desarrollaron los recursos multimedia de las unidades dos y tres del curso en línea para instructores profesionales; asimismo, se implementaron dichos recursos en el campus virtual y se elaboró la versión imprimible.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: c) 114 La diferencia de los avances: es resultado de las dificultades con la Dirección Ejecutiva de Administración en el área de Adquisiciones para la formalización de anexos y contratos, lo cual produjo un desfase del pago a los respectivos proveedores que presentan un servicio al IFE; así como del desarrollo de las actividades en los tres entregables.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 114 d). Acciones de mejora: Las Subdirecciones de Incorporación y Registro y de Formación y Desarrollo Profesional realizaron observaciones a los proveedores contratados para contar con entregables apegados a las recomendaciones de los contenidos en materia de igualdad género y no discriminación.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA																	
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía	Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0											
Unidades responsables	115 (Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">4603</td> <td style="text-align: center;">455</td> <td style="text-align: center;">5 445</td> <td style="text-align: center;">932</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	4603	455	5 445	932		
Población Objetivo		Población Atendida															
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres														
4603	455	5 445	932														
Descripción de la problemática que atiende el Programa	La baja participación política de las mujeres en aquellos espacios públicos de decisión principalmente a nivel municipal, y el limitado acceso de las mujeres a espacios locales de toma de decisiones. El escenario más adverso de la participación política de las mujeres en México se encuentra en el ámbito municipal. En 25 años, sólo se ha incrementado 3 puntos porcentuales las presidencias encabezadas por mujeres. De los 2440 municipios y 16 delegaciones que existen en el país, únicamente 156 están presididos por una mujer, esto representa el 6.8%. Siendo el Municipio la base de la relación entre ciudadanía y gobierno, la mayor presencia de mujeres al frente de los mismos se presenta como uno de los mayores retos a nivel país. Por otro lado, los espacios de participación de las mujeres se reducen a los que ofrecen los programas sociales que la mayoría de las veces condicionan su participación social y política, o bien, se reduce a espacios como la sociedad de padres de familia o a las actividades religiosas de la comunidad.																
ALINEACIÓN																	
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Instituto Federal Electoral												
Objetivo		Objetivo		Objetivo	Desarrollar e implementar procesos y medios educativos eficaces que promuevan el aprecio por lo público y contribuyan a generar la capacidad de agencia de las y los ciudadanos.												
Estrategia																	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R003	Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Porcentaje de acciones de incidencia culminadas con éxito.	115	Organización	Trimestral	10.00	10.00	40.00	400.0	400		
Número de acciones de incidencia o vigilancia registrados en los que haya participado la población atendida en los procesos de formación ciudadana.	115	Acción	Trimestral	40.00	40.00	88.0	220.0	220		
Número de procesos de intervención educativa para la formación ciudadana con perspectiva de género concluidos.	115	Proceso	Trimestral	192.00	192.00	189.00	98.4	98.44		
Número de personas capacitadas mediante los procesos de formación ciudadana llevados a cabo por las OSC.	115	Persona	Trimestral	5,058.00	5,058.00	6,377.00	126.1	126.08		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 12 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 115			4.0				3.76	94	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 115			4.0	4.00	100.00		3.76	94.00	
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 115 Con esta acción, se apoyaron 16 proyectos de organizaciones de la sociedad civil desarrollados en 110 municipios de 17 entidades, concretándose la capacitación mediante 191 Talleres, con base en el Modelo de Educación para la Participación Equitativa (MEPE) diseñado por el IFE, a un total de 6,377 personas, que en una segunda etapa, se involucraron en la multiplicación del MEPE y en un total de 88 acciones de incidencia en políticas públicas y/o monitoreo ciudadano de programas para la igualdad. Los resultados se socializaron en un evento público que contó con la participación de OSC, mujeres beneficiarias, instituciones gubernamentales y público en general. Los informes de resultados de los proyectos dan cuenta de que a través de ésta acción, el IFE ha contribuido al impulso de los liderazgos políticos de las mujeres y al pleno reconocimiento de su derecho a la participación en condiciones de igualdad. Con esta acción se erogó el 94% del presupuesto asignado, el 6% restante corresponde a ahorros en los rubros de Asesorías, Viáticos y Pasajes Aéreos, pues el contar con el apoyo de los órganos desconcentrados para actividades de monitoreo de los proyectos, contribuyó a disminuir el gasto en pasajes.										

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R003 Capacitación y educación para el ejercicio democrático de la ciudadanía
		Monto Aprobado (millones de pesos)	4.0
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 115</p> <p>Número de personas capacitadas: Se logró superar la meta planteada de 5,058 personas en virtud de que, durante el desarrollo, algunas organizaciones detonaron procesos de multiplicación de los Talleres que se impartieron a grupos mayores a los que estaban originalmente previstos. Este es el caso de Dauge A.C. que originalmente planteó una población a atender de 580 personas, pero sus informes se acompañan de listas de asistencia y la sistematización de un proceso que involucró a más de 1300 personas. Un caso similar es el Movimiento Agrario Indígena Zapatista Maiz, A.C. organización que contempló en su proyecto la atención de 398 personas y atendió a 674. Número de procesos de intervención educativa para la formación ciudadana con perspectiva de género concluidos: Se logró realizar el 98% de los talleres programados, la diferencia obedece a que la Red de Radios Comunitarias, A.C. realizó un ajuste de su proyecto, el cual, originalmente planteó la realización de 16 talleres, sin embargo, al considerar el perfil de su audiencia, optaron por realizar la serie radiofónica ¡Atención! Mujeres provocando cambios, conformada por catorce programas que corresponden a una de las sesiones del MEPE, con lo cual no en todos los casos se formaron grupos que tomaran los talleres, pero sus retransmisiones contribuyeron también al logro de los objetivos del proyecto. Número de acciones de incidencia o vigilancia: Según lo reportado por parte de las organizaciones, se realizaron un número de acciones de incidencia que duplicó las originalmente planteadas, debido al entusiasmo e interés de las participantes. Porcentaje de acciones de incidencia culminadas con éxito: El porcentaje de 10% referido en la meta se planteó por no haber una línea base, ya que no se había hecho una medición de esta naturaleza. El éxito de las acciones se determinó bajo criterios cualitativos diferenciados por proyecto, debido a la diversidad de acciones.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 115</p> <p>Para el próximo periodo se plantea concentrar la convocatoria, en mayor medida en el ámbito municipal, mayor énfasis en la capacitación dirigida a dotar de herramientas para la participación política, bajo el mismo enfoque educativo que hasta ahora se ha venido impulsando de aplicar lo aprendido mediante intervenciones reales de participación ciudadana, dirigidas a la solución de problemáticas específicas.</p>			

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión	Monto Aprobado (millones de pesos)	1.2											
Unidades responsables	120 (Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>95</td> <td>85</td> <td>95</td> <td>85</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	95	85	95	85
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
95	85	95	85													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>La Unidad de Fiscalización de los Recursos de los Partidos Políticos tiene a su cargo la recepción y revisión de los Programas Anuales de Trabajo, los cuales deben generar conocimientos, habilidades y aptitudes para el ejercicio político de las mujeres. Las y los auditores poseen conocimientos técnicos especializados para realizar auditorías pero por la particularidad de los recursos etiquetados, tales profesionistas deben ser sensibles a la perspectiva de género y capaces de identificar circunstancias de hombres y mujeres a través de la fiscalización.</p> <p>En tal sentido, para el ejercicio 2013, el programa presupuestario consideró que además de impactar en los partidos políticos, se realice un diagnóstico institucional que considere la reglamentación, los procedimientos y a las personas que integran la Unidad de Fiscalización. Lo anterior, para que los elementos de desigualdad identificados, permitan construir conocimiento estratégico e instrumentar acciones en materia de igualdad entre hombres y mujeres (al interior mediante la cultura institucional y al exterior dirigidas a los partidos políticos).</p>															
ALINEACIÓN																
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Dependencia o Entidad	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad Instituto Federal Electoral											
Objetivo		Objetivo		Objetivo	Generar productos estratégicos de alto impacto secuenciales que permitan a la UFRPP incorporar la transversalización de la Perspectiva de Género en sus procesos.											
Estrategia																

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R009	Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión		Monto Aprobado (millones de pesos)	1.2				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Número de Programas Anuales de Trabajo (PAT) evaluados con perspectiva de género.	120	Programa	Trimestral	14.00	14.00	14.00	100.0	100			
Actividades de difusión sobre la fiscalización con perspectiva de género.	120	Actividad	Trimestral	12.00	12.00	14.00	116.7	116.67			
Número de experiencias exitosas de los partidos en el uso del recurso del 2%.	120	Proyecto	Anual	7.00	7.00	17.00	242.9	242.86			
Plan de Incidencia de fiscalización con PEG en los partidos políticos nacionales	120	Actividad	Trimestral	21.00	21.00	21.00	100.0	100			
Número de personas capacitados en fiscalización con perspectiva de género.	120	Persona	Anual	25.00	25.00	25.00	100.0	100			
Número de actividades para el mantenimiento y mejora del Sistema de Rendición de cuentas del gasto programado.	120	Actividad	Trimestral	6.00	6.00	6.00	100.0	100			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 12 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 120					1.27			1.17		92.13
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 120					1.27	1.27	100.00	1.17	92.13	92.13

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R009 Otorgamiento de prerrogativas a partidos políticos, fiscalización de sus recursos y administración de los tiempos del estado en radio y televisión
			Monto Aprobado (millones de pesos) 1.2
Información Cualitativa			
<p>Acciones realizadas en el periodo</p> <p>1 Calendarización y presupuestación de acciones a implementar como resultado del diagnóstico Institucional</p> <p>2 Propuesta de programa de trabajo para el mejoramiento de capacidades institucionales en materia de género</p> <p>3 Planteamiento de Indicadores Transversales de Género de la UFRPP</p> <p>4 Reglas Mínimas Para Evaluación Del PAT</p> <p>5 Propuestas De Mejora Del Sistema De Rendición De Cuentas Del Gasto Programado.</p> <p>6 Análisis con PEG de 3 procesos que realiza la UFRPP.</p> <p>7 Propuestas de mejoras de procesos sustantivos bajo enfoque de género</p> <p>8 Clasificación, estandarización y análisis de la información contenida en la documentación utilizada por la Unidad de Fiscalización</p> <p>9 Análisis y definición de tareas y etapas de los procesos sustantivos a automatizar</p> <p>10 Procesos sustantivos bajo lenguaje incluyente</p> <p>11 Asesoría a partidos políticos</p>			
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas</p> <p>UR: 120</p> <p>a) Experiencias exitosas fue rebasado porque se esperaba que al menos hubiera 7 buenas prácticas, una por cada partido político. Al cierre de la convocatoria se recibieron 17 proyectos que contaban con todos los elementos requeridos en las bases del premio proyecto PAT 2012.</p> <p>b) El número de actividades de difusión se planteó como meta, al menos - 1 - al mes. Derivado de la difusión de la fiscalización con perspectiva de género, la Unidad de Fiscalización recibió más invitaciones a participar en foros, lo que le permitió rebasar las metas.</p>			
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo</p> <p>UR: 120</p> <p>Promover una mayor vinculación con las organizaciones de la sociedad civil.</p>			

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R010 Vinculación con la sociedad		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3												
Unidades responsables	110 (Centro para el Desarrollo Democrático)	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">160</td> <td style="text-align: center;">40</td> <td style="text-align: center;">329</td> <td style="text-align: center;">73</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	160	40	329	73			
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
160	40	329	73															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>El mejoramiento de los mecanismos que garanticen la participación efectiva de las mujeres en la vida política del país es una necesidad fundamental para la consolidación de la democracia. Por ello, en seguimiento a las reuniones informativas realizadas durante 2012, se realizó la segunda fase de vinculación con grupos específicos de la sociedad civil en 2013, con lo que se buscó acercar a la población objetivo al IFE mediante la discusión y el análisis de los temas del desarrollo democrático que guardan una estrecha relación con el entorno inmediato de las y los participantes; además de proveer herramientas para fortalecer liderazgos femeninos.</p>																	
ALINEACIÓN																		
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Instituto Federal Electoral													
Objetivo		Objetivo		Objetivo	Vinculación con la sociedad													
Estrategia																		

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R010 Vinculación con la sociedad			Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3		
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Número de eventos.	110	Reunión	Trimestral	19.00	19.00	23.00	121.1	121.05	
Porcentaje de participantes que consideran que la Información recibida es útil y pertinente con sus necesidades.	110	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	97.00	107.8	107.78	
Porcentaje de mujeres de partidos políticos que consideran que los materiales Informativos recibidos son útiles para la defensa de derechos al Interior del partido.	110	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	97.49	108.3	108.32	
Porcentaje de mujeres de contextos comunitarios que consideran que los materiales Informativos recibidos son útiles para la defensa de derechos en la comunidad.	110	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	97.24	108.0	108.04	
Porcentaje de hombres de contextos comunitarios que consideran que los materiales Informativos recibidos son útiles para la defensa de derechos en la comunidad.	110	Porcentaje	Trimestral	90.00	90.00	95.98	106.6	106.64	
Número de Instituciones y organizaciones que recibieron materiales Informativos.	110	Institución	Trimestral	40.00	40.00	209.00	522.5	522.5	
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 110			0.3			0.25	83.33	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 110			0.3	0.30	100.00	0.25	83.33	83.33

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 12

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	22 Instituto Federal Electoral	Programa presupuestario	R010 Vinculación con la sociedad
		Monto Aprobado (millones de pesos)	0.3
Información Cualitativa			
Acciones realizadas en el periodo			
UR: 110 Respuesta a las recomendaciones del cuarto trimestre de 2013, se encuentran en la sección del sistema Documentos asociados a los Programas Presupuestarios en los documentos siguientes: - Respuesta observaciones finales CDD IFE - Tabla 1 Observaciones finales - Guía capacitación. - Guía derechos ciudadanía. - Guía información. - Guía organización. - Guía participación.			
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
UR: 110 Respuesta a las recomendaciones del cuarto trimestre de 2013, se encuentran en la sección del sistema Documentos asociados a los Programas Presupuestarios en los documentos siguientes: - Respuesta observaciones finales CDD IFE - Tabla 1 Observaciones finales - Guía capacitación. - Guía derechos ciudadanía. - Guía información. - Guía organización. - Guía participación.			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
UR: 110 Respuesta a las recomendaciones del cuarto trimestre de 2013, se encuentran en la sección del sistema Documentos asociados a los Programas Presupuestarios en los documentos siguientes: - Respuesta observaciones finales CDD IFE - Tabla 1 Observaciones finales - Guía capacitación. - Guía derechos ciudadanía. - Guía información. - Guía organización. - Guía participación.			

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																		
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7												
Unidades responsables	104	(Cuarta Visitaduría General)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>0</td> <td>0</td> <td>11 289</td> <td>5 953</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	0	0	11 289	5 953		
Población Objetivo		Población Atendida																
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres															
0	0	11 289	5 953															
Descripción de la problemática que atiende el Programa	A pesar de los esfuerzos gubernamentales por implementar una política de Igualdad entre Mujeres y Hombres en el país y el gasto del presupuesto que se ejerce para su aplicación, no termina de permear el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres entre los servidores públicos, situación que se refleja en el actuar cotidiano de los mismos. Todavía existen servidores públicos que buscan la forma de no contratar o de despedir a las Mujeres embarazadas; servidores que acosan sexual o laboralmente a sus compañeras de trabajo y otros que por negligencia no realizan su trabajo a conciencia y permiten que terceros discriminen a Mujeres y Hombres por cuestiones de género.																	
ALINEACIÓN																		
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo	Programa	Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad	104- Cuarta Visitaduría General													
Objetivo		Objetivo		Objetivo														
Estrategia																		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013	Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre mujeres y hombres	Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7				
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual			
Servicios relacionados para la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres	104	Servicio	Trimestral	43,185.00	43,185.00	45,440.00	N/A	N/A			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 104					17.77			21.23	119.47	
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 104					22.1	22.10	100.00	21.23	96.06	96.06
Información Cualitativa											
Acciones realizadas en el periodo											
UR: 104											
Se dio seguimiento mensual a los programas y acciones gubernamentales que promueven el Gobierno Federal y las entidades federativas a favor de la mujer, así como a las leyes vigentes y reformas a las mismas referentes a la igualdad entre mujeres y hombres, violencia contra las mujeres, discriminación, trata de personas, violencia familiar, violación entre cónyuges, feminicidio, homicidio de mujeres, acoso y hostigamiento sexual, violencia como causal de divorcio y de nulidad de matrimonio, divorcio incausado, así como a la participación política de las mujeres en los tres niveles de gobierno. Para su realización se revisaron 14,454 sitios de internet correspondientes al Gobierno Federal; la Cámara de Diputados Federal; la Cámara de Senadores; la Suprema Corte de Justicia de la Nación; los 32 Congresos Locales; los Gobiernos de las 32 entidades federativas; las 31 Constituciones Locales; el Código Civil Federal; el Código Penal Federal; los 32 Códigos Civiles o Familiares y Códigos Penales de cada entidad federativa; la Ley Federal del Trabajo; la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres y sus homólogas en los estados y sus reglamentos; leyes y reglamentos para prevenir y eliminar la discriminación a nivel federal y en las entidades federativas; leyes y reglamentos federal y de las entidades federativas para combatir, prevenir y sancionar la trata de personas; la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y las respectivas de cada entidad federativa y sus reglamentos; respecto de esta última ley, se realizó la revisión de la armonización con la Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém do Pará); las políticas públicas en materia de igualdad entre mujeres y hombres; diversas dependencias de la Administración Pública Federal y Estatal, así como la participación política de las mujeres. También se revisaron los indicadores estratégicos de ocupación, empleo y educación y la Encuesta Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones en los Hogares (Endireh 2011), del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Asimismo, A fin de conocer la situación que guarda el principio de igualdad en las Administraciones Públicas Federal y Local, así como las acciones que se están implementando al interior y exterior de las mismas, en beneficio de la igualdad entre mujeres y hombres, en el periodo sobre el que se informa se envió un total de 202 solicitudes de información a las siguientes dependencias: Secretaría del Trabajo y Previsión Social, Secretarías del Trabajo de las entidades federativas, Secretaría de Salud Federal, Secretarías de Salud de las entidades federativas, Secretaría de Gobernación, Secretarías de Gobierno de las entidades federativas, comisiones locales de Derechos Humanos, Instituto Nacional de las Mujeres, Institutos y Secretarías de las entidades federativas de las Mujeres, Procuraduría General de la República, Procuradurías Generales de Justicia de las entidades federativas, Secretaría de Economía Federal, Secretaría de Desarrollo Social, Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, Instituto Federal Electoral, la Suprema Corte de la Justicia de la Nación y las Comisiones Estatales de Derechos Humanos. Por otra parte, Con el objeto de difundir los Derechos Humanos de las mujeres y el principio de igualdad, en este año se realizaron 193 actividades, en las que se ha sensibilizado a un total de 16,385 personas, de las cuales 10,691 son mujeres y 5,694 hombres; dichas actividades comprenden seminarios, foros, talleres, conferencias y capacitaciones, que estuvieron dirigidas a servidores públicos, estudiantes, comunidades rurales y sociedad civil, en general. Se distribuyeron a diferentes organizaciones de instituciones de la administración pública y académicas, un total de 45,241 materiales sobre el principio de igualdad, violencia contra la mujer, discriminación, entre otros, en actividades de capacitación y a solicitud de esas instancias. Finalmente, se efectuaron 77 reuniones, 3 enlaces y la firma de dos convenios de colaboración, con dependencias, instituciones y organizaciones no gubernamentales, públicas y privadas, nacionales e internacionales, con la finalidad de llevar a cabo actividades de vinculación para promover y difundir los asuntos de la mujer y el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres, así como también para la observancia en el seguimiento, evaluación y monitoreo de la política nacional en materia de igualdad entre mujeres y hombres.											

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA			
Ramo	35 Comisión Nacional de los Derechos Humanos	Programa presupuestario	E013 Promover, divulgar, dar seguimiento, evaluar y monitorear la política nacional en materia de Asuntos de la mujer y de Igualdad entre mujeres y hombres
		Monto Aprobado (millones de pesos)	17.7
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas			
<p>UR: 104</p> <p>El Número de páginas electrónicas que contienen leyes, programas y acciones gubernamentales monitoreadas. La meta programada para dar seguimiento a los programas y acciones gubernamentales que promueven los estados a favor de la Mujer, así como las leyes vigentes y reformas a las mismas en materia de Igualdad entre Mujeres y Hombres, asuntos de la Mujer, discriminación y violencia, al cuarto trimestre de 2013 fue de 8,640 páginas electrónicas consultadas, cifra que fue superada en un 67.20% al haberse consultado 14,454 páginas electrónicas, lo anterior debido a que se amplió el espectro de la evaluación, seguimiento institucional y normatividad vinculada a las Mujeres, así como también, se revisaron diversas páginas con leyes, en razón de que en los Congresos de los Estados no siempre se cuenta con las últimas reformas a las leyes objeto de monitoreo por parte del PAMIMH, lo que hace necesaria la confrontación en distintas páginas web. I Actividades de Promoción, Capacitación y Divulgación La meta programada para este componente al cuarto trimestre de 2013 fue de 180 actividades de capacitación, rebasándose en un 7.2% sobre lo programado, al realizarse 193 actividades. La razón de haber rebasado la programación, radica en las solicitudes dirigidas al PAMIMH para capacitación por parte de distintas dependencias.</p>			
Acciones de mejora para el siguiente periodo			
<p>UR: 104</p> <p>I Número de solicitudes de estudios e informes técnicos de diagnóstico sobre la situación de las mujeres y hombres en materia de igualdad. En cumplimiento a la atribución conferida a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos en el artículo 48, fracción III de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, se solicitarán estudios e informes técnicos de diagnóstico a las dependencias para que den a conocer la situación que guarda el derecho a la igualdad entre mujeres y hombres desde el ámbito de su competencia. II. Se realizarán entrevistas al ciudadano común, para detectar los niveles de conocimiento de la sociedad en cuanto al Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres, las leyes en esta materia, los programas gubernamentales y si han recibido algún beneficio por parte de estos. II Número de enlaces, juntas de trabajo o eventos realizados, así como convenios firmados con Instituciones Públicas Nacionales, Internacionales y Organizaciones no Gubernamentales. III. Se continuarán desarrollando reuniones de enlace y trabajo con organizaciones de la sociedad civil, instituciones de la administración pública e instituciones académicas para ofrecer pláticas y talleres, así como para la realización de foros y seminarios con el objeto de difundir el Principio de Igualdad entre Mujeres y Hombres, los Derechos Humanos con perspectiva de igualdad de género, para prevenir la violencia contra las mujeres, y para proponer proyectos de trabajo conjunto en los temas y áreas afines a este Programa.</p>			

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.	Monto Aprobado (millones de pesos) 60.0							
Unidades responsables	90X (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología)	Población Objetivo	Población Atendida								
		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> <th style="width: 25%;">Mujeres</th> <th style="width: 25%;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">1 261</td> <td style="text-align: center;">0</td> <td style="text-align: center;">812</td> <td style="text-align: center;">0</td> </tr> </tbody> </table>	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	1 261	0	812	0	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres								
1 261	0	812	0								
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>En México, la mayor parte de las madres viven en pareja (77.7%), esto es que están casadas o unidas y el 22.3% son madres solas, es decir que su estado conyugal es soltera (4.4%), separada (5.8%), divorciada (2%) o viuda (10.1%). Las madres con pareja comparten las responsabilidades familiares con el compañero conyugal y es habitual que el varón sea el sostén económico de la familia y la mujer, madre, el apoyo sentimental y la proveedora de servicios para los miembros de su familia. En cambio, las madres sin pareja asumen ambos papeles, al responsabilizarse totalmente de la manutención y educación de su descendencia. Es necesario señalar que hay porcentajes altos de madres solas con niveles educativos bajos: una quinta parte no tiene instrucción (19.4%), la mitad no ha concluido la educación básica (48.9%), sólo 13.3% cuenta con la básica completa y 18.4% ha cursado niveles superiores a la básica. Estos apoyos comprenden la asignación de una beca mensual y un apoyo para útiles que les permita fortalecer su desarrollo profesional.</p>										
ALINEACIÓN											
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad							
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad Secretaría de Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología							
Objetivo		Objetivo		Objetivo							
Estrategia											

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	38	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002	Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.			Monto Aprobado (millones de pesos)	60.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Número de mujeres Jefas de familia apoyadas	90X	Mujer	Trimestral	645.00	645.00	587.00	91.0	91.01		
Promedio de mujeres Jefas de familia apoyadas por entidad federativa	90X	Promedio	Trimestral	20.00	20.00	19.00	95.0	95		
Porcentaje de mujeres Jefas de familia apoyadas del total de solicitudes recibidas	90X	Porcentaje	Trimestral	21.00	21.00	20.00	95.2	95.24		
Número de mujeres Indígenas apoyadas	90X	Mujer	Trimestral	616.00	616.00	225.00	36.5	36.53		
Promedio de mujeres Indígenas apoyadas por entidad federativa	90X	Promedio	Trimestral	19.00	19.00	9.00	47.4	47.37		
Porcentajes de mujeres Indígenas apoyadas del total de solicitudes recibidas	90X	Porcentaje	Trimestral	75.00	75.00	68.00	90.7	90.67		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 90X			60.0			59.48	99.13		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 90X			59.48	59.48	100.00	59.48	100.00		

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA															
Ramo	38 Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	Programa presupuestario	F002 Apoyos Institucionales para actividades científicas, tecnológicas y de Innovación.												
		Monto Aprobado (millones de pesos)	60.0												
Información Cualitativa															
Acciones realizadas en el periodo															
UR: 90X															
Mujeres indígenas: En 2013, a partir de la experiencia del año anterior, se diseñó un programa ex profeso que considerara la totalidad del apoyo durante la realización del posgrado, garantizando de esa manera la disponibilidad del recurso para cubrir los 2 a 4 años de duración del programa académico. Para su instrumentación se consideró iniciar de manera piloto con 6 entidades federativas: Hidalgo, Michoacán, Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo y Guerrero el programa de Incorporación de Mujeres Indígenas para realizar Maestrías en México, con la previsión de apoyar a 20 mujeres en cada caso. Cabe mencionar que este programa se opera desde las entidades federativas de manera cooperativa con los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología correspondientes y el apoyo de las Instituciones de Educación Superior de cada estado. A partir de las 3 modalidades de apoyo a mujeres indígenas en estudios de posgrado que opera el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en 2013 se distribuyó Mujeres mexicanas Jefas de familia: Se publica la convocatoria															
Apoyo a Madres mexicanas Jefas de Familia para Fortalecer su Desarrollo Profesional 2013 (1). Se recibieron 3,128 solicitudes. Se asignaron 587 becas. Se formalizaron 95 convenios de asignación de recursos con 95 IES correspondientes a los 587 apoyos otorgados. Seguimiento académico y administrativo a los apoyos otorgados de ejercicios anteriores.															
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas															
UR: 90X															
Mujeres indígenas: JUSTIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN EN LA FORMACIÓN DE ALTO NIVEL DE MUJERES INDÍGENAS 2013 Durante el 2012 se apoyó solamente por 3 meses a becarias de origen indígena por lo que la distribución del recurso disponible se distribuyó entre un gran número de personas. Ya en 2013, a partir de la experiencia del año anterior, se diseñó un programa ex profeso que considerara la totalidad el apoyo durante la realización del posgrado, garantizando de esa manera la disponibilidad del recurso para cubrir los 2 a 4 años de duración del programa académico. Para su instrumentación se consideró iniciar de manera piloto con 6 entidades federativas: Hidalgo, Michoacán, Tabasco, Oaxaca, Quintana Roo y Guerrero el programa de Incorporación de Mujeres Indígenas para realizar Maestrías en México, con la previsión de apoyar a 20 mujeres en cada caso. Se estima en 2014 la incorporación de otras 120 jóvenes indígenas en posgrados nacionales. Cabe mencionar que este programa se opera desde las entidades federativas de manera cooperativa con los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología correspondientes y el apoyo de las Instituciones de Educación Superior de cada estado. A partir de las 3 modalidades de apoyo a mujeres indígenas en estudios de posgrado que opera el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, en 2013 se distribuyó de la manera siguiente:															
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">1) Apoyos Complementarios:</td> <td style="width: 25%;">99 mujeres indígenas con 109 apoyos</td> <td style="width: 25%; text-align: right;">\$ 1,715,000</td> </tr> <tr> <td>2) Programa CONACYT-CDI-CIESAS:</td> <td>6 Becas a mujeres indígenas</td> <td style="text-align: right;">\$ 1,232,000</td> </tr> <tr> <td>3) Incorporación de Mujeres Indígenas en PP por Entidad Federativa:</td> <td>120 Becas a mujeres indígenas</td> <td style="text-align: right;">\$17,136,000</td> </tr> <tr> <td>Total:</td> <td style="text-align: center;">225 becas</td> <td style="text-align: right;">\$20,083,000</td> </tr> </table>				1) Apoyos Complementarios:	99 mujeres indígenas con 109 apoyos	\$ 1,715,000	2) Programa CONACYT-CDI-CIESAS:	6 Becas a mujeres indígenas	\$ 1,232,000	3) Incorporación de Mujeres Indígenas en PP por Entidad Federativa:	120 Becas a mujeres indígenas	\$17,136,000	Total:	225 becas	\$20,083,000
1) Apoyos Complementarios:	99 mujeres indígenas con 109 apoyos	\$ 1,715,000													
2) Programa CONACYT-CDI-CIESAS:	6 Becas a mujeres indígenas	\$ 1,232,000													
3) Incorporación de Mujeres Indígenas en PP por Entidad Federativa:	120 Becas a mujeres indígenas	\$17,136,000													
Total:	225 becas	\$20,083,000													
Mujeres jefas de familia: El número de meses de beca que las aspirantes solicitaron fue muy alto en 2013, fue por eso que el presupuesto sólo alcanzó para otorgar 587 becas.															
Acciones de mejora para el siguiente periodo															
UR: 90X															
Mujeres indígenas: En diciembre de 2013 se inicia el Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas en Posgrados para el Fortalecimiento Regional, para lo cual se firmaron seis Convenios de colaboración con los Consejos Estatales de Ciencia y Tecnología de seis Entidades Federativas diferentes, con objeto de: a. Fomentar la incorporación de mujeres de origen indígena en programas de maestría nacionales. b.Fortalecer las capacidades analíticas y académicas de mujeres indígenas interesadas en cursar estudios de posgrado a nivel nacional. c.Constituirse en una opción de formación de excelencia para mujeres indígenas egresadas de licenciaturas e ingenierías, a través del fortalecimiento académico que les permita su inserción en programas de maestría de reconocido prestigio a nivel nacional.															

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de Información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	43.5
Unidades responsables	100 (Instituto Nacional de Estadística y Geografía)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			57 481 307	54 855 231	44 676 783	41 648 091	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Se requiere contar con información estadística que permita analizar la situación de las mujeres en aspectos demográficos, económicos y de empleo, para generar y sustentar los programas encaminados a coadyuvar en la equidad de género						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa		Dependencia o Entidad	Instituto Nacional de Estadística y Geografía		
Objetivo		Objetivo		Objetivo			
Estrategia							

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	40	Información Nacional Estadística y Geográfica	Programa presupuestario	P002	Producción y difusión de información estadística y geográfica de interés nacional	Monto Aprobado (millones de pesos)	43.5			
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Publicación trimestral de la ENOE	100	Publicación	Trimestral	4.00	4.00	4.00	100.0	100		
Actualización de los Indicadores estratégicos de ocupación y empleo, de manera trimestral y su publicación (ENOE)	100	Informe	Trimestral	4.00	4.00	4.00	100.0	100		
Publicación trimestral de 20 Indicadores con PEG (ENOE)	100	Publicación	Trimestral	80.00	80.00	80.00	100.0	100		
Publicación de la (ENGASTO)	100	Publicación	Trimestral	1.00	1.00	1.00	100.0	100		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013					Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
					Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: 100				43.56			43.56		100
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: 100				43.56	43.56	100.00	43.56	100.00	100
Información Cualitativa										
Acciones realizadas en el periodo UR: 100 ENCUESTA NACIONAL DE GASTOS DE LOS HOGARES (ENGASTO): El porcentaje de avance en las actividades al cierre del ejercicio son las siguientes: Seguimiento al levantamiento 100%, Captura de cuestionarios 100%, Validación de información a nivel estatal 90%, Supervisión del levantamiento 100%, Transformación de información a base de datos a nivel estatal 90%, Codificación de variables 80%. ENCUESTA NACIONAL DE OCUPACIÓN Y EMPLEO (ENOE) durante el ejercicio se actualizaron una serie de indicadores con enfoque de género a partir de la información captada en la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.										
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: 100 No se presentan variaciones										
Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: 100 No se prevén mejoras para el siguiente trimestre										

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																
Ramo	50 Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007 Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos) 8 697.6												
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="2">Población Objetivo</th> <th colspan="2">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> <th>Mujeres</th> <th>Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>236 749</td> <td></td> <td>98 528</td> <td>104 652</td> </tr> </tbody> </table>			Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	236 749		98 528	104 652
Población Objetivo		Población Atendida														
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres													
236 749		98 528	104 652													
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Contribuir a la integración de la mujer trabajadora, del trabajador viudo o divorciado o de aquél al que judicialmente se le hubiera confiado la custodia de sus hijos, al mercado laboral mediante el otorgamiento del servicio de guardería conforme al artículo 201 de la Ley del Seguro Social. Al tener que cuidar a sus hijos el ingreso familiar disminuye															
ALINEACIÓN																
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND	Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad												
Eje de Política Pública	3 Igualdad de Oportunidades	Programa	Programa Institucional del Instituto Mexicano del Seguro Social 2007 - 2012	Dependencia o Entidad GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social												
Objetivo	6 Reducir significativamente las brechas sociales, económicas y culturales persistentes en la sociedad y que estos se traduzcan en que los mexicanos sean tratados con equidad y justicia en todas las esferas de su vida, de tal manera que no exista forma alguna de discriminación	Objetivo	Eliminar cualquier discriminación por motivos de género y garantizar la igualdad de oportunidades para que las mujeres y los hombres alcancen su pleno desarrollo y ejerzan sus derechos por igual	Objetivo Mejorar la calidad y oportunidad de las prestaciones médicas y sociales												
Estrategia	Favorecer la proyección laboral de la madre trabajadora y contribuir al desarrollo integral del niño a través de la instalación de guarderías															

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería			Monto Aprobado (millones de pesos)	8 697.6
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Tasa de variación de la población beneficiada	GYR	Porcentaje	Anual	1.00	1.0	1.0	96.7	96.68	
Cobertura de la demanda del servicio de guardería	GYR	Porcentaje	Trimestral	25.80	25.86	23.80	92.0	92.25	
Porcentaje de inscripción en guarderías	GYR	Porcentaje	Mensual	85.00	85.00	85.82	101.0	100.96	
Promedio diario de asistencia	GYR	Niños y niñas atendidos	Mensual	141,597.00	141,597.00	140,219.0	N/A	N/A	
Numero de guarderías operando	GYR	Número de unidades en operación	Mensual	1,421.00	1,421.00	1,416.00	N/A	N/A	
Numero de horas promedio de estadía diaria en el mes de reporte por sexo y por entidad federativa	GYR	Hora de servicio	Trimestral	7.00	7.00	7.00	100.0	100	
Numero de trabajadores beneficiados mediante el servicio de guarderías por sexo y entidad federativa	GYR	Personas con derecho al servicio por sexo	Trimestral	185,942.00	185,942.00	186,019.00	N/A	N/A	

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E007	Servicios de guardería	Monto Aprobado (millones de pesos) 8 697.6			
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)									
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL				UR: GYR	8 697.60		0.0		0
PRESUPUESTO MODIFICADO				UR: GYR	8 711.90	8 711.90	100.00	8 658.50	99.39 99.39
Información Cualitativa									
Acciones realizadas en el periodo									
UR: GYR Se enviaron los anexos y Contratos de Servicio para la contratación de guarderías de 2014. Se concluyó con el proceso para la ampliación de capacidad instalada. Se realizó la aplicación de la encuesta de satisfacción del usuario en las guarderías del sistema. Se aplicó la "Cédula de Verificación de Medidas de Seguridad en Guarderías del IMSS" para que todas las guarderías cumplan con los criterios solicitados. Se liberó el programa Monitor para la asistencia de los menores y del personal que labora en las guarderías para verificar que se cumpla con el indicador de personal.									
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas									
UR: GYR Las acciones de mejora del tercer trimestre, al igual que las de este cuarto trimestre, están previstas para ser concluidas durante el ejercicio 2014.									
Acciones de mejora para el siguiente periodo									
UR: GYR Se continuará con la preparación de los anexos y convocatoria con el propósito de llevar a cabo un proceso de licitación pública nacional para el ejercicio 2014 con el fin de contratar nuevas guarderías. Como parte de las mejoras en la prestación del servicio, se continuará con los trabajos relacionados con la actualización de la herramienta del mecanismo de visitas a guarderías (participación social). Se continuará con los trabajos para la optimización de utilización de la capacidad instalada en las guarderías. Se trabajará en la actualización y simplificación de los procedimientos del servicio de guardería.									

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008	Atención a la salud reproductiva	Monto Aprobado (millones de pesos)	5 197.0
Unidades responsables	GYR (Instituto Mexicano del Seguro Social)		Población Objetivo	Población Atendida			
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			21732533	18822854	10561562	8855518	
Descripción de la problemática que atiende el Programa	<p>Deterioro en los niveles de salud y bienestar de las mujeres en edad reproductiva y de su núcleo familiar, al fallar en la prevención de los embarazos de alto riesgo. Los cambios demográficos y epidemiológicos en el mundo, en México y en particular en la población del IMSS, ha permitido que en las mujeres se haya incrementado: a) la esperanza de vida, b) la incorporación al mercado laboral, c) la malnutrición en especial la obesidad, lo que se traduce en mujeres que inician la primera gestación a edades más tardías, con presencia de patología crónica o degenerativa que a su vez aumentan el riesgo de enfermar o morir durante la etapa grávido-puerperal.</p> <p>Necesidad de mayor información a la población para: a. El cuidado de la salud de la madre y el hijo desde antes de la gestación, b. mayor información y capacitación para la identificación de signos y síntomas de alarma que ponen en riesgo la vida del binomio, c. cumplir las indicaciones del personal de salud y acudir a todas las citas que le otorga el personal de salud. Recambio permanente por jubilación del personal de salud, de los directivos de las unidades médicas y de la delegación que requiere de capacitación por lo menos cada año para mejorar la conducción de los servicios.</p>						
ALINEACIÓN							
Eje de Política Pública	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
			Programa			Dependencia o Entidad	GYR- Instituto Mexicano del Seguro Social
Objetivo			Objetivo			Objetivo	
Estrategia							

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA										
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008	Atención a la salud reproductiva			Monto Aprobado (millones de pesos)	5 197.0	
RESULTADOS										
INDICADORES							AVANCE			
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual		
Tasa de atención de partos	GYR	Tasa de incidencia	Trimestral	45.00	45.03	43.50	96.6	96.67		
Porcentaje de inicio oportuno de la vigilancia prenatal	GYR	Porcentaje	Anual	58.00	58.00	58.59	101.0	101.02		
Promedio de consultas prenatales	GYR	Promedio	Anual	7.00	7.00	8.80	125.7	125.71		
Cobertura de Protección Anticonceptiva Postevento Obstétrico	GYR	Porcentaje	Trimestral	84.10	84.12	83.10	98.8	98.81		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)										
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013				Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %		
				Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYR			5 197.00			0.0	0		
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYR			5 691.00	5 691.00	100.00	5 269.00	92.58	92.58	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	50	Instituto Mexicano del Seguro Social	Programa presupuestario	E008 Atención a la salud reproductiva	<table style="width: 100%; border: none;"> <tr> <td style="text-align: right;">Monto Aprobado (millones de pesos)</td> <td style="text-align: right;">5 197.0</td> </tr> </table>	Monto Aprobado (millones de pesos)	5 197.0
Monto Aprobado (millones de pesos)	5 197.0						
Información Cualitativa							
<p>Acciones realizadas en el periodo UR: GYR En el mes de noviembre de 2013, se efectuaron acciones de comunicación educativa individuales impartidas por personal de salud, específicamente por enfermería y trabajo social, con la finalidad de realizar consejería en salud reproductiva, en las que además de resolver dudas o ampliar información sobre beneficios y ventajas de usar método anticonceptivo, se ofertan los mismos y, en caso de aceptar alguno en forma libre e informada, se contempla que sea acorde a la valoración de factores de riesgo, necesidades personales y expectativas reproductivas, con la finalidad de planear e iniciar un embarazo en las mejores condiciones de salud. Se reportaron un total de 819,824 entrevistas dirigidas a no embarazadas o no usuarias: 547,897 a puerperas en postparto y postaborto: 322,669 a varones, 154,062 a adolescentes y 504,454 a usuarias/os de métodos de planificación familiar. El personal de salud realiza actividades de comunicación educativa a la población en favor de las mujeres en etapa grávido-puerperal para que acudan a los servicios del IMSS tan pronto sospechen que están embarazadas.</p>							
<p>Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas UR: GYR La tasa de partos por mil mujeres en edad fértil anualizada al mes de noviembre de 2013, es de 43.5, cifra inferior a la registrada en el mismo periodo del año 2012, que fue de 45.8. En el mes de noviembre de 2013, la cobertura de protección anticonceptiva en el Postparto y transcesárea es de 82.8%, cifra inferior a la registrada en el mismo periodo a la registrada en el mismo periodo de 2012 de 84.2%, en el Postaborto es de 84.9%, ligeramente inferior al mismo periodo del año anterior que fue de 87.1% y en el Post evento obstétrico es de 83.1%, ligeramente inferior al mismo periodo del año anterior que fue de 84.5%. En el IMSS, la distribución por tipo de método en las aceptantes del ámbito de urbano (derechohabiente y población abierta), se mantiene prácticamente sin cambios al comparar los dos periodos, observándose que el uso del dispositivo intrauterino es de 44.2% y los métodos definitivos de 21.5%; lo cual es satisfactorio por que conlleva a una elevada tasa de continuidad en el uso de los métodos otorgados, lo que beneficia a las/os usuarias/os de los mismos. La efectividad de la comunicación educativa dirigida a la población para que acuda a la vigilancia prenatal tan pronto sospeche que está embarazada y se inicie el cuidado del binomio ha tenido impacto positivo en la población en general. Iniciar la vigilancia del embarazo desde el primer trimestre permite identificar tempranamente factores de riesgo y/o daños, para la modificación y/o vigilancia de los factores de riesgo u otorgar tratamiento para modificar su historia natural. Este indicador está estimado a partir de las cifras reales disponibles, enero a noviembre 2013.</p>							
<p>Acciones de mejora para el siguiente periodo UR: GYR En 2013 se mantiene la política institucional de proporcionar información suficiente a la población sobre las ventajas de planear un embarazo, y se favorece la libre elección informada durante la adopción del método anticonceptivo; por otro lado, se fortalece la competencia técnica del prestador de servicio, a través de los procesos de actualización o capacitación continua. Es importante destacar la calidad de la protección anticonceptiva que se entrega en nuestra Institución mediante métodos modernos, eficaces, con menores efectos indeseables y elevadas tasas de continuidad de uso. Los resultados observados en el cuarto trimestre de 2013 en el Programa de Planificación Familiar se consideran favorables, siendo necesario fortalecer la competencia técnica y las acciones del personal médico para realizar la valoración de riesgo reproductivo en las mujeres en edad fértil; a su vez, el personal de trabajo social y de enfermería, fomentan las acciones de comunicación educativa, individuales y grupales, dirigidas a la población en etapa reproductiva, enfatizado las del varón, con el propósito de incrementar su participación en la regulación de la fecundidad de su pareja. De acuerdo a los resultados obtenidos se mantendrán las actividades educativas a las embarazadas y a la población en general para que acudan a los servicios del IMSS.</p>							

CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado (millones de pesos)	169.1
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		Población Objetivo		Población Atendida		
			Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	
			472189	0	583711	0	
Descripción de la problemática que atiende Programa	Las mujeres embarazadas enfrentan múltiples situaciones durante el desarrollo de su embarazo, y es imprescindible identificar en forma oportuna factores de riesgo que pongan en peligro al binomio madre-hijo. Asimismo, el no asistir a las unidades el total de mujeres embarazadas, ni con la frecuencia ideal, considerando la atención médica privada como una opción durante este periodo.						
ALINEACIÓN							
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND		Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad		
Eje de Política Pública		Programa			Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
Objetivo		Objetivo			Objetivo		
Estrategia							

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA											
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada					Monto Aprobado (millones de pesos)	169.1
RESULTADOS											
INDICADORES							AVANCE				
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	Avance % anual		
Razón de muerte materna Institucional	GYN	Razón	Anual	40.50	40.50	42.80	105.68	105.68	105.68		
Promedio de consultas por mujer embarazada	GYN	Promedio	Anual	3.70	3.70	3.44	92.97	92.97	92.97		
Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico durante la consulta prenatal y en Semanas Nacionales de Salud	GYN	Porcentaje	Trimestral	96.00	96.00	114.61	119.39	119.39	119.39		
Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo con respecto al total de embarazadas atendidas en consulta	GYN	Porcentaje	Trimestral	11.00	11.00	10.36	94.18	94.18	94.18		
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)											
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo		Pagado al periodo	Avance %	
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual
PRESUPUESTO ORIGINAL	UR: GYN					169.11			146.84		86.83
PRESUPUESTO MODIFICADO	UR: GYN					146.84	146.84	100.00	146.84	100.00	100

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA							
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E005	Control del Estado de Salud de la Embarazada	Monto Aprobado <small>(millones de pesos)</small>	169.1
Información Cualitativa							
Acciones realizadas en el periodo							
UR: GYN							
<p>Durante 2013, se otorgaron 462 922 consultas de primera vez y subsecuentes a mujeres embarazadas. Durante las consultas a mujeres embarazadas, se otorgó capacitación en temas relacionados con la lactancia materna, la detección de signos de alarma, la planificación familiar con énfasis en la anticoncepción post evento obstétrico, la correcta alimentación y la detección temprana de enfermedades metabólicas en el recién nacido, lo que impactará en una reducción de la morbi-mortalidad obstétrica, realizándose 185 923 acciones de capacitación. Se fortaleció la estrategia de suplementación de ácido fólico a través de su entrega en Consulta, los Módulos PreveniSSSTE y en las Semanas Nacionales de Salud, lo que significó un registro de 154 198 mujeres embarazadas con suplementación de ácido fólico. Asimismo, se consolidó la entrega del carnet "CUIDAME" a 121 996 mujeres embarazadas en el Instituto, ya que se intensificó su distribución y registro oportuno, para reconocer factores de riesgo obstétrico, datos de alarma y documentar el control prenatal a la paciente. Por otro lado, durante 2013 se identificaron a 47 946 mujeres con embarazo de alto riesgo, debido al registro adecuado en el Programa de Control de Embarazo y su referencia oportuna a segundo y tercer niveles de atención. La prevención oportuna del embarazo de alto riesgo ha sido una prioridad del Instituto y a través de acciones de capacitación, promoción e identificación oportuna de factores de riesgo, como la encuesta ERES (Encuesta de Riesgos en Salud), las recomendaciones emitidas a cada trabajador, los Módulos PreveniSSSTE y la atención prioritaria de la mujer embarazada promocionada por la certificación de las unidades médicas en el programa de Hospital Amigo del Niño y de la Niña, se ha traducido en un decremento de embarazos de alto riesgo.</p>							
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas							
UR: GYN							
<p>Razón de muerte materna institucional con un avance del 94.3%, las principales causas de muerte materna continúan siendo la hemorragia obstétrica y la preeclampsia-eclampsia. Es importante mencionar que se trata de pacientes derechohabientes del Instituto que fueron atendidas de inicio en unidades médicas privadas y enviadas en condiciones críticas, las cuales fallecieron en instalaciones médicas del Instituto. Estos casos fueron analizados y derivado de ellos se generaron las siguientes recomendaciones ex profeso que se están realizando: continuar con un seguimiento estrecho de pacientes candidatas a cesárea iterativa para proporcionarles la mejor oportunidad para la resolución de su embarazo por la vía abdominal; garantizar la suficiencia de hemocomponentes en el caso de la hemorragia obstétrica y de medicamentos utilizados en los casos de preeclampsia-eclampsia y sus complicaciones; asegurar la obtención del expediente clínico completo y la adecuada referencia de las pacientes que provienen de otras instituciones (Secretaría de Salud, IMSS, Instituciones Privadas); aplicar las guías terapéuticas pertinentes para cada caso y correlacionar resultados de laboratorio con el estado clínico de las pacientes; se insiste en el manejo adecuado del choque hipovolémico de acuerdo a la guía clínica y lineamiento técnico; por último, asegurar asesoría preconcepcional en todos los niveles de atención médica del Instituto, así como un control prenatal con enfoque de riesgo y la difusión a la derechohabiente sobre la emergencia obstétrica y los recursos actuales para atenderla. Promedio de consultas por mujer embarazada avance del 93.0%, a pesar de la continua promoción de la consulta prenatal como factor determinante de identificación de factores de riesgo, no se ha logrado que las pacientes asistan un mínimo de 4 veces durante este periodo. Porcentaje de mujeres embarazadas derechohabientes que reciben ácido fólico durante la consulta prenatal y en Semanas Nacionales de Salud, con un avance de 119.4%, se fortaleció la estrategia de suplementación de ácido fólico a través de su entrega en consulta, en los Módulos PreveniSSSTE y en las Semanas Nacionales de Salud. Porcentaje de embarazadas identificadas con factores de riesgo, con respecto al total de embarazadas atendidas en consulta, con un avance del 94.2%, la continua capacitación y la oportuna atención a las mujeres embarazadas, ha determinado una disminución de los embarazos de alto riesgo registrados en el Instituto.</p>							
Acciones de mejora para el siguiente periodo							
UR: GYN							
<p>Se continuará con acciones para la mejora de la calidad en la atención de las mujeres embarazadas y su producto durante el periodo gestacional a través de: El seguimiento de mujer embarazada a través del otorgamiento regular y oportuno de la consulta prenatal. La detección y atención oportuna de factores de riesgo durante el periodo prenatal, que generan consecuencias importantes en la salud del binomio madre-hijo e incrementan el riesgo de muertes maternas. La capacitación de la mujer embarazada para favorecer su empoderamiento, para que identifiquen de forma oportuna los signos de alarma y/o factores de riesgo que se presenten durante el periodo prenatal, favoreciendo la atención oportuna para contribuir a la reducción de las muertes maternas. La suplementación con ácido fólico antes y durante el embarazo para garantizar el desarrollo saludable de sus hijos; sin embargo, es primordial generar estrategias para empoderar a las mujeres en edad fértil en la necesidad de prever los defectos del cierre del tubo neural al nacimiento.</p>							

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
 Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
 Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA																			
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos)	29.5												
Unidades responsables	GYN (Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado)		<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Objetivo</th> <th colspan="2" style="text-align: center;">Población Atendida</th> </tr> <tr> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> <th style="text-align: center;">Mujeres</th> <th style="text-align: center;">Hombres</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">3000</td> <td style="text-align: center;">1250</td> <td style="text-align: center;">635</td> <td style="text-align: center;">334</td> </tr> </tbody> </table>		Población Objetivo		Población Atendida		Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	3000	1250	635	334			
Población Objetivo		Población Atendida																	
Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres																
3000	1250	635	334																
Descripción de la problemática que atiende el Programa	Impulsar campañas de difusión y eventos educativos en materia de igualdad y erradicación de la discriminación y violencia de género. Fortalecer la estructura de Enlaces de Equidad en las 35 delegaciones del Instituto.																		
ALINEACIÓN																			
	Plan Nacional de Desarrollo		Programa Derivado del PND			Objetivo estratégico de la Dependencia o Entidad													
Eje de Política Pública		Programa				Dependencia o Entidad	GYN- Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado												
Objetivo		Objetivo				Objetivo													
Estrategia																			

CUENTA DE LA HACIENDA
PÚBLICA FEDERAL | 2013

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA									
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género			Monto Aprobado (millones de pesos)	29.5
RESULTADOS									
INDICADORES							AVANCE		
Denominación	Unidad Responsable (UR)	Unidad de medida	Frecuencia	Meta anual	Meta al periodo	Realizado al periodo	Avance % al periodo	Avance % anual	
Porcentaje de Delegaciones Estatales con Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género (PCI) Incorporado.	GYN	Porcentaje	Anual	22.80	22.86	100.00	437.5	438.6	
Número de líneas de acción del Plan de Cultura Institucional con perspectiva de género realizadas en la Delegaciones Estatales.	GYN	Número	Anual	105.00	105.00	105.00	100.0	100	
Número de eventos Educativos Realizados en las Delegaciones Estatales	GYN	Número	Trimestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Número de campañas de difusión realizadas	GYN	Número	Trimestral	3.00	3.00	3.00	100.0	100	
Número de enlaces de Equidad formalizados en las Delegaciones Estatales del Instituto.	GYN	Número	Trimestral	9.00	9.00	9.00	100.0	100	
Enlaces de Equidad de las Delegaciones Estatales certificados	GYN	Enlace Certificado	Trimestral	25.00	25.00	25.00	100.0	100	
Número de eventos de las campañas de difusión realizados en las Delegaciones Estatales	GYN	Número	Trimestral	50.00	50.00	50.00	100.0	100	
Número de cursos, Seminarios y Diplomados realizados	GYN	Número	Trimestral	7.00	7.00	7.00	100.0	100	

PROGRAMAS TRANSVERSALES

Ejercicio de los Programas Presupuestarios con Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres
Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2013
Anexo 10

DATOS DEL PROGRAMA												
Ramo	51	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	Programa presupuestario	E036	Equidad de Género	Monto Aprobado (millones de pesos) 29.5						
Avance en el ejercicio del presupuesto aprobado para el Programa (millones de pesos)												
Presupuesto anual aprobado para el Programa presupuestario registrado en el anexo 10 del PEF 2013						Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %			
						Millones de pesos	Millones de pesos	Porcentaje	Millones de pesos	Al periodo	Anual	
PRESUPUESTO ORIGINAL						UR: GYN	29.57		21.62	73.11		
PRESUPUESTO MODIFICADO						UR: GYN	21.62	21.62	100.00	21.62	100.00	100
Información Cualitativa												
Acciones realizadas en el periodo												
UR: GYN												
En 2013, se realizaron 50 eventos educativos, con asistencia de 2390 personas. Las acciones se concretaron en pláticas, conferencias, obras de teatro y talleres, Desegregación por trimestre: 1er. 5 eventos, asistentes 375; 2do. 10 eventos, asistentes 521; 3er. 20 eventos, asistentes 577; 4to. 15 eventos, 917 asistentes. Se realizaron 50 eventos de difusión, sobre los temas de igualdad, no discriminación, acceso de las mujeres a una vida libre de violencia, y la NOM 046, entre otros. Desagregados por trimestre: 1ro: 5; 2do: 10; 3er: 20; 4to: 15 eventos. En relación al fortalecimiento de capacidades en materia de igualdad, en coordinación con el Inmujeres se realizaron procesos de capacitación - línea y presencial. Participaron funcionarias y funcionarios de Ags., B.C., B.C.S., Camp., Coah., Chis., Chih., Dgo., Edo de México, Gto., Hgo., Jal., Mich., Mor., Nay., N.L., Tab., Tlax., Pue., Ver., Zac. , y Zona Norte, Sur y Poniente. Campañas: Se lanzaron en materia de igualdad laboral y no discriminación, así como de prevención de la violencia. En coordinación con ONU Mujeres se impulsó la campaña "Únete para poner fin a la violencia contra mujeres y niñas". Con el propósito de visibilizar el fenómeno de la violencia contra las mujeres, se realizaron cursos y talleres para enfrentar esta problemática. Se llevaron a cabo 7 cursos, 3 de ellos en Baja California Sur, y 4 cursos -taller impartidos por la FES Zaragoza.												
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas												
UR: GYN												
Con el propósito de garantizar el cumplimiento e institucionalización del principio de igualdad sustantiva entre hombres y mujeres en el ISSSTE, se promueve el diseño e instrumentación del Plan de Cultura Institucional (PCI), el cual constituye un instrumento fundamental en el desarrollo de las acciones en tres ejes: Clima laboral, corresponsabilidad y hostigamiento y acoso sexual en el ámbito laboral. Por lo que respecta a este indicador, se registró un incremento con respecto a lo considerado, esto obedeció a que derivado de lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, se ponderó la necesidad de que las 35 delegaciones estatales contaran con su Plan de Cultura Institucional, por lo que se sumaron a este compromiso a favor de la igualdad, en atención a ello se rebasó la meta originalmente planteada, es decir, que 35 áreas del ISSSTE contaran con PCI, en lugar de las 8 originalmente programadas, registrándose un porcentaje de cumplimiento del 437.5%. Este incremento resulta en un avance positivo para aumentar el impacto en las acciones en materia de igualdad. En relación al avance del resto de los indicadores y metas planteados para el periodo, no se presentan variaciones, cumpliendo al 100% con la meta establecida.												
Acciones de mejora para el siguiente periodo												
UR: GYN												
Para el 2014, se tiene considerado continuar con las acciones establecidas, ya que debido al tamaño de la institución en cuanto a trabajadores y trabajadoras, como derechohabientes, es necesario ir consolidando lo planteado, e incrementar los alcances. Para ello se ha considerado: - Contar con un mayor número de unidades administrativas con enlace de género y en consecuencia que las mismas cuenten con su Plan de Cultura Institucional. -Incrementar el número de acciones e impacto en términos de población de las campañas de difusión en derechos humanos de las mujeres. -Continuar con las actividades educativas que se realicen por las diversas unidades con enlace de género, a fin de tener un mayor alcance con la población beneficiada. -Continuar con las campañas realizadas en las unidades administrativas. -Fomentar la designación de los enlaces de género, tomando en consideración los posibles cambios que se han realizado. -Continuar con los eventos de difusión, incorporando más contenidos y asegurando un mayor alcance en términos de población. -Fortalecer las capacidades de las y los enlaces de equidad, a través de cursos virtuales y presenciales, así como registrar más cursos en la materia.												